AÑO XIX N.o 6,619

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 10 DE ENERO DE 1936 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

SANTIAGO FUE BOMBARDEADO ESTA MADRUGADA



1.— El comandante Díaz, jefe del grupo de caza da cuenta al general Aracena de su misión. 2.— Jefes observan en Quintero el desarrollo de los ejercicios. 3.— Comandante don Florencio Gómez Flores. 4. — Una bomba de 300 libras, ha explotado sobre un blanco. 5.— Comodoro don Manuel Francke. 6.— Aviones de Quintero. 7.— El general Aracena y su ayudante. 8. — Vista de la base aeronaval. 9. — El general Aracena, el comodoro Francke y el enviado de "LA NACION" abandonando la Escuela de Tiro en Quintero. 10. — Efectos de una bomba. 11. — Vista del camino que une a Quintero con Valparaíso. 12. — Foto aérea del balneario. 13. — Los adictos aéreos de Gran Bretaña y Colombia con un jefe. 14 y 15. —Ametralladoras anti-aéreas utilizadas en la defensa de Santiago hoy. 16.— Hangares de Quintero. 17. — El general Aracena inspecciona el impacto de una bomba.

Si Santiago fuera bombardeado por una escuadrilla de guerra.

(Lea la 5.a página)

60 AVIONES HICIERON EL ATAQUE

Baterías antiaéreas defendieron la población

Minutos después de las cinco de la madrugada de hoy se inició el simulacro de bombardeo por la Fuerza Aérea. Desde mucho antes en El Bosque comenzaron los preparativos para cumplir la tarea táctica encomendada a 60 máquinas de la Aviación de Guerra.

Tanto en la ciudad, como en el Aedrómo, se observó un inusitado movimiento. Aquí, para la defensa de la plaza, y en aquél punto, alistándose para el ataque.

Tal como si ocurriera en la realidad, la Superioridad de la Fuerza Aérea solicitó la cooperación de personal de la Escuela de Carabineros del Cuerpo de Bomberos, de agentes de Investigaciones, de la Asistencia Pública, y de otros elementos que necesariamente deben participar en casos como éste.

EN LA CIUDAD

Más o menos desde las tres de la madrugada, patrullas de carabineros, y grupos de bomberos, empezaron a recorrer la ciudad, a fin de notificar a los transeúntes de que en unas horas más se iniciaría el simulacro de ataque aéreo, recomendando tomar todas las precauciones que ya había difundido el Comando de la Fuerza Aérea, por medio de la proclama que publicamos en nuestra edición de ayer.

Se trataba de prevenir a la población a fin de hacerles conocer las medidas que es conveniente tomar en un caso real.

Fueron muchas las personas que dada la novedad del acontecimiento, esperaron hasta la madrugada de hoy para presenciarlo y no perder detalle de la forma como se efectuaría este ejercicio que por primera vez se realiza en Sud América.

LA DEFENSA TERRESTRE

Poco después de las tres de la madrugada se inició el emplazamiento de ametralladoras de distintos modelos, y cañones simulados en diversos puntos de la cuidad.

Así por ejemplo en el Cerro Santa Lucía, la Escuela

(PASA A LA PAGINA 5)

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850, C. Olea.
INDEPENDENCIA 936, Relojería y joyería.
MARIA DE MOLLER G. MACKENNA 1070, Auto-Cars-Pullman.
BANDERA 808, Clotilde Acuña.
PORTAL EDWARDS, Delicias 2752.
COMPAÑIA 1981, Claudia Barrales. Teléfono 61264.
CARLOS CRISTI E., VICTORIA 722.
VICTORIA BARCO. (PORTAL EDWARDS), Delicias 2712.

Indice de avisos económicos clasificados

1.— Alhajas, monedas y antigüedades.
2.— Automóviles compra-venta.
3.— Neumáticos y accesorios.
4.— Rodados en general.
5.— Arriendos buscados.
—Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garages.
6.— Arriendos ofrecidos.
—Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garages.
7.— Turismo y veraneo.
8.— Artículos para deportes.
9.— Arboles, plantas y flores.
10.— Armas, caza y pesca.
11.— Artículos de escritorio y librería.
12.— Abarrotes y comestibles.
13.— Aves, animales y talajes.
14.— Belleza y Peluquería.
15.— Compra-venta varias.
16.— Sastrerías e indumentarias.
17.— Diversos.
18.— Educación e instrucción.
19.— Profesionales varios.
20.— Empleados ofrecidos
Profs. Parts.
Domésticos.
21.— Empleados buscados:
Profs. Parts.
Domésticos.
22.— Estatutos sociales.
23.— Frutos del país.
24.— Hoteles y restaurants.
Residenciales y Pensiones.
25.— Modas, Interés para el hogar.
26.— Mercadería en general.
27.— Mudanzas y transportes.
28. —Muebles y menajes en general.
29.— Materiales de construcción.
cribir y coser.
31.— Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
32.— Negocios e instalaciones, compra-venta.
33.— Operarios y obreros ofrecidos.
34.— Operarios y obreros buscados.
35.— Objetos y animales perdidos.
36.— Propiedades venden:
Casas, chalets
Quintas, sitios.
Fundos, chacras.
37.— Propiedades compran.
Casas, chalets.
Quintas, sitios.
Fundos, chacras.
38.— Productos medicinales y drogas.
39.— Préstamos, acciones, bonos y socios.
40.— Propuestas públicas y particulares.
41.— Personas buscadas.
42.— Permutas.
43.— Radios, pianos, fonógrafos y otros.
44.— Restaurants y sitios de recreo.
45.— Remates voluntarios.
46.— Remates judiciales.
47.— Citaciones, notificaciones y bombas.
48.— Talleres y composturas.
49.— Tintorerías y lavanderías.
50.— Artículos Sanitarios.
51.— Utiles científicos.
52.— Vinos y viñas.

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 98 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 10 Ene.

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real, teléfono 65855. 13 Ene.

CASA KARDONSKY, ESTADO 334. Oro, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones. Seriedad y competencia. 21 ene.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS: Fabrica Sostin, Nueva York 66. 22 Ene.

COMPRO BRILLANTE JOYERIA Weiss-Lux. Huérfanos 1108. 10 Ene.

RELOJERIA "BIG BEN", SAN ALFONSO 12. Garantizamos las composturas por un año, seriedad absoluta. 10 Ene.

"JOYERIA LONDRES", DELICIAS 2722, composturas de relojes, trabajos garantidos. En. 13.

COMPRA-VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916). Febrero 6.



2.—AUTOMOVILES COMPRA-VENTA.

SI NECESITA REPUESTOS USADOS, diríjase a Roca. Garage "El Cóndor", Brasil 773. 12 Enero

¡¡AUTOMOVILES!! CERRADOS, abiertos, revisados, buenas marcas, encontrará siempre. "Garage Graham-Paige", Delicias 1313, Ocampo, Sánchez, Ltda. 25 Ene.

PARA CUALQUIER REPARACION Pintura Duco, lavado, engrases, etc., "Garage Villalón". Vicuña Mackenna 341. Teléfono 61782. 15 Enero

PARABRIZAS Y LATERALES, ENtregamos inmediatamente "Bélgica". San Diego 219. Tel. 80372. 17 Ene.

¡¡¡ SEÑOR AUTOMOVILISTA !!! La Estación de Servicio Ford, de Eleodoro Soto Pérez, no le cobra el trabajo por cambiarle el lubricante a su coche. Cualquier reparación a su automóvil: Pintura, Ducco, Lavados y engrase a presión. Avenida Irarrázaval N.o 323. Teléfono N.o 82172. 27 Enero.

CAMIONETA FORD, CAMBIO CErrada, realizo. Delicias 866. 13 Ene.

ENGRASO AUTOMOVILES A PREsión. Maipú 221. 6 Febrero

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUtorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 7 Febrero

VENDO MARMON ROADSTER, falta una pieza. Martínez. Bandera 140, a 5.o piso. 10 a 12. 2 a 5.

REGALO CAMIONETA CHEVROlet, 4 cerrado, Irarrázaval 1100. 12 ene.

$ 300 VENDO CARROCERIA DE baranda, para camión Chevrolet o Ford. en perfecto estado. Carlos Walker 70. 12 ene.

VENDO UN CAMION FORD. CARmen Mena 247. Paradero 14.

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

PARA REPUESTOS CHEVROLET y Ford. Delicias 3585. 31 Ene.

BOCINAS SPARTON, VENTA REpuestos, servicio. Herman Lalanne. Delicias 1740.

REPUESTOS WHIPPET Y WIlleys, surtido completo, recién recibido, encuentra donde Copetta. Despacho provincias contra reembolso. San Antonio 796. 23 ene.

¡¡¡ ACCESORIOS, REPUESTOS "Ford" antiguos!!! Surtido completo, encontrará. Morandé 755. 12 Ene.

¡¡¡ NEUMATICOS GOODRICH !!! A los mejores precios encontrará en Santa Isabel 185. Surtido completo para autos y camiones. Teléfono 86150. 15 Enero

¡¡¡TELA CAPOTA Y PERGAMOIde!!! Diferentes clases, muy buenos precios en: Santa Isabel 185. 15 Enero.

¡¡¡CELULOIDE!!! OFRECE SANta Isabel 185 desde 30 a 70 pesos. 15 Ene.

VULCANIZACION ESLECTRICA "Royal": Sus neumáticos rotos quedan nuevos; garantizamos duración. Recibo trabajos provincias. Delicias 2963. 3 Febrero

VENDO RADIADOR PARA CAmión Ford, del 30 y otros repuestos. Avenida Matta 229.

LLAVES AUTO. IMPORTADAS.— Hace Armería San Diego 53. En. 21.

CASA DEL NEUMATICO LONDRES 11, ofrece Mohawk recién llegados en todas medidas. Solicite precios. Teléfono 84995. 11 Ene.

BOCINAS SPARTON, VENTA REpuestos, servicio. Herman Lalanne. Delicias 1740. 7 Feb.

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS, Herman Lalanne. Delicias 1740. 7 Feb.

DINAMOS, MOTORES, PARTIDA, repuestos reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 7 Feb.

¡¡AUTOMOVILISTAS Y TURIStas!! "Garage Santiago", 6 cuadras del centro le ofrece Boxes, repuestos y trabajos eléctricos. Vidaurre entre Castro y Dieciocho. Julio Barros H. Teléfono 83378. 23 Enero

LLAVES AUTO. IMPORTADAS. Hace Armería San Diego 59. 21 Enero

4.—RODADOS EN GENERAL.

VICTORIAS BREAKS VISAVIS, gomas, vende. Carrocería Federico Lederman Delicias 3470.

BICICLETAS NUEVAS NIÑOS Y niñitas vendo. Ejército 238. 18 Ene.

VENDO CARRETON ARENERO. General Velásquez 27-A.

DOS CARRETONES 4 RUEDAS, aperados 3 caballos cada uno. "Desvío Gandarillas". Bodega D'Ottone. 12 En.

5.—ARRIENDO BUSCADOS

CONFITERIA OXFORD: RICO pan de Pascua, helados San Cristóbal. Depósito directo de Galletas frescas. Dulces chilenos y pasteles. Gran surtido de chocolates, pastillas y bombones. Delicias 1829.

NECESITO ARRENDAR CASA, 5 dormitorios, comedor, sala, hall. Canon hasta $ 450. Barrio Brasil. Ofertas a H. B. Casilla 3952. 15 Enero

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO CASA, ARBOLES frutales, parrón, cinco piezas servicio. General Gorostiaga 256, Ñuñoa. Tratar: Santa Elena 1204.

$ 2 LLAVES YALE. BUENA CAlidad. Armería. — San Diego 59. 17 Enero

400. ARRIENDO QUINTA 10,000 metros Los Leones, plena producción, meses verano o por años. Tratar: calle Central 19 Teléfono 62691

LOS SIGUIENTES AVISOS ECONOMICOS SERAN TRANSMITIDOS
HOY, DE 12 A 14 HORAS:

VINAGRES EXTRAFUERTES, GARANTIZADOS PARA escabeche, ofrecemos. Rosado, chuico, $ 12.50; Blanco, chuico, $ 14. Porta Westfálica, Recoleta 201, tel. 62135.

SEÑORAS. LAS MEJORES EMPLEADAS PIDANLAS EN la mejor agencia: Londres 15.

NOVIOS: PARA ARGOLLAS: FABRICA SOSTIN, NUEVA York 66.

LLAVES AUTO. IMPORTADAS, HACE ARMERIA. SAN Diego 59.

VERANEANTES: FABRICA "EL CONDOR" REALIZA SOmieres con patas. Delicias 1789.

VULCANIZACION ELECTRICA "ROYAL". SUS NEUMAticos rotos quedan nuevos. Garantizamos duración. Recibo trabajos provincias. Delicias 2963.

AUTOMOVILISTAS Y TURISTAS: GARAGE "SANTIAgo", seis cuadras del centro, les ofrece boxes, repuestos y trabajos eléctricos- Vidaurre, entre Castro y Dieciocho. Julio Barros H., teléfono 83579.

PLANCHAS DE FIERRO NEGRO, LISO, OFRECE EN TOdas las dimensiones y a precios muy favorables. Fundición Grajales, calle Grajales 2548, tel. 80008, Santiago.

RELOJERIA "BIG BEN", SAN ALFONSO 12. GARANTIzamos las composturas por un año. Seriedad absoluta.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTORIZADO. ENSEÑA manejar automóviles. Almirante Barroso 755.

ALMACEN, DEPOSITO LICORES CON BUENA CLIENtela, venta diaria 500 pesos; la mejor situación de Santiago, vendo por no poder atender. San Francisco 298.

MANUEL PODESTA PONE EN CONOCIMIENTO DE SU distinguida clientela que seguirá atendiéndola en la acreditada peluquería "Castro", San Diego 238.

VEINTE PESOS TRAJES DE BAÑO LANA, ULTIMOS MOdelos. Se hacen medidas. "El Rosal", San Diego 1138.

VENDO PIANO ELECTRICO Y MANO. SAN DIEGO número 1307.

REPUESTOS WHIPPET Y WILLYS, SURTIDO COMPLEto, recién recibido, encuentra donde Copetta. Despacho provincias contra reembolso, San Antonio 796.

NEUMATICOS GOODRICH A LOS MEJORES PRECIOS encontrará en Santa Isabel 185. Surtido completo para autos y camiones. Teléfono 86150.

SASTRERIA "OSORIO", MATUCANA 823, TELEFONO 80379. Casimires importados. Recibo hechuras y virados finos.

SI SU MAQUINA ESTA MALA, MANDELA A SAN PAblo 2320, donde quedará nueva.

FABRICA DE MUEBLES "LA JOVEN CHILENA", AVENIda Matta 1056. Ofrece a los precios más bajos de Santiago: muebles de todos estilos, catres, colchones, somieres y sillas.

AVISANDO EN NUESTRA SECCION DE AVISOS ECONOMICOS OBTENDRA USTED EL MAXIMO DE PROPAGANDA
15 ctvs. PALABRA. - 10 DIAS 5 SIN RECARGO
SABADO y DOMINGO - LUNES GRATIS

350, ESPLENDIDA CASA SAN Alfonso 1174. Hall central, lámparas, baño completo, califont, cocina gas instalada, patio, jardín y gallinero. Verla toda hora. Tratar: Av. España 375.

BRASIL 754, CHALET N.o 15, departamento y baño independiente, casa sin pensionistas, con o sin pensión. 17 Ene.

ARRIENDO CASA MUY ASOLEAda, Castro 62.

$ 650 ARRIENDASE BUENA CAsa, con baño instalado. Siglo XX 30.

160 ARRIENDO CASA ALTO, 4 piezas. Santa Elena 711. 13 en.

CASA INTERIOR SE ARRIENDA $ 250.— Providencia 1315. 10 ene.

Departamentos, piezas

ARRIENDASE PIEZA SIN MUEbles personas honorables Pedregal 16, altos.

DEPARTAMENTO CALLE DOS piezas para profesional o taller. Lira 183.

SETENTA, ARRIENDO PIEZA amoblada. Santo Domingo 1895.

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS apropiado profesional. Lira 183.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO, toda comodidad, 3 piezas, baño y cocina. San Diego 630. 19 Ene.

$ 80. PIEZA CON SIN MUEBLES, balcón calle. Marcoleta 414.

PIEZA CALLE A CABALLERO solo, arriendo. Absoluta independencia. Eleuterio Ramírez 636, cerca San Isidro.

70, DEPARTAMENTO 2 PIEZAS Balmaceda 631.

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas a personas solas, sin muebles, sin baño. Santo Domingo 987.

PIEZAS PARA GUARDAR MUEbles. Carmen 780. 10 En.

ARRIENDO CONFORTABLE PIEza amoblada, casa extranjera. Sevilla 1297. 12 ene.

Locales y oficinas

REGIAS OFICINAS ESPECIALES para profesionales arriéndanse con derecho a teléfono, aseo. Precio bajos. Galería Teatro Principal, calle Ahumada, tercer piso, casa N.o 104. Ascensor izquierda. 31 Ene.

230, GALPON ADECUADO INdustria. Santiago Concha 1995.

ESPLENDIDO LOCAL CENTRAL, se arrienda. Tratar Bandera 646.

120, LOCAL CON CASA. SANTIAgo Concha 1911

160 ARRIENDO LOCAL PARA negocio, 10 de Julio 102. 13 ene.

7.—TURISMO Y VERANEO.

ARRENDAMOS AUTOMOVILES para viajes de turismo, absoluta garantía y seriedad. Delicias 2136. 10 Ene.

HAMACAS, SILLAS PLEGABLES, quitasoles y carpas de playa. Fábrica: Nuble 1055. 11 ene.

FABRICA DE TEJIDOS "LA ROSA" 10 de Julio 495. Trajes de baño desde $ 14, toda clase de artículos de punto a precios fábrica. 11 Ene.

$ 600 MENSUALES, EN VALPAraíso, linda casita amoblada por temporada. Toda comodidad. Detalles: Bulnes 17

LLAVES MALETA, HACE. — ARmería, San Diego 59. 17 Enero

¡¡VERANEANTES!! SOMMIERES con patas coloniales, liquida. San Pablo 3120. 18 En.

CARTAGENA, RESIDENCIAL Alemana. Av. Casanova 182. 21 En.

$ 20 TRAJES DE BAÑO LANA, últimos modelos. Se hacen medidas. "El Rosal" San Diego 1138. 14 Enero

¡¡¡ VERANEANTES !!! FABRICA "El Cóndor", realiza sommieres con patas. Delicias 1789. 23 Enero

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS, tierra de hojas de litre, maceteros greda todos tamaños, ofrece: "Criadero Corrial". Alameda esquina Arturo Prat. 12 Enero

PAPAS FINAS: TULIPAS, ANEmonas, etc. Compro cualquier cantidad. Av. Manuel Montt 1079. 11 ene.

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

COMPRO RIFLES, ESCOPETAS, revólveres, pistolas. Armería San Diego 59.
Diego 59. 24 En.

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

PAN HIGIENICO, ECONOMICO, de excelente calidad encontrará en la antigua panadería "La Preferida", Andrés Bello 649. Teléfono 63406. 18 En.

SEÑORA: ECONOMICE DINERO, pida sus provisiones al teléfono 62818. Almacenes "Standard", Av. M. Montt 747.

OAKLAND: LA MEJOR GRASA comestible, despachamos rápidamente a provincias. Haga sus pedidos a Carlos Humberto Rubio, Exposición 136. Teléfono 65998.

PAPAYA BROCKWAY. MUCHO bueno. Teléfono 61833. 11 Enero.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

ALIMENTOS PARA AVES OFRECE Fábrica Coruna Diego de Velásquez 2051, Providencia. Casilla 252. Depósito Central, Semillería Bandera 546. Fábrica más antigua, mayor experiencia, práctica en plaza Masfood y Granos, no superado para gallinas y pollitos, conchuela. Una colisa paja gratis por compras de ochenta pesos. 31 Ene.

CANARIOS CANTORES $ 25 PAR, 2 pajareras con 4 divisiones c/u. especial para crianza. Avda. Portales 2849.

VENDO CRIADORA DE POLLOS. Avenida Matta 229.

40 CONEJOS REX $ 10.— RObles 830 (Recoleta). 12 ene.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMAnente desde $ 40. Exigir diploma de competencia, Peluquería Demetrio Diez, Agustinas 976, Teléfono 84453. 1.o Fb.

MANUEL PODESTA PONE EN CONOCIMIENTO de su distinguida clientela que seguirá atendiéndola en la acreditada peluquería "Castro", San Diego 238. 15 Ene.

ONDULACION MARCEL, 2.50; al agua, desde 4; corte, 1.50; manicure, 2; masaje, limpieza cutis, 3: aplicación ultravioleta, 2; arreglo cejas, 1.50. Estado 239, altos Teatro Imperio. Teléfono 87350, 2.o piso, oficina 12.

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

DEL FAFBRICANTE AL CONSUmidor. Jarcias, cordeles e hilos de cáñamo, pídalos directamente a la fábrica. Delicias 3786, teléfono 65206, Santiago. 31 Ene.

ROMANAS 1,000 KILOS REALIzamos varias marcas. Independencia 149.

PARAFINA EN PASTA, REFINADA y semirefinada y pabilo para velas, vendo constantemente. Placer 790. Bodega A.

SACOS PAPEROS Y GRUESOS DE un uso, y arpilleras vendo constantemente. Placer 780. Bodega A.

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

REINALDO ROJAS B., SASTRE, cortador primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras: 120, 150, 180; viraduras, selecto surtido en casimires. Corte y Confección garantidos. Santo Domingo 1124 casi esquina Bandera.

"SASTRERIA SANTIAGUINA" Viraduras, hechuras finas. San Diego 201, frente Tarapacá. 12 Enero

SASTRERIA "LA MENDOCINA", concede créditos. San Diego 255. Teléfono 66665. 21 Ene.

SASTRERIA A. MANRIQUEZ H "Elegancia". San Pablo 1150. 11 ene.

SASTRERIA "EL CREDITO NUEvo": entrega ternitos para niñitos con grandes facilidades de pago. San Pablo 2675. 13 Ene.

¡¡¡SASTRERIA ARAUCO!!! TERnos caballeros sobre medida desde $ 225, recibe hechuras. Sección Niños, ternos desde $ 28, finos con jockey, desde $ 58. San Diego 971. 14 Ene.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA", ternos sobre medida con grandes facilidades pago. San Pablo 2885. 17 Enero

REGALO DE PASCUA Y AÑO Nuevo la Sastrería "Libertad" le ofrece su aguinaldo: Trajes, trajecitos, pantalones medida rezagados, mitad precio. Libertad 59, lado fundición.

FLAMANTE FRAC SE VENDE.— Dieciocho 392.

SASTRERIA "EL CREDITO NUEvo", entrega ternos sobre medida con facilidades pago. San Pablo 2675. 30 Ene.

¡¡SASTRERIA OSORIO!! MATUcana 823. Teléfono 80379, Casimires importados. Recibo hechuras y virados finos. 15 Ene.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

¡¡¡CURSOS VACACIONES!!! Escuelas Politécnicas Profesionales "Díaz Gascogne" Reconocidas Supremo Gobierno. Modas, sombreros, peinados, masaje, belleza, manicure, sastrería, mecánica dental. Rápido, económico moderno. Facilidades. Anexo. Pensionado señoritas. Pida prospectos. ¡Apresúrese! Santo Domingo 680.

LICEO SANTA "MARTHA" IRArrázaval 1061. Curso vacaciones.— Idiomas. Comercio. 15 Ene

PEDAGOGO MATEMATICAS, FIsica, ex examinador, garantiza éxito. Merced 632. 22 Ene.

LICEO SANTA INES, DAVILA 760. — Internado de Niñas, Preparatorias, Humanidades Inglés desde kindergarten. Sección independiente para niñitos internos. Exámenes válidos 12 Enero

INSTITUTO TAQUIGRAFIA COmercio, San Antonio 79, contabilidad, taquigrafía, dactilografía. ¡¡15 días!! 11 ene.

¡¡EXAMENES!! ANTIGUO, ACREditadísimo. Curso vacaciones, asegúralos. Av. Matta 449. 11 ene.

¡¡¡CURSOS VACACIONES!!! MOdas, Peinados artísticos, Belleza, Manicure, etc. Anexo Pensionado señoritas. Diplomas válidos. ¡Apresúrese! Escuelas Politécnicas Profesionales Díaz Gascogne. Santo Domingo 680. 6 Feb.

BACHILLERATO, FILOSOFIA, preparo $ 8 hora. — Correo Central. Carnet 615869.

ESCRITURA MAQUINA, ENSEñanza perfecta, garantida un mes, quince días, desde diez pesos. Cursos rápidos contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción. Cursos completos, comercio. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831, Fundado 1922. 17 Enero

LLEGAMOS DONDE LLEGA EL Correo. Cincuenta cursos por correspondencia. Instituto Pinochet Le-Brun. Santiago. Casilla 424. 31 Ene.

PROFESORA NORMALISTA ESCUELA centro Santiago, medio día trabajo, ofrece permuta a Directora la clase alrededores Santiago. Dirección postal: Raquel Fuentes, Santiago 2. 10 ene.

MATEMATICAS PREPARO. ESPAÑA 170, casa 5. 24 En.

19.—PROFESIONALES VARIOS.

WENCESLAO VILLAR. CONTAdor. Competencia, Prontitud, Experiencia. Teléfono 83927. Casilla 3222. Cochrane 434. 15 Ene.

¡¡¡PIANO!!! AFINACION Y REparación de pianos. ¡¡Precios módicos!! Rogelio Hidalgo. Nueva de Matte N.o 203, a cualquiera hora. 20 Ene.

CONTADOR MEDEL, ATIENDE prestamente obras contables urgentes. Balances, revisiones. Agustinas 1070, 2.o piso, 113. Teléfono 86621. 18 En.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Part.

¡¡¡ SEÑORAS !!! LAS MEJORES empleadas pídalas en la mejor agencia. Londres 15. 11 ene.

SE OFRECE MATRIMONIO ELLA cocina, chofer o mozo, dentro o fuera de Santiago. A. Vargas.— Lora Cochrane 785. 15 Ene.

ME OFREZCO COMO BUENA COcinera o sea todo servicios, con hija de 14 años, prefiero fuera de Santiago, cualquier sueldo. Correo Tropezón. Rosario Aravena. 14 Enero.

SE OFRECE SEÑORITA PARA atender oficina. Tratar: San Diego 313. E. Ríos.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

ME OFREZCO COMO BUENA COcinera o para todo servicio. Tengo una hija de 14 años y acepto cualesquier sueldo. Prefiero ocupación fuera de Santiago. Edelmira Aravena G., Correo Central.— Santiago. 15 Ene.

FFRECESE SEÑORA CASAS PARticulares, sabe bien modas, conocimientos roperías hoteles o atender casas caballeros solos alrededores o fuera Santiago. Calle Barrenechea 488.

OFRECESE COCINERA COMPEtente con buenas recomendaciones para afuera de Santiago. Garcías Reyes N.o 10.

ME OFREZCO PARA NIÑERA O para las piezas, prefiero fuera de Santiago. Correo Central.— Ester Maraboli N. 15 Ene.

ADMINISTRADOR FUNDO, EXtranjero, con gran práctica y con buenas recomendaciones, buen empleo para 1.o febrero. R. L. Casilla 586. Concepción. Enero 11

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

FARMACIA "LA ROSA" DELIcias 3309. Teléfono 60180 31 Ene.

SEÑORAS Y SEÑORITAS DE VAStas relaciones sociales y comerciales necesítanse para buscar avisos y suscripciones para un libro muy útil y de gran aceptación. Es completamente inútil presentarse sino se reunen requisitos de constancia y trabajo., Cochrane 48 B. 15 Ene.

VENDEDORES ABARROTES, MOrandé 466, oficina 16.

SEÑORITA BUENA PRESENCIA muy trabajadora y de carácter. Buenos informes, necesito. Bascuñán 457. 10 Ene.

PEINADORA COMPETENTE QUE sepa manicure, Arturo Pratt 363. 10 enero

BUENA PEINADORA, MANICURE, necesito. Delicias 227. 13 En.

Domésticos

EMPLEADA DE MANO REGULAR edad, buenas recomendaciones. Se necesita. Vicuña Mackenna 599. 10 nero

NIÑERA, CUIDAR GUAGUA NEcesito. Toesca 2568.

COCINERA Y NIÑERA NECESIto. Avenida Llano Subercaseaux N.o 2950. 11 En.

NECESITO EMPLEADA DE MAno. Molina 106. 10 En.

24.—HOTELES Y PENSIONES

Pensiones y Residencias

SAN MARTIN 509 ESQUINA CAtedral, pensión matrimonios, caballeros.

$ 300 PENSION, MATRIMONIO. Ejército 454. 14 Ene.

PIEZAS AMOBLADAS CON PENsión, baño, teléfono, precios bajos, barrio central, calle Ahumada frente Hotel Savoy. Galería Teatro Principal, ascensor izquierda. 31 Enero.

GRAN PIEZA, CONFORT, MAtrimonio familia, lindo departamento calle, puerta independiente, baño exclusivo, excelente pensión. Catedral 1675. 10 Enero.

$ 100 PIEZA PENSION. DIEZ DE Julio 1644.

REGIAS PIEZAS CALLE, PENSION matrimonio o jóvenes. Serrano 309. 14 Enero

PENSION DE MESA Y VIANDAS, domicilio. M. Montt 2430. 13 Enero

PIEZAS PENSION MATRIMONIO. Santa Rosa 229.

PIEZA AMUEBLADA C|S. PENsión. Morandé 53 13 En.

25.—MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

FABRICA NACIONAL DE SEDAS Señora: Conozca el progreso de la fabricación de sedas. Visite las Industrias Textiles de Sederías, Delicias 2775, y admirará la fabricación de sedas en 140 cmts. de ancho con telares especiales. Unica fábrica en Chile que las hace. Industrias Textiles de Sederías. Delicias 2775, al llegar a Libertad. 2 Feb.

ESPECIALIDAD EN SOMMIERES finos y corrientes encontrará Ud. a bajos precios en la Fábrica de Sommieres Martí e hijos Diez de Julio 1067. 10 enero

¡¡¡FABRICA DE SEDERIAS!!! "LA Continental". Nuble 1138, ofrece al público sus productos especialmente crepé de Chine, marrocain, georgette, mongol croquinjol, etc., en su salón de ventas al detalle Nuble 1138. Se atienden pedidos de provincias contra reembolso. Dirigirse: Correo 7 Casilla 7028, Santiago. 10 En.

MANIQUIES ORTEGA, SEÑORAS, vistan a la moda confeccionando sus trajes en los maniquíes modernos. Provincia se remite contra reembolso. Fábrica., Rosas 1869. 17 ene.

YERBAS JAPONESAS PARA aclarar el pelo. "Peluquería Saenz". 19 ene.

MAISON LEONTINE, QUIERE decir elegancia y perfección. Maison Leontine extenso surtido en formas y materiales. No olvide: Maison Leontine, San Diego 264.

SOMBREROS PAJA DESDE $ 12, $ 15, $ 18 etc. Artículos para regalos Obsequios Pascua y Año Nuevo. Maison Alonso. Compañía 1259, Teléfono 82782.

VACUUN CLEANER, INSTALACIOnes eléctricas, sanitarias, reparaciones, pinturas edificios, letreros luminosos, propaganda, affiches. Morandé 669. Teléfono 82036

VENDO LINDOS TRAJES SEDA ocasión. Teatinos 537

ZORROS NEGROS Y OTROS ARtículos, grandes facilidades pago. Coquimbo 615. 10 Ene.

¡¡¡FAJAS!!! DE MEDIDA LARgas, acinturadas $ 15, con materiales de primera. San Diego 630. 18 Enero

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR.

CORONAS NATURALES... ciales. San Diego 77.

TARJETAS BAUTIZO... 77.

SE VENDEN YATES de carrera, a los... cios: de 70 cmts... cmts, $ 50; de 40... 30 ctms. $ 10. ... navegación, se hacen... Av. Pedro Montt 14... Cartuchos.

REPARACION... calzado "El Rayo"... 050. Hago rápidamente... de composturas de... cialidad en suelas... ma de todas clases.

VERANEANTES... gar más? 30 ... jes de baño, lana... nacional de $ 25... dida; balones... lores $ 85: se ... trajes de lana para... antigua Fábrica... da Matta 1045.

LA SELECTA ... y transforma sombreros... ñoras y caballeros... sorios, 10 de Julio...

ARREGLO MEDIAS... talones; trabajo ... dez. Compañía ...

SE HACEN TRAJES... desde $ 20 a $ 3... portados. Salidas... de $ 55, y toda... a máquina. Unión...

REALIZAMOS sombreros... delos paja fina... cial desde $ 15... posturas. Atendida... Maison Alonso. ...

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

A NACION
tiago, 10 de enero de 1936

PLICACION DE LA LEY DE LA DEUDA EXTERNA

cumplimiento de las ...iones que le encomendo ...ey 5,580, por medio de la se inicia la reanuda- del servicio de la deuda ...rna, la Caja de Amorti- ...ón de la Deuda Pública hecho ayer la declaración ...ca de las sumas perci- ...s con aplicación a este ...to, y del destino que han tenido, o tendrán acuerdo con aquel a dis- ...ción legislativa.

...mpieza a dar sus resul- ...os la ley dictada a prin- ...os del año último, y a ...erse en ejecución el plan ella previó para reanu- el servicio de nuestras ...gaciones externas, sus- ...dido en las postrimerías ...la administración Ibáñez. ...abe en primer término. ...tar la suma que han pro- ...do los impuestos del sa- ... y del cobre, que la Ley ... consagra a la atención servicio de la deuda ex- ...a. Esa suma alcanza a ...tro millones ciento vein- ...ho mil doscientos sesen- ...y nueve dólares (U. S. 8.269), o sea, más de seis- ...tos mil dólares en exceso ...la suma prevista en la ...cusión de esta ley en el ...greso Nacional, oportu- ...ad en que ella fué esti- ...da en $ 3.500.000 dólares.

...ste antecedente revela de luego que la prospe- ...ad que están recuperando industrias del salitre y cobre es notoria, y que expectativas cifradas en auge del comercio, al am- ...o de las condiciones ge- ...rales creadas por el Go- ...rno, se realizan en toda amplitud, y exceden los ...culos que al ser presen- ...los fueron calificados de ...timistas.

Revela, además, la cifra ...a se acaba de citar, que la ...y 5,580 no puede ser juz- ...da como una oferta insig- ...icante a los tenedores de ...igaciones de nuestra deu- externa, ya que en la ...mera oportunidad en que ...e entrar en ejecución su- ...ra las expectativas en for- bien elocuente.

...uestros acreedores com- ...nden que con el mecanis- de la Ley 5,580 tienen ...s a su favor, por lo me- dos factores que, den- del desenvolvimiento nor- ...l de las actividades eco- ...micas de Chile, y del mun- aseguran un incremento las rentas que se les ofre- ...; uno es la ampliación las exportaciones de co- ... y de salitre, y el otro la disminución gradual ... de año en año va su- ...endo el monto de la deu- ..., en forma que la suma ...stinada a intereses se ...partirá cada vez entre me- ...r número de bonos en cir- ...lación.

...or ahora el interés que ...clara la Caja de Amorti- ...ción es la suma de 4.75 ...lares por cada bono de mil ...lares. Apreciando el valor ...dio que estos bonos han ...nido en el mercado en los ...timos cinco años, el inte- ...s que se ofrece no es des- ...eciable, y es susceptible de ...crementarse de año en año ...r las razones que se aca- ...n de exponer.

En orden al rescate de las ...ligaciones pendientes, la ... ha trabajado en for- ... admirable. La Caja ...uncia que ha retirado la circulación la su- ...a de 14.674.500 en bonos ...lares, y de 14.020 en bonos libras exterlinas. Esto re- ...ucido al valor de nuestra ...oneda, representa varios ...ntenares de millones de ...sos en que se ha amorti- ...do, y disminuido en el año deuda externa de nuestro ...ís. La trascendencia na- ...onal de este efecto de la ...y 5,580 es indiscutible.

El pago de intereses se ...ará en los mercados de Lon- ...es, Nueva York y del Con- ...nente Europeo, por medio Agentes Financieros de la ...ja de Amortización.

En el mercado de Londres, ...mo ha sido oportunamen- publicado, el Consejo de ...nedores de Bonos Extran- ...ros recomendó a sus afi- ...dos la aceptación del plan ...ileno, estimándolo como ...a plausible y sincero es- ...erzo para restaurar el servicio de las obligaciones pendientes.

Si bien los Consejos similares de Estados Unidos y del Continente, no han formulado aún una declaración semejante, la libertad en que se encuentran los Tenedores de obligaciones para aceptar libremente la oferta que se les ha hecho, permite asegurar al plan chileno la aplicación general prevista por la ley.

El anuncio que acaba de hacer la Caja de Amortización, y el que harán sus Agentes Financieros en cada uno de los grandes mercados en que se cotizan nuestras obligaciones, demuestra que es una realidad la ley que, procurando restaurar el crédito del país, dentro del principio de la capacidad de pagos, destinó los dos rubros más importantes de sus exportaciones para atender a la reanudación de sus compromisos en mora.

Esa reanudación está en marcha, y con ella la amortización extraordinaria anual de la deuda, que permitirá extinguirla en un plazo razonable de años.

Es muy halagador consignar estos hechos que devuelven, dentro de lo posible, a la normalidad nuestras relaciones con los grandes mercados del dinero.

POR UNANIMIDAD

La Comisión de Gobierno del Senado, encargada de informar sobre el convenio Ross-Calder, acaba de expedir un extenso y razonado dictamen, en el que, por la unanimidad de sus miembros, llega a la conclusión de que "por conveniencia nacional" debe refrendarse dicho proyecto de arreglo

La Comisión hizo un estudio completo. Analizó las estipulaciones del contrato vigente con la Compañía de Electricidad; consideró las posibilidades de comprar el negocio y de expropiarlo; tuvo también a la vista el fallo judicial. Y con todos estos antecedentes, arribó a la conclusión de que el convenio Ross-Calder consulta las conveniencias públicas y privadas afectas a este negocio. En nuestra edición de pasado mañana, publicaremos el texto íntegro del informe, que importa una dilucidación definitiva e irredargüible de todos los aspectos de la materia en estudio.

Conviene anotar la circunstancia de que este informe lleva las firmas de todos los miembros de la Comisión respectiva. Después del extraordinario bullicio levantado por los círculos opositores alrededor de este proyecto de convenio, se produce un estudio sereno y detenido de él por una Comisión del Senado, y resulta aprobado por unanimidad, es decir, con el voto favorable de los representantes radicales e izquierdistas.

Es que es diverso considerar un problema con criterio simplista, — influenciado por el puro ánimo de atacar al Gobierno y de halagar a las masas,— y analizarlo friamente en un laboratorio legislativo, al que no llegan las influencias del mitin callejero. En este caso, cabe rendir un homenaje de respeto a los miembros de la Comisión de Gobierno del Senado, no sólo por su acuciosa labor, sino también por la levantada actitud de quienes han sabido contemplar los intereses colectivos, antes que las subalternas imposiciones de un afán partidista, que nada tiene que hacer en problemas de carácter nacional.

AUDIENCIAS DE AYER EN LA PRESIDENCIA

S. E. el Presidente de la República recibió ayer en audiencia a las siguientes personas: Diputados señores Miguel Opazo Letelier, Leoncio Toro y Guillermo Subercaseaux, senador don Luis Bustamante, quien fué acompañado del Gobernador de Tocopilla don Arturo Galdámez, General del Aire don Diego Aracena y señora Ana Vegara de Cruz.

LOS GRANDES EJERCICIOS DE LA FUERZA AEREA

La concentración de las unidades aéreas con el objeto de hacer demostraciones técnicas que pongan en evidencia los progresos alcanzados por nuestra aviación militar, ha sido, seguramente una sorpresa para la gran mayoría de la población civil. Pero los que han seguido de cerca el trabajo intensivo y constante de los diferentes grupos distribuídos a lo largo del territorio, saben desde larga data que estos servicios funcionan con una regularidad admirable y sujetos a un control disciplinario y técnico que los coloca a la altura de las flotas aéreas más eficientes del mundo.

La predisposición natural del chileno para los riesgos del aire, y el afán de superación que ha sido la característica predominante de nuestros pilotos militares, nos permitió, en los albores del desenvolvimiento de la ciencia aeronáutica, la formación de un cuerpo de aviadores que ha creado una brillante tradición. Antes que ningún otro país del Continente, Chile había inscrito los nombres de Acevedo, Godoy, Cortínez y Aracena en las más arriesgadas demostraciones de la navegación aérea. Fueron nuestros aviadores los que destruyeron la importancia casi mitológica de las barreras cordilleranas, los que en máquinas anticuadas y defectuosas arriesgaban su vida cada hora para extender los beneficios de la aviación comercial a lo largo de nuestras costas, mientras consolidaban la escuela de mando y la preparación de la fuerza defensiva en el aeródromo de El Bosque.

Tal vez ninguna otra organización militar en América ha dispuesto de menos elementos materiales para desenvolverse, y, sin embargo, ha alcanzado un nivel de eficiencia tan generalmente reconocido, que todas las Repúblicas hispano-americanas han enviado a la Escuela de Aviación chilena a su personal más selecto, para formarlo en ese ambiente de austeridad, de disciplina y de abnegación en que se ha fraguado la personalidad de nuestros pilotos militares.

La actual dirección superior de los servicios ha deseado en esta ocasión hacer una demostración de conjunto, no sólo para poner a prueba el grado de alistamiento del material de vuelo, sino para dar ocasión a los jefes de grupo y escuadrilla a que ejerciten el mando con efectivos de guerra. La importancia de estos grandes ejercicios, que se realizan con una idea táctica previamente estudiada, es la materialización de la sentencia de Makaroff, cuando decía que nadie puede pensar en ejecutar durante el combate, lo que no ha podido ejercitar en la paz. Y las fuerzas de la defensa, las que tienen sobre sí la responsabilidad total en la emergencia de un conflicto, deben estar en práctica constante, resolviendo las situaciones más variadas y anticipándose a cualquiera probabilidad, para que no exista jamás un acontecimiento imprevisto que las coja de sorpresa.

El simulacro de bombardeo aéreo que han realizado las unidades de aviación tiene, además, el objeto de preparar y acostumbrar a la población civil para la eventualidad de una incursión de aviones hasta nuestra capital. Como lo hemos repetido en tantas ocasiones, somos optimistas en cuanto a creer que nuestra proverbial política de pacifismo continental nos ha de poner siempre a cubierto de agresiones militares. Pero esta confianza no puede llegar a límites tales, que nos haga olvidar el imperativo deber de precavernos de cualquiera contingencia, por remota que nos parezca.

Es, por lo tanto, digno del mayor encomio el esfuerzo que significa para nuestra aviación de guerra la realización de estos grandes ejercicios. A pesar de las insuficiencias del material, de la escasez de repuestos y de la edad bastante avanzada de la mayoría de nuestras máquinas, la fuerza aérea de Chile ha deseado hacer una demostración evidente del magnífico pie de instrucción en que se encuentra y del positivo valor de su organización técnica ante las necesidades de la defensa nacional.

D. B.

LA CONVENCION MEDICA

Hoy debe verificarse en Valparaíso la sesión inaugural de la Primera Convención Médico-gremial de Chile que reviste, en los momentos actuales, una enorme importancia por la estrecha relación de los temas técnicos que van a desarrollarse con los problemas sociales que paralelamente se dilucidan en la Conferencia del Trabajo. Hace muchos años que la medicina abandonó las investigaciones y las actividades exclusivamente técnicas, para vincularse al desenvolvimiento de los procesos sociales en que se necesita de su acción, a fin de mejorar biológicamente al elemento humano, base fundamental de todo desarrollo y de todo progreso.

Problemas de tanta trascendencia para el porvenir de la raza como la morbilidad general de la población la mortalidad infantil, la hipo-alimentación de las clases populares, y las condiciones higiénicas de la vivienda, son espectos médico-sanitarios que sólo pueden ser científicamente considerados y resueltos en una asamblea, como la que se inaugura hoy día, a la que acudirán los más distinguidos facultativos de las diferentes regiones del país.

Los temas que figuran en la orden del día, y que se refieren a la organización futura de la Asociación Médica, a la normalización de la Asistencia, Sanidad y Previsión y a la orientación del gremio médico frente al bienestar social, abarcan, en conjunto, toda la enorme labor que les cumple realizar a los organismos sanitarios, y a cada médico en particular, dentro de ese apostolado humano de abnegación y desinterés que ha sido siempre la característica de los profesionales chilenos.

Contribuirá, sin duda a darle mayor realce y significación a las sesiones de la Convención de Valparaíso la presencia de los distinguidos facultativos argentinos que se encuentran entre nosotros, y que han sido especialmente invitados a tomar parte en las deliberaciones de la asamblea.

Las conclusiones a que se arribe en este gran torneo científico han de ser, por lo tanto, no sólo de positivo valor desde el punto de vista de la enseñanza, y de la divulgación, sino que significarán un aporte valioso para la solución de los numerosos problemas de índole social que el Gobierno estudia activamente para proteger, y racionalizar la vida ciudadana.

CONSTITUCION, DEPARTAMENTO DE TALCA

Con motivo del proyecto de ley pendiente en el Congreso, que restaura la antigua provincia de Maule con su capital Cauquenes, los vecinos de Constitución, pertenecientes a todos los sectores sociales y políticos, han renovado la petición que habían presentado a los Poderes Públicos el año último con el objeto de anexar a la provincia de Talca aquel departamento.

Hay razones de sobra, especialmente geográficas y administrativas, que abonan la solicitud y que no habría para qué repetir. No hay vínculos efectivos de ninguna clase entre el puerto de Constitución y Cauquenes, que sería de nuevo la capital de la provincia; ciudad situada a más de 85 kilómetros del primero, por caminos casi intransitables que han impedido siempre una comunicación regular. Ni siquiera se conocen en el balneario de la boca del Maule los veraneantes cauquenistos. Además, la larga distancia hace engorrosas todas las tramitaciones administrativas. No ha habido, pues, entre ambas ciudades y departamentos más que los lazos creados por la división territorial.

En cambio, Constitución es el puerto natural de Talca, situada a tres horas de ferrocarril, y el punto de veraneo tradicional de sus familias, muchas de las cuales poseen allí propiedades destinadas a este fin; y en la historia del puerto queda constancia del interés constante de los vecinos, autoridades y representación parlamentaria de Talca por todos los problemas relacionados con el primero. Desde antes que existiera el ferrocarril, la vía fluvial del Maule sirvió para estrechar las relaciones económicas entre ambos pueblos y regiones, y, a partir de la fundación de Nueva Bilbao, iniciativas industriales y comerciales, con capital y empresarios talquinos, se desarrollaron en el puerto maulino. Así, por ejemplo, los de la Cruz figuran entre los primeros pioneers de su industria naviera y de su progreso comunal.

La voluntad de los habitantes de Constitución, ya manifestada suficientemente en las peticiones hechas por representantes de todas las actividades del departamento, y renovadas en los mítines populares efectuados últimamente, harían que el plebiscito insinuado por el senador Hidalgo no significara sino un procedimiento retardatario. Estimamos, por lo tanto, que los Poderes Públicos atenderán esta manifestación de voluntad regional.

Queremos aprovechar esta oportunidad para hacer una breve recordación histórica de algunos antecedentes sobre la geografía administrativa del puerto maulino.

En 1823, el diputado don Pedro Arce presentó al Congreso Constituyente un proyecto para la fundación de la provincia de Chanco, con su capital Nueva Bilbao, y territorio a ambas riberas del Maule. Se acordó tenerlo presente para cuando el Poder Ejecutivo procediera a la división en provincias.

En 1826, una moción del diputado don Juan Albano Pereira, propone que se cree una nueva provincia, bajo la denominación de Maule, con su capital Talca. Sus límites serían los ríos Lontué y Maule, los Andes y el Pacífico.

Hasta aquella fecha, la villa y partido de Nueva Bilbao poseía territorio en las jurisdicciones de las provincias de Colchagua y Concepción, separadas por el río Maule. No existía aún la provincia de Talca.

El 30 de agosto de 1826 se crea la provincia de Maule, a uno de cuyos departamentos pasa a pertenecer Nueva Bilbao.

En 1827, por decreto del Vicepresidente don Francisco A. Pinto, se crea el departamento de Nueva Bilbao, separado de las jurisdicciones de Colchagua y Maule y dependiente directamente del Gobierno central.

En 1828, el diputado don Casimiro Albano Pereira, propone la creación del puerto mayor de Nueva Bilbao. El Gobierno y Cabildo de Talca apoyan este proyecto en una presentación firmada por los señores Juan Nepumuceno y Santiago de la Cruz, Francisco Urzúa, José Santiago Fernández, Ramón Bascuñán, Diego Vergara y José Novoa. La Comisión de Hacienda propone que se dé al nuevo puerto mayor la denominación de "Abate Molina". En sesión extraordinaria del 5 de agosto de 1828, el Congreso Constituyente reunido en Valparaíso, aprobó el proyecto, con la modificación propuesta por el diputado don José Francisco Gana de dar al nuevo puerto el nombre de Constitución, en homenaje a la Carta Fundamental de aquel año. Y un decreto del Presidente Pinto así lo establece el 8 de agosto del mismo año, nombrando primer Gobernador administrativo y marítimo al capitán de navío don Roberto Forster.

No tenemos a la mano en nuestro archivo de papeles históricos sobre Nueva Bilbao, enriquecido con la valiosa donación que nos hiciera nuestro distinguido amigo don José Manuel Pomar, de los que reunió en larga y acuciosa investigación, el dato preciso de la fecha en que fué desechada una solicitud, anterior en muchos años a la actual, para anexar Constitución a Talca. Aquella vez eran los vecinos de esta última ciudad los que solicitaban la anexión. Se trata ahora de que son los mismos habitantes de Constitución los que desean obtenerla. Y, por las poderosas razones que invocan, hoy no sería posible desoírla.

Huelgan alegaciones sentimentales ante una clara necesidad de orden administrativo. Por lo demás, los habitantes de la región bañada por el gran río en su desembocadura— y que tiene para mí la curiosidad histórica de haber sido, en su mayor parte, merced de tierras de un soldado de mi apellido, el capitán don Luis Núñez de Silva, en los tiempos del Rey— seguiremos siendo y llamándonos maulinos por un título inalienable. Mas, para las necesidades del buen Gobierno del Estado, es conveniente la anexión a la provincia de Talca.

CARLOS ACUÑA NUÑEZ.

"Argentina y Chile mantienen las más cordiales relaciones"

DECLARACION SIMULTANEA DEL MINISTERIO DE RELACIONES Y LA EMBAJADA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Ministerio de Relaciones Exteriores y la Embajada de la República Argentina nos han entregado simultáneamente, el siguiente comunicado:

"Las declaraciones atribuídas por un diario de ayer de Santiago de Chile, al señor Liborio Justo Bernal, relativas a las actuales relaciones de los países americanos entre sí, y especialmente a las de Chile y la Argentina, no corresponden a la realidad de los hechos, y la suposición de móviles o preparativos hostiles debe atribuirse exclusivamente a la imaginación de quien ha inspirado o realizado las publicaciones referidas. Es notorio que Argentina y Chile mantienen las más cordiales relaciones, como son de perfecta cordialidad las que sostienen con los demás países americanos"

OTRA DECLARACION

Los parlamentarios y representantes de partidos políticos argentinos, delegados a la Conferencia del Trabajo, entregaron ayer la siguiente información oficial a propósito de las declaraciones hechas a un diario por el señor Liborio Justo:

"En presencia de las declaraciones recogidas por un matutino de esta capital, en las que se pone en duda la sinceridad de los sentimientos pacifistas del pueblo argentino respecto de las naciones hermanas del Continente, los legisladores nacionales y representantes de partidos políticos populares, que asisten como observadores a la Conferencia Americana del Trabajo, y que firman, se hacen un deber en manifestar que tales declaraciones, fruto exclusivo de la imaginación de quien las formulara, no interpretan la conciencia ni el estado de espíritu de nuestro pueblo en sus relaciones—tradicionalmente fraternas y pacíficas con las demás colectividades de Américay del mundo.—(Fdos.)—Representantes del Partido Socialista, **Enrique Dickmann, Francisco Pérez Leiros, Juan Antonio Solari**, diputados nacionales.—Representantes de la Unión Cívica Radical: del Comité Nacional **Manuel Pinto y Máximo Bomchil**; por la Unión Cívica Radical de Entre Ríos **Ernesto San Martino y Silvano Santander**, diputados provinciales."

¡Tendremos vida barata!

CAYO EL 2%

Los naturistas estamos de plácemes. Nuestro simpático y barboso amigo Ismael Valdés Alfonso se había visto obligado a subir en un 20 o más por ciento los jugos de agua con azúcar de su restaurant evangélico. Y ello debido exclusivamente a ese maldito impuesto del 2 por ciento sobre las ventas.

Ahora—¡por fin!—el execrado tributo ha sido derogado. Por consiguiente, los naturistas esperamos que hoy o mañana, aparezca colgado de una de las grandes piñas de Ismael un letrero que diga: "Habiéndose derogado el impuesto del 2 por ciento todos los precios se rebajarán en un 20 por ciento."

Igual o parecido descenso tendremos en todos los artículos que venden en los almacenes, carnicerías, Vega Central, boticas, etc. En manifiestos y discursos de comerciantes y políticos minoristas se dijo, muchas veces, que el 2 por ciento era la causa precisa del encarecimiento de la vida; se pintó a ese gravamen como a un monstruo que se comía los estómagos del pueblo. Los buenos y generosos minoristas estaban muy dispuestos a vender casi sin ganancias todo lo que las gentes necesitaran para comer bien y alimentarse espléndidamente. ¡Pero cómo hacerlo, con ese pulpo del 2 por ciento, que se lo engullía todo!

Por suerte, se acabó el 2 por ciento. Ya no hay motivo para que la vida esté cara, ni para que los almacenes nos priven de alimentarnos. Estamos ciertos de que el señor Rossetti—campeón contra el 2 por ciento— será el primero en vendernos fideos y azúcar baratos.

Si así no fuera querría decir que los consumidores habríamos sido víctimas de un engaño colosal. Colaboramos con entusiasmo a la gritería de los comerciantes minoristas, porque confiábamos en que sus clamores se asentaban en la verdad. La causa suya la hicimos nuestra. Los izquierdistas desplazamos a nuestras más preclaras mentalidades, con el señor Ferrada a la cabeza, para que presentaran al 2 por ciento como al enemigo público número 1.

¿Cómo sería posible que ahora el pueblo viera que todo aquello era una farsa?

No. Yo creo en Grove, con la misma fuerza con que un amigo mío creía en Ibáñez. Y, por eso tengo la seguridad absoluta de que tendremos vida barata. Sin el 2 por ciento la existencia de los chilenos será paradisíaca. ¡No me imagino que puedan habernos engañado tanto!

A. B. C.

DELEGADOS ARGENTINOS A LA CONFERENCIA DEL TRABAJO VISITARON A S. E.

En la mañana de ayer fueron recibidos en audiencia especial por S. E. el Presidente de la República, los delegados gubernamentales a la Conferencia del Trabajo, señores Máximo Bomchil, Manuel Pinto, Silvano Santander y Carlos Raúl Desmarás.

S. E. departió cordialmente con los distinguidos huéspedes.



G.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

GRANDES FACILIDADES, últimas novedades encontrará Mueblería Modelo. San Diego 428. 22 Ene.

COCINA ECONOMICA ALEMANA, vendo. Gálvez 856. 10 Ene.

¡¡¡BAÑOS ENLOZADOS!!! PARA revestir, precios bajos. Chacabuco 5. 24 En.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO. LISO. San Pablo 1179. 1.o Feb.

CEMENTO MELON SACK. 1.o Feb.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUCCIONES, Sack. 1.o Feb.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO, Morandé 817. 1.o Feb.

ZUNCHOS LISOS Y AMPOLLADOS, donde Sack. 1.o Feb.

PINTURAS EN PASTA. SACK. 1.o Feb.

PARA FIERRO. SACK 1.o Feb.

S. SACK BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Feb.

FIERRO REDONDO NACIONAL A los precios más bajos de plaza San Francisco 49. Teléfono 85943. 12 Ene.

FIERRO REDONDO IMPORTADO 1/4 hasta 1 1/4, listo en bodega. San Francisco 49. 12 Ene.

CASERIA GALVANIZADA Y NEGRA para entrega inmediata ofrecen: Escandón, Hoyos y Castro, importadores. San Francisco 49. Teléfono 85943. 12 Ene.

SANITARIOS A LOS PRECIOS más bajos de plaza ofrecen: Escandón, Hoyos y Castro. San Francisco 49. Teléfono 85943. 12 Ene.

TECHO "FONOLITA" TRAVERAngelini. Depósito Av. Matta 375. Central ventas: Galería Alessandri, oficina 8-A. teléfono 68033. 12 Enero

"MADERAS SECAS" PARA MUEBLISTAS, pino para palas a precios bajos encontrará usted en la Barraca San Martín, San Martín 870. 11 ene.

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!!, GALERIAS, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix" Delicias 739. 10 Enero

LIQUIDO CASERIA GALVANIZADA nueva 1/2" hasta 2" gran ocasión. San Pablo 4160. 11 Ene.

TUBOS PARA ALCANTARILLADOS, desagües, turbinas, regadío, puentes, drenajes, etc. Luis Grau y Hnos., Seminario 245. 24 ene.

OCASION VENDO ZINC USADO acanalado. Pedro Lagos 611.

TAPAS DE CAMARA "GRAU" reglamentarias, autorizadas, $ 31 c.u. puesta domicilio. Luis Grau y Hnos., Seminario 245. 24 ene.

FIERRO REDONDO, CEMENTO, fierro acanalado, clavos, papeles pintados. Mercería "Gran Bretaña". Av. Matta 1070. 18 Ene.

PAPEL DE EMPAPELAR 70 CENTAVOS el rollo. Artesanos 883.

OCASION VENDEMOS ADOBES A $ 4 ciento. Damos cargado. Grajales 2235.

¡¡OJO!! MADERAS ¡¡OJO!! EN bruto y elaboradas. Oportunidad. Alamo 1/2 x 4 1/2" machihembrado $ 1 c/u. Avenida San Eugenio 382 (Desvío). Ñuñoa. Enero 13

VENDO MATERIALES DEMOLICION. Moneda 1177. Tratar Agustinas 1253, oficina 702. 12 En.

VENDO 2 BANCOS CARPINTEROS nuevos, de lingue, $ 100 c/u. Chacabuco 21. 10 En.

VENDO CLAVOS DE 4 P. 180 K. La Paz 178. 10 Ene.

CASERIA NUEVA, GALVANIZADA liquido: 1/2", 3.90; 3/4" 5.1" 6.90; 1 1/4" 6.90; 1 1/2", 12.50; 2", 17. San Pablo 4160. Teléfono 65527. 22 Enero

MADERAS BUENAS, SECAS, Baratas. Pidalas a Barraca Desvío Sáenz, Franklin 200.— Teléfono 74855. 1.o Febrero

GALERIAS MODERNAS, DIVERSOS tipos, mamparas, ventanas, rejas. Realiza Av. Portugal 731. 23 Enero

CONSTRUCTORES: APROVECHEN liquidación de pinturas, aguarrases, aceites, cal, yeso. Diez de Julio 156. 15 ene.

PAPELES PINTADOS: AHORA como siempre, encontrará en nuestro establecimiento, el más grande surtido, novedades recién importadas. Existencia completa de la Producción Nacional y los precios en general más convenientes. Constantemente saldos a precios de costo. Interesante visitarnos antes de empapelar su casa. Guerrero, Peña y Compañía. "Papelería Central, Estado 131. 23 ene.

"LA CASA del MONOGRAMA" MANTELERIA, ROPA de CAMA ESPECIALIDAD en MONOGRAMAS y BORDADOS PARA PLAYA TEJIDOS AL TELAR SANTO DOMINGO 955

G.

30.—MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

$ 450. VENDO SINGER BOBINA 7 cajones. Pedro Oña 103.

GRAN OCASION VENDO MAquina registradora National nueva. — Rogelio San Pablo 2799.

¿SU MAQUINA DE TEJER O COSER está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. 13 Enero

VENDO MAQUINA DE PIE. SAN Diego 1445.

MAQUINA APARADORA SINGER flamante, vendo Lira 1581.

MAQUINA COSER SINGER, PERfecto estado, véndese. Nataniel 141.

SI SU MAQUINA ESTA MALA, mándela a San Pablo 2320 donde quedará nueva. 15 Ene.

VENDO MAQUINA DE CODO, POco uso, para Maletería, Tapicería. Autos, Seminario 325. 11 ene.

MAQUINAS REGISTRADORAS vendo de ocasión. Sierra Bella 1196, por Matta. 11 En.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

HARNEADORAS GRANDES A MOtor, trigo, cebada, tipo Boby 15. ofrece Cumming 861.

CORREAS PARA TODA CLASE de maquinaria agrícola vende Teodoro Preisler. Huérfanos 2448. 13 Enero

PLANCHAS PERFORADORAS PAra harnear lentejas, arvejas, trigo, cebada avena, cent. no. frejoles, maíz, trébol, alfalfa, cáñamo linaza o cualquier otro grano, encontrará para entrega inmediata en la casa de maquinaria de ocasión — Teodoro Preisler Huérfanos 2448. Santiago. 13 Enero

MOTORES ELECTRICOS, OCAsión. Diez de Julio 363.

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala Rodolfo Philippi 36, Teléfono 82690. 22 ene.

OFREZCO GRAN SURTIDO MAquinaria para elaboración madera. —Moneda 1065.

VENDO TUPI DE OCASION. CHAcabuco 24.

MOTORES ELECTRICOS, MARCA Garbe-Lahmeyer, nuevos, cerrados con descansos de bolitas. Ofrecen a precios convenientes: HAMPEL y KOSIEL LTDA., Santo Domingo 1156. Teléfono 65180. Casilla 861. 2 Febrero

EL TALLER DE ELECTRICIDAD y gasfitería "El Rápido", Delicias 293, del señor M. Saldaño, desea a su distinguida clientela un Feliz Año Nuevo y les avisa que se traslada a su nuevo local, en la calle Lira N.o 34.

PICADORA DE PASTO CHICA vendo. Chacabuco 21. 10 En.

MOTORES ELECTRICOS, OCAsión. Diez de Julio 363. 23 ene.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA VENTA.

$ 2.000 VENDO ALMACENCITO. Julio Bañados 394.

SE VENDE DE OCASION VARIOS útiles para la fabricación y venta de pan, empanadas, calderos, artezas, valeas, banquillos, tableros, paños, canastos, y un mezón de amasijo. Calle Chorrillos N.o 3412.

CARNICERIA, VERDULERIA, EN Ñuñoa, trabajando arriendo $ 15 diarios. Carnet 177176. Correo.— Ñuñoa.

PATENTE CARNICERIA, VERDULería, Ñuñoa vendo. Carnet 177176. Correo Ñuñoa.

ESTANTERIAS, VITRINAS, MOStradores, sillas, mesas. Realizamos Bulnes 839. 21 Enero

VENDO EL ACREDITADO NEGOcio, Bar Restaurant Don Gallo. San Alfonso 335.

SE VENDE PELUQUERIA MUY antigua. Chacabuco 735.

ALMACEN, DEPOSITO LICORES con buena clientela, venta diaria $ 500. La mejor situación de Santiago. Vendo por no poder atender. San Francisco 298. En. 21.

NEGOCIO ABARROTES, POCO CApital, buena situación comercial, arriendo barato, habitaciones, galpón; depositar leña, carbón. Por enfermedad. Nataniel 1699.

BOTICA VENDO CURICO, 10 000 contado, saldo facilidades. Precio comercial. La Botica está plena Plaza Armas. La mejor situación. Arriendo 300 pesos. Venta sobre 500 pesos diarios. Tello, Huérfanos 1112, Of. 34. 15 ene.

VENDO ANTIGUO BAR. CON anexo varios. Beauchef 1361. 10 ene.

VENDO ALMACEN PINTURAS, artículos mercería: 12.500 pesos. arriendo módico, anexo otro local subterráneo. Portugal 647. 11 En.

VENDO ESPLENDIDO DEPOSITO licores, fuente soda, casa contrato buena utilidad. Victoria 721. 13 En.

VENDO POR CAMBIO RESIdencia, poco capital almacén, depósito licores. Buen barrio, local casa habitación, varios muebles, barriles, pipas, chuicos. Victoria 559, esquina Santiago Concha. 13 En.

VENDESE DEPOSITO LICORES, 10 años establecido. Enfermedad dueño. Delicias 3531. 11 En.

33.—OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS

ME OFREZCO PARA ENCERAR, teatros, oficinas y casas particulares, todo aseos en general a tratos al día o mensual, con buenas informaciones. Rogelio Ugarte 1233. C. M.

MODISTA, MAESTRA CORTADOra, se ofrece para taller modesto o para principiar. Precios convenientes. Escribir: Gálvez 158.

SE OFRECE CHOFER CASADO, con buenos informes, para dentro o fuera de Santiago. Dirigirse a Herrera N.o 1286. Arturo Segundo Núñez.

SE OFRECE BORDADORA A MAno competente. San Diego 313.— E. Ríos

REALIZA SILLAS INGLESAS MONTURAS CHILENAS Y MEXICANAS POLAINAS, pelotas y zapatos para football DELICIAS 2551

G.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

OPERARIO SASTRE NECESITO. Baquedano 754. 10 Enero

COSTURERA PARA COMPONER sacos necesito. Maule 826.

NECESITO OPERARIO QUE SEPA fabricar cola para carpinteros, con certificado de competencia. Exposición 136. 10 Ene.

ZAPATEROS ESTAQUILLADORES Blac grueso necesito. Gorbea 2876.

ZURCIDORA EN SEDA NECESItase trabajo permanente, buen sueldo. San Diego 228.

BUENAS ZURCIDORAS EN CASA: mir trabajo permanente, buen sueldo, San Isidro 491.

TRABAJADOR ENTENDIDO EN agricultura y viña, necesito para cuidar propiedad fuera Santiago. Recomendación y poca familia. San Ignacio 423.

CARPINTERO MUEBLISTA CON buenas recomendaciones se necesita, presentarse a cualquiera hora "La Nación" 1er. piso. 13 Ene.

NECESITO OFICIAL PINTOR A duco sepa enmacillar. Eleuterio 644.

CARRETONEROS CON CERTIFIcados de competencia necesita Barraca "Talca". Exposición 1261. 11 ene.

PLANCHADORAS CAMISAS, VArias necesita "La Florida". Santa Rosa 222. 11 En.

NECESITO APLANCHADORA DOblez y lavandera competente. Recoleta 756. 11 En.

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. Cienfuegos 125.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS:

EXTRAVIOSE LIBRETA CAJA Nacional 130,668. María Massiel, queda nula por haber dado aviso correspondiente.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA Póliza 4550 extendida por la Mutualidad de Carabineros el asegurado don Luis Benavides Maldonado, queda sin valor por haberse dado el aviso.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL vale-vista N.o 15.967 de la Caja de Ahorros a la orden de Ana H. de Franzani, por la suma de $ 2.392,47, queda nulo y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente.

PLACA EXTRAVIADA N.o 3341, del carabinero Miguel Pino R. queda sin valor.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA placa N.o 1566, sírvase devolverla a la 7.a Comisaría de Santiago. Al que se sorprenda usando dicha placa, será detenido y puesto a disposición de la justicia militar, en conformidad a lo dispuesto en el Art. N.o 333 del Código de Justicia Militar.

36.—PROPIEDADES VENDEN:

$ 84.000 CHALETS DE GRAN OCAsión. Le conviene verlos antes de resolver su compra. Av. Irarrázaval 5185. 17 Ene.

ME HAGO CARGO DE ADMINIStraciones de propiedades, actualmente tengo las principales firmas. 10 de Julio N.o 1678.

$ 75.000 AMPLIA, JARDIN, MOderna, sala baño, completa. Prat 1172. 17 Ene.

OCASION, ESPLENDIDO SITIO 12x22 o 33. Obispo Orrego, contiguo Av. Cañas 1121.

CASA CHICA HASTA $ 25,000 con deuda hipotecaria, compro. Bellavista 0615.

105.000 CONFORTABLE RESIDENcia 1 piso, recién terminada, paso República, 4 dormitorios, 2 baños, salón comedor, hall, garage. Dueño: Teléfono 64602.

21.500 CASA - QUINTA, MIL METROS, Robles 723, cerca Teatro Chile (Recoleta). Tratar Caja Ahorros.

VENDO PROPIEDAD GRANDE, Bilbao 170, cerca Alameda, diez habitaciones, dependencias, huerto.

VENDO CASA-QUINTA 3 PIEZAS, árboles frutales, luz y agua en 15.500, facilidades 4.000 al contado y resto mensualidades. Ovalle, Santa Elisa 925.

POBLACION SUAREZ MUJICA

Cómodas casas de $ 20.000 a $ 30.000, con huerto, cuatro a seis piezas principales, 300 a 400 metros cuadrados terreno, Población "Roberto Suárez Mujica", 2 cuadras de góndolas Alameda-Vicuña Mackenna, cuatro cuadras Irarrázaval, véndense, intermedio Cajas Previsión y particularmente. Tratar: Sucesión Roberto Suárez Mujica. Agustinas 925 oficina 623. Hora: 11 a 12.30, 5 a 7.30, teléfono 88722. Ossandón. Bandera 168. Ventas sin comisión comprador, incluyendo rápido tramitación.

$ 68.000 REGALO CASA-QUINTA, todo servicio, mejor situación. Ñuñoa, 28 x 62, facilidades, verla diariamente tarde. José Domingo Cañas 2911.

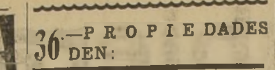
TRANSPASO CASITA 4 PIEZA. Berta Fernández 2287.

VENDO CUATRO SITIOS CON CAsas, todo servicio. Población Atacama. Departamental 124; más o menos: En 13 mil, 14, 18, 30 mil; y todos juntos $ 65.000. 19 Ene.

21.500 CASAQUINTA MIL METROS, Robles 723, cerca teatro Chile (Recoleta). — Tratar Caja de Ahorros. Deuda 10.600.

BALNEARIO ALGARROBO, VENdo sitio mil metros, cerca Caleta Pescadores "Quisco". Valor dos mil pesos, por enfermedad. José Joaquín Pérez 0002.

PROPIEDAD MUCHO PORVENIR. $ 10.000 al contado, resto largo plazo. O'Higgins 219. El Salto. 9 Enero



36.—PROPIEDADES DEN:

A CINCO CUADRAS DEL NUEVO Regimiento Buin, vendo casa, buenos materiales, estucada, cinco piezas, parrón, árboles, toda comodidad. Vendo al contado y sin intermedio de agentes o Cajas de Previsión. Avenida 25 de Mayo 308. Góndolas Recoleta. 15 Ene.

37.—PROPIEDADES COMPRAN. CASAS CHALETS.

COMPRO CASA CUATRO DORmitorios, comedor, hall, escritorio, dependencias, barrio Brasil. Lira Recoleta. Precio de 60 a 85.000, intermedio Caja EE. PP. y PP. II. B. Casilla 3952. 15 Ene.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

"CLINICA FISIOTERAPICA" TRAtamientos naturales para todas las enfermedades. Especialmente sífilis y gonorrea. García Reyes 730.

GONORREAS RECIENTES, ANTIguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejigas curase con "Glóbulos Pérsicos". Base: Salofeno, cubeba, hexametilentetramina. Llegó: Daube, Droguería Francesa Boticas. 15 ene.

¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual tónico constituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro manganeso sodio, llegó: Daube, Droguería Francesa, Boticas. 15 ene.

¡¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!!! — Debilidad nerviosa, agotamiento sexual, pérdida memoria; tómese "Neurocebrol" Reconstituyente, vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene magnesio, fósforo. Pídase Botica Francia. Farmacias surtidas. 24 En.

GONORREAS. BLENORRAGIAS crónicas (antiguas), rebeldes, se combaten rápidamente, sin lavados, peligros ni molestias, con "Sellos Wonder" antiséptico microbicida de las vías urinarias.— Base: balsámicas — Droguería del Pacífico y farmacias surtidas. 24 En.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

ASOCIOME INDUSTRIA O COmercio hasta $ 10.000. Dirigirse Correo 7. G. M. C.

INVIERTA SU DINERO POR INtermedio de Carlos Ossandon.— Bandera 168.

EXTRANJERO DESEA ASOCIARse con persona seria para negocio garantizado, aportando igual capital. Merced 778, pieza 20.

OFREZCO DINERO EN PARTIDAS de mil a cinco mil pesos para asociarme con personas honradas. L. A. Casilla 13277. 13 Enero

NECESITO SOCIA CON $ 8,000 para impulsar negocio de modas establecido. 21 de Mayo 557, oficina 1, altos. 16 En.

41.—PERSONAS BUSCADAS

DESEO SABER DE ARMANDO Ramírez, que hace cerca de cinco años se encuentra en Valparaíso. —Adriana Ramírez Vicuña Mackenna 1475.

JOVEN REGULAR SITUACION, desea conocer viuda para formar hogar. Alejandro Mercado. Correo 21.

NECESITO SABER DE ROSA LEteller. Conteste a Adolfo Sánchez Sepúlveda. Casilla N.o 720. Santiago. 12 Ene.

42.—PERMUTAS.

PERMUTO EMPLEO OFICIAL 1.o, Juzgado Menor Cuantía Valparaíso por cualquier otro administración pública de Santiago. Contestar a casilla 81-D. a M. 1. 10 En.

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

RADIO, REPARACIONES GARANtidos, surtido completo repuestos y accesorios. Central Electric, calle Nueva York 63. 30 Ene.

SE NECESITA UNA ORQUESTA. Bar Don Vicho. Fermín Vivaceta 1010. 10 Ene.

VENDO PIANO ELECTRICO Y mano. San Diego 1307. 22 Ene.

150 PESOS PIE, 12 MESES VENdemos Radios "Royal", garantidos. Importados, modelo 1936. Estado 53. 20 Enero

46.—JUDICIALES

ANTE CUARTO JUZGADO CIVIL mayor cuantía Santiago presentose Jorge Pérez Canto, pidiendo que, como gestión preparatoria vía ejecutiva, se cite a Isaac Cantoila, Juan Eduardo Abarca, Estanislao Meavoga, Alberto Cerruti; Benjamín Araya Moncada, Ignacio Ricardo Olmos y Benedicto Latorre, a confesar deuda de $ 6,196.22, $ 6.320, $ 4.500, $ 6.300; $ 6.128.; $ 5,821; y $ 5.092; respectivamente, y sus intereses correspondientes, que le adeudan conforme escritura sesión de 19 agosto 1929, ante Lisboa.— 1.er otrosí solicita que demandados señalen domicilio esta ciudad, dentro 3.o día conforme art. 52 y bajo apercibimiento art. 55 C. de Proc. Civil.—Por resoluciones veintisiete y treinta diciembre año pasado, tribunal aceptó referida solicitud, disponiendo se cite personas indicadas anteriormente, mediante avisos extractados, para que comparezcan cuarto Juzgado, al 3.er día hábil siguiente respectiva notificación, a las diez horas; o a las quince, si fuera Lunes, a confesar indicadas deudas conforme y bajo apercibimiento art. 457 C. de Proc. Civil. debiendo señalar domicilio dentro tercero, día bajo apercibimiento art. 53 citado Código.— Consecuencia notifico y cito personas mencionadas para que comparezcan audiencia correspondiente bajo apercibimiento y fines indicados y apercibidos para designación domicilio forma mencionada. — El secretario. 11 ene.



G.

46.—JUDICIALES

MODIFICACION DE ESTATUTOS. —United Shoe Machinery Company of Chile. — En Santiago de Chile, a primero de Agosto de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Luis Cousiño Talavera, Notario Abogado y los testigos que al final se consignan, compareció el señor Howard P. Hayden, norteamericano, casado, comerciante, domiciliado en la calle Arturo Prat, número doscientos cuatro, mayor de edad, a quien conozco y expuso: que debidamente autorizado viene en reducir a escritura pública la siguiente acta de la sesión de la Séptima Junta General Extraordinaria de Accionistas de la United Shoe Machinery Company of Chile, corriente de fojas ciento tres y ciento seis del Libro de Actas respectivo que he tenido a la vista y que dice: "Séptima Junta General Extraordinaria de Accionistas de la United Shoe Machinery Company of Chile, celebrada en Santiago de Chile el treinta y uno de Julio de mil novecientos treinta y cinco. En Santiago de Chile, a treinta y uno de Julio de mil novecientos treinta y cinco, a las tres P. M. tuvo lugar la séptima Junta General Extraordinaria de Accionistas de la United Shoe Machinery Company of Chile, en el local de la Compañía, calle Arturo Prat doscientos cuatro, con asistencia de los siguientes accionistas: don H. P. Hayden, por veinticinco acciones de su propiedad; don Oscar Dávila, por veinticinco acciones de su propiedad; don Germán Oyarzún, por veinticinco acciones de su propiedad; don Ernest Wright, por veinte y cinco acciones de su propiedad; don Juan M. Hudson, por una acción de su propiedad, y en representación de cuatrocientas cincuenta acciones de don William B. Barbley; cuatrocientas cincuenta acciones de don Edward N. Chase y cuatrocientas cincuenta acciones de don Albert W. Todd; don John Cameron Reid, por una acción de su propiedad y en representación de cuatrocientas cincuenta acciones de don John H. Connor; cuatrocientas cincuenta acciones de don William B. Sampson y cuatrocientas cincuenta acciones de don William J. Conner; don Francisco B. Atwood, por una acción de su propiedad y en representación de cuatrocientas cincuenta acciones de don Sidney W. Winslow y mil seiscientas noventa y ocho acciones de la United Shoe Machinery Company of South América. Los poderes fueron todos aprobados y en la ausencia del Presidente don Luis Harnecker, pasó a presidir el Vice Presidente, don Juan M. Hudson.— Dos.— Se dejó constancia que los accionistas han sido debidamente convocados para la presente reunión por un aviso publicado en el Diario "La Nación" los días veinte y ocho, veinte y nueve y treinta de Julio de mil novecientos treinta y cinco que dice: "Citación a Junta General Extraordinaria. Cítase a los accionistas de la United Shoe Machinery Company of Chile a Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el treinta y uno de Julio de mil novecientos treinta y cinco, a las tres P. M. en el local de la sociedad, calle Arturo Prat doscientos cuatro, Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre el cambio del capital de dólares a pesos moneda legal, y tratar de la forma de los artículos cuatro. Monto del Capital— once, inciso cuatro.— requisitos para ser Director.— quince— garantía de los directores.— veinte, remuneración de los Directores — y treinta y siete, incisos uno y dos— Fondo de Reserva. El Registro de Transferencias permanece cerrado desde el día veinte y dos adelante. Santiago, veinte y siete de Julio de mil novecientos treinta y cinco. El Gerente". Tres.— Se dejó constancia que a la presente acta concurrieron o fueron debidamente representados cuatro mil novecientos cincuenta y una acciones de las cinco mil que figuran en los Registros, lo que corresponde a más de las dos terceras partes del capital social y asistieron o fueron debidamente representados quince accionistas de los veinte que están inscritos actualmente en el Registro, con lo que se reúne el quorum necesario para sesionar. En seguida se entró a discutir las proposiciones del Directorio, copias de las que fueron entregadas a los accionistas por el Presidente de la Junta. Cuatro. Los Directores explicaron que habiéndose cambiado la contabilidad de la sociedad a moneda legal era de evidente conveniencia convertir el capital a la misma moneda, y el mismo tiempo fijar en moneda legal las demás partidas actualmente establecidas en los Estatutos en dólares, como ser, el Fondo de Reserva, la garantía de los directores y remuneración de ellos. De esta manera se evitarán las confusiones que origina la existencia de distintos tipos de cambio y las fluctuaciones de éste. Cinco. Después de estudiar las recomendaciones del Consejo Directivo, se aprobaron por unanimidad las modificaciones de los Estatutos propuestas por el Directorio, como sigue. a) Se sustituye el artículo cuatro por el siguiente: "El Capital de la sociedad es la suma de cinco millones de pesos moneda legal de Chile, dividido en cinco mil acciones de mil pesos cada una, de la misma moneda, totalmente pagadas". b) Se sustituye el artículo once, inciso cuarto, por lo siguiente: "Para ser Director se necesita ser accionista; c) Se sustituye el artículo quince por el siguiente: "Cada Director deberá garantizar el correcto cumplimiento de sus funciones, para lo cual constituirá prenda sobre las acciones de su propiedad, o efectuará un depósito en dinero o constituirá otra garantía que no podrá bajar de dos mil pesos moneda legal de Chile. d) Se sustituye el artículo veinte por el siguiente: "Los Directores tendrán una remuneración de cien pesos moneda legal de Chile por cada sesión a que asistan"; e) Se sustituyen los incisos primero y segundo del artículo treinta y siete por los siguientes: "De las utilidades líquidas acumuladas se destinará a fondo de reserva la suma de un millón de pesos moneda legal de Chile, que representa un veinte por ciento del capital social". Con el voto de las tres cuartas partes de las acciones representadas en la Junta General podrán formarse nuevos fondos, como ser, de dividendos futuros, de seguros, de la Caja de Ahorros de Empleados y otros especiales. Seis. Se acordó conferir poder a don Howard P. Hayden para reducir a escritura pública el acta de la presente Junta General Extraordinaria y a don Germán Oyarzún P., para que solicite del Supremo Gobierno la aprobación de las reformas de los Estatutos acordados en la presente Junta General Extraordinaria, para reducir a escritura pública el decreto que los apruebe, y para practicar las inscripciones del caso en el Registro del Conservador de Comercio, así como para solicitar de la Justicia Ordinaria la fijación de carteles y atender en general el cumplimiento de todas las formalidades prescritas en el artículo cuatrocientos cuarenta del Código de Comercio y aceptar las modificaciones que pueda introducir el Supremo Gobierno. Siete. Se deja constancia de que la presente Junta se celebró en presencia del Notario don Luis Cousiño Talavera. Leída a continuación de las deliberaciones el acta de la sesión fue aprobada por los asistentes, quienes la firmaron conjuntamente con el Notario don Luis Cousiño Talavera, haciéndose con esto innecesaria su aprobación en una Junta posterior. No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión.— H. P. Hayden.—E. Wright.—Franklin B. Atwood.—Germán Oyarzún —J. Cameron Reid.—O. Dávila L.— J. M. Hudson.— Luis Cousiño, Not." Conforme.—El Notario que suscribe, certifica: Primero. Que se citó a los accionistas de la Sociedad Anónima United Shoe Machinery Company of Chile, a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día treinta y uno de Julio de mil novecientos treinta y cinco por avisos publicados en el diario "La Nación" de esta ciudad, durante los días veinte y ocho, veinte y nueve y treinta de Julio de mil novecientos treinta y cinco, avisos que son del tenor siguiente: "Citación a Junta General Extraordinaria. Cítase a los accionistas de la United Shoe Machinery Company of Chile a junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el treinta y uno de Julio de mil novecientos treinta y cinco, a las tres P. M. en el local de la sociedad, calle Arturo Prat doscientos cuatro, Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre el cambio de capital de dólares a pesos moneda legal y tratar de la reforma de los artículos cuatro—monto del capital.—once, inciso cuatro.—requisitos para ser director, quince.— garantía de los directores.—veinte, remuneración de los directores, y treinta y siete, inciso uno y dos— Fondo de Reserva. El Registro de Transferencias quedará cerrado desde el día veinte y dos adelante. Santiago, veinte y siete de Julio de mil novecientos treinta y cinco. El Gerente.—Segundo. Que se encontró presente en la expresada Junta, la cual se celebró en el lugar, día y hora designados en el aviso que precede. Tercero. Que los poderes presentados fueron aprobados sin observación por los concurrentes. Cuarto. Que fueron leídas, puestas en votación y aprobadas las proposiciones sometidas a la Junta.— Quinto. Que el acta que precede es una relación fiel y exacta de lo ocurrido en la reunión. Santiago de Chile, a primero de Agosto de mil novecientos treinta y cinco.— Luis Cousiño. Not.". Conforme.— En comprobante firman con los testigos don Leandro Romero y don Dositeo Soto, quienes declaran conocer al compareciente. Se pagó por impuesto al margen de esta matriz veinte y se dió la copia en estampillas y se dió la copia con un peso de impuesto en cada foja. Doy fé.—H. P. Hayden.—L. Romero.—D. Soto T.—Luis Cousiño, Not.

ACEPTACION DE MODIFICACIONES UNITED SHOE MACHINERY COMPANY OF CHILE.— En Santiago de Chile, a doce de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Luis Cousiño Talavera, Notario Abogado y los testigos que al final se consignan, compareció don Germán Oyarzún Philippi, chileno, casado, abogado, de este domicilio, Avenida Villaseca número ciento setenta y uno, Comuna de Providencia, en representación de la United Shoe Machinery Company of Chile, Sociedad Anónima, Comercial, con domicilio en calle Arturo Prat número doscientos cuatro de esta ciudad, según se comprobará, mayor de edad, a quien conozco y expuso: Que, aceptando las modificaciones exigidas por el Supremo Gobierno a las reformas introducidas en los Estatutos de la United Shoe Machinery Company of Chile en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el treinta y uno de Julio de mil novecientos treinta y cinco, reducidas a escritura pública el primero de Agosto del mismo año ante el notario que autoriza, viene en declarar: Primero. Que el capital actual de la sociedad, que es de quinientos mil pesos oro americano y que se contabilizó en el Balance del treinta de Noviembre de mil novecientos treinta y cuatro en la cantidad de cuatro millones ciento diez y ocho mil setecientos cincuenta pesos moneda legal de Chile, se aumenta a cinco millones de pesos moneda legal de Chile.— Segundo. Que la suma de ochocientos ochenta y un mil doscientos cincuenta pesos moneda legal de Chile necesario para cubrir el aumento de capital referido, se toma del fondo de eventualidades de la Compañía, quedando así enterado el capital de cinco millones de pesos moneda legal de Chile. Tercero. Que el Fondo de Reserva legal fijado en los Estatutos en ciento cincuenta mil pesos oro americano, y que se encuentra contabilizado en los libros de la sociedad en un millón veinte y dos mil novecientos setenta y tres pesos noventa y cinco centavos moneda legal de Chile, se reduce a un millón de pesos de esta moneda. Cuarto. Que la cantidad de veinte y dos mil novecientos setenta y tres pesos noventa y cinco centavos moneda legal de Chile, en que se reduce el fondo de reserva legal, junto con la suma de quinientos setenta y tres mil cuatrocientos diez y ocho pesos treinta y cuatro centavos de la misma moneda que forma el actual fondo de reserva se traspasa a la cuenta: "Fondo de Eventualidades" el que queda así en la cantidad de dos millones cuarenta y dos mil cuatrocientos noventa y un pesos sesenta y cinco centavos moneda legal de Chile. La personería de don Germán Oyarzún no se reproduce porque consta del acuerdo sexto tomado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el treinta y uno de Agosto de mil novecientos treinta y cinco, reducida como se ha dicho, a escritura pública ante el notario autorizante el primero de Agosto último". Conforme. En comprobante firma con los testigos don Leandro Romero y don Dositeo Soto. Se pagó por impuesto al margen de esta matriz ochocientos ochenta y un pesos veinticinco centavos en estampillas y se dió la copia con un peso de impuesto. Doy fé.—Germán Oyarzún P.—L. Romero.—D. Soto T.—Luis Cousiño. Not.

Santiago, 20 de Diciembre de 1935.—Hoy se decretó lo que sigue: N.o 3766.—Vista la solicitud presentada por don Germán Oyarzún Philippi debidamente facultado, en la que pide se aprueben las reformas introducidas a los Estatutos de la sociedad anónima denominada "United Shoe Machinery Company of Chile"; Teniendo presente que las reformas consisten en fijar el capital social en la suma de $ 5.000.000 moneda legal; determinar los requisitos necesarios para ser Director de la Sociedad; la garantía que se debe rendir para asegurar el correcto desempeño de sus funciones, su remuneración y establecer el monto del fondo de reserva legal; Que se ha cumplido con las prescripciones pertinentes de sus estatutos sociales y con las exigencias reglamentarias de sociedades anónimas; Con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota N.o 884, de 4 de Noviembre ppdo. y por la Dirección de Impuestos Internos en oficio de fecha 12 de Diciembre del año en curso; y De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 427 del Código de Comercio, Decreto: Apruébanse las reformas introducidas a los Estatutos de la sociedad anónima denominada: "United Shoe Machinery Company of Chile", las cuales constan de la escritura pública otorgada el 1.o de Agosto de 1935, ante el Notario de Santiago don Luis Cousiño Talavera, modificada por escritura pública otorgada el 12 de Noviembre ppdo., ante el mismo notario. Cúmplase con lo dispuesto en el artículo 440 del Código de Comercio, modificado por la Ley N.o 1020, de 31 de Enero de 1898.—Tómese razón, comuníquese y publíquese.—ALESSANDRI.— Gustavo Ross.—Lo que transcribo a US. para su conocimiento.—Dios guarde a US.— Guillermo Valenzuela. 13 Enero

SOLICITA CONCESION DE RAdiodifusión. — Don Francisco Schlerner Warckter solicita concesión para establecer un servicio de radiocomunicación entre Peulla y Petrohué, para uso privado de la Empresa Andina del Sur, se hace la presente publicación de acuerdo con la Ley General de Servicios Eléctricos y a fin de que se formulen, dentro de un plazo de treinta días, las observaciones a que hubiere lugar.— El Director General de Servicios Eléctricos. 11 Enero

QUINTO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva la herencia testamentaria de Rafael Santos Valle a José, Josefina y Rafael Argüelles García. Tramítase conforme capítulo IV Ley 5,427. 10 ene.

REMATE.— ANTE 5.o JUZGADO Civil de Mayor Cuantía remataránse el 18 de Marzo próximo a las 10 horas los sitios 11, 12, 13 de la Manzana A; parte de calle sin nombre, parte sitio 32, sitio 39 y parte de sitio 40 faja Poniente, de Población Carabineros de Ñuñoa. Mínimum: $ 21.120.—Bases y antecedentes: Julio Carrasco con Edwards. 13 ene.

5.o JUZGADO CIVIL POSESION efectiva doña María Luisa Gutiérrez viuda de Quirós, concedióse a doña María Luisa Quirós Gutiérrez.—El secretario. 11 Enero

REMATE.— MARTILLERO ALEjandro Rosa rematará el 24 del presente, a las 3 P. M. en San Diego 1464, especies embargadas en juicio Flores con Chañío, ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía.— El secretario. 11 Enero

REMATE.— MARTILLERO ENRIque González rematará 13 presente, 11 horas, Moneda 1390, Muebles embargados Juicio Izquierdo - Morales, Tercer Juzgado Menor Cuantía. 11 Enero

SOCIEDAD. — EN SANTIAGO, República de Chile, el cuatro de enero de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Luis Mora es Zuaznábar, abogado, notario suplente del titular, don Luis A. Lisboa H., a quién reemplazo en virtud de decreto Supremo, entrante a fojas cincuenta y dos del protocolo del mes de Julio del año pasado, de dicho notario, y los testigos que se expresarán a la conclusión, comparecieron: D. Antonio Petrizzio, chileno, casado, comerciante, domiciliado en calle Estado número noventa y tres: don Juan Paladino P., italiano, casado, farmacéutico, con domicilio en calle Caro número ocho: y don Miguel Paladino P., italiano, casado, farmacéutico, domiciliado en calle Avenida Inglaterra número mil cuatrocientos treinta y tres; todos mayores de edad, a quienes conozco; y expusieron: Primero.— Que con esta fecha, cuatro de enero del presente año terminó la Sociedad Comercial Colectiva, con responsabilidad limitada, constituída por los tres comparecientes, según escritura de fecha cuatro de enero de mil novecientos treinta y tres, en esta Notaría, debidamente legalizada, y cuya razón social fué "Antonio Petrizzio y Compañía Limitada". Dicha Sociedad terminó conforme con el contrato social, y fué liquidada de común acuerdo de las partes. Los socios señores Paladino retiraron sus respectivos aportes, y su cuota de utilidades, a su entero satisfacción. De acuerdo con lo estipulado en la cláusula once de dicho contrato social, el señor Petrizzio entregó, de su propio peculio, la suma de ciento cincuenta mil pesos, a cada uno de sus consocios, señores Paladino, suma que éstos recibieron del señor Petrizzio; de modo que la Sociedad en referencia fué liquidada y disuelta sin cargo, ni responsabilidad para ninguno de los socios. — Segundo: Por la presente escritura los tres comparecientes constituyen una Sociedad Comercial Colectiva con responsabilidad limitada a sus respectivos aportes que se expresan, conforme a la Ley sobre la materia, número tres mil novecientos dieciocho, de catorce de marzo de mil novecientos veintitrés, sobre las siguientes bases: Tercero. — La Sociedad tendrá como firma social la de "Antonio Petrizzio y Compañía Limitada", y su giro será la explotación del ramo de botica, droguería, laboratorio, representaciones y cualquier otro negocio, o actividad relacionada con dicho giro. —Cuarto: El uso de la razón social, y la dirección y administración de los negocios sociales corresponderán a los socios, señores Petrizzio y Juan Paladino, conjuntamente. Los tres socios deben dedicarle al negocio todas sus actividades, muy especialmente los señores Paladino. Es facultad privativa del socio señor Petrizzio delegar por escrito su facultad de administrador, y del uso de la razón social a cualquiera de sus consocios o a persona extraña.— Quinto: El capital social es la suma de un millón de pesos aportados en la forma siguiente: a) El socio, señor Petrizzio aporta su establecimiento de botica, droguería, laboratorio, y demás accesorios, establecido en calle Estado números noventa y tres, y noventa y cinco, de esta ciudad, valorizado en la suma de seiscientos mil pesos. No se comprende en el aporte el derecho de llaves, y de arrendamiento de la propiedad en que está instalado dicho negocio, el cual continuará por exclusiva cuenta del señor Petrizzio; b) Los otros dos socios, señores Paladino, aportan cada uno la suma de doscientos mil pesos, o sea, un total de cuatrocientos mil pesos entre ambos. — Sexto: A éstos dos últimos socios, señores Paladino corresponderá a título de beneficios en la Sociedad la suma de treinta y seis mil pesos anuales a cada uno. Al socio señor Petrizzio corresponderá el resto de los beneficios o utilidades sociales. Las pérdidas se distribuirán a prorrata de los beneficios. — Séptimo: La cantidad que los socios, señores Paladino, podrán

[S]i el bombardeo hubiera sido efectivo

CRONICA DE UN IMAGINARIO ATAQUE A LA CAPITAL POR UNA FUERZA AEREA ENEMIGA. — LAS POSIBLES CONSECUENCIAS

... tensión de los últi... días había cedido un ...to. La ciudad se reco... relativamente tranqui... en la convicción de ... el peligro internacio... había disminuido. Las ...icias alarmantes de úl... hora, que los curio... callejeros se compla... en comentar, eran menos terribles.

[U]NA TREMENDA SORPRESA

...as 2 A. M. En la sala ... Crónica de "LA NA...ON" los reporters co...ntan los acontecimien... del día. Suena el telé...o:

—¡Aló! Crónica Nación...

—¿En este momento ...gase copia del docu...nto.

...n seguida, con tono ca...mente a los compa...: —Se acaba de reci... la declaración de gue...

...elefonazos, carreras, te... de máquinas, órdenes ...viosas.

...rden del Director:

—Hay que llamar inme...tamente a todo el per...al.

EN LA CIUDAD

...a noticia circula rápi...nente. Los diarios lan... a la calle suplemen... con la noticia, que son ...eados por los vendedo... Se improvisa una ma...estación de trasnocha...es. Aparece una ban...a chilena, arrojada de ...alquier balcón, y la ...ltitud recorre el centro ...zando gritos de entu...smo. Lentamente la ...dad parece como que ...pertara como un colo... dormido. Se abren ven...nas y puertas, la gente ...e a las aceras. Poco a ...o vuelve a imperar el ...encio. La gente vuelve ... sus domicilios. Sola...nte en el Palacio de ...bierno, en el Ministerio ... Guerra y en algunas ...articiones quedan luces ...endidas. Los diarios ...an; hay en ellos rumor ... maquinarias, cortado a ...nudo por las llamadas ... los teléfonos.

EL TELEGRAMA

...n la puerta de la Cró...a aparece un mucha...o uniformado. Un ca... El Jefe de Crónica lo ... en voz alta:

...Nación. Santiago. Ur...nte. Hace cinco minu... se sintió sobre esta ...idad gran estrépito ... motores. punto. Avio... parecen dirigirse ca...al— Corresponsal".

[L]A DEFENSA SE PREPARA

La Comandancia de ...ación contesta: —Efec...amente. Ya hemos re...ido aviso. Se cree que ...n más o menos cien ...quinas. Se han tomado ... las medidas. Des...aciadamente, los medios ... defensa no son muchos. Buenos noches y buena suerte.

LA CIUDAD EN ALARMA

Tres minutos después de esta conversación, las sirenas de los cuarteles de bomberos taladran la noche con sus advertencias trágicas. Momentos después, se van sumando las campanas de las iglesias a este estrépito. Repican nerviosamente, como llamando a la población a una terrible y última misa.

De las centrales de teléfonos se hacen llamadas simultáneas a centenares de suscritores. Las campanillas suenan sin interrupción. Los motocicletas del Ejército y Carabineros recorren las calles, haciendo sonar sus sirenas. A los pocos instantes comienza a debilitarse la luz de los focos eléctricos. Segundos después se apagan. En la oscuridad de las calles centrales se ven circular los focos de los automóviles y vehículos motorizados de los bomberos y fuerzas armadas. Se ubican las compañías de bomberos en puntos ya estudiados de antemano.

FRENTE A "LA NACION"

El edificio está en tinieblas. Más o menos a las 3 y media de la mañana se detienen frente a su puerta varios camiones. Descienden soldados con linternas eléctricas.

—Son cañones y ametralladoras. Silenciosa y rápidamente los soldados obedecen las secas órdenes de los oficiales. Como fantasmas suben las escaleras y ocupan los ascensores. Portan cañones anti-aéreos que se ubican en nuestra terraza. Grupos de ametralladoras suben hasta las terrazas superiores. A los cinco minutos todo está de nuevo en silencio. Junto a las siluetas extrañas de las piezas, se divisan los grupos de soldados. Esperan.

En las salas de Redacción aparece un jefe rodeado de oficiales.

—Todo el mundo a los subterráneos, ordena. Los civiles están de más.

El Director interviene:

—Tenemos un deber que cumplir, señor oficial. Le pido autorización para permanecer en mi puesto con un grupo del personal.

—Muy bien. Esa es cuenta de ustedes, y bajo la propia responsabilidad.

LA CIUDAD SE PREPARA

Llegan los reporters sin aliento. No se puede usar automóviles, y han debido correr por las calles para llegar al diario con las noticias.

El Director recibe las noticias: se han instalado cañones y ametralladoras en el Ministerio de Hacienda, en la Caja de Ahorros, en la Caja de Seguro Obrero, en el edificio Turri. El San Cristóbal, el Cerro Santa Lucía y el Cerro Blanco han sido ocupados por las tropas. Los Carabineros no permiten a nadie en las calles, y tienen orden de proceder enérgicamente contra los reacios a apagar las luces en sus domicilios.

LA ESPERA

Bruscamente calla el ruido de las sirenas y campanas. La ciudad se hunde en un silencio que la oscuridad hace más preñado de amenazas y presagios. Nadie tiene ánimos para conversar. Las preguntas son nerviosas, y las respuestas secas. Se hacen conjeturas sobre los efectos del bombardeo que se aproxima. ¿Ubicarán Santiago? ¿Les pasará inadvertido en la oscuridad? Es difícil, porque los aviones actuales van provistos de toda clase de aparatos perfeccionados para calcular la distancia, la velocidad del vuelo, etc.

PRIMER PANICO

Mientras tanto ¿qué hace nuestra aviación?

Esta pregunta está en boca de muchos. De pronto un ronco rumor casi imperceptible invade la noche. Los oídos angustiados perciben los menores sonidos.

Vienen!!!

El rumor se hace cada vez más intenso, se aproxima, ya está sobre la ciudad. Se espera de un momento a otro que resuene el estallido de las bombas, y el fuego de cañones y ametralladoras de defensa.

Nada.

El rumor de motores se aleja. Los habitantes de la ciudad distienden los nervios: no han encontrado a Santiago, pasan de largo, se irán.

Desde la Fuerza Aérea se comunica a los diarios la verdad. Son los aviones chilenos de combate que salen al encuentro del enemigo, a detener su avance, a romper sus formaciones con el fuego de sus ametralladoras. Nada se oye, y ha vuelto el silencio a imperar sobre la ciudad.

¡¡¡YA LLEGARON!!!

Pasan diez, quince, veinte minutos. Ahora sí que vienen. Se oye un rumor seco y pesado. No es el zumbido de las máquinas de caza. Es el trepitar de los grandes motores de los aviones de bombardeo. El ruido se aproxima cada vez más potente y siniestro. Pasa por sobre la ciudad y se aleja. Un suspiro de alivio. No, ya regresan. El ominoso zumbido resuena otra vez sobre las calles y se les presiente en el firmamento como abejas siniestras que buscaran a la ciudad, parapetada en las sombras.

De pronto razga la noche un cohete luminoso. Es una señal. En el aire explotan varias bombas que caen lentamente, iluminando el paisaje con una luz azuleja y fría.

LA PRIMERA BOMBA

El ronco zumbido de los aviones se aleja. A los pocos instantes se deja oír de nuevo. Uno de los oficiales que manda un cañón antiaéreo comenta: Ya nos han ubicado.

Efectivamente, a lo lejos se oye una explosión. Resuena sorda, y lejana.

—Ha caído en Los Leones, dice alguien.

Los aviones vuelan de nuevo sobre el centro de la ciudad.

LA CATASTROFE

Súbitamente, diez o veinte explosiones formidables conmueven el aire. En la oscuridad brotan llamaradas que emergen de distintos sitios de la ciudad. Parece que los cielos se abrieran y vomitaran fuego. Ya no es posible tener noción ordenada de nada. Se oyen espantosas explosiones, las capas de aire se estremecen, los vidrios de las ventanas se rompen con el estrépito. Han caído docenas de bombas. La ciudad permanece quieta por breves instantes. Un minuto después se oyen alaridos dispersos, gritos de angustia y de dolor. Es un clamor inmenso el que se levanta. Aterrorizada, la gente se precipita a las calles.

LA SEGUNDA ONDA DE MUERTE

Mientras tanto, se oye siempre arriba el rumor de los motores. Potentes reflectores iluminan el cielo, y a cada instante se ve recortarse en el haz luminoso la silueta de un avión gigantesco. Otros pasan rápidos. Otros parece que se detienen en el aire.

De pronto, comienzan los estampidos de los cañones antiaéreos. Granadas luminosas iluminan el cielo y a través de la atmósfera se presiente el silbido de los obuses que marchan en busca de sus fugaces enemigos. Estallan las granadas en el aire esparciendo torrentes de fuego.

De pronto, se hace más intenso el roncar de aviones. Vuelven. Esta vez las bombas, con el blanco mejor ubicado, caen en el centro de la ciudad. Agazapados en el piso, desde el edificio de "LA NACION" se observa el panorama. Dos, tres bombas caen encima del Ministerio de Hacienda. Los tímpanos no resisten el estrépito y se oye un rumor de derrumbe, de cataclismo.

Las explosiones se suceden sin tregua, como un solo trueno que pasara sobre la ciudad.

Los reflectores continúan iluminando el aire. Se ven aviones que se entrecruzan y se precipitan en volteretas inverosímiles.

—Son nuestros aviones de caza. ¡Viva Chile! grita un oficial.

Los cañones y ametralladoras disparan sin descanso. Es posible que las granadas toquen a algún avión chileno. De pronto, otra explosión en el firmamento y se ve un reguero de llamas que se precipita hacia tierra. Otro y otro más.

Los oficiales y soldados comentan. Son los muchachos de El Bosque que se lanzan sobre los pesados aviones de bombardeo y los acribillan con sus ametralladoras.

Pero ¿qué significan ocho o diez aviones enemigos, destruídos? Hay un centenar de ellos que revoletea sobre la ciudad y deja caer sus cargas de bomba y el fuego de sus ametralladoras y de sus pequeños pero mortíferos cañones de otro rápido.

LA GUERRA MODERNA

La terraza de "LA NACION" tiembla con el fuego de cañones y ametralladoras. Pero en medio de ese ruido, se distingue perfectamente un estallido seco, como una gran botella que se quebrara. Una nube de humo se levanta lentamente.

—¡¡Gases!! grita un oficial. Ponerse las máscaras. Los soldados se ponen y ajustan rápidamente las máscaras. Los pocos civiles que las tienen dentro del edificio, hacen lo mismo.

—¡Cerrar herméticamente puertas y ventanas! Todo el mundo al subterráneo. Hay que cubrir con papeles las junturas. Rápido.

Las voces de mando provocan carreras, interjecciones y blasfemias. Se amenaza el enemigo con el puño. Pueril recurso. Antes de abandonar la terraza, una mirada a la ciudad: siete u ocho resplandores enormes indican otros tantos incendios.

LOS GASES

En la ciudad ocurren escenas de horror y de sacrificio. En el edificio hay apenas unas cuantas máscaras. Los afortunados se las ponen precipitadamente, ayudándose unos a otros.

¿Egoísmo? No, instinto de conservación. Los que no las poseen, están silenciosos en la oscuridad. De pronto, una voz: Oye, Fulano, tú eres casado, tienes hijos, toma mi máscara. Yo soy joven y no importa.

Se inicia una lucha de generosidad. Nadie acepta las máscaras. Todos se las quieren ceder al compañero. Por último, uno dice: Si nadie la quiere aceptar, yo tampoco me la pongo. Es justo que todos corramos el mismo riesgo.

Son minutos de angustia. ¿Qué ocurrirá en la calle?

Todos tienen madres, esposas, hijos, parientes y amigos. ¿Qué será de ellos? Nada puede saberse.

COMO EN EL DILUVIO

Es preciso salir. ¿Quién lo hará primero? Discusiones. Varios se ofrecen. Un joven repórter dice: Yo saldré.

En esas sencillas palabras, todos ven su decisión. Cuidadosamente se abre la puerta del subterráneo un instante. Sale. En seguida, casi instantáneamente, se oye una voz ahogada: ¡No salgan, no salgan! Nada más.

Otra media hora. Se oyen golpes en la puerta. Un soldado grita desde fuera: ya pueden salir.

EL ESPECTACULO

Un amanecer radiante. En el cielo se ve unas ligeras nubes iluminadas por los primeros rayos del sol. Los reporters salen a la calle corriendo. El centro de la ciudad está reducido a escombros. El edificio de la Caja de Ahorros está como truncado. Hacimiento de materiales, vigas, trozos de murallas. Un cadáver y cien más. La vista no soporta el espectáculo de la destrucción y de la muerte.

Tropas de ejército y bomberos pasan rápidamente llevando camillas. No se pueden calcular las víctimas.

Regresan los reporters. La calle Ahumada está destruída. Donde estaba el Crillon no hay sino un gigantesco hoyo tapado de escombros. El Turri se ha derrumbado. A lo largo de las calles de la ciudad no se ven sino casas derribadas, edificios abiertos con las entrañas al aire, como seres humanos. La población, enloquecida, ha invadido las calles.

LOS GASEADOS

Afortunadamente, las brisas de la cordillera habían arrastrado con rapidez los gases. Sin embargo, los estragos ocasionados por ellos eran horribles. El 90 por ciento de la población carecía de máscaras, pues las pocas que existían en el país fueron distribuídas sin dejar una sola de reserva. Muchas de ellas no funcionaron por estar en mal estado de conservación o por no servir para la naturaleza de determinados gases.

Las bombas estaban cargadas con gases asfixiantes, lacrimógenos y vesicantes. Muchos de los cadáveres presentaban terribles quemaduras en la cara, las manos y las ropas. Otros cuerpos estaban contorsionados por los espasmos de la asfixia. Una enorme mayoría aún no había muerto y agonizaban en medio de las más grotescas contorsiones, sin auxilio posible.

La muerte no hizo distinción de barrios ricos ni pobres. Las explosiones, los incendios y los gases nivelaron rápidamente en el último sueño a los miserables y a los favoritos de la fortuna.

EL TRAGICO BALANCE

En el cielo azul evolucionaban unos cuantos aviones que exploraban el espacio. Abajo, desolación y muerte.

Pérdidas del enemigo: 9 aviones de caza y 11 de bombardeo. Total: veinte aviones.

Casas destruídas: 1,400 edificios reducidos a escombros.

Muertos: (cálculo en los primeros momentos) por derrumbes, heridas directas de metralla y gases, 40.000, estimándose que este número aumentará en un 100 o|o cuando se remuevan todos los escombros.

Heridos: imposible calcular la cifra, aunque se hacen subir a más de 100 mil, siendo graves un gran porcentaje.

DETALLES DE ULTIMA HORA

Hospital de San Juan de Dios. Destruído por dos bombas de 300 libras. 800 muertos, entre enfermos, médicos y personal.

Hospital de San Vicente y Escuela de Medicina. Destruídos por bombas. 950 muertos.

Protectora de la Infancia. Semi destruído. 200 niños muertos.

Arsenales de Guerra, volados. Cuarteles del Cantón de Providencia, virtualmente desaparecidos. Estación Mapocho, destruída. Estación Alameda destruída.

Estos son los datos más resaltantes que pueden darse, dada la urgencia de esta edición. El edificio en que está situada esta imprenta fué blanco de dos bombas de mediano calibtre. El ala izquierda del edificio fué casi totalmente demolida. Número de víctimas: 14 miembros de personal de esta Emprea y 27 oficiales y soldados de baterías antiaéreas.

EL SOCORRO DE LOS HERIDOS Y DAMNIFICADOS

El Gobierno ha tomado las medidas del caso para la atención de los heridos y damnificados por la destrucción de la ciudad.

Se recomienda calma a la población y se advierte que todo desmán contra la propiedad será castigado sin contemplaciones.

El enemigo ha querido intimidarnos. Nada conseguirá. El país entero está pronto a continuar la lucha comenzada en tan arteras e inhumanas condiciones por parte de los agresores. Chile entero se levantará en armas.

Todo el relato anterior es una crónica imaginaria de lo que ocurriría si Santiago fuera atacado por una fuerza aérea enemiga. Todo esto no sería sino un vago remedo de la realidad, si eso ocurriera algún día, dado que los medios de defensa de la capital para una eventualidad de esta naturaleza son sumamente deficientes. El país carece de conciencia aérea, y es preciso formarsela.

BYSTANDER.

[S]ANTIAGO FUE BOMBARDEADO...

[D]E LA PRIMERA PAG.)

... Carabineros, y personal ... Grupo de Defensa Anti...rea, emplazaron 16 ame...dadoras de 20 milímetros, ...cuatro cañones simulados. ...n la Plaza Italia, se ubi...on cuatro ametralladoras ...n cañón. Otro tanto se ...o en la Plaza de Armas. ... la Avenida Brasil, una ...ción del Grupo de Defen... Anti-Aérea, emplazó dos ...etralladoras, y en la Es...ión Central, una Compa... del mismo Grupo ins... cuatro piezas.

...n diversos otros puntos ... la ciudad, como calle San ...go y Avenida de Circun...ación, Matta con Lira, ...enida La Paz, y Río Ma...ho, en las Plazas Ma...el Rodríguez y Almagro, ...ron emplazadas diversas ...zas de artillería.

EN "EL BOSQUE"

... las 3 de la madrugada ... advirtió en "El Bosque" ...raordinario movimiento. ... diversas máquinas fue... ...adas de los hanga... y los mecánicos y ayu...tes se encargaron de re...ar y equipar los aviones ... bombas y municiones ne...arias para la tarea que ...brían cumplir momentos ... tarde.

...ntretanto, el Comando ...artió las órdenes nece...ias a los comandantes de ...ipo, para que instruyeran ...u personal sobre la tarea ...tica que deberían reali...

LA TAREA TACTICA

...0 aviones forman parte ... la Fuerza Aérea Roja, ... es la que tuvo a su ...go la tarea de bombar... la capital. La Superio...ad confió a estas unida... la misión de atacar la ...dad, defendida por el par... azul en sus centros vi...s, con el objeto de pro...ar un pánico en la po...ción, destinado a influir ... el Gobierno para poner ... a la guerra. Se fijaron ...o objetivos principales a ... fuerzas atacantes el ra... comercial de la ciudad, ... fábrica de municiones, las ...aciones ferroviarias, el ...acio de Gobierno y nu...osos otros centros y edi...s importantes.

... supone que la capital ... tiene una defensa aérea ...ciente y que sus dispositivos de defensa terrestre anti-aérea son precarios. Sin embargo, para evitar un entorpecimiento del ataque, se confió al Grupo de Caza la misión de tomar el dominio del aire y oponerse a que los aviones azules pudieran contrarrestar el bombardeo.

LA ALARMA

Minutos antes de las cinco de la mañana, la población fué advertida por medio de prolongados toques de sirenas y campanas y con llamadas de la Central Telefónica a los domicilios de que el bombardeo empezaba. Casi simultáneamente se pudo advertir el ruido de los motores que ya evolucionaban sobre la ciudad.

LOS AVIONES DE CAZA

En las calles la gente trasnochadora y los curiosos se agrupaban. De los cafés salieron numerosas personas a presenciar el espectáculo. De los balcones de las casas gente de todas condiciones presenciaron también el simulacro.

Puede decirse que a pesar de estar todo el mundo prevenido de las medidas de precaución que debían adoptar, como si se tratara de un ataque efectivo, siempre advirtiendo en los rostros de las numerosas personas que a esta madrugada estaban en la calle, algún detalle que revelaba su ansiedad.

EL SIMULACRO

En pocos minutos, las numerosas patrullas de aviones tomaron en el espacio la colocación necesaria, a fin de cumplir la parte de la tarea táctica que les estaba señalada. Los aviones de caza del partido rojo pasaron primero sobre la ciudad para eliminar la posibilidad de la defensa aérea azul.

El camino quedó entonces expedito a los aviones que en seguida, ejecutaron el bombardeo.

Las "bombas", compuestas de pequeños paquetitos de yeso, cayeron sin interrupción sobre la ciudad. Era preciso arrasar con el sector comercial, las estaciones ferroviarias, el Mercado, el Matadero, las subestaciones de fuerza eléctrica, y, en general, los sitios vitales de aprovisionamiento. Y así se hizo en pocos minutos.

El objetivo de la tarea táctica debía cumplirse. Los aviones volaron a escasa altura y muchas veces en forma peligrosa, a fin de corregir algunos disparos que cayeron lejos del blanco.

El ruido de los aviones era ensordecedor. Las patrullas fueron pasando por sus respectivos sectores, y cumplido su objetivo volaron rápidamente en dirección a su base.

Los últimos en pasar fueron los aviones Junkers, que semejando un ataque real, lanzaron bombas de mayor peso. Acto seguido, las unidades se retiraron al Bosque.

El bombardeo ha terminado. Oficiales del cuartel general recorren las calles revisando los impactos, con el objeto de reunir los antecedentes técnicos necesarios para la crítica que, dirigida por el general señor Aracena, se hará hoy a las 11, en El Bosque.

En el momento de entrar en prensa nuestro diario, no se sabe si todo ha sido ejecutado con éxito; pero es de suponerlo, pues todo ha funcionado con la precisión de un mecanismo de relojería. El comando en jefe, instalado en el cerro San Cristóbal, siguió segundo a segundo las acciones de las distintas unidades. Hasta el instante en que escribimos toda ha ido bien, y terminado el bombardeo no ha quedado sino el ruido de las potentes máquinas aéreas, zumbando sobre la ciudad despierta.

Gran parte de la población se amaneció para presenciar los ejercicios

Fueron muchas las personas que llegaron tarde a su trabajo

Las calles de la ciudad presentaron esta mañana un aspecto novedoso. Gran cantidad de público no se acostó sino hasta despés de efectuado el simulacro de bombardeo, ejercicio que había despertado general curiosidad, tanto por los caracteres que se le atribuían como por ser el primero que se hacía en Santiago.

Las calles, plazas y paseos se vieron inundados de gente, que contemplaba con avidez las evoluciones de los aviones, que, a escasa altura, dejaban caer las bolsitas de yeso que simulaban bombas.

A la gran falange de noctambulos y trasnochadores consuetudinarios, se sumó esta madrugada gran parte de la población, interesada en conocer los detalles de los ejercicios aéreos.

Durante las sobremesas de hoy, en las oficinas, cafés, restaurants, en la calle, el tema del día, el comentario obligado de todos será el bombardeo aéreo de Santiago.

—Pero, ¿a qué se debe este simulacro?, preguntará alguien.

—Señorita, El Comando en Jefe de las Fuerzas Aéreas ya lo ha explicado en su exposición publicada en la prensa de ayer. Se trata, simplemente, de un simulacro. ¿No ha visto usted nunca un ejercicio de bombas en el Parque Cousiño? Bien. Es lo mismo. Con la diferencia de que quienes hicieron esos ejercicios hoy fueron los aviadores. Lo contrario sería suponer que, porque los bomberos hacen ejercicios en el Parque, ese paseo se estuviera incendiando. ¿No le parece?

En la oficina, un jefe interrogará a un subalterno por qué llegó tarde.

—Me acosté recién. Estuve en el bombardeo aéreo, será la respuesta.

Santiago se ha alterado hoy con el simulacro de bombardeo aéreo, que ha puesto de manifiesto el magnífico pie en que se encuentra la aviación militar de Chile, y la perfecta disciplina que la rige.

Fondos para trabajos en el Departamento de Arica

En estos días se promulgará la ley respectiva

En la presente semana el Ministerio de Fomento decretará la promulgación de la ley hace poco aprobada por el Congreso, y según la cual se destinan los siguientes fondos para la ejecución de trabajos en el departamento de Arica:

Camino de Arica a Chinclaya $ 200.000, camino de Putre a Alcérreca, $ 80.000; dos puentes en el camino de Arica a Azapa, $ 80.000; puente en el camino de Putre a Alcérreca, $ 60.000; dos puentes en el camino de Arica a Lluta, $ 80.000; terminación de la instalación de la línea telegráfica de Arica a Colpa, $ 12.000; instalación de la línea telegráfica de Putre a Alcérreca, $ 36.600; incrementos de los fondos destinados al estadio de Arica, $ 300.000; y terminación de la rampla del Hotel Pacífico a Playa Muller $ 150.000.

LA EXPOSICION DE ARTE POPULAR

Desde ayer la Exposición de Arte Popular ha sido muy visitada por las delegaciones a la Conferencia Panamericana del Trabajo.

Numeroso público ha concurrido a imponerse del esfuerzo desarrollado por la Inspección General del Trabajo, a fin de imponer al personal técnico de la Conferencia, como a los particulares, del sentido racial que tienen las industrias tradicionales chilenas.

La Exposición de Arte Popular, permanece abierta desde las 10 de la mañana hasta las 8 y media de la noche, en la Sala Chile del Museo de Bellas Artes. La entrada es libre para el público.

46.—JUDICIALES.

CONSTITUCION Y ESTATUTOS de la Compañía Agrícola de Camarones. En Santiago de Chile, a veintitrés de octubre de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Manuel Gaete Fagalde, Notario Abogado, y testigos que se nombran al final, comparecen: don Enrique Zañartu Eguiguren, chileno, casado, abogado, domiciliado en esta ciudad, Avenida Providencia, número doscientos cincuenta y nueve, en representación de la "Comunidad Exploradora de Camarones", según se comprobará, por doscientas veinte mil acciones; don Carlos Prado Amor, chileno, casado, ingeniero, de este domicilio, Avenida República número quinientos noventa, como Presidente, y en representación de la "Compañía Agrícola de Camarones", según consta de esta escritura, por diez y ocho mil acciones, y como representante legal de su hija menor de edad, doña María Josefina Prado Zilleruelo, por diez mil acciones; y, don Javier Prado Amor, chileno, casado, agricultor, también domiciliado en esta ciudad, calle Santo Domingo número mil seiscientos ocho, por dos mil acciones; todos los comparecientes mayores de edad, a quienes conozco y exponen: que vienen en reducir a escritura pública los siguientes Estatutos de la Sociedad Anónima denominada "Compañía Agrícola de Camarones". — Título primero. — Constitución, objeto, domicilio y duración. — Artículo Uno. — Se constituye una Sociedad Anónima denominada "Compañía Agrícola de Camarones". — Artículo Dos. — La Sociedad tiene por objeto: a) Comprar a la Comunidad Exploradora de Camarones, las propiedades agrícolas en la Quebrada de Camarones, Departamento de Pisagua, que pertenecieron a las sucesiones Larentz Marquezado y Barqué Salas. La merced de agua en los ríos Ajatama y Caritaya, afluentes del Camarones; y los títulos e informes técnicos hechos con el objeto de regar dicha Quebrada; b) Adquirir otros terrenos en cualquiera otra parte de la República, en propiedad, arrendamiento u ocupación; c) Hacer embalses, canales, tranques, u otras obras necesarias o convenientes para el regadío de dichos terrenos, y formar las Asociaciones de Canalistas correspondientes; d) Explotar la industria agrícola en general, y, especialmente, los pastos, el arroz, la caña de azúcar, el algodón, la fruta, plantaciones de bosques, y la ganadería; e) Montar establecimientos para beneficiar la caña de azúcar, y producir el artículo en las diversas formas en que se ofrece en el mercado al consumidor; beneficiar los subproductos, o residuos de la fabricación de azúcar, fabricar aceites, y explotar éstas y otras industrias derivadas de la agricultura; f) Comerciar dentro y fuera del país con los productos agrícolas, o fabriles que se obtengan; g) La construcción de bodegas, muelles, y demás obras adecuadas al desarrollo de la Sociedad; h) La compra o fletamento de embarcaciones para el transporte de los productos que se obtengan, y de las mercaderías y materiales que se necesiten; i) La construcción de caminos, y la compra de vehículos y animales necesarios para el transporte; j) La organización y formación del puerto y población de Camarones; k) Adquirir el Activo y Pasivo de otras sociedades que ejecuten operaciones análogas a las antedichas, y fusionarse con otras instituciones, previo acuerdo de la Junta General Extraordinaria de accionistas, convocada con tal objeto; l) Subdividir en porciones o lotes el todo o parte de las propiedades raíces adquiridas, y venderlas, previo acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas; m) Formar parte de Cooperativas Agrícolas; y, n) Ejecutar toda clase de operaciones agrícolas, industriales, comerciales o civiles que convengan a los intereses de la Sociedad, que se relacionen con el objeto social, y que acuerde el Consejo Directivo. — Artículo Tres. — El domicilio legal de la sociedad, es la ciudad de Santiago de Chile, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquiera otra parte de la República, y en el extranjero. — Artículo Cuatro. — La duración de la Sociedad será de cincuenta años, contados desde la fecha del decreto que la declare legalmente instalada, y podrá prorrogarse por otro período igual, si así lo acuerda la Junta General Extraordinaria de Accionistas, convocada especialmente con este objeto, debiendo la prórroga someterse a la aprobación del Presidente de la República. — Título Segundo.—Del Capital. — Artículo Cinco. —El Capital de la Compañía será de dos millones quinientos mil pesos, y se dividirá en doscientas cincuenta mil acciones de valor de diez pesos cada uno. De éstas acciones, doscientas veinte mil, que se considerarán totalmente pagadas, corresponderán a la "Comunidad Exploradora de Camarones", en cambio del aporte que hará por instrumento separado, una vez instalada legalmente esta Sociedad, de sus propiedades agrícolas en la Quebrada de Camarones, merced de agua para regadío, y estudios técnicos, y las suscribirá el Presidente de dicha Comunidad, o la persona que la represente. Las treinta mil acciones restantes, suscritas en el contrato social, se pagarán dentro del plazo de dos años contados desde esta fecha. — Título Tercero. — De las acciones.—Artículo Seis. — Los títulos de las acciones serán nominativos, y llevarán el nombre del dueño en la cara principal, serán numerados correlativamente, y se desprenderán de un libro talonario, que será firmado por la persona a que haya sido entregado el título. —Artículo Siete.—Los títulos llevarán el sello de la Sociedad, la firma del Presidente o Vicepresidente del Consejo Directivo, y la del Gerente, la fecha de la escritura social, y la del Decreto de autorización, el número, y serie a que pertenezcan, y la indicación del capital social y de la duración de la Sociedad.—Artículo Ocho.— Los títulos inutilizados, y el talón correspondiente, llevarán estampada con tinta, y con letra gruesa que resalte sobre todas las otras, la palabra "Inutilizado", y en el respaldo del talón se anotará el número, o números de los títulos con que se les haya reemplazado. El título inutilizado se pegará al talón correspondiente. Artículo Nueve.—Cuando se haya transferido una parte de las acciones a que se refiere el título, se inutilizará éste, y se emitirá nuevo título.—Artículo Diez.—No se emitirá un nuevo título sin haberse inutilizado el anterior, o sin que éste se haya declarado extraviado, previos los trámites que se establecen en el artículo siguiente. Esto mismo sucederá cuando por cualquier motivo hubiere canje de títulos.—Artículo Once.—En caso de extravío, hurto o inutilización de un título, el poseedor inscrito de las acciones podrá pedir uno nuevo, previa publicación de avisos por tres días consecutivos en el diario, indicado por el Consejo Directivo, avisos en que se comunicará al público que queda sin efecto el título primitivo. Esta circunstancia se anotará en el Registro y en el nuevo título que se expida. —Artículo Doce.—Se llevará un Registro de todos los accionistas, con anotación del número de acciones que cada uno posee. El Registro se cerrará para las Juntas de Accionistas, y para el reparto de dividendos, anunciándose el cierre con anticipación de cinco días. — Artículo Trece.—La transferencia de las acciones se hará por inscripción en el Registro de Accionistas de la Sociedad, en vista del título, y de una solicitud dirigida al Presidente del Consejo Directivo, firmada antes dos testigos por el cedente y cesionario. En los formularios de transferencia, se expresará que, en conformidad a la ley, el solicitante contrae la obligación de aceptar lo prescrito por éstos Estatutos, los acuerdos de las Juntas Generales de Accionistas, y del Consejo Directivo. —Artículo Catorce.—El Consejo Directivo podrá negarse a aceptar la transferencia por cualquier causa justificada que se reservará o no.—Artículo Quince.—En caso de adjudicación por causa de muerte, el adjudicatario o legatario de acciones hará inscribir su nombre, previa exhibición del testamento, si lo hubiere, del decreto de posesión efectiva de la herencia y del respectivo acto de adjudicación, de todo lo cual se tomará nota en el Registro de Transferencias. —Artículo Diez y seis.—La Sociedad no reconocerá fracciones de acción. En caso que dos o más personas tengan participación en una, se entenderá con el representante que los copartícipes deben elegir para este objeto. —Título Cuarto.—De los accionistas. —Artículo Diez y Siete.—No podrá ejercer los derechos de accionista el que, habiendo firmado la escritura social, no haya efectuado el pago correspondiente, en dinero o valores efectivos.—Artículo Diez y Ocho.—Cada accionista tendrá derecho a un voto por cada acción que posea o represente, siempre que este número no pase del veinte por ciento de las acciones representadas en la Junta.—Artículo Diez y Nueve.—La representación de otros accionistas se acreditará mediante carta poder dirigida al Presidente o al Gerente, indicándose en ella la causa u objeto del poder.—Artículo Veinte.—Los poderes conferidos a personas extrañas a la Sociedad, deberán otorgarse por escritura pública.—Artículo Veintiuno.—Las acciones inscritas en los libros de la Sociedad a nombre de casas de comercio, o firmas sociales, podrán ser representadas por cualesquiera de los socios que tenga el uso de la firma social, o por sus apoderados legales, y votar así en la reunión de Juntas Generales.—Artículo Veintidós.—Ningún accionista tendrá derecho a votar en las Juntas Generales, si hay acciones que posee o representa que no han sido inscritas debidamente en los Libros de la Sociedad, a lo menos con ocho días de anticipación a la reunión.—Título Quinto.—De las Juntas Generales. — Artículo Veintitrés. — La Junta General de Accionistas celebrará reunión ordinaria una vez al año, en el mes de abril, pudiendo ser citada a reunión extraordinaria cuando el Consejo Directivo lo creyere conveniente, o cuando así lo soliciten por escrito un número de accionistas que represente por lo menos la cuarta parte del capital suscripto, y se indique el objeto de la reunión. Si el Consejo Directivo se negare a convocar la Junta, la convocatoria podrá hacerse por los accionistas firmantes de la solicitud. — Artículo Veinticuatro. —La Junta de Accionistas será convocada por el Consejo Directivo y, una vez constituida en debida forma, representará la totalidad de las acciones.— La convocación se hará por medio de aviso publicado consecutivamente durante ocho días, en un diario de la Capital, dentro de los quince días precedentes al de la reunión, expresando el objeto cuando se trate de reunión extraordinaria. — Artículo veinticinco. — Los concurrentes a las Juntas firmarán una hoja de asistencia en que se indicará a continuación de cada firma el número de acciones que el firmante posee, el número de las que representa y el nombre del representado. — Artículo Veintiséis.— La Junta General Ordinaria se constituye con la concurrencia de accionistas que representen, a lo menos, la mitad del capital suscrito y las extraordinarias con las tres cuartas partes. — Artículo Veintisiete. — El Presidente y Secretario del Consejo Directivo lo serán de las Juntas Generales y en ausencia de ellos y del Vice Presidente, hará sus veces cualquier Director que se designe, debiendo preferirse al que tenga mayor número de acciones. — Artículo veintiocho. — Toda resolución se tomará por mayoría absoluta de votos salvo los casos en que la ley y los Estatutos exijan mayorías especiales.— En caso de empate se repetirá la votación, y si se produjese nuevamente, decidirá el Presidente de la Junta. — Artículo veintinueve. — En las Juntas Generales Extraordinarias solo podrá tratarse de los asuntos que hubieren motivado la convocatoria. — Artículo treinta. — Si convocada una Junta General Ordinaria o Extraordinaria no se reuniese por falta de número se repetirá la citación en la forma prescrita en el artículo veinticuatro, y se considerará legalmente instalada con el número de accionistas que asista.— Artículo treinta y uno. — De las deliberaciones y acuerdos de las Juntas Generales se dejará constancia en un libro especial de Actas, que será llevado por el Secretario.— Las Actas serán firmadas por el presidente, o por el que haga sus veces, por el Secretario o por tres accionistas elegidos por la Junta. — Artículo treinta y dos. — En las actas se hará un extracto de lo ocurrido en la reunión y se dejará constancia necesariamente, de los siguientes datos: nombre de los accionistas presentes y número de acciones que cada uno posee o representa; relación sucinta de las observaciones producidas; relación de las proposiciones sometidas a discusión y del resultado de la votación; y lista de los accionistas que hayan votado en pro o en contra si alguien hubiere pedido votación nominal. Solo por consentimiento unánime de los concurrentes, podrá suprimirse en el acta la constancia de algún hecho ocurrido en la reunión y que se relacione con los intereses sociales. Artículo treinta y tres. — Los acuerdos de las Juntas Generales obligan a todos los accionistas. — Artículo treinta y cuatro. — A las Juntas Generales Ordinarias corresponde: primero. Nombrar entre los accionistas o personas que los representen legalmente, el Consejo Directivo que administre la Sociedad; segundo, Nombrar entre los accionistas dos Inspectores propietarios y dos suplentes para el examen de los Libros, documentos, balances, y demás operaciones de la Compañía durante el año; tercero. Discutir la Memoria y Balance anual presentados por el Consejo Directivo dando cuenta de las operaciones de la Compañía y a fin de que en vista de ellas se acuerde la distribución de las utilidades de la negociación; cuarto. Tratar de cualquier asunto relacionado con los intereses sociales con excepción de la reforma de los Estatutos o de materias que afecten a la esencia del contrato, y la enajenación o permuta de las propiedades raíces de la Sociedad, los cuales sólo podrán ser tratados en Juntas Generales Extraordinarias, citadas expresamente con estos fines. — Artículo treinta y cinco. — A las Juntas Generales Extraordinarias corresponde: Primero, — acordar la reforma de los estatutos y la prórroga de la Sociedad; segundo.— Autorizar el aumento o disminución del capital social; tercero, acordar antes de su término la disolución y forma de la liquidación de la Sociedad; cuarto, autorizar a la Sociedad para que pueda contratar cualquier negocio, consignación o comisión, con alguno de los Directores o el Gerente, o de sus parientes, en cualquier grado de la línea recta y hasta el segundo grado de consanguinidad o de afinidad colateral o con las firmas comerciales que representen el Gerente o los Directores.— Esta autorización deberá ser acordada por votación de las dos terceras partes de las acciones representadas en la Junta; quinto.- Autorizar la enagenación o permuta de las propiedades raíces de la Sociedad; sexto.- Autorizar la venta de la negociación o la fusión con otras sociedades análogas. Solamente en Juntas Generales Extraordinarias, celebradas ante Notario, se podrá tratar de los asuntos a que se refieren los incisos primero, segundo, tercero, quinto y sexto.— Título sexto. — De la administración. — Artículo treinta y seis. — La Sociedad será administrada por un Consejo Directivo compuesto de cinco miembros y del Gerente, que hará las veces de Secretario.— Las funciones de Director de la Sociedad no son delegables. Los Directores son personalmente responsables de todos sus actos y por la deficiencia o descuido en la Administración de la Sociedad. — Artículo treinta y siete. — El Consejo Directivo elegirá anualmente, después de la Junta General Ordinaria, un Presidente y un Vice presidente de entre sus miembros. — Artículo treinta y ocho. — El Consejo Directivo se renovará por parcialidades de dos y tres Directores alternativamente, cada año, debiendo ser la primera renovación de dos Directores por sorteo.— Los Directores pueden ser reelegidos indefinidamente.— Artículo treinta y nueve. — Para ser Director se requiere ser accionista o representante legal de firma comercial accionista y conservar, a lo menos, quinientas acciones como garantía del buen desempeño de sus funciones y mientras dure en ellas deberá constituir prenda sobre estas acciones a favor de la sociedad, debiendo quedar en arcas sociales los títulos respectivos. La prenda será anotada en los Registros de la Sociedad y no podrá ser enagenada sino después de transcurridos seis meses desde la fecha de cesación de sus cargos. No pueden formar parte del Consejo Directivo dos o más personas dependientes o pertenecientes a una misma firma comercial, o que tengan entre sí o con el Gerente relaciones de parentezco en cualquier grado de la línea recta o colateral hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo de afinidad inclusive.— Artículo cuarenta.— El Consejo Directivo celebrará sesión una vez al mes, por lo menos y siempre que lo disponga el Presidente.— Artículo cuarenta y uno. — Para formar quorum se requiere la presencia de tres Directores a lo menos. — Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos y en caso de empate decidirá el Presidente.— La autorización a que se refieren los artículos dos mil ciento cuarenta y cuatro y dos mil ciento cuarenta y cinco del Código Civil, sólo puede ser acordada por las tres cuartas partes de los miembros que componen el Consejo Directivo, en sesión a que no concurran los Directores que deban asumir el carácter de mandatarios de la Sociedad, y que se deje testimonio especial de esta circunstancia en el Acta.— Los Directores que en una operación determinada tuvieren en nombre propio, o como representantes de otra persona interés, deberán comunicarlo a los demás Directores y abstenerse de toda deliberación sobre dicha operación, los acuerdos se tomarán con prescindencia del Director o Directores implicados y serán dados a conocer en la primera Junta Ordinaria de Accionistas. — Artículo cuarenta y dos. — El Consejo Directivo tiene la representación judicial y extrajudicial de la Sociedad, con facultad de conferir poderes especiales, transigir, someter a arbitraje, nombrar jueces Compromisarios, con o sin renuncia de los recursos legales. El Directorio, de acuerdo con los Estatutos Sociales, podrá delegar parte de sus facultades en el Gerente, en un Director o en una Comisión de Directores, y para objetos especialmente determinados, en otras personas.— Artículo cuarenta y tres. — En caso de muerte, renuncia, incapacidad absoluta de alguno de los Directores o falta de asistencia durante tres meses consecutivos o si cayere en falencia, será reemplazado por el accionista que acuerde el Directorio por mayoría de votos.— El Director subrogante durará en sus funciones hasta la próxima Junta General en la que deberá nombrarse Director en propiedad. — Artículo cuarenta y cuatro. — Si por cualquier causa no se celebrare en la época establecida la Junta de Accionistas llamada a hacer la elección periódica de Directores se entenderán prorrogadas las funciones de los que han concluído su período hasta que se les nombre reemplazantes y el Consejo Directivo estará obligado a provocar a la brevedad posible una Junta para hacer el nombramiento.— Artículo cuarenta y cinco.- Los miembros del Consejo Directivo serán elegidos por voto unipersonal y cada accionista dará su voto por una sola persona.— Los Directores no podrán votar en representación de otros accionistas, ni tampoco podrán hacerlo los empleados de la Sociedad sean o no accionistas.— Para proceder a la votación, el Presidente llamará individualmente a emitir su voto a los socios presentes. El accionista o su representante sufragará en una papeleta firmada por él expresando si firma por sí o en representación. El Presidente, al practicar el escrutinio, hará dar lectura en alta voz a todos los votos para que todos los presentes puedan hacer por sí mismos el cómputo de la votación y para que pueda comprobarse con las papeletas la verdad del resultado. Los escrutadores harán la suma de los votos y el Presidente proclamará elegidos a los que resulten con las primeras mayorías, hasta completar el número que corresponda elegir.— El Secretario pondrá todas las papeletas dentro de un sobre que cerrará y lacrará con el sello de la Sociedad y que quedará archivado en la Oficina.— Artículo cuarenta y seis.— El acta que consigne la elección de los Directores contendrá la designación de los nombres de todos los accionistas con especificación del número de acciones por el cual cada uno haya votado por sí o en representación y con expresión del resultado general de la votación. — Esta acta será protocolizada ante Notario, y el nombramiento de los Directores comunicado a la Superintendencia de Sociedades Anónimas de Santiago. — Artículo cuarenta y siete. — De las deliberaciones del Consejo Directivo se dejará constancia en un libro especial de actas, que será firmado por los miembros que hubieran concurrido a la sesión y por el Secretario. Si alguno de ellos falleciere, se ausentare o se imposibilitare, por cualquier causa, para firmar el acta correspondiente, se dejará constancia, al pie de la misma acta, de la respectiva causa de impedimento. Artículo curaneta y ocho.—El Director que quiera salvar su responsabilidad por algún acto o acuerdo del Consejo Directivo, deberá hacer constar en el acta su oposición, y de ello deberá dar cuenta a la Junta General en su primera reunión, el Presidente de la Sociedad. Artículo cuarenta y nueve.—Anualmente se repartirá entre los miembros del Consejo Directivo y a prorrata del número de asistencias a las sesiones un cinco por ciento de las utilidades líquidas que deje la negociación. Artículo cincuenta.—Son atribuciones del Consejo Directivo: a) Formar los Reglamentos Internos y de Administración y prescribir las reglas a que deben sujetarse las operaciones de la sociedad, b) Nombrar Gerente, Administrador General, Abogado y demás empleados que sean necesarios y determinar sus respectivas obligaciones; fiscalizar su conducta, fijar sus sueldos y, en caso necesario, separarlos de sus puestos; c) Realizar el objeto de la Sociedad en todos sentidos; d) Presentar anualmente a la Junta General una Memoria, Inventario y Balance acerca de la marcha de la Sociedad; e) Cumplir y hacer cumplir los Estatutos y proponer a los accionistas su reforma, llevando a efecto lo que sobre el particular se resuelva en las Juntas Generales; f) Acordar las reuniones de las Juntas Generales de Accionistas en conformidad al artículo veintitrés; g) Adquirir o tomar en arriendo nuevas propiedades para facilitar o ampliar las operaciones de la Sociedad; i) Asimismo, arrendar o hipotecar las adquiridas; h) Ejecutar toda clase de operaciones bancarias, contratar préstamos en cuenta corriente o a plazo, descontar letras, etcétera.—Artículo cincuenta y uno.—Las Memorias y Balances anuales y demás resoluciones de las Juntas Generales y del Consejo Directivo, serán firmados por el Presidente y el Gerente en su carácter de Secretario.—Título séptimo. — Del Gerente y Administrador General.—Artículo cincuenta y dos. Al Gerente corresponderá la administración inmediata de los negocios de la Sociedad, el manejo de sus Oficinas y dependencias y hacer ejecutar los acuerdos del Consejo Directivo y de las Juntas Generales. Sus deberes y atribuciones son especialmente: a) Desempeñar las funciones de Secretario del Consejo Directivo y de la Junta General de Accionistas; redactar los Reglamentos internos de las oficinas, de los establecimientos agrícolas y de las demás dependencias; imponer al Presidente de la marcha de la Sociedad, llevar el Registro de Transferencias de Acciones de la Sociedad y el de Accionistas; correr con la custodia de los títulos, documentos y valores de la Sociedad; vigilar la confección de planos, los presupuestos, las construcciones y toda obra que la Sociedad tenga que ejecutar, y trasladarse a los establecimientos agrícolas o dependencias cada vez que el Consejo Directivo le encargue esta comisión; b) proponer al Consejo Directivo los empleados y agentes necesario para la buena marcha de los negocios sociales y pedir la separación de los que fueren ineptos o incurrieren en faltas graves. En caso de urgencia, podrá también suspenderlos y nombrarles reemplazantes provisoriamente, dando cuenta en el acto al Consejo Directivo; c) Firmar la correspondencia, recibos, vales, cheques letras y pagarés y demás documentos que deba suscribir la Sociedad. Firmará también conjuntamente con el Presidente, o quien haga sus veces, los títulos de acciones; d) Cobrar con oportunidad lo que se adeude a la Compañía; vigilar que la contabilidad se lleve en debida forma; hacer periódicamente un arqueo en la Caja de la Oficina principal, levantando una acta que deberá ser firmada por él y el Contador; redactar la Memoria y hacer el Balance y el Inventario que el Consejo Directivo debe presentar anualmente a la Junta General de Accionistas; e) Proporcionar a los accionistas los libros, documentos y datos que le pidan sobre la marcha de los negocios sociales, dentro de las prescripciones establecidas por las leyes, los Estatutos y los Reglamentos internos de la Sociedad, y a los Inspectores de Cuentas, durante el período de sus funciones, todos los antecedentes que le pidan sobre la contabilidad; f) Dar cuenta mensualmente al Consejo Directivo del estado de los negocios y suministrar los informes que se le pidan; g) Proponer al Consejo Directivo las medidas convenientes a los intereses sociales y a la buena administración de la Compañía; h) Velar porque se cumplan con oportunidad las leyes administrativas y sociales y sus respectivos Reglamentos. Artículo cincuenta y tres.—Los cargos de Director y de Gerente de la Sociedad son incompatibles entre sí. El Gerente sólo tendrá voz en las reuniones del Directorio y responderá con los miembros de él de todas las resoluciones y acuerdos ilegales o perjudiciales para los intereses sociales, cuando no conste su opinión contraria en el Acta respectiva.— Artículo cincuenta y cuatro.—En las faenas agrícolas habrá un Administrador General que estará investido de todas las atribuciones y facultades que el Consejo Directivo le confiera en el poder que deberá otorgarle. El Administrador General estará obligado a ejecutar las órdenes que le imparta el Gerente de la Compañía y se comunicará periódicamente con él imponiéndolo de la marcha de los trabajos y remitiéndole los datos necesarios para la contabilidad.— Los empleados fijos de que tenga que valer el Administrador General serán propuestos al Gerente, con indicación de las obligaciones que les corresponda, a fin de que sean nombrados definitivamente por el Consejo Directivo. Artículo cincuenta y cinco.— El Gerente Administrador General y demás empleados responderán personalmente a la Sociedad por las infracciones en que incurran de los Estatutos y Reglamentos de la Sociedad, así como de los abusos que cometieren o consintieren, y de las infracciones a las leyes, que les fueren imputables. Título octavo.—De los Inspectores de Cuentas. Artículo cincuenta y seis. —Los Inspectores de Cuentas durarán en sus funciones un año, pudiendo ser reelegidos.— Artículo cincuenta y siete. Deben examinar los balances e inventarios el treinta y uno de Diciembre de cada año, con las facultades que les acuerda la ley, dando cuenta de su cometido a la Junta General Ordinaria.— Artículo cincuenta y ocho. Aparte de su informe sobre el Balance, los Inspectores de Cuentas podrán elevar a la Junta General de Accionistas o al Consejo Directivo cualquier informe especial que estimaren conveniente. Título noveno. Memoria, Balance, Fondos de Reserva y Dividendos. Artículo cincuenta y nueve.—En la Junta General Ordinaria del mes de Abril, el Consejo Directivo dará cuenta a los accionistas del estado de los negocios de la sociedad, presentando una Memoria detallada de las operaciones efectuadas en el año respectivo y de las expectativas del negocio en el futuro, con los fundamentos en que basa sus apreciaciones. Artículo sesenta. Junto con la Memoria anterior presentará el Consejo Directivo un Inventario y Balance General de las operaciones al treinta y uno de Diciembre, con su respectiva Cuenta de Ganancias y Pérdidas, sometiéndolos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, con el informe y visto bueno de los Inspectores de Cuentas. Artículo sesenta y uno.—Las Memorias y Balances anuales serán firmados por el Presidente del Consejo Directivo y por el Gerente. Los Balances los firmará también el Contador de la Compañía. Artículo sesenta y dos.—Ocho días antes de la Junta General se pondrá a disposición de los accionistas una copia impresa de la Memoria, Balance e Inventario, remitiéndoles la Memoria y Balance a su domicilio o casilla de Correo a los que lo hayan registrado en la Oficina de la Sociedad. Artículo sesenta y tres.—El Balance y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas se publicarán por una vez en un diario de Santiago, con anticipación de tres días a la fecha de la Junta General Ordinaria de Accionistas. — Artículo sesenta y cuatro. Deducidos los gastos de administración y los castigos que acuerde el Consejo Directivo sobre los bienes de la Sociedad, el saldo formará las utilidades. Artículo sesenta y cinco.—Las utilidades líquidas que arroje el Balance se distribuirán en la forma siguiente: Primero. Un diez por ciento para la formación de un Fondo de Reserva, hasta completar un millón de pesos; segundo, A gratificación extraordinaria del Gerente, Administrador General, abogado, empleados y obreros de la Compañía, hasta un cinco por ciento; tercero. Un cinco por ciento para distribuir entre los miembros del Consejo Directivo, de acuerdo con el artículo cuarenta y nueve; cuarto. A la formación de Fondos especiales, como ser de explotación, eventualidades, castigos, amortizaciones, seguros, dividendos futuros y otros, la suma que la Junta General estime conveniente, no pudiendo ser superior al treinta por ciento de las utilidades líquidas; quinto. El resto se distribuirá entre los accionistas en proporción al número de acciones que cada uno posea. Título décimo. Disolución y liquidación de la Sociedad. Artículo sesenta y seis.—La Sociedad se disolverá siempre que se pierda la mitad del capital social o si así lo acordare la Junta General de Accionistas, convocada especialmente con este objeto. Artículo sesenta y siete. Acordada la liquidación, la Junta General nombrará tres liquidadores de entre los accionistas, para que efectúe la liquidación de la sociedad, uno de los cuales será designado por ellos mismos Presidente. Esta Comisión tendrá la plena representación de la Sociedad. Artículo sesenta y ocho.—La declaración que debe hacer el Consejo Directivo, según lo dispuesto en el artículo cuatrocientos sesenta y cuatro del Código de Comercio, se publicará por tres días en un diario de Santiago y por una vez en el Diario Oficial, sin perjuicio de cumplir lo dispuesto en el artículo cuatrocientos sesenta y uno del expresado Código. Artículo sesenta y nueve.— La Comisión Liquidadora procederá en conformidad a lo dispuesto en el artículo cuatrocientos trece del Código de Comercio, con amplias facultades para realizar los bienes sociales del modo que estime más conveniente.— Artículo setenta.—Pagadas todas las deudas de la Sociedad, la Comisión distribuirá el saldo de los bienes sociales, si lo hubiere, entre los accionistas, a prorrata de las acciones que posean. Artículo setenta y uno. Los Liquidadores convocarán a Junta General Ordinaria en Abril de cada año, a fin de darle cuenta de su mandato, y de arbitrar los medios para terminar la liquidación en la mejor forma posible. Podrán también convocar a Junta general extraordinaria cada vez que lo estimen conveniente, o que lo solicite un número de accionistas que represente a lo menos la quinta parte de las acciones de la sociedad. Artículo setenta y dos.— La memoria y el balance que presenten los liquidadores se publicarán en la forma que indica el artículo sesenta y tres. Artículo setenta y tres.— En todas las piezas producidas durante la liquidación se hará constar el hecho de estar liquidándose la sociedad. Artículo setenta y cuatro.— En los casos de renuncia, imposibilidad o ausencia de uno o más liquidadores, la junta general extraordinaria de accionistas convocada por el o por los que quedaron en calidad de tales, nombrará la persona o personas que deban reemplazarlos, debiendo interinamente continuar la liquidación a cargo del otro o de los otros liquidadores. Artículo setenta y cinco.— El cargo de liquidador es remunerado y a la junta general de accionistas le corresponde fijar su honorario. La junta general puede también revocar el nombramiento de los liquidadores. Título undécimo.— Arbitraje.— Artículo setenta y seis — Toda cuestión que se suscite entre el Consejo Directivo o la Comisión Liquidadora y los accionistas, se someterá a la decisión de dos árbitros nombrado uno por cada parte, nombrándose un tercero en caso de discordia entre ellos. Si no se pusieren de acuerdo en este nombramiento, lo hará el Juez de letras de turno. Los tres árbitros, formando tribunal, decidirán por mayoría de votos y fallarán sin ulterior recurso. Título duodécimo.— Disposiciones transitorias. —Artículo setenta y siete — Los señores don Carlos Prado Amor, como presidente; don Ernesto Valdés García Huidobro, como vicepresidente; don José Manuel Balmaceda, don Enrique Zañartu Eguiguren y don Carlos Lafrentz Marquezado, como consejeros, formarán el primer Consejo Directivo, el cual durará en sus funciones hasta la junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en abril de mil novecientos treinta y siete, renovándose en la forma que se indica en el artículo treinta y ocho, y procediendo en esta primera renovación de dos por sorteo. Los otros tres consejeros continuarán en sus funciones hasta abril de mil novecientos treinta y ocho. Mientras se aprueban estos estatutos por el Supremo Gobierno, el Consejo Directivo obrará con todas las facultades que ellos le otorgan y como mandatario de los accionistas. Artículo setenta y ocho — Como inspectores de cuentas propietarios quedan designados los señores don Anselmo Hevia Nahausen y don Antonio Pincetti y como suplentes don Segundo Avaria Espina y don Carlos Délano Bigges, quienes durarán en sus funciones hasta la primera junta general del mes de abril de mil novecientos treinta y siete. Artículo setenta y nueve. —La personería de don Enrique Zañartu Eguiguren y su nombramiento de presidente de la Comunidad Exploradora de Camarones, consta del acta de la cuadragésima segunda reunión del Consejo Directivo de la Comunidad Exploradora de Camarones, celebrada en diecisiete de mayo de mil novecientos treinta y cinco, según el libro de actas de la Comunidad, que en su página número ciento trece, dice lo siguiente: "Presidida provisoriamente por el señor Enrique Zañartu Eguiguren, con asistencia de los consejeros señores Carlos Prado Amor, Ernesto Valdés G. H., José Manuel Balmaceda y Eduardo Ramírez W., se abrió la sesión a las siete P. M. Acta.— Se dió lectura al acta de la sesión anterior, la que fué aprobada.— Constitución del Directorio. El secretario dió cuenta de que en la junta general ordinaria, celebrada con esta misma fecha, había sido reelegido por unanimidad el mismo Directorio, compuesto de los señores Enrique Zañartu Eguiguren, Carlos Prado Amor, Ernesto Valdés García Huidobro, José Manuel Balmaceda Toro y Eduardo Ramírez Whittaker. Elección de presidente. — Por unanimidad se reeligió como presidente de la Comunidad al señor Enrique Zañartu Eguiguren, quien agradeció la confianza que le demostraban los señores consejeros. Ratificación del nombramiento de gerente-secretario. — Por unanimidad, se ratificó el nombramiento de don Carlos Lafrentz Marquezado como gerente secretario de la Comunidad. No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión a las siete y media P. M.— Enrique Zañartu E., presidente provisorio.— E. Ramírez W.—J. M. Balmaceda. —E. Valdés G. H.— Carlos Prado Amor.— Carlos Lafrentz M., secretario". Artículo ochenta. — La autorización de los accionistas de la Comunidad Exploradora de Camarones para vender o transferir las propiedades a la Compañía Agrícola de Camarones, consta de los poderes conferidos a los señores Julio Prado Amor, como presidente de la Comunidad y Carlos Lafrentz Marquezado, como gerente de la misma, para que conjunta o separadamente, procedan a efectuar dicha venta, otorgadas ante los notarios don Manuel Gaete Fagalde, de esta ciudad, con fecha treinta y uno de diciembre de mil novecientos veintiocho; don Aliro Parga Ríos, de Antofagasta, con fecha veintitrés de mayo de mil novecientos veintiocho; don Plácido Letelier, de Constitución, con fecha veintinueve de mayo de mil novecientos veintiocho; don Leoncio Rivera C., de Concepción, con fecha trece de junio de mil novecientos veintiocho; don Moisés Cruz Anguita, de Valparaíso, con fecha veintiuno de julio de mil novecientos veintiocho; don Luis Cousiño Talavera, de esta ciudad, con fecha dos de enero de mil novecientos treinta; y don R. Bórquez, oficial del Registro Civil de Colhaique, río Simpson, territorio de Aysen, con fecha veintiuno de julio de mil novecientos veintiocho; del acuerdo tomado por la junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en tres de septiembre de mil novecientos treinta, con la concurrencia del notario público don Manuel Gaete Fagalde, estampado en el Libro de Actas de la Comunidad, a fojas cincuenta a cincuenta y uno que dice como sigue: "Después de una detenida discusión, en la que tomaron parte varios de los señores accionistas, se aprobó por unanimidad el proyecto de organización de la Compañía Agrícola de Camarones, con un capital de dos millones quinientos mil pesos, de acuerdo con el prospecto, dejándose sin efecto los acuerdos anteriores aprobados en la junta general extraordinaria de veintitrés de abril del presente año, quedando solamente vigentes en todas sus partes, las escrituras firmadas ante los notarios don Manuel Gaete Fagalde, de Santiago, con fecha treinta y uno de diciembre de mil novecientos veintiocho — dos—; don Moisés Cruz Anguita, de Valparaíso, con fecha veintiuno de julio de mil novecientos veintiocho; don Leoncio Rivera C., de Concepción, con fecha trece de junio de mil novecientos veintiocho; don Plácido Letelier, de Constitución, con fecha veintinueve de mayo de mil novecientos veintiocho; don Aliro Parga Ríos, de Antofagasta, con fecha veintitrés de mayo de mil novecientos veintiocho; don Luis Cousiño Talavera, de Santiago, con fecha dos de enero de mil novecientos treinta, y ante el oficial del Registro Civil de Colhaique — río Simpson — don R. Bórquez C., con fecha veintiuno de julio de mil novecientos veintiocho; por las cuales los accionistas de la Comunidad Exploradora de Camarones, confieren poder amplio al presidente de la Comunidad, don Julio Prado Amor, y al gerente de la misma, don Carlos Lafrentz M., para que separada o conjuntamente, puedan vender o aportar a la Compañía Agrícola de Camarones, las propiedades agrícolas de la Comunidad, por la suma de dos millones doscientos mil pesos, que recibirán en acciones de dicha sociedad, entendiéndose comprendida en esa suma la merced de agua para regadío, estudios técnicos y gastos de organización de la nueva sociedad", y del acuerdo de la junta general extraordinaria de accionistas celebrada en diecisiete de mayo de mil novecientos treinta y cinco, con asistencia del notario público don César Jiménez Fuenzalida, estampado en el Libro de Actas de la Comunidad a fojas ciento once, que dice como sigue: "Después de una detenida discusión, en la que tomaron parte varios de los señores accionistas, se aprobó por unanimidad el acuerdo del Consejo Directivo de veintidós de junio de mil novecientos treinta y cuatro, de destinar de las doscientas veinte mil acciones que corresponderán a la Comunidad por sus aportes, cuarenta y cinco mil acciones, o sea, la suma de cuatrocientos cincuenta mil pesos para aumentar el capital de pago con que se organiza la sociedad anónima de trescientos mil pesos a setecientos cincuenta mil pesos". El prospecto reformado que se puso en conocimiento de los señores accionistas y que se inserta en la presente acta, fué también aprobado por unanimidad". Artículo ochenta y uno. — Quedan facultados los señores Carlos Prado Amor y Enrique Zañartu Eguiguren para que, separada o conjuntamente, requieran la aprobación suprema de estos estatutos, con autorización para aceptar, a nombre de la sociedad, toda modificación o enmienda que el Supremo Gobierno tuviere a bien introducir en ellos y, en consecuencia, para firmar los instrumentos públicos o privados que fuesen necesarios. Quedan en la misma forma facultados para que, una vez obtenida la indicada aprobación, procedan a reducir a escritura pública el decreto aprobatorio, a requerir el decreto que declare legalmente instalada la sociedad, y a cumplir judicial y extrajudicialmente, con todos los demás trámites de legalización que corresponde, pudiendo delegar. Artículo ochenta y dos. — Mientras dure la organización y no esté debidamente legalizada e instalada, queda estrictamente prohibida la transferencia de acciones. Artículo ochenta y tres. —De las doscientas veinte mil acciones que corresponden a la Comunidad Exploradora de Camarones, cuarenta y cinco mil acciones quedarán en poder de la sociedad anónima para aumentar el capital de explotación. Estas cuarenta y cinco mil acciones no podrán ser vendidas a un precio inferior a diez pesos cada una. Las ciento setenta y cinco mil acciones restantes con que se completa el valor del aporte de la Comunidad Exploradora de Camarones, quedan sujetas a la prohibición del artículo noventa y cinco del D. F. L. número doscientos cincuenta y uno, de veinte de mayo de mil novecientos treinta y uno, sin perjuicio de la prohibición a que se refiere el artículo ochenta y dos de estos estatutos. El certificado a que se refiere el artículo ochenta y seis del decreto con fuerza de ley número doscientos cincuenta y uno, de veinte de mayo de mil novecientos treinta y uno, es del tenor siguiente: "Superintendencia de las Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.— Número ciento veinte.— Certifico que ha sido depositada en esta Superintendencia el prospecto a que se refiere el artículo ochenta y seis del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno de veinte de Mayo de mil novecientos treinta y uno, para la sociedad anónima que se denominará "Compañía Agrícola de Camarones". Organizan la Sociedad los señores Enrique Zañartu Eguiguren, Carlos Prado Amor, Ernesto Valdés García Huidobro, José M. Balmaceda Toro y Eduardo Ramírez Whittaker.— Queda hecha la inscripción bajo el número ciento veinte del Registro.— Santiago, a veintinueve de Abril de mil novecientos treinta y cinco.— L. Merino Lizana, Superintendente".— "Hay un sello".— "Conforme".— En comprobante, previa lectura, firman con los testigos don Armando Llanos Jaramillo y don Bernardino Jara Villagra.— Se dió copia y se pagó en estampillas agregadas al margen de este Registro el impuesto de dos mil quinientos pesos, conforme a la ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro.— Doy fe.— Enrique Zañartu E., por doscientas veinte mil acciones por la Comunidad Exploradora de Camarones.— Carlos Prado Amor, por mi hija menor María Josefina Prado Zilleruelo, por diez mil acciones.— Javier Prado A., por dos mil acciones.— Carlos Prado Amor, Presidente de la Compañía Agrícola de Camarones, por diez y ocho mil acciones.— A. Llanos Jaramillo.— Bernardino Jara V.— Ante mí, M. Gaete Fagalde, Notario.— Entre líneas "el", "n" y "en": valen.—

DECLARACION.— CARLOS PRADO AMOR.— En Santiago de Chile, a diez y nueve de noviembre de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Manuel Gaete Fagalde, Notario Abogado, y testigos que se nombran al final, comparece don CARLOS PRADO AMOR, chileno, casado, ingeniero, de este domicilio, Avenida República número quinientos noventa; mayor de edad, a quien conozco, y expone: Que por escritura pública otorgada ante mí el veintitrés de octubre de este año, el compareciente junto con otras personas redujo a escritura pública los Estatutos de la Sociedad Anónima "Compañía Agrícola de Camarones".— Que en el encabezamiento y al final de esa escritura se incurrió en un error de concepto y de redacción al manifestar que el compareciente señor Carlos Prado Amor suscribía diez y ocho mil acciones como Presidente y en representación de la "Compañía Agrícola de Camarones", en circunstancias de que esas diez y ocho mil acciones las tomaba el señor Carlos Prado Amor para sí.— Que en tal virtud declara que las referidas diez y ocho mil acciones de la Sociedad Anónima Compañía Agrícola de Camarones las suscribe el compareciente para sí, y que en este sentido debe entenderse modificada la escritura otorgada el veintitrés de Octubre último ante mí, en que constan los Estatutos de la referida Sociedad Anónima.— Presente a este acto don Enrique Zañartu Eguiguren, chileno, casado, abogado, domiciliado en esta ciudad, Avenida Providencia número doscientos cincuenta y nueve; mayor de edad, a quien conozco, expone: Que especialmente facultado por la Sociedad Anónima en formación denominada Compañía Agrícola de Camarones, para solicitar la aprobación Suprema de sus Estatutos, hace notar que en la escritura de constitución de la mencionada Sociedad se incurrió en un error de redacción al expresar que el señor Carlos Prado Amor suscribía diez y ocho mil acciones para dicha Sociedad, cuando en realidad las suscribía para sí, de modo que para evitar todo entorpecimiento en dicha tramitación expresa que acepta en el carácter expresado la declaración que hace por esta escritura don Carlos Prado Amor.— En comprobante firman con los testigos don Francisco Moreno G. y don Ricardo López E.— Se dió copia inutilizándose agregado cuatro pesos en estampillas al margen de este Registro para enterar el impuesto de cinco pesos, conforme a la ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro.— Doy fe.— Carlos Prado Amor.— Enrique Zañartu E.— F. Moreno G.— Ricardo López.— Ante mí, M. Gaete Fagalde, Notario.—

DECRETO.— SANTIAGO, 23 DE Diciembre de 1935.— HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE: N.o 3815.— Vista la solicitud presentada por don Enrique Zañartu Eguiguren, debidamente facultado, en la que pide se autorice la existencia y se aprueben los estatutos de la sociedad anónima denominada "COMPAÑIA AGRICOLA DE CAMARONES"; Teniendo presente que las disposiciones de sus estatutos no son contrarias a la Ley, a la moral ni al orden público; Con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota N.o 711, de 23 de Noviembre próximo pasado, y por la Dirección General de Impuestos Internos en Oficio de fecha 12 de Diciembre del año en curso; y De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 427, 428, 429 y 433 del Código de Comercio, DECRETO: Autorízase la existencia y apruébanse los estatutos de la sociedad anónima denominada "COMPAÑIA AGRICOLA DE CAMARONES". Los estatutos constan de la escritura pública otorgada el 23 de Octubre de 1935, ante el Notario de Santiago don Manuel Gaete Fagalde. Para declarar legalmente instalada deberá acreditarse dentro del plazo de un año, contado desde la fecha del presente Decreto: Que se ha transferido legalmente a la sociedad el dominio de las propiedades aportadas por la Comunidad Exploradora de Camarones, con todos sus derechos y accesorios, comprendiendo la merced de agua para regadío, y libre de gravámenes [illegible] $ 100.000 en dinero efectivo [illegible] Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 410 del Código de Comercio, modificado por la Ley N.o 1050, de 31 de Enero de [illegible].— Tómese razón, comuníquese y publíquese.— ALESSANDRI.— Gustavo Ross.

14 ene.

RESOLUCION. 8 DEL ACTUAL Tercer Juzgado Civil esta ciudad concedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia quedada fallecimiento [illegible] Manuel Fuenzalida Castro. Practicará inventario solemne 13 del presente 15 horas.— El secretario.

10 En.

El lunes seguirá tratando el Senado el proyecto eléctrico

ELOGIOSOS COMENTARIOS AL INFORME DE LA COMISION DE GOBIERNO DE ESA CAMARA. — PUBLICAREMOS SU TEXTO INTEGRO EN LA EDICION DEL DOMINGO. — VATICINIOS SOBRE SU APROBACION. — HOY EMPEZARAN A VERSE LOS SIETE RECURSOS DE QUEJA EN EL JUICIO CONTRA LA COMPAÑIA

Nada de nuevo se produjo ayer en los asuntos relacionados con la solución del problema eléctrico.

DISCUSION DEL CONVENIO ROSS-CALDER EN EL SENADO.

No habiéndose pedido sesiones extraordinarias del Senado para tratar el proyecto de ley del Ejecutivo que aprueba el arreglo convenido entre el Gobierno y la South American Power Co., este asunto se seguirá considerando en la primera sesión ordinaria, que será la del lunes próximo, a las 16 horas.

Según cálculos hechos en los círculos parlamentarios, el debate sobre el proyecto no será muy extenso, y se espera que será aprobado fácilmente con votos de senadores de todos los campos políticos.

EL INFORME DE LA COMISION DE GOBIERNO

Tema de elogiosos comentarios en todos los círculos, fué ayer el interesante y completo informe que sobre el proyecto eléctrico envió al Senado la Comisión de Gobierno, y que, en extracto, publicamos ayer.

La Comisión, y especialmente su secretario, señor Fernando Gutiérrez Allende, han sido muy felicitados.

A pedido de numerosas personas, y a fin de facilitar la oportunidad de conocerlo en texto íntegro, lo publicaremos completo en nuestra edición de pasado mañana domingo.

HOY SE VERAN LOS RECURSOS DE QUEJA

Como anunciamos ayer, hoy se verán en Pleno Extraordinario de la Corte de Apelaciones los siete recursos de queja interpuestos contra la sentencia del Ministro Visitador, señor Carlos A. Campos, por la Cía. Chilena de Electricidad y demás empleados y corredores condenados por infracciones a la ley de Cambios Internacionales.

La audiencia especial empezará a las 5 P. M., y se cree que puede prolongarse hasta la noche.

Alegarán siete abogados de los condenados, y aunque un reciente acuerdo de la Corte limita la duración de los alegatos, pudiera suceder que para oírlos, el Iltmo. Tribunal necesitara seguir destinando audiencias extraordinarias mañana y pasado mañana.

VIDA SOCIAL

En honor del Ministro de Chile en Yugoeslavia



El Ministro de Yugoeslavia, señor Frano Cvietisa, y señora de Cvietisa ofrecieron anoche, en el Club de la Unión, una comida en honor del señor Oscar Garcés Silva, Ministro de Chile en Yugoeslavia, y señora Condesa Ivone Smechia de Garcés.

A esta comida asistieron: señor Frano Cvietisa, Ministro de Yugoeslavia, y señora Henriette de Cvietisa; señor Oscar Garcés Silva, Ministro de Chile en Yugoeslavia, y señora Condesa Ivone Smechia de Garcés; señor Miguel Cruchaga Tocornal, Ministro de Relaciones Exteriores; señor Germán Vergara Donoso, Subsecretario de Relaciones Exteriores; señor Darío Ovalle Castillo, Jefe del Protocolo; señor Nicolás Dianu, Ministro de Rumania; señor V. Mirkovic, Primer Secretario de la Legación de Yugoeslavia, y señora de Mirkovic; señor Pascual Baburizza, señor Francisco Eterovic, Cónsul de Yugoeslavia; y señor Jorge Petrinovic y señora de Petrinovic.

Don Jorge Valenzuela Harrison



La desgracia irreparable que constituye la muerte de Jorge Valenzuela Harrison, ha herido a todos sus amigos en sus más sinceros y leales sentimientos de amistad.

Pocas veces el destino había reunido en torno de una persona mayores dones y dotes extraordinarios. Juventud, inteligencia, simpatía, generosidad de alma que no conocía límites y un sentido poco común de la amistad. Jorge Valenzuela tenía apenas 23 años, y todo parecía dispuesto en su vida para conquistarle los mejores y más brillantes éxitos. Trabajador y serio, tenía condiciones que le habrían permitido a muy corto plazo, ser un factor de importancia en la sociedad. Y ya, a tan extrema juventud, vivía rodeado de prestigio y respeto por todos los que tuvieron ocasión de tratarlo en el terreno de los negocios.

Su espíritu sensible, lo hacía comprender los problemas y necesidades ajenas, y muchos de sus amigos recibieron de él el consuelo y la ayuda necesaria para la solución de esas inquietudes de alma que forman la característica de la juventud.

Por eso deja tras de él un recuerdo imborrable y un sentimiento de pesar que es tan profundo como extenso, pues por familia y relaciones estaba vinculado a la sociedad chilena.

Hoy en la mañana, serán sepultados sus restos en el Cementerio General, y hasta allá llegará, seguramente, la postrera expresión de afecto de todos los que en este instante sufren, consternados, la impresión de su inesperado y prematuro fallecimiento.

DEL EXTRANJERO.—

A bordo del "Orduña" regresa de Europa la señora Teresa Arlegui de Muñoz Hurtado.

—A bordo del "Santa Inez" regresará de Estados Unidos el 15 del presente, don Luis Aguirre Edwards.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.—

Ayer quedó concertado el matrimonio de la señorita Eliana Palma Popelaire con el teniente de Ejército señor Luis Carrasco Guzmán.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Eliana García Lynch con el señor Carlos Gómez Torres.

VIAJEROS Y VERANEANTES.—

A mediados de la próxima semana se dirigirá a Viña del Mar, donde pasará la temporada de verano, el Excmo. Embajador del Perú, don Pedro Irigoyen, acompañado de su esposa e hijos.

—Se ha dirigido a Osorno, la señora Inés Arenjo de Montecino.

—A Viña del Mar, la señora Margot Mackenna de Edwards y familia.

—Regresó de Europa, don Luis Barriga Errázuriz.

—A Constitución, D. Francisco Sanfuentes Smith e hija.

—Al fundo "El Gualco" en Curicó, la señora Raquel Lazcano de Bascuñán, y su hija María, y la señorita Carmen Balmaceda Lazcano.

—A Los Angeles, la señora Hortensia Lagos de Gárate, su hijita María Cristina, y la señorita Aixa M. Gárate Palacios.

—Al mismo punto, el señor Abraham Vera Yanatts.

—A su fundo "Tutuven", en Cauquenes, el señor Humberto Valenzuela Sotomayor y señora María Esther de Valenzuela.

—A Valdivia, donde pasarán la temporada de verano los señores Fernando León Valdés, Rafael León Neira y Alberto Charpentier.

—A su fundo Nancagua, don Pablo Valdés y señora Adriana Lyon de Valdés.

—A fines del presente parte a Estados Unidos en viaje de estudio, el cirujano dentista señor Hernán Ovalle Stuven.

—En Quintero se encuentran las siguientes personas: don Jorge Lezaeta Rivas, señora y familia; don Alfredo Rondanelli Fernández, ministro de la Corte Suprema, señora Elvira Rondanelli de Rondanelli y sus hijas María y Sylvia; don Miguel Lathrop, señora Elvira Rondanelli de Lathrop y su hijo Alfredo, señorita Mary Baird Pomar, señor Carlos Sáez y señora Estela Sáez de Sáez.

—Se encuentran en Viña del Mar, la señora Mercedes Herreros de Acuña y familia.

—En el mismo punto don Germán Fisher y señora Olga Eastman de Fisher.

—A Estados Unidos, el 3 de febrero, el guardiamarina don Raúl Farr Courbis.

—Desde Buenos Aires ha arribado a Viña del Mar, donde pasará la temporada de verano, la señora Josefina Vial Salas de Reynal.

Vía Panagra.—De Buenos Aires, señores Eduardo M. Offinger, señora Jennie Kenrick, Adolfo Orma, Enrique Bidau, Ralph Hubbard, Hipolyte A. Gilmard, señora Isabel de Gilmard, Choney H. Cook y Pedro Russo Ferrer.

De Mendoza, señor Arthur Sterling.

A Buenos Aires, señores Charles Mc. Manus, señorita Eva M. Mc. Manus, Jack Morehouse, señorita Jane Morehouse, Charles Mc. Manus Jr., Walter L. Mc. Manus, Federico Vivado y Pedro Castillo.

CLUB DE SEÑORAS.—

Las funciones de cine en este teatro. — Esta tarde, a las 18.30 y 21.45 horas, este cine estrenará la super producción alemana "Madrecita" por la genial actriz Franciska Gaal la recordada intérprete de "Fruta Verde". Mañana, a pedido de numeroso público, la cinta musical "Canciones en los bosques de Viena", toda con música del gran compositor Strauss, y cantada por la gran actriz Magda Sheneider. Domingo gran matinée infantil, tarde y noche "La ley de la sangre" por Clark Gable y Loreta Young.

CONCIERTO.— Mañana, a las 15.30 horas, tendrá lugar la presentación de alumnas de la profesora, señorita Elena Doberti. Se ejecutarán números a los pianos, y tomarán parte las alumnas, señoritas Juanita Gandarillas Edwards, Gabriela Fría Van Buren, Teresa Gandarillas, y otras destacadas artistas del piano. Los autores son los siguientes: Arensky, De Falla, Debussy, Cyril Scott y Liszt. Se invita a todas las personas que deseen asistir, la entrada será libre para esta hermosa fiesta musical.

EN EL TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES



Señoritas asistentes a la manifestación de despedida de la señorita Berta Yuanne B.

EL MINISTRO DE SUECIA EN CHILE.—

En el Douglas "San Martín", de la Panagra, parte hoy de regreso a Buenos Aires, el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Suecia en Chile, señor Einar Modig, quien presentó recientemente sus credenciales ante nuestro Gobierno. El señor Modig viaja acompañado de su esposa señora Marta de Modig.

DE LIMA.—

A bordo del "Santa Lucía" llegaron ayer a Valparaíso, el distinguido abogado limeño, señor Felipe A. Barreda, su esposa señora María Alvarez Calderón de Barreda, y sus hijos, señoritas María y Rosario Barreda Alvarez Calderón, y Felipe Barreda Alvarez Calderón. La distinguida familia peruana pasará la temporada de verano en Viña del Mar.

ENFERMOS.—

—Un poco mejor la señora Ester F. de Fauan, después de la operación a que fué sometida por el doctor Marín.

—Mejor don José Bunster Balmaceda, después de haber sido sometido a una pequeña intervención quirúrgica.

—En la tarde de ayer sufrió un ataque el gerente de los National Warrants de Valparaíso, don José Ceardi, padre del secretario abogado de la Intendencia de Aconcagua, don Jorge Ceardi Ferrer.

Enfermo de cuidado, en la Clínica Alemana, el señor Max A. Rosselot R.

FALLECIMIENTO.—

Víctima de un accidente automovilístico, ha dejado de existir en el pensionado del Hospital de San Juan de Dios, el conocido caballero porteño don Arístides Ameyda C.

Humildemente, tal como había vivido, con esa modestia tan suya, silenciosamente, ha caído un hombre virtuoso y digno, en que no fueron suficientes sus méritos para que el destino se ensañara con él, con tan extrema crueldad.

El señor Almeyda era un viejo tronco de la sociedad porteña, avecindado en Santiago desde hace algunos años. En sus mejores tiempos de fortuna y en sus vehemencias de juventud, fue un gladiador de ideales y un magnate de generosidad.

Con el desaparecimiento del señor Almeyda se enlutan respetables hogares de nuestra capital y de Valparaíso.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

En Valparaíso se ha concertado el matrimonio del Sr. Gustavo Guzmán Polloni, con la Srta. Elena de Marimón Leprivey.

Hicieron la visita de estilo, el señor Luis Guzmán Schremser y la señora Tula Pollini de Guzmán.

MANIFESTACIONES.—

El martes 14 del presente, a las 18 horas, se ofrecerá una manifestación de simpatía a Madame de Bray, en el local del Club de la Unión.

Las adhesiones se reciben en el local del Club, y en Agustinas 632.

Mañana, en el balneario de Algarrobo, se llevará a efecto el almuerzo que las autoridades, los canalistas y cuanto de más representativo tiene Casablanca ofrecen en honor del ingeniero del Departamento de Riego de esa comuna, don Luis Larroucou, con motivo de haber sido ascendido al Departamento de Riego del Ministerio de Fomento.

SAINT ANDREW'S (WAR MEMORIAL) CHURCH. — There will be no services on Sunday next January 12 th.

HOY PARTE DON J. SAAVEDRA AGUERO A VALPARAISO

MAÑANA SE DIRIGE A PANAMA

Hoy se dirigirá a Valparaíso para continuar viaje mañana a Panamá, el Ministro de Chile en Panamá y Centro América, señor don Jorge Saavedra Agüero.

El señor Saavedra ha sido objeto, con motivo de su partida al extranjero, de numerosas y significativas demostraciones de aprecio de parte de los círculos oficiales y sociales.

MUSICA

PRESENTACION DE ALUMNAS DE LA PROFESORA ELENA DOBERTI

Mañana sábado a las 4 de la tarde se llevará a efecto en el Teatro Club de Señoras, el concierto de presentación de alumnas que ofrece la profesora señorita Elena Doberti. Es conocida la labor de educación cultural que, desde varios años viene realizando esta profesora de música que cuenta con un selecto número de alumnas de piano. Se ejecutarán trozos de Liszt, Chopin, Debussy, Cyril Scott, Schubert, etc.

La entrada es libre.

BOLETIN DEL TIEMPO

El tiempo se ha mantenido bueno en general, con nublados parciales y vientos fuertes del S y SW, en la costa.

Las condiciones tienden a seguir favorables en casi todo el país, a excepción de la parte Austral, donde se registrarán lluvias y chubascos.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura de ayer: Mínima 10. 6.o C. Máxima, 23. 4.o C.

SOL: Sale a las 5 horas 43 minutos. Puesta a las 19 horas 57 minutos.

LUNA: Sale a las 21 horas 11 minutos. Puesta a las 8 horas 27 minutos del día 11.

FASE: Cuarto menguante el día 16 del presente.

Oficina Meteorológica de Chile. — Quinta Normal.

ESTA TARDE "EL CRISOL", POR LA CIA. GARCIA LEON - PERALES

EN LA NOCHE, "LA MARQUESONA".

Un éxito se anotó la Compañía García León-Perales con el estreno de anoche "El Crisol", obra escrita por Leopoldo García Cotta con Joaquín García León, primer actor y director del conjunto, comedia liviana y abundante en escenas hilarantes.

La Compañía García León-Perales, hizo una cuidadosa interpretación, sobresaliendo la labor de cada uno de los meritorios artistas del conjunto.

Esta tarde ira nuevamente "El Crisol" y en la función nocturna se repetirá "La Marquesona", graciosa comedia que ha sido del agrado del público.

Mañana sábado en vespertina, García León-Perales nos anuncia "La Marquesona", y en la noche un nuevo estreno "Sol y Sombra".

El domingo habrá tres funciones. En la matinee se dará la divertida comedia "Los Caballeros", en vespertina "Sol y Sombra", y en la función nocturna "Cinco Lobitos".

VELADA EN HONOR DEL MINISTRO DEL TRABAJO, SE LLEVARA A EFECTO EL LUNES PROXIMO EN EL MUNICIPAL

Con motivo de haberle otorgado el Gobierno español la Gran Cruz de Isabel la Católica al Ministro del Trabajo don Alejandro Serani Burgos, se efectuará en su honor y en el de los delegados de España a la Conferencia Internacional del Trabajo, una función en nuestro primer coliseo.

A esta magnífica velada han sido especialmente invitados y prometido su asistencia Su Excelencia el señor Arturo Alessandri, el Ministro de Relaciones Exteriores; Excmo. señor Embajador de España y Cuerpo Diplomático y Consular. Asistirán también, diversas autoridades de las entidades españolas.

Dará especial realce a esta función el estreno de "Los Duendes de Sevilla" de los fecundos autores Serafín y Joaquín Alvarez Quinteros, y que será interpretada por la Compañía García León-Perales, con lujosa mise en scene.

ESTA NOCHE DEBUTA EL CIRCO HOLLYWOOD

Esta noche debuta este circo que ha levantado su carpa en el populoso barrio Ñuñoa.

El elenco extranjero de este espectáculo ha sido contratado especialmente de La Habana por el conocido empresario panameño Manuel Hassan, viniendo entre su personal el aplaudido tony chileno Piripipí que se presenta en una pista santiaguina después de diez años de ausencia. Ciclistas, acróbatas, estilistas nicaragüenses, el bufo Chaplin, célebre imitador de Charlie, Valsanini, acróbata excéntrico, etc., forman los números de este espectáculo. Hará soirée y monólogos durante las funciones, el popular tony Chalupa.

PEPITA LLASER Y LOLITA GRANADOS

CAMBIAN PROGRAMA HOY EN EL COLISEO

Un cambio total de programa anuncian para hoy en ambas funciones del Coliseo Pepita Llaser y Lolita Granados.

Con éxito han continuado su temporada popular con las últimas novedades musicales de compositores hispanos.

Pepita Llaser estrena hoy nuevas canciones y seguramente la aplaudida tiple flamenca obtendrá aplausos del público.

Lolita Granados presentará nuevas coreografías regionales, con la magnificencia que acostumbra. Actuarán al final del programa cinematográfico, estrenándose la producción "La ley de la sangre".

FESTIVAL DE DESPEDIDA DE GABRIELITA UBILLA

HOY EN EL BALMACEDA

Hoy en vermouth y noche la Compañía de Revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda hace dos representaciones de la conocida y graciosa revista de Gabriela Ubilla intitulada "Una mujer de campanillas", en que la autora tiene lucida labor, interviniendo las principales figuras del elenco.

En la noche se hace el festival de beneficio y despedida de Chile de Gabriela Ubilla con la revista mencionada y además un acto de variedades a cargo de Adelina y Angelina Iris, Paco Andreu, Eugenio y Rogel Retes, Elena Puelma, Romilio Romo, el cantor gaucho Ubaldo Romero y su trío de guitarristas, los estilistas hermanos Contreras, la pareja Harold-Serra y el cuerpo de bailes bataclánicos de Rosita Hidalgo y que lo componen quince segundas tiples.

Ambas representaciones de hoy son precedidas por cine, "Rumba", por George Raft y Carole Lombard.

EL HOROSCOPO Y EL N.o 13 PARA ELEANOR POWELL

El trece es su número afortunado, para Eleanor Powell.

Todo en la vida le ha salido de acuerdo a su horóscopo.

Siempre sigue sus "corazonadas"... y hasta ahora no tiene por qué arrepentirse.

A menudo, sus impulsos la llevan más allá de lo que aconseja la lógica.

A estas cosas atribuye sus triunfos Eleanor Powell, quizá la más famosa entre todas las bailarinas de zapateado.

Siguiendo el orden que antecede, he aquí, sin quitar ni poner coma, lo que dice Eleanor:

"Vine al mundo en 1913. Cada vez que me ha sonreído la fortuna, daba la casualidad de que era día 13. Mi nombre tiene 13 letras. Por mucho que me entusiasme una casa, no la alquilo si en la numeración no hay un trece. El décimo tercio año de mi vida ha sido, probablemente, el más importante de todos. Durante ese año adelanté mucho en mis estudios de baile y supe definitivamente cuál sería mi profesión. Jamás tomo en ningún hotel un cuarto que no tenga el número trece."

Todas las cosas de Eleanor están relacionadas con el 13. En su tocador hay 13 frascos de perfumes distintos. Para cumplir su contrato con la Metro-Goldwyn-Mayer llegó a Hollywood un día 13. Jamás proyecta reunión alguna que no sea en ese día. Y cuando se case, dice que tiene que ser también en trece.

La segunda serie de coincidencias asombrosas en la vida de esta chica, es el hecho de que todo le ha sucedido de acuerdo a su horóscopo. Es el caso que, a fuer de broma, un día, estando en Chicago con cierta compañía teatral, Miss Powell hizo que le leyeran su horóscopo, lo cual pensó que contribuiría a la diversión.

Al terminarse la tertulia, se lo llevó a casa para leerlo nuevamente, aunque sin hacer caso de lo que decía. Pocos días después, le aumentaron el sueldo, cosa que ni siquiera había pasado por su mente. A propósito de esto, refiere Eleanor:

"En seguida recordé lo que decía mi horóscopo:—Usted va a prosperar, empezando por recibir un aumento de sueldo al mismo tiempo que otros estarán en dificultades monetarias. Usted prosperará a pesar de la crisis económica. También decía que me iba a sorprender el aumento... ¡y hasta mencionaba la fecha en que ocurriría! ¡Por supuesto, era un día 13!

"Otra cosa importante que ha resultado cierta es mi presencia frente a las cámaras en Hollwood. Según el horóscopo, iba a haber un cambio notable en mi carrera, mediante el cual bailaría para un auditorio muy extenso. ¿Dónde sino en el cine podría conseguirlo?

"A decir verdad, no me sorprendió la oferta de la Metro-Goldwyn-Mayer para venir a Hollywood a participar en "La Melodía de Broadway, 1936". Sabía de antemano que me aguardaba una sorpresa este año... ¡y fué esa!

Ahora vamos a las "corazonadas". Eleanor las sigue invariablemente desde niña, y siempre le han ido al pelo. Generalmente, ella no sabe explicar por qué elige cosas que le desagradan, ni tampoco rechaza otras que le encantan; pero si ha tenido una corazonada... así lo hace... y todo le sale a pedir de boca. Esta regla la aplica por igual a su vida privada y a su profesión. Las pocas veces que Miss Powell ha cometido errores serios, ha sido por no seguir sus "corazonadas".

Cuando la Metro-Goldwyn-Mayer pidió a Eleanor que participara en "La Melodía de Broadway, 1936", la joven tenía una tentadora oferta de cierto empresario de Broadway. Se decidió, sin embargo, por el cine, que no conocía. Y estuvo en lo cierto, pues la pieza teatral resultó un fiasco, y en cambio la película "Melodía de Broadway de 1936", un éxito extraordinario.

Eleanor Powell, la intérprete de "Melodía de Broadway de 1936", considerada como la mejor bailarina del mundo

"BAJO EL CIELO DE CUBA"

Mañana sábado la Compañía Revisteril del Teatro Balmaceda hace un cambio de programa de importancia con el estreno de la nueva obra intitulada "Bajo el cielo de Cuba", compuesta a base de cuadros musicales trazados para lucimiento de los hermanos Contreras, estilistas intérpretes de música cubana.

Por sus sketchs cómicos, sus actuaciones humorísticas, bailables y canciones, "Bajo el cielo de Cuba", está destinado a llamar la atención de los aficionados a los programas revisteriles.

Importantes materias se trataron ayer en la sesión extraordinaria del Municipio

Se acordó aumentar las pensiones de los obreros y jornaleros municipales jubilados. — Subvención de $ 3,000 a alumnos del Liceo Valentín Letelier. — Representante del Municipio en el Jurado del Concurso Literario Municipal se nombró al señor Latcham

Presidida por don Gustavo Monckeberg y con asistencia de 12 regidores, celebró sesión extraordinaria la I. Municipalidad.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Se pasó a tratar primeramente la designación del representante de la Municipalidad en el Jurado para el concurso anual de obras literarias. Se nombró para este efecto al regidor don Ricardo Latcham.

En seguida se aprobaron los siguientes informes:

De la Comisión de Obras en el presupuesto confeccionado por la Cía. de Electricidad, ascendente a $ 4.110 para la instalación de un poste con una lámpara en la Plaza Hipódromo Chile; de la Comisión de Hacienda sobre construcción de tres autoclaves en el Matadero; de la Comisión de Obras sobre prolongación de la Avda. Portales entre General Korner y Brasil, y finalmente, de la misma Comisión sobre ensanche de 30 metros de la calle Loreto.

ORDEN DEL DIA

Se pasó a discutir un informe de la Comisión de Hacienda en el que se autoriza un gasto de $ 5.000 para atender a los funcionarios de Río de Janeiro que vendrán a Chile en el presente mes.

El señor Latcham presentó una indicación en el sentido de que esta suma fuese elevada a 10.000 pesos. Puesta en votación la mencionada indicación fué aprobada por mayoría de votos.

A continuación se aprobaron los siguientes informes: de la Comisión de Asuntos Legales en la solicitud del Patronato Nacional de la Infancia para que la Municipalidad le otorgue la propiedad ubicada en Antonio Varas N.o 44, que en la actualidad ocupa, con el objeto de hacer construcciones en ella; de la Comisión de Hacienda sobre contratación de un seguro por 300 mil pesos para los materiales y forrajes existentes en los almacenes municipales; de la Comisión de Hacienda sobre aumento de pensiones de los obreros y jornaleros municipales jubilados.

SUBVENCION A ALUMNOS DEL LICEO VALENTIN LETELIER

A petición del regidor señor Godoy se leyó una solicitud de los alumnos del último curso del Liceo Valentín Letelier, para que el Municipio contribuya con la suma de $ 3.000 a fin de sufragar en parte los gastos de los alumnos durante una jira de estudio al sur del país.

Habla el regidor señor Richard para manifestar en su nombre y en el de la señora Doll de Díaz que se opone a esta subvención por cuanto el Liceo Valentín Letelier, es una institución fiscal, y en consecuencia a su juicio, debe ser el Estado quien contribuya a costearle los gastos de la jira. Agrega que, por otra parte, la situación del erario municipal es precaria, por lo que no es posible hacer estos gastos. Además, dice, que se sentaría un precedente y que todos los establecimientos educacionales se creerían más tarde con derecho a solicitar la ayuda municipal.

Contestó estas observaciones, el señor Godoy, diciendo que el señor Richard está equivocado, al creeer que los organismos fiscales no han ayudado al Liceo Valentín Letelier, para que realice la jira.

Agrega que la Empresa de los Ferrocarriles le ha hecho una rebaja considerable en los pasajes y que el Ministro de Defensa, por su parte, a dispuesto que se le faciliten los cuarteles militares, en todos los pueblos hacia donde se dirija la delegación de alumnos. Más adelante se refirió a la gran importancia de la jira y a los esfuerzos realizados por los alumnos durante el año escolar, para efectuar esta jira.

Puesta en votación la indicación, en el sentido de subvencionar al Liceo Valentín Letelier, en la suma de $ 3.000, fué aprobada por siete votos por la afirmativa, dos abstenciones y un voto en contra, el del señor Richard.

Por haber llegado el término de la hora se levantó la sesión.

Por K. O. al tercer round "El enmascarado" venció a Habarta

Fué un combate violento y lleno de alternativas de interés. — Duda venció a Shultis por planchada al 2.o round

El público sigue con interés el desarrollo del Campeonato de Catch As Catch Can, que se está efectuando en el Teatro Esmeralda con gran éxito. El número de atracción del programa de anoche estaba confiado a El Enmascarado y José Habarta, campeón checoeslovaco.

En el preliminar se destacó el chileno Aronosky, quien consiguió vencer en forma brillante a su fuerte contendor, quien había empatado en la rueda anterior.

El primer combate de la noche estuvo a cargo de Valerian Duda (polaco) y Willy Shultis (suizo). Este encuentro tuvo un desarrollo violentísimo, y sirvió para demostrar una vez más las fuerzas extraordinarias de Duda, quien golpeó fuertemente a su contendor durante la primera vuelta. Duda, al iniciarse el segundo round, aplicó un fuerte golpe de brazo a la americana al suizo y logró vencerlo con facilidad por puesta de espalda.

Benny Gross (judío) v. Basil Kaduk (rumano)

Este combate tuvo un desarrollo interesante por la técnica empleada por ambos contendores, destacándose Kaduk por la violencia de sus golpes.

Al minuto y treinta segundos de iniciado el segundo round, Kaduk levantó en el aire a su contendor y después de darle numerosas vueltas lo lanzó sobre la colchoneta, logrando plancharlo con facilidad. El referée contó los tres segundo de reglamento y declaró vencedor al rumano.

El Enmascarado (112 kilos) v. José Habarta (96 kilos)

Este era el combate esperado por la concurrencia. Se sabía que Habarta era capaz de oponer una fuerte resistencia al terrible Enmascarado. El público no se vió defraudado, pues tuvo ocasión de presenciar un combate interesante bajo el aspecto técnico y físico.

Desde las primeras tomadas, Habarta tuvo que sufrir terribles golpes que lo derribaron sobre la colchoneta.

El Enmascarado, haciendo derroche de agilidad y técnica, aplicó numerosos golpes que podrían considerarse como "nudo ciego", que imposibilitaba al checoeslovaco para defenderse.

El Enmascarado demostró anoche sus admirables condiciones de catcher y atleta. Habarta se defendía con entusiasmo, pero la enorme superioridad de su contendor, no le permitía desempeñarse con efecto. Numerosos golpes del Enmascarado, aplicados sobre la nuca, desmoralizaron a su contendor, hasta conseguir en el tercer round lanzar sobre la lona a Harbarta con gran violencia por tres veces consecutivas, hasta que después de hacerlo dar vueltas en el aire, lo lanzó fuera del ring, cayendo Habarta sobre el piso de la platea.

El golpe fué tan duro, que Habarta no pudo levantarse hasta después que el referée había contado los veinte segundos de reglamento.

La victoria por K. O. del Enmascarado sobre Habarta al iniciarse el tercer round, nos ha venido a demostrar sus admirables condiciones de catcher, confirmándose los antecedentes de invencible que trae del extranjero, donde ha actuado en las principales capitales del mundo con un resonante éxito.

GUIA DEL ESPECTADOR.— TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Vermouth y noche: Una mujer de campanillas y Rumba.

MUNICIPAL. — Cía. García León-Perales. — Vermouth: El crisol; Noche: La marquesona.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: Aristocracia pecadora y Murió para vivir.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 225, (Matadero). — Vermouth y noche: Bajo presión y Los 3 mosqueteros, fin.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: Woder bar y Hambre y gloria.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Vermouth y noche: Viudas habaneras y Almas extraviadas.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: El cuervo.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Telefono 80306. — Vermouth y noche: Un rincón del Paraíso y Viudas habaneras.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono N.o 89581. — Vermouth y noche: Vampiresas 1935 y Maridos comprados.

CARRERA. — Delicias 2151. —Teléfono 86685. — Vermouth y noche: Tu nombre es amor.

CENTRAL. — Huérfanos 930. —Teléfono 66946. — Vermouth y noche: Tu nombre es amor.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: Madrecita.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545. — Vermouth y noche: La ley de la sangre y Variedades.

COMEDIA. — Huérfanos 1180. —Teléfono 87630. — Vermouth Honra que mata y Mascarada de Viena; Noche: Velada extraordinaria.

CHILE. — Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: No me abandones nunca y Los 3 mosqueteros, fin.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: Beso redentor y El tigre Satán.

DELICIAS. — San Alfonso 17. — Teléfono 85670. — Vermouth y noche: Dejada en prenda y El tigre del mar negro.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836. — Vermouth y noche: Stingaree y Si yo fuera libre.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Si yo fuera libre, El pequeño ministro y Guitarristas.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Telefono 87430. — Vermouth y noche: La edad de los consentimientos y Stingaree.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: Rumba y Príncipe o camarero.

IMPERIAL. — San Diego 1344. —Teléfono 89-R 2. (Matadero). — Vermouth y noche: Sucedió una noche y El dictador.

IMPERIO. — Estado 230. — Teléfono 80130. — Rotativa: Preludio nupcial; Vermouth y noche: El poder de las faldas.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62168. — Vermouth y noche: A las 12 en punto y El payaso del circo.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléf. 62702. — Vermouth y noche: Dos monjes y El círculo rojo.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Sadie Mackee y Marido y Cía.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Telefono 41883. — Vermouth y noche: Catalina la Grande y Una buena muchacha.

LATORRE. — Delicias 3732. — Teléfono 89607. — Vermouth y noche: Divorciada y Después del divorcio.

MARAVILLAS. — Av. Matta 618. — Teléfono 122, (Mat.). — Vermouth y noche: Drácula y Esta noche serás mía.

MINERVA. — Chacabuco 778. —Teléfono 63431. — Vermouth y noche: No me abandones nunca y La cita.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono N.o 66989. — Vermouth y noche: La espía N.o 13 y Cena a las 8.

NACIONAL. — Independencia 801. — Teléfono 63568. — Vermouth y noche: Cautivo del deseo y Divina.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Teléf. 65290. Vermouth y noche: El pequeño Ministro y Stingaree.

ÑUÑOA. — Irarrázaval 2706. —Teléfono 63810. — Vermouth y noche: En la pendiente y Divorciada.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929.— Vermouth y noche: La vuelta del caballero audaz y El chico millonario.

ORIENTE. — Vermouth y noche: Paganini y Tamma y Felito.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: Tierra prohibida y La cita.

PRINCESA. — Recoleta 243. — Teléfono 60192. — Vermouth y noche: Nacida para el beso y Extraño interludio.

PRINCIPAL. — Ahumada 162. —Teléfono 63050. — Vermouth y noche: La Legión Blanca.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Telefono 81364. — Vermouth y noche: Gran hotel y La espía N.o 13.

RECOLETA. — Recoleta 507. —Teléfono 63874. — Vermouth y noche: Golpes de azar y Viudas habaneras.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 63613. Vermouth y noche: Nacida para el beso y Piernas de perfil.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41607. — Vermouth y noche: Tierra prohibida y Qué mujer.

ROGELIO UGARTE. — ..ble 390. — Santa Elena 125-B. 3. Vermouth y noche: Deslices y La calle del medio.

SAN MIGUEL. — Av. Central 1202. — Teléfono 86185. — Vermouth y noche: Dejada en prenda.

SELECTA. — Chacabuco 1178. —Teléfono 89394. — Vermouth y noche: Drácula y El círculo rojo.

SETIEMBRE. — Delicias 404. —Teléfono 86404. — Vermouth y noche: Canciones de los bosques de Viena.

SPLENDID. — Huérfanos 1048. — Teléfono 85315. — Rotativa: Rumba; Vermouth y noche: Laurel y Hardy.

VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio. — Teléf. 86474.— Vermouth y noche: El crimen del expreso de Roma.

Rusia

AVION JAPONES TRATA DE SECUESTRAR A UN RUSO EN SUELO RUSO

MOSCU, 9. — (U. P.) — Un anuncio oficial informa que un avión militar japonés aterrizó en territorio del Soviet, tratando de secuestrar a un ciudadano ruso. Quedaron dos tripulantes japoneses heridos.

NUEVAS VIOLACIONES DE LA FRONTERA RUSA

MOSCU, 9. (U.P.).—Según informaciones oficiales soviéticas, el ... de diciembre último, veintiuno cortadores de madera manchurianos cruzaron la frontera y penetraron un kilómetro y medio cerca de la estación de Bantschei en las vecindades de Blagoveschenk y cortaron madera rusa. Fueron detenidos, para practicarse la investigación correspondiente, por los guardias de la frontera. Además, el 4 del mes en curso, quince soldados japoneses y manchurianos cruzaron el límite en las cercanías del mismo punto y se retiraron luego a territorio manchuriano al acercarse la patrulla guardadora de la frontera.

Uruguay

TERRA DECLARA JUSTAS LAS PETICIONES DE MEJORAMIENTO DE SALARIOS

MONTEVIDEO, 9. — (U. P.)— Para la mañana de hoy ha sido declarada una huelga entre los obreros del ramo de construcciones con el fin de lograr un mejoramiento en sus salarios. El diario oficial "El Pueblo" dice que "el Presidente Terra, considerando que las demandas son justas, pide que sean consideradas y ha recomendado al Ministro del Interior, señor Bado que se reúna con los Ministros de Obras Públicas e Industrias y Trabajo para alcanzar una solución. "La policía", agrega, "ha tomado precauciones, aun cuando no se esperan desórdenes".

España

EL MINISTRO PERUANO EN VIAJE A FRANCIA

MADRID, 9. (U.P.).— Se ha dirigido a París, el señor Julio Chávez Cabello, Ministro de Gobernación del difunto Presidente del Perú, Sánchez Cerro. Va acompañado de su esposa e hija.

En Cherburgo se embarcarán para Nueva York. Llegarán al Perú en febrero a bordo del "Santa Inés".

OFICIALMENTE ANUNCIA EL GOBIERNO ETIOPE QUE LA RECONQUISTA de TEMBIEN QUEDO COMPLETADA el MARTES

LOS ITALIANOS EVACUARON LA REGION Y SE RETIRARON SIN HACER RESISTENCIA. — UNO DE LOS FACTORES DE ESTA RETIRADA DE LOS PENINSULARES SERIA LA TORRENCIAL LLUVIA DE LOS ULTIMOS DIAS. — GRAZIANI HABRIA INICIADO YA SU GRANDE OFENSIVA DEL SUR. — DERROTADOS LOS ITALIANOS EN UN PUESTO DE LA PROVINCIA DE BALI. — DETENIDOS POR LA ARTILLERIA EXPEDICIONARIA, LOS ETIOPES EN SHELIKOT

DESSIE, 9. — (U. P.) — (Flash).— Se anuncia que la reconquista de la zona de Tembien ha sido completada el martes, y que los italianos se retiraron sin hacer resistencia.

Se anuncia que la completa reconquista del distrito de Tembién se completó el martes, con la evacuación y retirada de los italianos, quienes lo hicieron sin oponer resistencia ante el avance de los etíopes, dejando un tanque y un camión en manos de éstos.

El movimiento, al parecer, fué realizado por el ala izquierda etíope, formada por las fuerzas del Ras Imaru, y fué la culminación de tres semanas de reconquista gradual de Tembien, zona que casi había vuelto completamente a manos de los etíopes antes de fines de 1935.

Se considera que uno de los factores que determinaron la retirada de los italianos sin oponer resistencia ha sido el hecho de que durante los últimos quince días han caído terribles torrenciales lluvias de espasmódica insistencia en el norte, que han dificultado grandemente los movimientos y barrido con los rudimentarios caminos construídos.

Los etíopes, afectados también, pero en grado mucho menor, han quedado en condiciones mejores para moverse en comparación con las tropas motorizadas de los invasores.

Se considera que las pequeñas lluvias pueden darse por comenzadas definitivamente desde principios de mes.

GRAZIANI YA HABRIA COMENZADO SU OFENSIVA

ADDIS ABEBA, 9.— (U. P.) —Se rumorea que el general Graziani, jefe de las fuerzas expedicionarias en el sur, ya ha comenzado la nueva ofensiva en el sector de Dolo, aunque las autoridades aquí no lo creen.

Se hace notar que la ocupación de Tembien atenuará más todavía la línea italiana entre las posiciones del norte y Makalle.

"VERDADEROS HIJOS DEL LEON DE JUDA"

HARRAR, 9.— (U. P.) — Ayer miércoles en la noche, se anunció que, en "una sangrienta batalla en que nuestras tropas se mostraron como verdaderos hijos del León de Judá", un destacamento del ejército del general Bayenna, al mando del fitaturari Taffari, ocupó el puesto italiano de Karale, en la provincia de Bali, tomándose los cañones, las municiones y una estación portátil de radio que en el lugar había.

Se anuncia que los invasores tuvieron fuertes pérdidas, tanto entre los blancos como en sus tropas nativas.

UN ESPECTACULO FANTASTICO

ADDIS ABEBA, 9.— (U. P.) —Las bulliciosas noches de la celebración de la Navidad etíope culminaron anoche con el suceso más grande de todos los tiempos: un eclipse total de luna llena, que es considerado como un presagio espantoso. El populacho se arremolinaba lamentándose y gritando salvajemente: sus tétricos cánticos oliendo la vuelta de la luna, se ... a las risotadas feroces de las atemorizadas hienas.

Durante todo el día hubo torneos del juego popular que se parece mucho al hockey (una especie de chueca), y en muchos de estos partidos hubo hasta doscientos hombres por lado. Invariablemente terminaron estos partidos con tremendos alborotos, en que los vencidos se desquitaron de los victoriosos aplastándoles el cráneo con sus palos de juego, mientras estos últimos veían transformada la alegría de su triunfo en un mar de dolores y desesperación.

El día de ayer es conocido como el día el día de luna, día del hockey, pudiera decirse.

La víspera del eclipse es considerada como la expiación de todas las culpas.

DESMENTIDOS ITALIANOS

ROMA, 9.— (U. P.)— Oficialmente ha sido desmentido el comunicado oficial etíope que da cuenta de la reconquista de la región de Tembien por los etíopes. Las autoridades dicen que frente a los hechos esta noticia es tan fantástica, que ni siquiera exige otro comentario que el de que es algo "típico del Gobierno de Addis Abeba".

ILEGAL EL BOMBARDEO DE LA CRUZ ROJA SUECA

ADDIS ABEBA, 9 — (U. P.) —M. Junod, informó que la Cruz Roja Internacional de Ginebra, reveló la existencia de cruces rojas suecas para que fuese bien visible y que el bombardeo fué ilegal.

Un boletín oficial comunica el retiro del ejército italiano, incendiando y destruyendo los pueblos que encuentra a su paso.

DERROTA ITALIANA

DESSIE, 9.— (U. P.) — Se anuncia del frente del sur, que la semana pasada las fuerzas del Dejaz Bayenne Mered, sorprendieron a una columna italiana, matando en las afueras de Itrari a varios somalíes y apoderándose de seis tanques, seis ametralladoras y una estación de radio.

LA PROTESTA ETIOPE POR LOS GASES

ROMA, 9.— (U. P.)— Un vocero del Gobierno, ha declarado que no tiene base alguna la protesta hecha por el Negus ante la Sociedad de las Naciones, en la cual se asegura que las tropas italianas han hecho uso de gases venenosos.

"En ninguno de nuestros frentes", dijo el mencionado vocero, "nuestras tropas han usado gases".

También desmintió las informaciones publicadas en algunos diarios extranjeros, según las cuales los aeroplanos italianos habrían bombardeado una unidad de la Cruz Roja egipcia en Dagga Buhr.

Un comunicado del Gobierno, en el cual se comenta la información dada por la Agencia Reuter respecto a un motín en el Tirol meridional, dice:

"Semejantes historias, especialmente, causan los más grandes daños a los más caros sentimientos del pueblo italiano".

COMUNICADO N.o 90

ROMA, 9. (U. P.)—El comunicado de guerra N.o 90, dice como sigue:

"El mariscal Badoglio telegrafía que en el frente del sur de Makalle, grupos numerosos de enemigos que se aproximaban al río Gabat, fueron dispersados por la artillería.

"La aviación ha bombardeado ligeramente a los grupos enemigos de Tzellemti.

"En el resto de los frentes del Somali Italiano y Eritrea, no ha habido novedades".

MUERTOS Y HERIDOS EN LA BATALLA DE KARALE

HARRAR, 9. (U. P.)—Treinta askaris y un oficial italiano fueron muertos, estimándose que de la batalla de Karale resultaron 200 heridos.

Los movimientos por el frente sur aumentan en dificultad debido a las fuertes lluvias que caen en todas partes, obligando aún hasta a los esforzados etíopes a cubrirse en sus carpas.

Se cree que las operaciones serán detenidas, por lo menos, durante varios días en el este.

LA DIVISION DEL PUSTERIA

NAPOLES, 9. (U. P.)—Ha partido en dirección al Africa Oriental el "Italia", que lleva 1.200 hombres de la división de Val Pusteria y materiales de guerra.

DETENIDO UN AVANCE ETIOPE

LONDRES, 9. (U. P.)—El corresponsal de la Exchange Telegraph Company con las tropas italianas, informa que la artillería de campaña de los expedicionarios detuvo un avance etíope que iba destinado a cortar las líneas italianas en la importante posición de Schelikot.

Estos se habían dividido en su forma de ataque, llegando algunos a la orilla izquierda del río Gabat, en tanto que otros se dejaban filtrar por los cañones que dirigen hacia el valle del río. Avanzaron así hasta que los centinelas italianos los vieron, después de lo cual la artillería italiana ayudada de la aviación, bombardearon las columnas que ya habían cruzado el río Tacazze por el vado de Maltimchat.

Las iglesias de 24 países europeos han adherido al llamado de paz que hizo el Arzobispo de Canterbury

LONDRES, 9.—(U. P.)—El Arzobispo de Canterbury ha declarado que la respuesta dada al llamado que durante una semana se ha hecho en toda Europa, representa "una unidad jamás alcanzada hasta ahora". El mencionado prelado da una lista de veinticuatro iglesias europeas que han participado en este llamado a la paz, y ha agregado:

"Se tomará nota de que no está incluida aquí la iglesia católica romana. He sabido que el Papa no ha dejado de tomar en consideración naturalmente, estos deseos, y ha demostrado un gran afán por la paz del mundo. Debido a las dificultades internas, por demás conocidas, ha sido imposible obtener la cooperación de la iglesia evangélica alemana y de las iglesias de Rusia".

Gracias a las negociaciones del día de ayer, se alejó el peligro de huelga carbonera en Gran Bretaña

Anthony Eden pronunciará el 20 del presente mes en Leamington, su primer discurso como Ministro de Relaciones Exteriores

LONDRES, 9.— La situación resultante de la reclamación de los mineros sobre aumento de salario, tomó esta tarde un giro más favorable, debido a que después de nuevas discusiones entre los propietarios de las minas y los representantes de los mineros, el Comité Ejecutivo de la Federación de Trabajadores de las Minas se reunió esta noche y aprobó una resolución que tiene por objeto postergar toda decisión sobre notificación de huelga.

Este Comité Ejecutivo había sido autorizado por la Conferencia de Delegados de diciembre último para retener las notificaciones de huelga que se habrían hecho efectivas el 27 del presente, en caso de que no hubiera hasta esa fecha proposiciones satisfactorias.

Anoche el Comité Ejecutivo informó al Secretario de Minas, capitán Crook Shank, que las proposiciones comunicadas ayer por los propietarios de las minas a los representantes de los mineros no eran satisfactorias. La decisión de esta noche, sin embargo, posterga la resolución final en favor o en contra de la huelga hasta que una nueva conferencia de delegados, que se debe reunir el 24 del presente, haya oído el informe sobre las negociaciones, que no han terminado todavía, pues debe haber otra reunión conjunta entre los propietarios y los representantes de los mineros el día 23.— (BRITISH WIRELESS NEWS).

LONDRES, 9.— Antes de salir de Londres para asistir en Ginebra a la reunión del 20 del presente, Mr. Eden cumplirá un compromiso oratorio en Leamington, en su distrito electoral, el viernes 17 del presente.

Será éste su primer discurso en público sobre las relaciones exteriores que pronuncia desde que fué nombrado Ministro de Relaciones Exteriores.

Mr. Eden saldrá para Ginebra probablemente el domingo 19.— (BRITISH WIRELESS NEWS).

LONDRES, 9.— El Gobierno de Nueva Zelandia ha entregado a cinco firmas británicas contratos por valor de 72.000 libras esterlinas por material ferroviario. (BRITISH WIRELESS NEWS.)

LONDRES, 9.— A las 52 años de edad ha fallecido el Dr. R. G. Canti, quien realizó un notable trabajo en los comienzos de la fabricación de películas cinematográficas.

Con un aparato de su propia construcción, basado en el que se usaba en las fotografías microscópicas y en los films de movimiento lento, obtuvo registros visibles del programa de vida de las células enfermas.

Uno de los films del Dr. Canti que muestra las reacciones de los crecimientos cancerosos ente los rayos de radium, fué exhibido ante una distinguida concurrencia en Dowings Street N.o 10, hace algún tiempo, cuando Mr. Mac Donald era primer ministro.— (BRITISH WIRELESS NEWS).

LONDRES, 9.— El éxito del Building Centre, fundada hace tres años por un grupo de arquitectos y constructores, y consistente en la exposición permanente de los materiales y accesorios empleados por los arquitectos y constructores, y que sus clientes y el público en general pueden visitar en cualquier tiempo, queda demostrado por el hecho de que ha sido necesaria la ampliación del local de la exposición. Con este objeto se ha adquirido en arrendamiento las Grafton Galleries y de la unión de nueva sala a las actuales ubicadas en la nueva Bond Street, por medio de un puente.

Desde su apertura el Building Centre ha sido visitado por unas 250.000 personas, muchas de las cuales han venido de países extranjeros.— (BRITISH WIRELESS NEWS).

LONDRES, 9.— La Federación de dueños de astilleros han entregado a la publicidad una obra titulada "La industria constructora naviera británica en el año 1935", en la que, al referirse a los barcos actualmente en construcción en los astilleros británicos, dice que los nuevos barcos estén capacitados para pagar sus viajes mientras que los viejos buques sólo pueden realizarlos con pérdidas.

Ello se debe "a los mejoramientos introducidos en la forma del casco y en la maquinaria, resultantes de prolongadas investigaciones y experimentos, lo que ha hecho posible para los constructores británicos, ofrecer buques modernos capaces de llevar, en comparación con los barcos de carga construídos hace ocho o diez años antes, el doble de la carga que paga flete, por cada tonelada de carbón consumida".— (BRITISH WIRELESS NEWS.)

Egipto

PROLONGACION DE UN FERROCARRIL HASTA LA FRONTERA DE LIBIA

EL CAIRO, 9 .—(U. P). — Con el objeto de facilitar la comunicación directa con la frontera de Libia, el Gobierno ha autorizado el gasto de 94.000 libras esterlinas de las cuales el Gobierno británico contribuirá con 20.000 para la prolongación del ferrocarril entre Birfuka y Mersamatruh.

LA CONFERENCIA NAVAL DE LAS CINCO POTENCIAS SIGUE EN EL IMPASSE A CAUSA DE LA ACTITUD NIPONA

Se presenta el peligro de que los japoneses se retiren si no se accede a su pretensión de que se considere en primer término su plan. — Pero esto, en manera alguna, significaría el fin de la Conferencia. — Francia, desde luego, está dispuesta a continuar las labores. — Un banquete al cual concurren los embajadores ruso y alemán

Londres, 9.— Hoy no hubo reunión en la Conferencia Naval, pero hubo discusiones extra-oficiales entre las delegaciones inglesas y japonesas e nel Ministerio de Relaciones Exteriores.

Las conversaciones que fueron muy amistosas y duraron hora y media, fueron entabladas con el propósito de considerar el futuro procedimiento de la Conferencia.

Los delegados japoneses expresaron el deseo de que las discusiones volvieran al tema de la limitación cuantitiva pura y simple, y, en vista de esto, se acordó que sería mejor que el plan que debía ser tratado mañana en una reunión del primer comité, no lo fuera hasta el lunes.

Entre tanto, se hará sondeos entre las demás delegaciones para determinar si están dispuestas a aceptar estas proposiciones.

En consecuencia, mañana habrá conversaciones extra-oficiales con las demás potencias. (Britihs Wireless News.)

Londres, 9.— (U.P.) Importante esfuerzo para salvar de su hundimiento a la Conferencia Naval de las cinco potencias, se considera que es la insinuación británica de que delegados británicos y japoneses se reunan esta tarde a las 16.30 horas. Se entiende que puede concurrir el presidente de la Conferencia y Ministro de Relaciones Exteriores, capitán Anthony Eden.

Se espera que los nipones recuerden a los británicos su proposición sobre igualdad naval, "dejada por otra más profunda reflexión", antes del receso de Navidad y urjan que ahora sea el momento de tal consideración.

Como ya las otras delegaciones han indicado que rechazan la pretensión japonesa de paridad, hay poca esperanza de que se logre la discusión en torno a ella. Un portavoz de la delegación nipona declaró a la United Press que si se suscitaba la cuestión de la continuación de la conferencia entre las otras cuatro potencias, sin la concurrencia del Japón, el almirante Nagano cablegrafiaría a Tokio pidiendo nuevas instrucciones.

Junto con conferenciar hoy día con la delegación estadounidense, se espera que el perito británico Craigie insista en una rápida aclaración de la situación con el Japón, sin mayores debates dilatorios.

Londres, 9.— (U.P.) Según se informa en fuentes británicas Davis conferenció privadamente con Eden en el Ministerio de Relaciones, desde las 3 1/2 hasta las 4 1/2, para cerciorarse de si puede continuar la Conferencia Nval o si debe clausurarse.

Se cree que Davis solicitó con suma urgencia que se pidiera al Japón demostrar un espíritu más conciliador, o de lo contrario tendrá que asumir la responsabilidad por la ruptura de la Conferencia.

Londres, 9.— (U.P.) Al salir los delegados japoneses del Ministerio de Relaciones, se negaron a indicar si las discusiones eran alentadoras y manifestaron la creencia de que la reunión del viernes de la Conferencia será postergada, indicando que no se ha roto el impasse.

LONDRES, 9.— (U. P.)—Después de una conversación que duró una hora y media, entre los delegados británicos y japoneses, se prevé un pronto fracaso de la Conferencia Naval.

Se ha sabido que los japoneses han vuelto a insistir en que su petición de igualdad de fuerzas navales debe ser tomada en consideración antes de cualquier otro asunto.

Se decidió postergar la reunión para el viernes, mientras Lord Monsell puede darse cuenta de si la exigencia japonesa es aceptable para las otras cuatro potencias.

Los miembros de la conferencia se reunirán el lunes 13 a las 17.30 horas. Se cree que el delegado norteamericano Norman Davis y el Ministro Eden han discutido cordialmente la posibilidad de continuar la conferencia sin el Japón, en caso necesario.

LONDRES, 9 — (U. P.) — El portavoz de la delegación británica a la Conferencia Naval dijo que Gran Bretaña aceptaría volver al tema de un límite superior común, pero que esto no indicaba debilitamiento de la oposición británica a la exigencia japonesa de paridad. Dijo que debía recordarse que la petición japonesa había únicamente puesto a un lado en sesiones anteriores de la Conferencia la oposición británica y que aun permanece en pie la teoría del límite superior.

Interrogado sobre si los japoneses habían indicado hoy estar dispuestos a abandonar la Conferencia si no se accediese a sus exigencias, el vocero expresó: "Debe recordarse que si el Japón va a plantear la cuestión de obtener lo que pide o marcharse, convertirán la reunión en una sesión formal y no en una discusión meramente privada".

LONDRES, 9 (U. P.)— Los Embajadores de dos potencias navales, Alemania y Rusia, se sentaron en la mesa principal durante el banquete ofrecido por el Gobierno a los delegados a la conferencia.

A este banquete asistieron 200 personas. El presidente de la conferencia, Lord Monsell ofreció el brindis.

PARIS, 9 (U. P.)— Un vocero oficial de Francia indicó hoy a la United Press que el Gobierno estaría dispuesto a seguir en las deliberaciones de la Conferencia Naval con los demás países, aun cuando el Japón se retirara.

Si el Japón se retira efectivamente, Francia aceptará entrar en discusiones de las cuatro potencias, con el objeto de elaborar un sistema de construcción naval semejante al plan propuesto por Francia en la presente semana.

LONDRES, 9.— En la sesión que celebró hoy la Primera Comisión de la Conferencia Naval, siguieron examinándose los planes presentados, respectivamente por las delegaciones de Francia, del Reino Unido y de Italia, tendientes a la limitación cuantitativa de los armamentos navales, mediante la notificación e intercambio de datos sobre los programas de construcciones.

En la sesión de ayer esas proposiciones fueron acogidas favorablemente por la delegación de los Estados Unidos pero, según se cree, el delegado japonés si bien habría criticado lo referente a limitación cuantitativa, se habría negado a discutir las cuestiones cualitativas.

Se dice que sostuvo que, como el propósito principal de la Conferencia era la limitación de las marinas, el problema de la limitación cuantitativa, o sea, la fijación de un límite máximo común debía ser resuelto antes de pasar a la discusión de otros detalles.

"The Times" declara que, aun cuando de ello resultara el retiro de la delegación japonesa de la Conferencia, ello no significaría necesariamente la dispersión de la Conferencia. Es probable que, en ese caso las otras delegaciones tratarían de llegar entre sí a un acuerdo, según las normas en que éste pareciera más posible, acuerdo que incluiría una cláusula que permitiría su modificación en el caso de desarrollarse acontecimientos indebidos en cualquier parte".— (BRITISH WIRELESS NEWS).

LONDRES, 9. (U. P.)— Aumentan las perspectivas de que la conferencia naval de las cinco potencias se convierta dentro de poco en conferencia de cuatro potecias para continuar las conversaciones sin Japón.

El Ministro de Relaciones británico, Capitán Anthony Eden, según se dice, advirtió al almirante Nagano que la persistente intransigencia del Japón influenciará posiblemente la política de Gran Bretaña en el Lejano Oriente. El capitán Eden también interrogó al almirante Nagano si Japón abandonaría la conferencia en caso que las otras potencias rechazaran definitivamente la paridad solicitada por Japón, pero no recibió el Canciller británico una contestación clara a su pregunta.

Se espera que las cuatro potencias accedan a tratar nuevamente la paridad solicitada por Japón, pero Eden llamó la atención a Nagano que la reanudación de la discusión de este tema será una repetición de lo tratado, más aún, las cuatro potencias han insinuado ya su desaprobación a la pretensión nipona.

Los delegados navales tienen entendido que la delegación japonesa cablegrafió a Tokio preguntando si el almirante Nagano podría participar en la discusión de los planes de Francia, Italia y Gran Bretaña si las delegaciones asistentes acordaban tratar nuevamente la petición de igualdad hecha por Japón.

El almirante Nagano le declaró al Canciller Eden que la conferencia no había agotado el campo de la limitación cuantitativa y no había llegado a ninguna decisión con respecto a la demanda japonesa y mientras esto no se hiciera, Japón preferiría no participar en la discusión de las otras proposiciones.

Sir Bolton Eyres, Primer Lord del Almirantazgo y el delegado R. L. Craig, Secretario del Estado Mayor de la Armada, conferenciarán mañana viernes con las delegaciones de Estados Unidos, Francia e Italia, para asegurar si están dispuestas a reanudar la discusión de la demanda japonesa; se creen que todos aceptarán, en tal caso Estados Unidos actuará como observador mudo.

En caso que la delegación japonesa abandone Londres en las dos semanas próximas el Attache Naval del Japón en Londres, capitán Fujita, actuará probablemente como observador ante la Conferencia.

De un ataque al corazón falleció el actor de cine John Gilbert

HOLLYWOOD, 9.—(U. P.) —Según parece de un ataque cardíaco ha fallecido el famoso actor de cine John Gilbert. El cuartel general de bomberos informa que fué llamado desde la casa de Gilbert para que enviaran un inhalador de oxigeno, pero al llegar los empleados a la casa del actor de cine, éste ya había fallecido.

Un equipo de médicos trabajó en vano durante una hora, haciendo esfuerzos por resucitar a Gilbert.

El artista se encontraba enfermo en cama, desde la Navidad. Esta mañana, cuando sufrió el ataque al corazón, estaba a su lado una enfermera. Un sirviente llamó a un equipo médico para hacerle inhalaciones, pero cuando éste llegó ya el paciente había dejado de existir.

El fiscal P. H. Moore dijo que dos ataques anteriores habían debilitado a Gilbert.

La cesantía aumentó en Alemania en diciembre último, en 522,354 personas a causa de la estación

Con el mejor éxito se probó en Tempelhof el avión comercial más veloz del mundo: un Keinkel que hace 410 klms. por hora

BERLIN, 9.— (Transocean) — Las desfavorables condiciones climatéricas características de la estación del año no han quedado desgraciadamente sin efecto sobre la situación del mercado de trabajo en el mes de diciembre pasado, haciendo necesario suspender una serie de trabajos al aire libre, que en parte han podido ser reanudadas a causa de las pasadas fiestas solamente a principios del presente año. La estadística publicada por el Instituto de Procuración de Trabajo del Reich acusa un aumento del número de desocupados en 522,354 durante diciembre. A fines de diciembre el número total de personas afectadas por el paro forzoso se elevaba, pues, a 2.506.806 o sean 100.000 menos que en igual fecha del año anterior. Las industrias más afectadas por el aumento del paro forzoso han sido las de construcción con un total de 331.386 o sea 63.4 por ciento. También los constructores de las autocarreteras se vieron forzados a despedir un considerable número de obreros. En cambio ha disminuído en relación con el año anterior el número de los desocupados en las industrias metalúrgicas, donde se hallan colocadas actualmente 73.000 personas más que en la misma fecha del año anterior. Esta cifra corresponde a un aumento en 24,7 por ciento. También el grupo de empleados acusa un aumento en las colocaciones en 45.000 o sean 16 por ciento.

BERLIN, 9.— (Transocean).— Despertaron vivo interés los vuelos de ensayo que ha realizado hoy en el aeropuerto Tempelhof un nuevo tipo de avión, construído por las conocidas usinas alemanas Heinkel de Warnemuende, con la designación de "Heinkel HE 111". Se trata de un avión rápido de pasajeros que permitirá rebasar por primera vez en el tráfico aéreo comercial el límite de velocidad de 400 kilómetros por hora, pues ocupada por 10 pasajeros con su equipaje la máquina desarrolla una velocidad máxima de 410 kilómetros por hora. Los aviones más rápidos de que Alemania disponía hasta ahora fueron los llamados aviones relámpagos "HE 70", que con 4 pasajeros solamente desarrollaban una velocidad máxima de 377 kilómetros por hora. El nuevo tipo de avión va dotado de 3 motores BMW de 860 caballos de fuerza cada uno, dispuestos en las alas. Uno de los dos compartimientos del avión, que será puesto en servicio en el próximo verano, quedará reservado para los fumadores.

BERLIN, 9.— (Transocean) — Después de una prolongada ausencia en España donde ha informado a su Gobierno sobre las posibilidades de la conclusión de un tratado comercial germano-español, ha regresado a ésta para encargarse nuevamente de sus funciones, el Embajador de España, Agramonte y Cortijo.

BERLIN, 9.— (Transocean).— En la sala de sesiones de la nueva Casa de los Aviadores, donde se hallaban reunidos los representantes de 17 compañías aéreas de transportes civiles de Europa, se ha celebrado hoy el 35.o Congreso de la Asociación Internacional del Tráfico Aéreo, organización en la cual figuran como socios 23 compañías aéreas, abarcando el mundo entero. El Congreso se inauguró con una alocución del Secretario de Estado del Ministerio de Aviación del Reich, teniente general Milch, quien saludó a la concurrencia en nombre del Ministro general Goering y del Gobierno del Reich, expresando la esperanza que la futura colaboración internacional siga compenetrada del mismo espíritu de amistad y compañerismo que en los años pasados ha permitido realizar tan enormes progresos en la aviación comercial, cuya principal tarea consiste en alcanzar el más alto grado de seguridad. El presidente del Congreso, el director de la compañía aérea alemana "Lufthansa" Wronsky seguidamente inauguró la primera sesión de trabajo.

MEMEL, 9.— (Transocean).— El Directorio del Territorio de Memel, presidido por Baldschus, acaba de derogar el decreto dictado con fecha 21 de septiembre de 1934 por el directorio lituano de Bruvelaitis sobre el idioma de enseñanza en las escuelas del territorio. El decreto había causado en su tiempo una enorme indignación entre la población alemana, pues limitaba el empleo del idioma alemán a 6 escuelas de primera enseñanza solamente de 228 en total que existen en el Territorio. La decisión del Directorio Baldschus restablece la situación normal.

SAARBRUECKEN, 9.—(Transocean).—Están ultimándose los preparativos para celebrar dignamente en todo el Territorio el 13 de enero, primer aniversario de la reintegración del Sarre al Reich. Entre los diferentes actos previstos para dicho día figura la gran manifestación, en cuyo curso tomará la palabra el Ministro del Interior del Reich Dr. Frick. Para contribuir a la gran obra de administración los concejales de las 4 comunas Lisdorf, Schoenbruch, Pikard y Fraulautern han acordado incorporarlas al municipio de Saarlouis. La nueva ciudad, que contará con unos 32.000 habitantes, recibirá un nuevo nombre, que será proclamado solemnemente el día 13 de enero por el Jefe Regional del partido nacional-socialista Buerckel, ex comisario del Reich para el Territorio del Sarre a cuya infatigable labor se debe en gran parte el éxito sin igual del plebiscito.

PEDIDOS POR 20.000 TONELADAS DE SALITRE CHILENO HAN SIDO RECHAZADOS EN FRANCIA DEBIDO A QUE SE REBAJO LA CUOTA DE IMPORTACION

LAS CAMARAS DE AGRICULTURA PROTESTAN UNANIMEMENTE Y PIDEN LA PRONTA REUNION DE LA COMISION DE PERMISOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA PARA OBTENER UNA CUOTA SUPLEMENTARIA. — YA ESTA VENDIDA LA CUOTA DE ESTE AÑO, Y LA DEL PROXIMO SERA OTORGADA EN NOVIEMBRE. — OPINIONES DE DESTACADAS PERSONALIDADES FRENTE A ESTA MEDIDA, CONSIDERADA IMPROCEDENTE. — DECLARACIONES DEL DIPUTADO CHILENO DUSSAILLANT

PARIS, 9 (U. P.)— Mientras las Cámaras de Agricultura de toda Francia protestan contra la reducción de las importaciones de salitre y exigen la inmediata convocación a la Comisión de Permisos del Ministerio de Agricultura, para obtener una cuota suplementaria, la United Press ha sabido que los pedidos de 20.000 toneladas de salitre chileno han tenido que ser rechazados.

Esto se debe a que la cuota chilena ha sido cortada por mitad, siendo de 40.000 toneladas contra 80.000 del ultimo año salitrero, con la consecuencia de que cientos de agricultores franceses que antes compraban salitre chileno, tienen que quedarse este año sin él.

Ya ha sido vendida toda la cuota chilena de salitre por este año, y es así que la cuota del próximo año no será otorgada hasta mediados de noviembre.

A continuación, el texto del acuerdo aprobado para someterlo al Gobierno por intermedio de la Comisión Económica General y la Comisión Permanente de la Asamblea de presidentes de las Cámaras de Agricultura, un cuerpo creado por legislación.

"Considerando la situación siempre y claramente mantenida por la Asamblea de presidentes de las Camaras de Agricultura sobre la cuestión de los fertilizantes salitreros.

"Considerando, en particular, que uno de los elementos esenciales de esta situación consiste en la reivindicación del derecho de la agricultura francesa de poder constantemente aprovisionarse cuando considere conveniente, y en cantidades convenientes de fertilizantes de su propia elección.

"Considerando que la cantidad total de salitre chileno que se permite importar por la decisión de la Comisión de Permisos o Licencias, ya ha sido vendida, y que actualmente existen nuevas e importantes exigencias que continuamente aumentan y que no pueden ser satisfechas dentro de los límites de la cuota actual.

"Considerando que debido al adelanto de la temporada se precisan determinaciones urgentes.

"Pedimos que la Comisión de Licencias sea convocada a la brevedad posible, a fin de conceder permisos suplementarios, capaces de satisfacer íntegramente las necesidades de la agricultura".

Este acuerdo demuestra claramente que los agricultores franceses que representan el más importante elemento de voto en el Parlamento de Francia no se encuentran satisfechos de que la cuota de salitre chileno haya sido cortada por mitad, y exigen que ella sea aumentada.

La actual cuota chilena tiene anotadas 27.500 toneladas a la "Federation Nationales de la Mutualite et de la Corporation agricoles", y 12.500 toneladas concedidas a la "Chambre Syndicale des negociants pour engrais".

La entidad anterior es la que ha tenido que rechazar los pedidos por 20,000 toneladas de salitre chileno, y como lo dice el texto del acuerdo esta exigencia de salitre chileno aumenta continuamente.

Un notable testimonio sobre el valor del salitre chileno ha sido dado por el senador Jean Philip, miembro de la comisión de hacienda del Senado, en una publicación del "Exportateur Français".

"El total del salitre chileno importado en Francia actualmente", dice, "representa solo el 10 por ciento de lo que hace cinco años. Yo he representado esencialmente una región agrícola durante 16 años y en consecuencia sé exactamente cuál es el valor que los agricultores franceses dan al salitre chileno.

"El artículo cuarto del acuerdo franco-chileno de compensación, dice: "Cada uno de los dos Gobiernos se compromete a no aplicar ninguna medida de una naturaleza tal que sea de perjuicio para el sistema de compensación".

"En consecuencia es lógico reducir las entradas de salitre chileno a un tonelaje que ya no ofrece el equilibrio necesario para las ventas francesas a Chile?

"Si Francia está perdiendo su puesto en el mercado chileno, ¿quién la reemplaza?

"De nuestros muchos rivales, Estados Unidos y Alemania no pierden una sola oportunidad de apoderarse de los momentos propicios que nosotros abandonamos.

"Por ejemplo, Alemania, a pesar de ser el más grande productor de salitre sintético en el mundo, importa, cada año, más de 100,000 toneladas de salitre chileno, y en consecuencia, puede asegurarse del pago de grandes exportaciones a Chile.

"Le Figaro", reconoció hace poco que las exportaciones de automóviles alemanes a Chile, durante las tres primeras cuartas parte de 1935, eran 30 veces superiores al período anterior.

"Francia debe y puede seguir el ejemplo de Alemania. Las posibilidades del comercio francés en Chile son aún sumamente importantes, pero debemos armarnos sin demora contra la dura competencia de Estados Unidos y Alemania.

"¿Cómo hacer esto? Aumentando las importaciones de productos chilenos, especialmente el salitre.

"Se objeta que la industria del salitre sintético de Francia sería poco favorecida con dichas importaciones. Durante varios años ha hecho grandes esfuerzos a fin de producir el ácido nítrico indispensable para la defensa nacional, pero la existencia simultánea de salitre natural y sintético en el mercado francés no es incompatible.

"Debe reconocerse que la industria sintética de Francia tiene una doble protección, y bastante excepcional.

"Primero en cuanto a cantidad por el régimen de las licencias de importación, que limita la competencia comercial, y segundo, que el salitre chileno en puerto, es vendido a 20 o 25 por ciento más bajo que el producto francés; pero de acuerdo con los permisos debe venderse al mismo precio que el producto nacional, siendo así que la diferencia de precios se anota en una cuenta especial del Ministerio de Agricultura.

"La industria del nitrato sintético de Francia ha sido beneficiada más de una vez mediante este sistema. Así autorizando mayor importación de salitre chileno, el Gobierno francés confirmaría sus deseos y los de la agricultura, y aseguraría la exportación de productos franceses a Chile.

"Sin embargo, hasta la fecha no hay prueba de que el Gobierno de Francia esté dispuesto a aumentar la cuota chilena, de suerte que los agricultores franceses que siempre consiguen su voluntad en la legislación en lo que concierne a productos competidores de otros países, se encuentran actualmente sin respuesta a su solicitud de un aumento en la cuota de importación de salitre chileno".

LAS DECLARACIONES DE ALEJANDRO LUSSAILLANT

PARIS, 9 (U. P.)— El diputado por Talca, Alejandro Dussaillant, en una entrevista concedida a la United Press, expresó que cumplía en Europa una misión de su Gobierno para estudiar el mejor método de combatir la filoxera.

Aunque Chile ha escapado hasta ahora a este flajelo, sus vecinos, Argentina y Perú lo tienen ya, debiendo Chile estar sobre aviso.

"Hasta ahora he realizado amplios estudios de los métodos contra la filoxera practicados en Argelia, en Italia y actualmente en Francia, teniendo ya los elementos principales para mi informe.

"El único método seguro de combatir la enfermedad es injertando cepas europeas en raíces norteamericanas, porque las raíces norteamericanas resisten a los insectos microscópicos de la filoxera, que destruyen las raíces de las viñas europeas.

"Las viñas chilenas provienen originalmente de Europa, debiendo ser por tanto muy vulnerables a la filoxera, si ésta invadiese a Chile.

"Es preciso experimentar con diversos tipos de cepas norteamericanas hasta descubrir la más adecuada al terreno y al clima en cada caso, para injertar las cepas chilenas sobre sus raíces. También hay que tener en cuenta el factor de la afinidad, porque no todos los injertos dan buen resultado.

"Una vez que el Ministerio de Agricultura haya aprobado mi informe, creo que el Ministerio importará de Francia varios miles de raíces de vides norteamericanas, que fueron importadas por los antepasados de Estados Unidos en la época que la filoxera azotó los viñedos de Francia.

"La decisión de importar de Francia y no de Estados Unidos se debe a que el estudio de la filoxera está mucho más adelantado en Francia y los métodos de injertar están muy perfeccionados.

"En el Perú acaba de comenzar la filoxera y por lo tanto se cree que el Gobierno peruano no ha tenido aún tiempo para iniciar la lucha. Mientras tanto en Argentina, en la Provincia de San Juan, las autoridades locales están tratando de combatirla.

"En cuanto a la vid chilena va he recibido juicios encomiásticos de Europa, pero desgraciadamente la vid chilena no puede entrar a Francia adonde podría traerse por vía de curiosidad, porque los derechos son como tres veces superiores a los de las vides italianas y españolas. Sin embargo, las vides chilenas y alemanas son muy apreciadas en Bélgica.

"No hay la menor duda que las vides chilenas de igual categoría que las llamadas "vino ordinario" en Europa son muy superiores y que todos los vinos chilenos pueden beberse con confianza.

"En lo que respecta al comercio franco-chileno, tuve gran sorpresa de ver reducida a la mitad la cuota del salitre, porque el salitre es la base para la expansión del comercio franco-chileno. Considero que los agricultores franceses prefieren el salitre natural al nitrato artificial.

"Chile podría exportar a Francia grandes cantidades de manzanas y peras, lanas y otros artículos que no tienen competidores en la agricultura francesa. Las manzanas y peras de Chile son las mejores del mundo.

"Traigo otra misión de mi Gobierno, visitar en marzo a Ginebra y estudiar los últimos datos disponibles sobre las relaciones entre el capital y el trabajo en la Oficina Internacional del Trabajo, porque el Gobierno tiene el mayor interés por ver el funcionamiento regular de estas dos fuerzas en la vida nacional.

"También visitaré Londres y estudiaré la Exposición de las Industrias Británicas, a fin de tener una idea de los artículos que mas convendría adquirir a cambio de la colocación de productos chilenos en Gran Bretaña".

GRAVES TEMORES CON RESPECTO A LA SALUD DEL MAHATMA GANDHI

BOMBAY, 9. (U. P.). —El Mahatma Gandhi ha sido enviado en una ambulancia-cama a Wardha, con una presión de sangre alarmantemente alta, habiéndose perdido toda esperanza de que se alcance a mejorar en un mes de descanso.

Los médicos le han prohibido hasta el más leve trabajo mental. Su esposa se halla angustiadísima, y constantemente está a su lado, vigilando y orando. Esto, además de sus partidarios y admiradores inmediatos a él.

Cuba

HOY, ELECCIONES PRESIDENCIALES Y PARLAMENTARIAS

LA HABANA, 9. — (U. P). —Después de lo que se cree que ha sido la más ordenada de las campañas electorales en la historia de la isla de Cuba, la nación está lista para ir mañana a las votaciones para elegir Presidente de la República, y miembros del Congreso.

El candidato de la coalición, señor Miguel Mariano Gómez, es un fuerte favorito para la Presidencia de la República. Sus partidarios predicen su victoria en toda la isla. Sin embargo, es muy probable que los demócratas nacionales del ex Presidente, coronel Mario Menocal, ganen la más fuerte representación parlamentaria única, puesto que cada partido de la coalición apoya al señor Gómez, quien postula a su propio asiento en el Congreso.

La única posibilidad de que la elección fuera postergada sería que la Corte Suprema diera lugar al auto de apelación contra el decreto-ley que envuelve la fórmula electoral del presidente de la Universidad de Princeton, Mr. Dodds. La medida fué pedida por el candidato liberal descalificado señor Carlos Manuel de la Cruz, y el resultado de sun juicio está pendiente. Constituirse el fallo, la aprobacion o el rechazo de la constitucionalidad del decreto-ley en referencia, y sobre el cual el fallo no se espera, sino hasta dentro de varias semanas.

En general se considera que no se accederá a la pretención del señor de la Cruz envuelta en el juicio instaurado, y que las elecciones se verificarán de acuerdo con lo dispuesto, y en la fecha fijada.

LA HABANA, 9. — (U. P). — La Corte Suprema denegó la petición del candidato señor Carlos Manuel de la Cruz, la que, en caso de ser aceptada habría envuelto la suspención temporal de las elecciones.

Con ésto, se cree que ha sido eliminado el último obstáculo posible a las elecciones de mañana.

LA HABANA, 9. (U. P.)—La tropa, policía, bomberos y marinos permanecerán acuartelados todo el día viernes, excepto los grupos destinados a cuidar las urnas.

Todos los establecimientos comerciales y tabernas serán cerrados, y los teatros reabrirán a las 6 de la tarde.

Se espera que la votación sea numerosa. Muchos candidatos proveen con transporte motorizado, tanto para el movimiento local como interprovincial.

La nota de las últimas horas antes de las elecciones son discusiones acaloradas, pero ordenadas en varios centros electorales, entre los candidatos.

Argentina

LA CONFERENCIA DEL CHACO

BUENOS AIRES, 9.—(U. P.) —Después de la sesión de ayer de la Conferencia de Paz, la situación parece haber avanzado considerablemente. En cuanto a la fórmula, los delegados se muestran francamente optimistas, especialmente en lo que se refiere a la cuestión de los prisioneros.

Extraoficialmente se informó hoy día que la delegación boliviana tratará de obtener la aprobación de la cláusula, por parte del Gobierno de La Paz, siempre que en ella se exprese en la parte relativa a las seguridades "líneas de separación de los ejércitos", en lugar de "líneas intermedias" como quiere el Paraguay.

Se espera ahora el resultado de las consultas con los Gobiernos de Asunción y La Paz.

TERMINO DE LA HUELGA

BUENOS AIRES, 9.— (U. P.) —El tráfico se normaliza rápidamente. Omnibus, tranvías y taxis reanudan sus recorridos.

PATIÑO Y EL FINANCIAMIENTO DE LA GUERRA DEL CHACO

NIZA, 9. (U. P.)—El Ministro de Bolivia en Francia, señor Simón Patiño, uno de los diez hombres más ricos del mundo, en una entrevista exclusiva que concedió al corresponsal de la United Press en Villa Valle-Rose, desmintió categóricamente la información publicada en toda Europa, de que había financiado los gastos en que había incurrido Bolivia en la guerra del Chaco, que alcanzan a 39.000,000 de libras esterlinas.

El señor Patiño agregó: "Me siento extremadamente molesto con la información de que yo he financiado a tal extremo la guerra. Esas informaciones son productos de pura imaginación: como boliviano y patriota yo, por lo general, di todo lo que pude para el costo de la guerra; pero la cifra verdadera es una parte infinitesimal de los 39.000.000 de libras mencionados".

Alemania

LA CESANTIA AUMENTO A FINES DE AÑO

BERLIN, 9.— (U. P.)—El número de cesantes en diciembre alcanzó a un total de 2.506.806, lo que representa un aumento de 522,354.

AVION DE PASAJEROS QUE DA 4000 KILOMETROS POR HORA

BERLIN, 9.—(U. P.)— Esta tarde la conocida fábrica de aviones Heinkel hizo una demostración en el aeródromo de Tempelhof de su nuevo modelo de avión para diez pasajeros y dotado de dos motores, el "HE 111", que según se dice puede desarrollar más de 400 kilómetros por hora en tráfico normal.

Yugoeslavia

OCHO MUERTOS POR PRESENCIAR UN ECLIPSE DE LUNA

BELGRADO, 9.— (U. P.)— Ocho personas se ahogaron en el río Morab mientras observaban un eclipse de luna. Estaban en un bote que se hundió debido a que la familia que lo ocupaba (nueve personas) se reunieron en un solo costado. El único sobreviviente ha sido un niño de ocho años.

EL ABOGADO DE HAUPTMANN TIENE TODO PREPARADO PARA LA REUNION DE MAÑANA EN LA CORTE DE ABSOLUCIONES

TRENTON, (Nueva Jersey)), 9.—(U. P.)—El abogado de Bruno Hauptmann ha preparado, para presentar el sábado a la Corte de Absoluciones, los testigos y documentos destinados a apoyar las alegaciones de inocencia del condenado.

Entre los documentos más importantes figura una declaración jurada hecha en Nueva York por el chofer de taxi Oscar J. Bruckman, quien asegura que, poco después de que Lindbergh pagó el rescate, Isador Fisch se acercó al taxi de Bruckmann, que estaba parado en Columbus Circle.

Hubo una discusión entre Fisch y Bruckmann con respecto a lo que le costaría alquilar un taxi para un viaje por el país, confiándole finalmente aquél que había entrado en posesión de una considerable cantidad de dinero adquirido en forma ilegal, que no se atrevia a hacer circular en Nueva York, y ofreció comprarle a Bruckmann un coche nuevo, después de ese viaje en que cambiaría el dinero por otra moneda de más fácil circulación.

LA PRENSA ESPAÑOLA, LIBRE DE LA CENSURA, HA COMENZADO CON INTENSO APASIONAMIENTO SU LABOR POLITICA PARA LAS ELECCIONES PROXIMAS

Los diarios derechistas dedican grandes editoriales a la disolución de las Cortes, la prórroga de los presupuestos y la evasión de la acusación por el Gobierno, todo lo cual consideran una transgresión constitucional. — Los periódicos izquierdistas desentierran los excesos de la revolución de octubre de 1934. — Los monárquicos no logran coaligarse con la CEDA. — El avance de la CEDA en Cataluña

Madrid, 9.— (U.P.) Los periódicos libres de la censura, son actualmente pasquines electorales, de acuerdo con su respectiva tendencia. A excepción de "Ahora", que mantiene su política de centro, los restantes equivalen a un barómetro que señala la intensidad de los apasionamientos políticos. Los diarios derechistas dedican sus editoriales, artículos y declaraciones a señalar la transgresión constitucional que significa la prórroga de los presupuestos, la suspensión del Parlamento y la evasión del Gobierno ante una acusación concreta.

Todos estos hechos son barruntos de la intromisión del Gobierno en las elecciones, en beneficio propio. Los estragos del marxismo son visibles ante el ejemplo de la revolución de octubre.

Los periódicos izquierdistas comienzan a exhumar informaciones sobre los excesos de la represión en Asturias, publicando detalles de los fusilamientos sin proceso, que están simbolizados en la muerte del periodista Luis Sirval.

SOCIALISTAS QUE SOLIDARIZAN CON PORTELA VALLADARES

Madrid, 9.— (U.P.) Los socialistas Vidarte y Cordeo visitaron al Premier Portela Valladares, con el objeto de manifestar su solidaridad con el documento que le entregaron las izquierdas, especialmente en lo que se refiere a la reapertura de los centros obreros, la reposición de los Ayuntamientos y la imparcialidad de las autoridades durante las elecciones, pidiendo que el día de las elecciones la fuerza pública permanezca en los cuarteles.

El Premier les replicó que se había ordenado la reapertura de los centros obreros y se había dado orden de poner en libertad a los ciudadanos que habían sido detenidos por orden del Gobierno. En cambio, el Gobierno, todavía no ha deliberado acerca de la reposición de los Ayuntamientos.

El señor Portela Valladares garantizó a sus visitantes, además, la neutralidad de las autoridades en las elecciones, afirmando que la restauración de las garantías constitucionales, en un período de libertad de que no había gozado España desde hacía muchos años, es un máximo exponente de los propósitos del Gobierno.

FRACASA EL PACTO MONARQUICO-CEDISTA

Madrid, 9.— (U.P.) Fracasaron las primeras gestiones de alianza entre la C. E. D. A. y los monárquicos, debido a las exigencias de éstos. Amigos oficiosos han comenzado negociaciones para lograr un nuevo contacto.

Las gestiones las realizaban Gil Robles, Goicochea y Calvo Sotelo, pidiendo éstos que la CEDA pactara en condiciones mínimas después de las elecciones.

Gil Robles les negó todo compromiso posterior a las elecciones, sobreviniendo la ruptura. Además, los monárquicos pretendían que la coalición se realizara en toda España, presentando dos monárquicos por cada candidatura de los Cedistas.

Gil Robles dijo que los admitía solamente en determinadas provincias.

Las razones de Gil Robles para eliminar todo pacto después de las elecciones, se basan en que nuevamente sería discutida la procedencia de sus votos, deseando que el grupo que logre sea limpiamente republicano para que después no se la atribuya tendencias de monarquismo.

DECLARACIONES DE GIL ROBLES

Madrid, 9.— (U.P.) Conversando con un grupo de periodistas, Gil Robles se manifesto sorprendido de que continuase siendo Ministro el señor Alvarez Mendizaval después de las despectivas e injuriosas declaraciones hechas sobre la actividad del ejército el día 7 del corriente. Dijo: "Para decir que el ejército es siempre leal, no se necesita injuriar a los militares".

También comentó la frase de Portela Valladares, de ayer, cuando afirmó que Gil Robles era un ciudadano cualquiera ante las leyes, pudiendo encarcelárselo. "Me explico el mal humor que le proporcinó el acto que celebré en Lugo, pero que no emplee el calificativo de vil, porque no me gustan las frases fuertes. Que aplique el calificativo de transfuga al Ministro Becerra, porque fué director general en los tiempos de la monarquía y luego radical consecuenta hasta que le ofrecieron una cartera.

Esta aclaración no implica que yo rehuya la responsabilidad que me corresponde: entre otras cosas, por no parecerme que Portela Valladares, que ha disuelto las Cortes para que no pueda discutirse su responsabilidad criminal, ha incurrido en ella por infracción de la Constitución.

POR LA SEGURIDAD DE GIL ROBLES

MADRID, 9. — (U. P.) — Después de los rumores de amenazas contra el señor Gil Robles, se reunieron cinco ex Ministros pertenecientes a la Ceda, con la asistencia de los vocales del Consejo Nacional de ese organismo.

Se acordó que el señor Gil Robles no saliera a hacer propaganda a las Provincias, como se había proyectado. En cambio, pronunciará un discurso en el lugar y la fecha que oportunamente se señalarán, y en el cual expondrá su pensamiento, desentendiéndose de las declaraciones del señor Portela Valladares, según las cuales sería detenido si se extralimitara en sus palabras.

EL EMPUJE DE LA CEDA EN CATALUÑA

BARCELONA, 9. — (U. P.) —A despecho de los catalanistas "a outrance", la reciente intervención de Gil Robles, en los actos de propaganda organizados por la Ceda ha tenido una excepcional resonancia y puede dar lugar a derivaciones de insospechada trascendencia política. Su verbo cálido, convincente, sugestionador, fué subrayado, en los tres teatros a que acudió para ponerse en contacto con el público, con sinceras muestras de aprobación y aplausos calurosos y entusiastas. No es que tuvieran una gran importancia sus discursos — en todos ellos se limitó a atacar al Presidente de la República, al Jefe del Gobierno y, aunque muy veladamente, a la Lliga Regionalista—. Lo que produjo verdadera impresión en sus auditorios, compuestos principalmente por afiliados y simpatizantes de la Lliga, fué la fogosidad, el brío, la juventud, el empuje de este moderno caudillo de masas que, con fuerza arrolladora, se erige en leader indiscutible de los partidos conservadores de España.

Hasta hace poco tiempo, hablar de la Ceda y de sus hombres en Cataluña, era cosa que obligaba a sonreír. Sin organización, sin dirigentes prestigiosos y experimentados, sin masa, la Acción Popular Catalana era un nuevo partido al que no se concedía la menor beligerancia. En realidad, su personalidad en Cataluña era refleja. Se nutría y vivía a expensas tan sólo de la organización nacional. Pero hoy las circunstancias han cambiado. La Acción Popular Catalana, sin haber alcanzado el grado de pujanza y madurez conseguido por los partidos veteranos que actúan en la política de Cataluña, presenta un tono de seriedad y fortaleza que le coloca en el plano de las demás fuerzas políticamente respetables.

El autor de esto que pudiera calificarse de milagro no ha sido otro que Gil Robles. El jefe de la Ceda, aureolado por un prestigio personal que nadie le discute, y favorecido por unas condiciones realmente excepcionales, en su vagar constante por las tierras españolas ha llegado a Cataluña en un momento de gran oportunidad y ha sabido captarse simpatías y adeptos.

De la fuerza de sugestión extraordinaria de este hombre, luchador incansable, da idea un hecho harto significativo: el de que Francisco Cambó, a las 24 horas de haber hablado Gil Robles y a pesar de hallarse el Gobierno de Madrid en crisis, diera su conferencia en el Palacio de la Música Catalana sin más objeto que el de neutralizar en lo posible los efectos captatorios de las palabras de Gil Robles en la opinión barcelonesa.

El mismo Cambó que empleó una buena parte de su conferencia en destruir los argumentos de su poderoso adversario, dedicó el final de su discurso a elogiarle y enaltecerle, reconociendo en Gil Robles al conductor de multitudes que volverá al Parlamento español con una fuerza parlamentaria avasalladora.

Esto quiere decir, sencillamente, que Cambó, hombre inteligente y político dueño, prevé la posibilidad de tener que ir a una coalición electoral del brazo con la Ceda. Claro que Cambó no ha soltado prenda, pero, perspicaz y estratega, ha dejado el terreno en condiciones de afrontar cualquiera eventualidad.

De todas maneras, la posición de la Lliga Regionalista es muy comprometida y difícil. Y decimos esto porque si, como parece muy probable, se tiende a la formación de un amplio frente de derechas, en el que participen desde los monárquicos y tradicionalistas hasta la Lliga, ésta, aparte de tener que ceder tos de la candidatura a sus coaligados, perderá su personalidad y hegemonía, y recibirá un golpe rudo del que habrá de tardar en reponerse. Y, si se resiste a formar parte del frente anti-revolucionario, descartadas las mayorías, que en este caso serían indiscutiblemente para las izquierdas, se expone también a perder los puestos de minoría que le serían seriamente disputados por las demas derechas coaligadas. No hay que olvidar que los católicos, que hasta ahora votaban por los regionalistas, consideran dolcs como un mal menor, no perdonan ahora a Cambó que, por sus complacencias y colaboraciones, se rompiera el bloque y no fuera posible la reforma del artículo 26 de la Constitución.

La situación de la Lliga Regionalista no puede, pues, ser más delicada, so pena de que se decida a llevar a cabo el acariciado proyecto de algunos de sus pro hombres de afiliarse a la Ceda y convertirse en el partido representativo de Gil Robles en Cataluña. Para muchos, éste es el único camino de salvación que le queda.

HURACAN DE CIEN MILLAS POR HORA EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 9. (U. P.)— Se sabe que cinco personas han perecido e innumerables otras se encuentran heridas en una tormenta en que el viento alcanzó una velocidad de 100 millas por hora y que azotó hoy a Gran Bretaña, destruyendo casas, edificios, interrumpiendo tráfico y aislando ciudades y pueblos. El servicio de trenes se vió obligado a paralizarse, se ha retrasado la salida de los vapores, se interrumpió el tráfico en el Canal de la Mancha y asimismo los servicios aéreos europeos. Hay numerosos buques en peligro, pero la tormenta impide echar al agua los botes salvavidas en numerosos puntos de la costa.

Estados Unidos

EL 3 DE JUNIO EN FILADELFIA SERA LA CONVENCION ANUAL DEMOCRATA

WASHINGTON, 9. — (U. P.) —La Comisión Nacional Democrática decidió celebrar su convención anual el 23 de junio en Filadelfia, a fin de nombrar su candidato presidencial.

LA SITUACION POLITICA VENEZOLANA

WASHINGTON, 9. (U. P.)—La Legación de Venezuela dió un comunicado anunciando haber recibido del Ministerio de Relaciones de Caracas, información de haber sido restablecido rápidamente el orden.

"El Presidente — dice — continúa el programa de desarrollo administrativo y bienestar nacional que puede resumirse en un programa de justicia y devoción a los ideales patrióticos y estímulo a las aspiraciones legítimas del pueblo, protección a los obreros, salvaguardia para la honrada competencia en el trabajo, estímulo para la circulación del capital, enmienda de los impuestos inadecuados y mejoramiento de la administración pública. Los extranjeros pueden contar con las garantías que el espíritu tradicional de Venezuela y las leyes ofrecen, basados en el respeto, la equidad y la cordialidad".

Decía que el Gobierno necesitó dictar medidas extraordinarias de represión para mantener la paz, a causa de la "agitación comunista".

El Gobierno italiano desmiente terminantemente el motín de los soldados alpinos en el Tirol

HA DADO UN COMUNICADO EN EL QUE ATRIBUYE LA FUENTE DE LA "MENTIRA" A UNA AGENCIA NOTICIOSA BRITANICA. — EL CONSULADO ITALIANO EN INNSBRUCK Y LA EMBAJADA EN LONDRES TAMBIEN DESMIENTEN LA VERSION. — PERO LA AGENCIA DE PROPAGANDA DEL TURISMO TIROLES INSISTE EN QUE SU INFORMACION ES VERIDICA Y DE LA FUENTE MAS FIDEDIGNA. — CITA LOS CASOS DE MUCHOS ITALIANOS QUE HUYEN DE SU PATRIA Y PASAN A REFUGIARSE A AUSTRIA. — ESTOS FUGITIVOS LLEGARIAN A 2,000. — LAS AUTORIDADES ITALIANAS MANTIENEN LA MAS COMPLETA CALMA. — NO DAN IMPORTANCIA TAMPOCO A LOS MOVIMIENTOS NAVALES DEL MEDITERRANEO

EL COMUNICADO OFICIAL

ROMA, 9. — (U. P.) — El Ministerio de la Guerra tiene en estos momentos en preparación un desmentido oficial del Gobierno con respecto al pretendido motín de un regimiento alpino, de que hablaba un corresponsal de la Exchange Telegraph Co., en Innsbruck. Este desmentido será entregado a la publicidad dentro de poco. Oficialmente se anuncia que esta información ha causado "el más grande resentimiento y la más profunda indignación", pues los soldados alpinos son considerados como la flor de las unidades de combate de la nación, y su lealtad es el orgullo del ejército del país.

ROMA, 9. — (U. P.) — El Gobierno ha facilitado para su publicación un comunicado, que dice:

"El sistema de mentiras inaugurado por la agencia inglesa Reuter es siempre más y más deplorable.

"Las noticias de este servicio respecto de la partida de los soldados alpinos desde Merano son absolutamente fantásticas.

"Todos los destacamentos partieron en perfecto orden y en medio del entusiasmo de la población, como millares de testigos lo pueden confirmar.

"Esta continuada circulación de mentiras deshonra a la agencia inglesa y de ninguna manera ayuda a mejorar la atmósfera entre los pueblos".

Este comunicado lo publicarán todos los diarios de la nación y se ha radiofundido por todas las broadcastings italianas.

El comunicado será transmitido por radio en 17 idiomas esta noche.

OBREROS ESPECIALIZADOS AL AFRICA

GENOVA, 9. — (U. P.) — Partió el "Gabbiano" llevando mil cien obreros especializados al Africa.

DESMIENTE EL CONSUL ITALIANO EN INNSBRUCK

INNSBRUCK (Tirol Austriaco), 9. — (U. P.) — El Consulado italiano en esta ciudad ha desmentido categóricamente las versiones publicadas en el extranjero relativas al motín entre los soldados alpinos que eran enviados al Africa Oriental.

DESMIENTE LA EMBAJADA EN LONDRES

LONDRES, 9. — (U. P.) — La Embajada de Italia declaró oficialmente: "No tienen la menor base de verdad los rumores de supuesto descontento entre la población y deserción de conscriptos en el Alto Adigo".

INSISTE LA "ARBEITSTELLE FUR SUDTYROL"

PARIS, 9. (U. P.)—La oficina de organización y propaganda del Tirol Meridional ("Arbeitstelle für Sudtyrol"), de la cual han emanado las informaciones de que las tropas italianas han manifestado su descontento, y que fueron transmitidas en Innsbruck a la United Press, ha insistido en que sus noticias provienen de las fuentes más fidedignas de Italia y de Innsbruck, centro por el cual pasa a través de la frontera italiana la mayor parte de las informaciones no sujetas a censura, y que también es el cuartel general del movimiento nacionalista del Tirol Meridional.

La "Arbeitstelle für Sudtyrol" se hace también responsable de la noticia, no confirmada, de que 1,700 jóvenes de habla alemana de la parte meridional del territorio austriaco, han huído para evitar ser enrolados en el ejército italiano.

FUGITIVOS ITALIANOS

MUNICH, 9, (U. P.)—Desde el comienzo de la guerra italo-etíope han llegado continuamente a Baviera emigrantes italianos del Tirol, estimándose ahora que el total llegue a 2,000. Se informa que actualmente hay unos 200 en viaje a Munich.

Algunos de ellos han estado en Etiopía y han regresado heridos. La mayoría se alberga en los cuarteles de la Legión Nazi de Austria, en Albingen, Dachau. Se encuentran ocupados en la construcción de caminos, cobrando salarios sumamente bajos.

Por lo general, se considera que el Gobierno de Austria no los recibe bien, y se muestra sumamente reservado sobre ellos.

LA MAYOR CALMA ENTRE LOS FUNCIONARIOS OFICIALES

ROMA, 9. (U. P.)—En medio de la plétora de informaciones publicadas en el extranjero con respecto a la anunciada retirada de Italia en el Africa Oriental, los funcionarios de Gobierno mantienen la mayor calma.

Los observadores políticos, a menudo han tomado nota de esta calma externa de los funcionarios italianos, quienes repentinamente han asegurado a los que los han entrevistado, que el fascismo tiene un programa definitivo, y que la nación está unida "en un block de granito", tanto espiritual como materialmente.

El anuncio de las maniobras navales francesas en el Mediterráneo no ha causado conmoción en los círculos de Gobierno, porque, según declaran, "estaban previamente informados". También es absolutamente imposible dar alguna significación al actual momento político.

Mientras tanto, a menos de que la diplomacia aparezca nuevamente con proposiciones lo suficientemente adecuadas para despertar la atención de Mussolini, Italia continuará en su programa de contrarrestar las sanciones y acelerar las operaciones en el Africa Oriental. A este respecto, debe hacerse notar que nuevas tropas de la división de Pusteria partieron esta noche de Nápolis a bordo del "Italia".

DRUMMOND VISITA A BALDWIN

LONDRES, 9 — (U. P.)— El Embajador británico ante el Gobierno de Roma, Sir Eric Drummond, hizo una visita al Premier Baldwin antes de la conferencia que celebrará esta tarde con el Ministro de Relaciones Exteriores, capitán Anthony Eden.

Sir Eric regresará a Roma antes de la celebración del Consejo de Ministros del 20 de este mes.

MANIOBRAS EN ALEJANDRIA

ALEJANDRIA, 9 — (U. P.) — Después de medianoche deberá realizarse ejercicios combinados de la escuadra británica con la fuerza aérea, que consistirán en un "ataque" a Alejandría con desembarco de tropas en las playas.

ITALIA NO DA IMPORTANCIA A LOS MOVIMIENTOS NAVALES

ROMA, 9 —(U. P.)— Esta noche el Gobierno italiano declaró oficialmente que "no atribuía ningún significado político a las maniobras de la flota francesa en el Mediterráneo". El vocero oficial agregó que el Gobierno no ve peligro alguno contra Italia en estas maniobras, que estaban proyectadas antes de la ruptura del conflicto ítalo-etíope.

VIOLENTOS INCIDENTES ESTUDIANTILES EN PARIS

PARIS, 9 — (U. P.)— Como resultado de violentos incidentes en que los estudiantes nacionalistas e italianófilos impidieron dar su clase al profesor Gastón Jeze, consejero del Gobierno etíope, gritándole hasta acallar su voz durante media hora, el Ministro ordenó la clausura de la Facultad de Derecho hasta nueva orden.

El Decano de la Facultad de Derecho previno a los estudiantes que si continuaban los incidentes se haría uso de la fuerza armada.

UN ARTICULO DE LA "STAMP"

TURIN, 9 — (U. P.)— En la primera página de la "Stampa" se realza el aprecio que tiene el país en las continuas manifestaciones de amistad hacia Italia hechas por la América del Sur.

El comentario hace presente el hecho de que, a pesar de los numerosos intereses financieros y económicos de Sud América en el mundo anglo-sajón, se ha negado a sancionar a la antigua civilización en el actual momento político, y agrega:

"Brasil, la república más extensa de Sud América, ha intensificado sus relaciones comerciales con Italia. La República Argentina, a pesar de su delicada situación de miembro de la Sociedad de las Naciones, y que también depende en gran parte de las finanzas y la economía británicas, nos ha proporcionado pruebas positivas de su amistad.

También el Paraguay y el Perú se han negado a unirse a los países sancionistas, aunque sus representantes en Ginebra votaron a favor de las sanciones. Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Uruguay y Venezuela votaron las sanciones con reservas, haciendo su aplicación menos práctica y disminuyendo su importancia.

"Italia no olvidará esta gran prueba de amistad".

PRECAUCIONES ALREDEDOR DE LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS EN ROMA

ROMA, 9 — (U. P.)—La guardia de policía que hay en torno al edificio que ocupan la Embajada y el Consulado de Estados Unidos, fué aumentada por precaución hoy día, a ocho carabineros, de 2 que era solamente, en vista de la vasta campaña editorial de prensa en contra del discurso pronunciado por el Presidente Roosevelt en el Congreso el día de su apertura, con referencia a la forma de Gobierno dictatorial de algunos países europeos.

No ha habido, sin embargo, demostraciones en torno a la Embajada y Consulado, y las autoridades no esperan que las haya.

El sentimiento general de Italia hacia Estados Unidos es amistoso, y el proyecto de neutralidad presentado al Congreso de ese país, ha sido recibido favorablemente.

Desde el comienzo de las dificultades ítalo-etíopes, la policía ha tomado las más severas precauciones a fin de impedir demostraciones contra la propiedad de las naciones a las cuales la prensa ha sometido a sus críticas.

Australia

GRANDES PERDIDAS EN LA AGRICULTURA A CAUSA DE LAS LLUVIAS

MELBOURNE, 9 — (U. P.) — Grandes inundaciones han causado pérdidas por varios centenares de miles de libras esterlinas ocasionado perjuicios a las cosechas australianas de frutas. Se teme que haya graves perjuicios para el trigo. En la parte occidental de la Nueva Gales del Sur, en el Noroeste de Victoria y en los distritos septentrionales de Australia del Sur, han caído de 10 a 17 cms. de lluvia.

Próximo a firmarse un acuerdo entre Francia y Chile sobre importación de azufre chileno

PARIS, 9.—(U.P.) De Buena fuente se sabe que Francia accedió al último pedido chileno de garantizar la actual exportación de azufre a Francia; en consecuencia, se cree que el acuerdo entre ambos países será firmado en Santiago de chile esta noche, o mañana.

Tanto los franceses como los chilenos esperan que el acuerdo abra el camino para concentrar las futuras discusiones sobre el salitre a fin de que permita a los exportadores franceses obtener suficiente intercambio comercial mediante el aumento de la cuota salitrera que "se acerque al antiguo volumen de ventas a Chile". Si el Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross, lleva a cabo sus planes de visitar París en 1936, se cree que con su prestigio como también con sus conversaciones directas con los ministros franceses, quedará abierto el camino hacia tal acuerdo".

EL PARLAMENTARIO DIES PREPARA UN PROYECTO QUE EXPULSARIA DE ESTADOS UNIDOS A MILLONES DE EXTRANJEROS

(Correspondencia cablegráfica de Edward Lewis, exclusiva para "LA NACION")

WASHINGTON, 9.—(Especial).— Una campaña del Congreso para limpiar el país de extranjeros, como un medio para resolver el problema de la desocupación, ha sido anunciada por el Representante Martín Dies, demócrata, de Tejas. Agregó que este mes presentara la moción a la Cámara solicitando su aprobación.

Estima Dies que actualmente hay más de 8.00.000 de trabajadores extranjeros en el país; este decreto-ley paralizará todas las nuevas emigraciones, se acordará deportar a todos los extranjeros que han entrado ilegalmente al país, y todos los extranjeros que admitidos legalmente en el país rehusen ser ciudadanos norteamericanos.

Dies agregó: "Después de una amplia investigación que he efectuado, estimo que las tres cuartas partes de nuestro problema de cesantía puede encontrarse en la situación de los extranjeros residentes en Estados Unidos. El número de extranjeros que pueden ser deportados alcanza a las tres cuartas partes de nuestros 11.000.000 de cesantes".

Este miembro de la Cámara de Representantes ha estado luchando desde hace varios años para reducir la emigración; siempre ha encabezado las discusiones en este sentido.

"Uno puede calcular el número de extranjeros que están ilegalmente en el país al saber que sólo hay 800 hombres para custodiar nuestras fronteras.

"El año pasado se requisaron 17 aviones usados en transportar extranjeros en forma ilegal a través de nuestras fronteras; el inmenso número de marineros que todos los años deserta. Cualquier extranjero con la ayuda de los gangsters puede entrar ilegalmente al país contando además con nuestras largas fronteras.

"Hay que recordar además que 300.000.000 de dólares son enviados anualmente al extranjero por los emigrantes. Nosotros podemos resolver nuestro problema de la desocupación de esta manera únicamente, y yo pediré a la Administración que tome una actitud definitiva al respecto".—Edward W. Lewis.

DEL INTERIOR

VALDIVIA

HOY LLEGAN LAS DELEGACIONES A LA CONCENTRACION DE CLUBS MILITARES ALEMANES

La reunión preliminar se efectuará mañana, en la mañana, en la Asoc. de Osorno. — Entrega de cruces de honor a los que participaron en la pasada guerra mundial. — La reunión de clausura

OSORNO, 9 — Mañana se iniciará en esta ciudad la gran concentración de clubes militares alemanes de Chile, que se efectúa tradicionalmente todos los años, y a la cual concurren delegaciones de todas las organizaciones del país.

Este año, como en los anteriores, se nota gran entusiasmo por tomar parte en esta concentración, y son muchas las delegaciones de provincias que participarán.

REUNION PRELIMINAR

La reunión preliminar se llevará a efecto el sábado, a las 9 horas, en la Asociación de Clubes Militares Alemanes. En esta reunión se tratarán importantes materias de interés general.

A las 10.30 horas, se realizará una ceremonia conmemorativa en el Cementerio Alemán, la que revestirá caracteres especiales.

UN BANQUETE

En el Club Alemán, se efectuará en la noche, el banquete oficial, al cual han sido invitadas distinguidas personalidades. El discurso de ofrecimiento estará a cargo del presidente de la Asociación.

En esta oportunidad se procederá al reparto de cruces de honor a los que participaron en la pasada guerra mundial. La entrega la hará el Vicecónsul de Alemania en Osorno, señor Hermann Krausshaar.

UNA MISA

El programa oficial contempla una misa solemne, el domingo en la mañana, en el Estadio Alemán y a mediodía un almuerzo en el Club Alemán.

REUNION DE CLAUSURA

La reunión de clausura de la concentración, se efectuará el domingo a las 21 horas, en el local del Club Alemán.

Las diversas delegaciones regresarán el lunes en la mañana a sus ciudades de origen. — (Corresponsal).

Rumores sobre una nueva concentración de tropas italianas en la frontera francesa

PARIS, 9.—(U. P.)—Un vocero del Quai d'Orsay caracteriza de "idiota" la información de una agencia noticiosa, que no es la United Press, de que los italianos están enviando tropas a la frontera con Francia, tropas que fueron retiradas después de firmado el acuerdo franco-italiano, hace un año.

Se sugiere que el origen de estos rumores pudo ser el llamado a banderas de dos regimientos para substituír a los alpinos que partieron al Africa.

ROMA, 9.—(U. P.)—No ha habido ninguna reacción oficial sobre la información errónea de una nueva concentración militar italiana en la frontera con Francia. Sin embargo, se entiende en los círculos bien informados que dicha versión se da por descontada, afirmando que la verdad es que se han retirado tropas, como el regimiento 1.o de Alpinos, que estaba estacionado en Mondovi, a 70 kilómetros de la frontera, el cual fue despachado al Agrica.
pachado al Africa.

Gran Bretaña

LOS ITALIANOS EXPULSADOS DE LA ISLA DE MALTA

VALETTA (Isla de Malta), 9 (U.P.).— Oficialmente se anuncia que se han cursado órdenes de deportación contra seis súbditos italianos "dedicados a actividades que son perjudiciales para los intereses y la seguridad de la fortaleza".

Los afectados son: Matteo Mari, agente de la compañía fabricante de hidroaviones Ala Littoria, cuyo predecesor fué de mismo modo deportado el 9 de octubre; el profesor Rodolfo Rogora, del Instituto Italiano de Cultura; el comerciante Mercantanio Miceli, mensajero del Consulado italiano; Paolo Tiralongo, oficial fascista balilla, y Manlio Liberto.

Algunas veces la prensa ha estado pidiendo la destitución de todos los profesores italianos de los establecimientos educacionales.

LA SUEGRA Y UNA CUÑADA DE LINDBERGH LLEGAN A INGLATERRA

SOUTHAMPTON, 9 (U.P.) — Mrs. Dwight Morrow, madre de la esposa del coronel Lindbergh, y su hija Constance llegaron a este puerto a bordo del transatlántico alemán "Bremen". Desembarcaron en un punto solitario y apartado del muelle y se dirigieron rápidamente hasta donde las esperaba un automóvil cerrado, el que partió, según se tiene entendido directamente hacia Cardiff (Gales) en donde se reunirán con los esposos Lindbergh.

Se tomaron minuciosas precauciones a fin de impedir que se acercaran periodistas y fotógrafos.

El proyecto sobre el pago de las gratificaciones a los veteranos en EE. UU. deberá ser aprobado hoy

WASHINGTON, 9. (U.P.).— El proyecto de ley presentado a la Cámara de Representantes para conceder a los soldados que actuaron en Europa, una gratificación de 3.500.000.000 de dólares, casi con seguridad deberá ser aprobado mañana en la tarde, habiendo quedado limitado el debate a cuatro horas.

No especifica la ley en cuestión en qué forma se obtendrán los fondos para pagar a los veteranos de inmediato al contado, 1,100,000.000. Los republicanos inmediata y enérgicamente se han opuesto al método de pago, fundado en la inflación.

Hamilton Fish, de Nueva York, posible candidato republicano a la vicepresidencia, ha abogado por la utilización del fondo de estabilización ascendente a dólares 2.000.000.000, de que dispone el Tesoro.

WASHINGTON, 9. (U.P.).—Los funcionarios fiscales han estudiado la posibilidad de pedir prestado 1.000.000.000 de dólares para la gratificación a los veteranos, llevando así la deuda pública a una nueva cúspide de 31.546.000.000 de dólares, cuyo servicio anual de intereses costaría 30.000.000.

Mientras tanto la anulación de los impuestos de elaboración ha disminuído las entradas del Gobierno y además posiblemente traiga la obligación de pagar como $ 300.000.000, por disminución de cultivos ya contratada, agregando así una mayor carga al presupuesto de 1937 no mencionada en el discurso del Presidente Roosevelt sobre el presupuesto, pronunciado el lunes, discurso que calculaba el déficit del Tesoro en $ 4.332.898.112 en los dos años que terminan el 30 de enero de 1937, excluyendo el costo de auxilios.

La gratificación y los pagos por restricción de cosechas harían subir este déficit a $ 5.632.898.112.

Aun no se ha manifestado claramente la actitud del Gobierno ante la renovación de la ofensiva en favor de la gratificación. Las organizaciones de veteranos piensan que el Gobierno tratará de levantar la antipatía popular contra la gratificación, poniendo de relieve que haría necesario aumentar los impuestos.

La agitación respecto de la gratificación comenzó el día del armisticio y ha continuado desde entonces. Comenzó con el pago de $ 60 para todos los veteranos. Con la crisis de la post guerra muchos veteranos no pudieron encontrar ocupación y pronto se presentaron centenares de proyectos de ley de diversas clases para el pago de gratificaciones.

El Presidente Coolidge vetó la Ley de Recompensas y Ajustes de la Guerra Mundial en 1924, pero fué dictada por sobre su veto. Tan pronto como se convirtió en ley, la agitación se produjo alrededor de la fecha de pago. El asunto ha sido promovido con gran énfasis en tiempos de crisis y ha llevado a la acción que permita a los veteranos girar hasta el 50 por ciento del valor de sus certificados y a la actual campaña para obtener el pago en su dinero efectivo el total de la recompensa.

AYSEN

P. políticos de Aysen reconocen la labor del Intendente

TELEGRAMA ENVIADO A S. E.

PUERTO AYSEN, 9.— Los dirigentes de los partidos políticos de esta localidad, han enviado el siguiente telegrama a S. E. el Presidente de la República: "Los presidentes de los partidos políticos que suscriben, han acordado dirigirse a V. E. para manifestarle su reconocimiento por haber hecho amplia justicia al Intendente de Aysen, señor Miguel Chamorro.

La grandiosa recepción tributada por el pueblo al señor Chamorro, a su arribo a ésta, da idea de amplia adhesión a la política seguida por vuestro representante en este territorio".

Firman: Esteban Pino, presidente del Partido Liberal; Braulio Barría, director Conservador; Miguel Gallardo, presidente de la Asamblea Demócrata; Saturnino Bahamondes, presidente Radical; Zócimo Aliste, secretario general del Partido Socialista.— (Corresponsal).

MAULE

Nuevo Alcalde de Constitución

FUE DESIGNADO EL Sr. HUGO NEGRI ZALLIO

CONSTITUCION, 6. — La Municipalidad aceptó la renuncia del señor Gonzalo Mendoza de su cargo de Alcalde. En su reemplazo fué designado el señor Hugo Negri Zallio, de filiación radical.

El nombramiento del señor Negri ha sido muy bien recibido en todos los círculos

ES POSIBLE QUE HOY SEA PUESTO EN LIBERTAD GERMAN ROSENDE

El Ministro señor Bernales se la concedido bajo fienza hipotecaria de $ 30,000, en consulta a la Corte

En la tarde de ayer el Ministro señor Bernales, que instruye el proceso contra Germán Rosende y otros por el delito de estafa, concedió la excarcelación del ex-corredor de la Bolsa Negra, bajo fianza hipotecaria de treinta mil pesos.

Los autos se elevaron en consulta a la Corte y se agregarán a la tabla de hoy.

Los Ministros señores Arcadio Erbetta, José Luis Sánchez y Constantino López se pronunciarán acerca de si se le concede o no la libertad a Germán Rosende.

Según impresiones recogidas ayer en los círculos judiciales, habría ambiente para acoger en forma favorable la excarcelación de Rosende, quien, si los ministros nombrados nose oponen a la medida acordada por el señor Bernales, sería puesto en libertad hoy mismo.

El señor Aguirre insistió en su renuncia de presidente del Partido Radical

Ayer lo visitó la comisión designada por la Junta Central para pedirle el retiro de su renuncia. — Una declaración de los miembros de esta comisión

Por el tren de la tarde de ayer regresó de Cartagena don Pedro Aguirre Cerda, que ha presentado su renuncia de presidente del Partido Radical.

A las 20.30 horas, el señor Aguirre, recibió en su estudio a los señores Rodolfo Michels, Humberto Mardones y Littré Quiroga, quienes, en cumplimiento de una misión que les encomendara la Junta Central de su partido, fueron a pedirle el retiro de su renuncia.

Entrevistados los miembros de dicha comisión a la salida de la reunión que celebraron con el señor Aguirre Cerda nos hicieron la siguiente declaración:

"Impuesto el señor Aguirre Cerda, del acuerdo de la Junta Central que le transmitimos, en orden a que senadores, diputados y miembros de la Junta le pedían unánimemente retirara su renuncia, nos respondió que agradecía debidamente la manifestación tan honrosa como grata que se le hacía, pero nos expuso razones de carácter personal que le impedían deferir a la solicitud que se le formulaba.

En razón de lo justificado de aquellos fundamentos, la Comisión estimó que el señor Aguirre Cerda, no podía, por el momento, continuar en la dirección del partido, sin perjuicio de la seguridad que el dió de continuar activamente prestando en todo su cooperación.

LA ELECCION DE NUEVA MESA

La Junta Central Radical conocerá en su próxima reunión esta resolución del señor Aguirre y adoptará una resolución con respecto al día en que se reunirá para elegir nueva mesa directiva.

En los círculos radicales se sigue hablando de los señores Enrique Oyarzún, para presidente, senador don Alberto Cabero y diputados Enrique Eleodoro Guzmán o Humberto Mardones para vicepresidentes.

LA ASAMBLEA DE SANTIAGO ESTUDIARA LA SITUACION POLITICA

La Asamblea Radical se reunirá hoy a las 19.30 horas, en sesión extraordinaria, a fin de estudiar la situación creada al partido, con motivo de la renuncia de la mesa directiva que preside el señor Aguirre Cerda. Se sabe que cierto grupo de miembros de ese organismo desea aprovechar esta ocasión para plantear un debate que lleve a la asamblea a dar normas precisas a su delegado ante la Junta Central, con respecto a la política del partido.

CITACIONES POLITICAS

CENTRO LIBERAL DE LA CUARTA COMUNA.— Cita a reunión para hoy, a las 19 horas, en Delicias esquina de Capitán Orella. Tabla: elección de directorio y fijación de fecha para inaugurar el Club Social.

CENTRO DE PROPAGANDA DE LA JUVENTUD RADICAL DE LA 7.a COMUNA.— Cita a sesión ordinaria para hoy, a las 19.30 horas, en Ahumada 262-A.

CENTRO DEMOCRATICO "LEALTAD".— Cita a asamblea general para hoy, a las 21 horas, en el local de la secretaría. Tabla: marcha del Centro y manifestación a don Aurelio Valdebenito.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.— Cita a sesión extraordinaria para hoy viernes, a las 19.30 horas, con el objeto de tratar sobre la situación política.

ACUERDOS DE LA MESA DIRECTIVA DEMOCRATA

En la tarde de ayer se reunió la mesa directiva Demócrata presidida por don Fidel Estay Cortés, asistencia del Vicepresidente Diputado don Pedro Cárdenas Núñez, tesorero don Juan Cabezón y los secretarios señores Enzo Castro Morales y Humberto Mandujano Tobar.

Se estudió atentamente la organización de la Secretaría, acordándose la asistencia diaria de los tres secretarios a fin de atender el despacho de la correspondencia, relaciones de prensa, trabajo de las Comisiones, atención al público y pautas diarias de trabajo.

Se estimó la conveniencia de alternar los días lunes las reuniones del Directorio General con la mesa directiva, a cuyo efecto se auspiciará ante el Directorio General la idea de mantener esta organización, determinada a permitir a los Directores Generales visitas a sus agrupaciones, hacer más efectiva la labor de ambos organismos y permitir al mismo tiempo las sesiones de trabajo de las Comisiones.

MONUMENTO A DON MALAQUIAS CONCHA

Se resolvió reiterar a las Agrupaciones del país la petición de concurrir con su cuota a la erección del monumento al fundador del Partido, don Malaquías Concha, a cuyo efecto el Directorio General inicia ya colecta con la suma dos mil pesos.

COMISIONES DE TRABAJO

Para hacer más efectivo el trabajo de las Comisiones, se acordó fusionarlas, quedando cuatro en definitiva constituídas en la siguiente forma: Política y Gobierno Interior (disciplina y calificadora de poderes); Legislación Social, Trabajo y Justicia; Fomento Hacienda y Educación, Tierras y Colonización, Agricultura.

CREACION PROVINCIA DE CURICO

Se oyó a una comisión de Licanten, ex comuna del Departamento de Mataquito, que expuso sus puntos de vistas sobre la conveniencia de restaurar la comuna de Licanten que un gobierno anterior cedió a Hualañé. Analizada ampliamente esta situación, la mesa directiva acordó pedir al Directorio General que revoque su resolución del lunes último, a fin de que declare la libertad de acción a los parlamentarios cuando se trate sobre la cabecera del Departamento de Mataquito, ya sea en favor de Licanten o Hualañé.

CIRCULAR A LAS AGRUPACIONES

Se resolvió que al contestar las nóminas de Directorio llegadas de todo el país al seno del Directorio General, se les hagan presentes algunas directivas, estimando que el año de 1936 es de grandes actividades electorales.

Evacuó su informe la comisión designada para estudiar las modificaciones al Reglamento Liberal

El Directorio General del Partido ha sido citado a sesión extraordinaria para el próximo martes, a fin de tratar de dicho documento

A raíz de las dificultades suscitadas por la aplicación del nuevo reglamento del Partido Liberal, el presidente de ese entonces don Alberto Vial Infante, designó una comisión formada por los señores Francisco Bulnes, José Maza, Samuel Guzmán García y Pedro Montenegro, a fin de que estudiara las modificaciones que fuera necesario introducir en el reglamento. Esta informará al directorio general una vez terminado su estudio.

La comisión mencionada ha dado ya término a su labor y evacuado el informe correspondiente. Para conocer de este documento, el presidente del Partido Liberal, ha ordenado citar a los miembros del directorio general a sesión extraordinaria para el martes próximo, a las 19 horas, en Agustinas 719.

CENTRO DEMOCRATA "LOS PROVINCIANOS"

Este Centro, en su asamblea plena del 5 del presente debatió y aprobó los antecedentes que siguen:

El Presidente, don Floy Montoya Gajardo, dió cuenta de su gira a Valparaíso y pueblos de su órbita, donde observó el más decidido ambiente en todos los elementos demócratas regionales para formalizar la unión de la democracia nacional, a base de encuadrarse en la línea doctrinaria con que nació el partido a la vida política.

Al respecto se gesta una reconcentración de Agrupaciones de toda la provincia de Aconcagua, resueltas a materializar esa unión, y también para determinar sobre ciertas medidas tomadas por el Directorio General. Agregó que se espera con gran interés el Manifiesto pro unión que lanzará este Centro.

Se aprobó esta cuenta y se autorizó al presidente señor Montoya para financiar y publicar urgentemente el referido Manifiesto, asimismo quedó facultado para difundirlo por radio, previo aviso.

Se acordó enviar nota de pésame a la familia del Director don Enrique Franco.

Por aclamación se acordó solidarizar con el sentido de clase, impreso a su acción, por los genuinos representantes del proletariado americano, en el actual Congreso Internacional del Trabajo; haciendo fervientes votos, porque tome formas materiales en dicho Congreso, la idea en principio, de una América sin barreras aduaneras y con una moneda única y a base de un proyecto sobre producción, precios y salarios.

Asimismo se acordó estimular la acción del Delegado ecuatoriano, a fin de que dicho Congreso, apruebe su inspiración de influir ante los gobiernos de América para amnistiar a todos los reos políticos actuales.

MANIFESTACION A DON JORGE BALMACEDA

Numerosos socios del Club Social La Unión Demócrática, ofrecerán en la próxima semana una comida al secretario que termina sus funciones, señor Jorge Balmaceda Sáez, como una demostración de afecto y simpatía por su brillante labor en el año que recién termina.

Las adhesiones se reciben en el local del club, ubicado en Matucana 738.

CLUB SOCIAL "LA UNION DEMOCRATICA"

Antenoche se reunió extraordinariamente esta entidad en junta general, a la cual concurrió cerca de un centenar de asociados con el objeto de conocer una reclamación interpuesta sobre la validez de la elección celebrada el domingo 22 de diciembre último, en cuya votación se designó el directorio que ha de regir los destinos de la institución por el año 1936.

Discutida por cerca de dos horas la presentación, fué desestimada por abrumadora mayoría, reconociéndose en consecuencia, la validez del acto.

Al mismo tiempo la junta general se pronunció en el sentido de declarar que en vista que muchos asociados no se encuentran al día en sus cuotas, la vigencia estricta de las cuotas sociales regirá desde el 1.o de enero del año en curso.

Resuelta la reclamación, el nuevo directorio que encabeza don J. Rodríguez, se hará cargo de sus funciones el sábado 18 del presente mes, día en que se efectuará la trasmisión del mando y se oirá la cuenta de la marcha de la institución de los actuales dirigentes. Se ha preparado para este acto un programa artístico.

AGRUPACION PROVINCIAL DEMOCRATA

ACTA OFICIAL DE LA ULTIMA SESION DEL DIRECTORIO

El Directorio de la Agrupación celebró reunión el 7 del presente bajo la presidencia accidental del Director señor Daniel de. Campo, actuando de secretario, el titular don Germán Puenzalida Espinoza y el interino señor Marcial Silva Zamora; asistencia del Director General señor Juan H. Cabezón Colomo; Directores: Armando Muñoz Quintanilla, Adrián Pino Muñoz, Bernardo Fuentes Mercier, Pedro Uribe Vallejos, Tesorero señor Severo Ahumada Ferreira, Juan Oltmann y varios asambleístas.

Cuenta.— Solicitudes de admisión se dieron cuenta de las siguientes, las que quedaron aprobadas: Samuel Neira Campos, Manuel Corvalán Pérez, Rafael Araya Araya, Jorge Muñoz Mateutt, Alberto Larraín Castillo, Guillermo Chacón Wisse, Oscar Rodríguez Murúa, Romilio Villalobos Castillo, Rafael Guajardo Cubillos, Carlos Chávez Muñoz, Humberto Carlini Gallegos, Adolfo Escudero Pereira, Evangelista Fernández González, Luis Alberto Arévalo Miranda, Alberto Herrera Tejada, Heriberto Gamboa Arancibia, Pascual Mardones Gómez, Carlos Zamorano Morales y Agustín Cabrera González.

Reglamento de Sala.—En la Orden del Día se trató el Reglamento de Sala, quedando totalmente aprobado con algunas modificaciones, el que será sometido a la asamblea para su ratificación.

Centros de Propaganda.—A indicación del señor Armando Muñoz Quintanilla y después de un largo debate, se acordó enviar una circular a todos los Centros de Propaganda acreditados y reconocidos por la Agrupación de Santiago, a fin de que envíen una nómina de los socios inscritos, como también de su Directorio. Este acuerdo se tomó en vista que por las publicaciones de la prensa figuran varios Centros de Propaganda con el nombre de "Demócratas" y en realidad no están de acuerdo ni con la Directiva del Partido, ni con el Programa ni la Agrupación de Santiago y por otra parte, se tomó en cuenta que muchos de los componentes de estos Centros, como se ha comprobado no son ciudadanos electores y por lo tanto no pueden pertenecer en conformidad al Reglamento en un Centro de Propaganda Demócrata.

Secretaría.— Asimismo se tomó el acuerdo, para evitar dificultades y mantener la disciplina dentro del Partido, que la Secretaría únicamente proporcionará antecedentes de los registros del Partido a los Secretarios de Centros, debidamente autorizados por su mesa Directiva y Centros que estén reconocidos por la Agrupación y que estén de acuerdo con sus finalidades.

Asamblea próxima.— El viernes 10 del presente a las 21 horas, celebrará asamblea la Agrupación a fin de tratar el problema de la Central de Leche que tratará el Diputado señor Cárdenas y el problema educacional, que lo abordará el señor Fernando Martínez Monreal.

Comité Comunal de la 1.a Comuna.—Se cita a la Comisión que organizará el Comité de la 1.a Comuna compuesta de los señores Juan H. Cabezón Coloma, Marcial Silva Zamora, Pedro Uribe Vallejos, Luis A. Belmar y Luis A. González.

El Directorio, finalmente acordó celebrar una reunión, como está acordado, el próximo martes a las 19 horas a fin de seguir el nombramiento de las Comisiones para organizar los demás Comitées Comunales.

Labor de las comisiones de la Cá[mara] de Diputados

Ayer se reunieron las de Educación, Tr[abajo], Gobierno, y Magallanes. — Acuer[dos] aprobados

EDUCACION. Presidida por don Rudecindo O[...] asistencia del Ministro del ramo, señor Francisco G[...]na, se reunió ayer la Comisión de Educación de la C[ámara] despachó hasta el artículo 8.o del proyecto que [...] creación de la Sociedad Constructora de Escuelas, [...] una indicación del diputado don Efraín Urrutia pa[ra] las herencias yacentes y parte de la contribución de [...] al fondo de educación escolar.

GOBIERNO.— En su reunión de ayer esta Co[misión] despachó definitivamente el proyecto que restablece [...] de Malleco con la creación de la Comuna de Re[...]

Inició y dejó pendiente la discusión del proyec[to que res]tablece la antigua provincia de Aconcagua.

TRABAJO.—Se ocupó ayer del proyecto sobre [...] la Caja de la Marina Mercante, de que es autor [...] El odoro Guzmán y a este respecto oyó al repre[sentante de] los armadores, señor Cordero, quien expuso los pun[tos] de sus representados. Se acordó considerar esta[s ... y] reunirse nuevamente el martes.

MAGALLANES.—Se reunió ayer presidida por [...] del Canto y acordó: 1.o Designar una subcomisión [...] que despache el informe de la Comisión parlame[ntaria que] fué a Magallanes.

2.o Aprobó la tabla de fácil despacho elabo[rada por el] diputado señor Muller.

3.o Designar al diputado señor Alcalde para [...] del Ministro de Hacienda que decrete que los fondos [...] dan de $ 1.500.000 apozados en la Tesorería Gene[ral ...] nientes del sobrante sin financiar del empréstito [...] mentación, pasen a la Municipalidad de Magallanes.

4.o Designar al diputado señor del Canto a fin de [que ob]tenga del Ministro del ramo la rebaja de las ta[rifas] telegráficas a Magallanes.

PARTIDO CORPORATIV[O] POPULAR

ORGANIZACION GRE[MIAL DE] PROFESIONALES

De acuerdo con [...] acción gremialista el C[omité Cen]tral Ejecutivo Corpor[ativo ha re]suelto organizar el [...] de profesionales a [...] la campaña difusor[a ...]

Con este objeto se [...] a las 22 horas una [...] en el local de la [...] tedral N.o 1289, de [...] fesionales que hasta [...] incorporado al movi[miento].

Los invitados son [...]

Abogados: Carlos [...] Oscar Alvarez A., Pr[...] rros R., Luis Alvar[...] cisco Castillo, Juan [...] Baltra, Bartolomé [...] mando Bravo.

Médicos: Arturo [...] Fierro, Antonio Mor[...] Ramón Pineda C., [...] René Honorato, Carlos [...] Roberto Célis Meyer [...] rales Miranda, Enrique [...] rabona.

Arquitectos: Celes[...] Guillermo Aravena.

Ingenieros: Manuel [...] micos: Alejandro Gar[...] García O., Raúl Ortúz[ar ...] dolfo Torres D.

Contadores: Arturo [...] Federico Ortuzar Mu[...]

Dentistas: Waldo D[...] Massone P.

Profesores: Adolfo [...] divar, Alvaro Lavín [...] Melendez J., José Ma[...] Muñoz A., etc.

Los discursos de [...] tarán a cargo de los [...] tonio Morales Del[...] cisco Castillo.

ASAMBLEA RADICAL DE Q. NORMAL

Con motivo de las renuncias de la mesa directiva y de la comisión electoral de esta Asamblea en la última sesión se nombró la siguiente comisión receptora de sufragios: Alfredo Campos Vicente Orellana, Manuel Acevedo, Custodio Calderón y Juan de la Barra, la que deberá reunirse en el local de la Asamblea, Mapocho 4061, mañana sábado 11 del presente, de 17 a 20 y de 22 a 24 horas y el domingo 12, de 10 a 12 de la mañana y de 15 a 19 horas.

Cítase a sesión extraordinaria para el domingo 12 del presente a las 19 horas.

AGRUPACION DEMOCRATA DEL III DISTR[ITO]

En su última sesión [ordi]naria, se tomaron [los siguien]tes acuerdos:

1.o Postergar a [...] al diputado don [...] Molina para el jueves [...] tual, en vista de que [...] mentario tiene que [...] la ciudad el domingo [...] que se había acordado [...]

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85499; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 63818; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1077, teléfono 61842; Asistencia de Providencia, Manuel Montt 303 teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 62216; Asilo de la Caridad, Colón 2034 teléfono 62251; Asilo del Salvador, Avenida Ossa, teléfono 47 (Los Guindos); Asilo Maternal y Maternidad "Carolina Freire", Maturana 781, teléfono 86628; Asilo San Francisco de Paul, Gálvez 334 teléfono 89363; Asilo San Francisco de Regis Libertad 33 teléfono 81402; Hospital de San Vicente, Independencia 1022, teléfono 65254; Clínica Alemana Dávila 727, teléfono 64231; Hospital de Niños Manuel Arriarán, Santa Rosa 1234 teléfono 65125; Hospital San Juan de Dios, Delicias 768, teléfono 64181; Hospital de Niños Roberto del Río, Matucana 345, teléfono 81407; Hospital del Salvador, Av. Salvador 364 teléfono 62201; Hospital San Borja, Delicias 160, teléfono 62845; Hospital San Luis, José Manuel Infante 434 teléfono 89649; Hospital Ramón Barros Luco, Av. Subercaseaux 3204 teléfono 61226; Maternidad Pensionado Santa María de drl Placer 1327, teléfono 61514

FARMACIAS DE TURNO

DEL 4 AL 11 DE ENERO

Hoffmann, San Pablo 2895; Carvajal, Mapocho 4052; Bremen, J. J. Pérez 5273; Setiembre, Delicias 401; Gómez, Catedral 2201; Milár, Delicias 2477; San Martín, Antonio Varas 201; Germania, Ahumada 199; La Caridad, 21 de Mayo 694; Burgos Gran Avenida 6264; Aracena, Vicuña Mackenna 1125; Rojas, Bascuñán 1901; Progreso, Cochrane 1745; Silva, San Diego 2480; Drapkin, San Diego 401; Alemana, Bascuñán 401; Club Hípico, Blanco Encalada 2150; Niagara, Cochrane 798; González, Carmen 1479; Hispano Chilena, Carmen 702; Andes, Gran Avenida 8934; Viñez, Chiloé 1881; Bulnes, Borgoño 311 (Población Bulnes, Renca); Cruz Blanca, Irarrázaval 5707; Valdivieso, Recoleta 1501; M. Montt, Manuel Montt 38; Juana de Arco, Irarrázaval 3411; De González, Los Acacios 397 (Macul); Ñuñoa, Irarrázaval 1286; Bilbao, Bilbao 1299; San Agustín, V. Mackenna 409; Palma, Pío Nono 101; Modelo, Lastra 874; La Sanitaria, Independencia 1016; Chile, Independencia 1798.

TELEFONO 4427
CASILLA 109

VALPARAISO

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 969

INTENSA LABOR DESARROLLA LA OFICINA DE TURISMO

La temporada veraniega en Valparaíso y Viña se ha iniciado bajo los mejores auspicios. — Gran afluencia de forasteros

Hemos informado que en estos últimos días se ha hecho notar gran afluencia de forasteros que vienen a radicarse a Valparaíso y Viña del Mar, durante la época de verano.

En círculos autorizados se nos hace saber que en el transcurso de la temporada, que se ha iniciado bajo tan buenos auspicios, vendrán a estas ciudades muchos veraneantes de distintas nacionalidades.

OFICINA DE TURISMO

Con este motivo la oficina de Turismo, del Comité Local de Turismo de Valparaíso y Viña del Mar, que funcionan en la Plaza Sotomayor, ha desarrollado una intensa labor.

En esta oficina no solamente se proporcionan a los viajeros detalles relacionados con Valparaíso o Viña del Mar sino que se le suministran también amplias informaciones sobre itinerarios de vapores, ferrocarriles, etc.

PARA EL DERBY

Con ocasión de disputarse el próximo domingo la prueba hípica de mayor importancia, la afluencia de forasteros será extraordinaria y ya han comenzado a hacerse las reservas de alojamientos.

A fin de que los visitantes puedan estar bien informados y obtengan cuanto necesitan para permanecer en este puerto agradablemente, la oficina de Turismo ha tomado las precauciones del caso para atender al público durante todo el día y en la noche, y, con tal objeto, desde hoy esta oficina permanecerá abierta desde las 8 de la mañana hasta las 24 horas.

La primera Convención Médica de Chile se inaugura esta noche en Valparaíso

Temas de gran importancia se debatirán en este torneo que ha organizado la Asociación Médica porteña. — Delegados que concurrirán. — El programa a desarrollarse. — El Ministro de Salubridad, señor Castro Oliveira, concurrirá a la sesión de clausura del domingo

Hoy se inaugura en este puerto la Primera Convención Médica de Chile, torneo que ha correspondido organizar a la Asociación Médica de Valparaíso y que tiene una importancia extraordinaria por cuanto en él se definirá el futuro de la profesión en el país.

En esta Convención se debatirán todos aquellos problemas que, directa o indirectamente, tienen relación con el ejercicio de la profesión y de la medicina moderna y, al mismo tiempo, se estudiará la organización de los servicios de asistencia, sanidad y previsión para colocarlas en la situación que les corresponde en la época actual.

En esta importante Convención Médica es muy probable que se acuerde la formación de la Confederación Médica de Chile, organismo central que agruparía a las Federaciones de Médicos de Sanidad y del Seguro Obrero que ya están formadas y a la Federación de Médicos de Hospitales, que está en organización.

LA INAUGURACION

La Convención será inaugurada esta noche a las 21.30 horas y pronunciará el discurso de apertura el Presidente de la AMECH, doctor Luis Bisquert. A continuación, el secretario de la Asociación Médica de Valparaíso, doctor Amilcar Radrigan dará la bienvenida a los delegados.

Después se procederá a elegir la Mesa Directiva, revisar los poderes y cumplir los demás trámites de rigor.

PROGRAMA DE LA CONVENCION

Viernes 1.— A las 9.30 P. M. sesión inaugural en el local de la Asociación Médica de Valparaíso.

Sábado 11.— Sesiones de trabajo, durante todo el día en el local de la Asociación Médica de Valparaíso.

Domingo 12.— Por la mañana, visitas a los hospitales, Consultorios de Asegurados y demás establecimientos médicos.

A mediodía, inauguración del Museo Social organizado por la Asociación Médica de Valparaíso, en el local de la Escuela O'Higgins de Viña del Mar. Concurrirá el Ministro de Salubridad, Dr. Javier Castro Oliveira. En esta ocasión hará uso de la palabra el Alcalde de Viña del Mar, señor Sergio Prieto.

A las 19 horas, sesión de clausura en el salón de Conferencias del Hospital San Agustín, de Valparaíso. En esta sesión serán leídas las conclusiones de la Convención. Asistirá el Ministro de Salubridad, Dr. Javier Castro Oliveira.

A las 22 horas, gran banquete de despedida en el Hotel Astur, de Valparaíso.

TEMAS DE LA CONVENCION

La siguiente es la tabla de materias que se tratarán en esta convención:

I.— Organización futura de la Asociación Médica de Chile. Relatores los doctores: Nacianceno Romero, Arturo Lois, Luis Bisquert, Hugo Grove, Carlos Cuevas y Eliecer Parada.

II.— Normalización de la Asistencia, Sanidad y Previsión. Relatores los doctores: Armando Larraguibel, Armando Alonso, Víctor Grossi, Rubén Fernández y Silvano Sepulveda.

III.— Orientación del Gremio Médico frente al Bienestar Social. Relatores los doctores: —José Vizcarra, Julio Bustos, Juan Garafulic, Gustavo Fricke y Luis Fuenzalida.

IV.— Temas libres. Está anunciado desde luego el aborto, que quedó pendiente en las jornadas quirúrgicas que se desarrollaron últimamente en Concepción.

$ 9.426.332.75

Invertirá en obras la I. Municipalidad

El Alcalde y los regidores de Valparaíso aprobaron el plan de acción edilicia a desarrollarse durante su administración,—tres años,—y en el cual se consultan importantes trabajos en los distintos barrios de esta ciudad. En total se invertirán en estos trabajos $ 9.426.332.75 y durante el presente año se destinará a estas obras la suma de $ 1.600,000, sin perjuicio de los recursos extraordinarios que pudieran obtenerse.

Se fundó el Centro Social Demócrata

El Centro Social Demócrata Porteño, recientemente fundado, eligió el siguiente directorio:

Presidente, señor Julio Silva Brito; vicepresidente, señor Francisco Mancero Lagos; secretario, señor Agustín Nanjarí Morgado; subsecretario, señor Lautaro Avila Espergué; tesorero, señor Guzmán Mella; subtesorero, señor Julio Herrera Bustamante; directores, señores Raúl Barrientos Vergara, Rosendo Corvalán Rocco, Víctor Toro Escobar, Germán Escudero Hidalgo, Benito Ampuero Ruiz, Antonio Salinas Arce, Luis Zárate Llanos, José María Gutiérrez Muñoz, Humberto Olivares Reyes y Ramón Díaz Reyes; presidentes honorarios, los señores Alejandro Serani Burgos y Luis Zárate Gaete.

Empadronamiento de mendigos

CON ESTA MEDIDA SE TRATA DE REPRIMIR LA MENDICIDAD CALLEJERA

El Intendente de Aconcagua, señor Fernández García, de acuerdo con el Prefecto de Carabineros, coronel Délano Sorucco, ha determinado que se haga el empadronamiento de los mendigos de Valparaíso a fin de reprimir la mendicidad pública que, como lo hemos denunciado, ha alcanzado caracteres alarmantes, sancionar a los limosneros profesionales y ayudar a los que verdaderamente necesiten la atención de las autoridades.

Una prueba de su capacidad ha dado el dique de Valpso.

EL VAPOR "ANGOL" QUE PESA 4.500 TONELADAS, ENTRO A CARENAR SUS FONDOS

Ayer entró al dique de este puerto el barco de mayor tonelaje que puede resistir. En efecto, el vapor "Angol" de los registros de la Compañía Chilena Interoceánica, entró al dique Valparaíso para carenar sus fondos y recibir trabajos de pintura, etc.

Esta unidad pesa 4.500 toneladas, que es el máximum que puede levantar el dique de este puerto.

La oficialidad y tripulantes del "Arauco"

IRAN A BUSCAR ESTA NAVE A FRANCIA

En el transatlántico "Orduña", que zarpará de este puerto en los primeros días de la próxima quincena, se embarcarán los oficiales y tripulantes del vapor "Arauco" que ha adquirido en Francia la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica.

Esta unidad, que vendrá a incrementar la flota de esta Empresa naviera arribará a este puerto en mayo.

Se nos ha informado que la Compañía Interoceánica adquirirá próximamente otra moderna unidad que bautizará con el nombre de "Aconcagua".

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

AYER:
El Maipo de Corral.
El Aachen, de Corral.
El Gilda, de Iquique.

HOY:
El Antofagasta, de Nueva York.
El Rygja, del Callao.
El Fresia, de Iquique.
El Santa Lucía, de San Antonio.

MAÑANA:
El Chiloé, de Iquique.
El Tirúa, de Coquimbo.
El Canelos, de Corral.

SALIDAS

AYER:
El Aachen, para Hamburgo e intermedios.
El Chile, para Iquique [e interme]dios.
El Cabrantes, para C[...]
El Boca Maule, para C[...]

HOY:
El Maipo, para Guaya[quil e inter]medios.
El Fresia, para Lota.
El Gilda, para Iquique [e interme]dios.

MAÑANA:
El Santa Lucía, para [...]
El Alejandro, para [...] intermedios.
El Rygja, para Buenos [Aires].
El Tirúa, para Lebu [...]
El A. Haverbek, para [...] intermedios.

El "Araucano" llegó a Lota

Comunicaciones recibidas ayer en la Secretaría General de la Armada, nos hacen saber que el buque madre de los submarinos, "Araucano" fondeó en Lota. Como hemos informado, este barco lleva a su bordo a los alumnos del Quinto Curso de la Escuela Naval y traerá el contingente naval del sur del país para que se incorpore a las unidades de la escuadra activa que se encuentra en Valparaíso.

La recepción [de] la variante de Placilla a Vi[ña]

Una Comisión presid[ida por el] Intendente de Aconca[gua, se]ñor Manuel Fernánd[ez ...] y que integran el [...] la Provincia y otra[s autori]dades, se recibirá [de la va]riante de Placilla [a Viña del] Mar, importante o[bra ...] que dará entrada d[irecta al ve]cino balneario [...] viajeros cruzar el [ca]mino del Alto del P[uerto de Val]paraíso.

Viña del Mar, la ciudad de los múltiples encantos, vivirá el Domingo uno de sus grandes días con ocasión de disputarse el Derby de 1936

La realización de la gran justa hípica en el Valparaíso Sporting Club de este balneario constituye un acontecimiento social y deportivo de magnitud. --El Casino de Viña del Mar se asocia a esta jornada del turf nacional, ofreciendo brillantes fiestas sociales durante la noche de mañana y del domingo. -- Encantos que ofrece la "Ciudad-jardín" a los forasteros y turistas

Viña del Mar, el magnífico balneario del Pacífico Sur, que subyuga a cuantos tienen ocasión de visitarlo, por su imponente belleza y por su ambiente exquisito, servirá el domingo próximo de escenario a la reunión hípica más importante que se disputa en la pista del Valparaíso Sporting Club. Se corre ese día EL DERBY de 1936, meet que debe alcanzar contornos brillantes, relieves extraordinarios, a juzgar por el interés que se nota en todos nuestros círculos.

UN GRAN DIA

Para Viña del Mar el día de "El Derby" constituye uno de los acontecimientos sociales más importantes. Desde días antes que se dispute esta magna prueba, que congrega a los verdaderos "cracks" de nuestras pistas, comienzan a llegar a este balneario millares de forasteros. Sus playas y paseos más hermosos adquieren entonces un aspecto imponente, y parece que su belleza natural se destacara de manera más nítida en esos días en que se ven más concurridos.

Sus hoteles, residenciales y pensiones se hacen estrechos para contener a la gran cantidad de visitantes que llegan hasta la ciudad-jardín no solamente atraídos por la reunión hípica, sino que entusiasmados, al mismo tiempo, por los múltiples encantos que este balneario ostenta orgullosamente. Es por esto que el próximo domingo nuestro principal centro veraniego lucirá sus mejores galas, y todos sus rincones atrayentes, formando un ramillete de bellezas incomparables; contribuirán a dar realce a la justa hípica que más interés despierta entre los admiradores del gran deporte.

Muchos son los acontecimientos de magnitud que se han realizado en Viña del Mar, y tal vez entre éstos ocupan el lugar de honor las reuniones hípicas.

Lo más distinguido de nuestra sociedad, las personalidades más prominentes de las colectividades extranjeras, diplomáticos, políticos, etc., se congregan en el Sporting Club con ocasión de EL DERBY, dando a esta justa un mayor realce y contribuyendo en esa forma a darle los caracteres que patentizan los grandes acontecimientos.

ACONTECIMIENTO SOCIAL

Los forasteros que ansían vivir horas agradables tendrán el domingo próximo una brillante ocasión para satisfacer su más caro anhelo. Viña del Mar les brinda la oportunidad de pasar momentos de felicidad intensa, que sólo podían hallarse, años atrás, en los grandes centros veraniegos del Viejo Continente.

Nuestro balneario, que progresa día a día, nada tiene ya que envidiar a aquéllos. Sus bellezas indiscutibles, la atención que se dispensa al visitante, su clima privilegiado, y todo ese conjunto que le ha permitido conquistar un justo prestigio en el mundo entero, le dan títulos suficientes para rivalizar con los más renombrados recintos veraniegos.

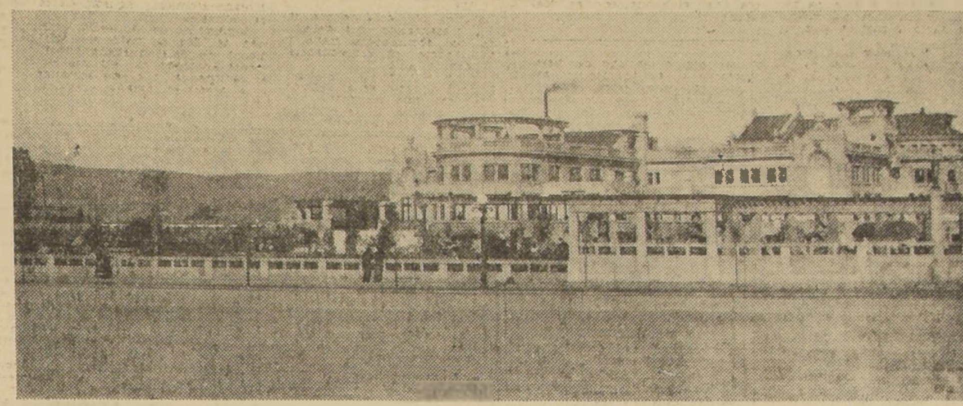
Nadie quiere privarse de concurrir a este acontecimiento, y todos anhelan pasar en Viña del Mar ese día, que en el calendario hípico está señalado con caracteres inconfundibles.

UN PROGRAMA SOBERBIO

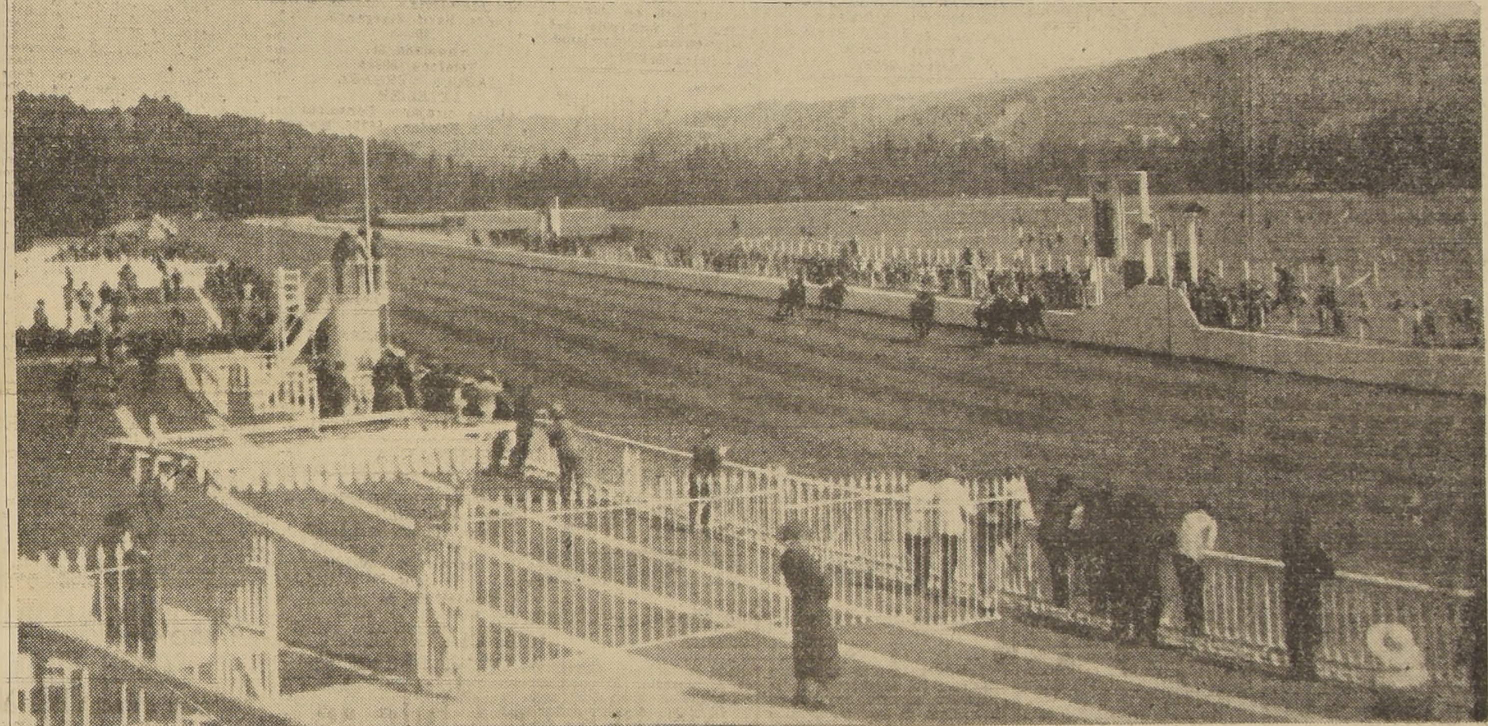
Los forasteros que concurran a Viña del Mar con ocasión de EL DERBY de 1936, podrán disfrutar desde la mañana hasta la noche de un programa agradabilísimo que merece el título de soberbio. En efecto, las horas de la mañana pueden pasarlas recibiendo las saludables caricias del sol junto al océano. Las playas y balnearios viñamarinos deben presentar el próximo domingo un aspecto imponente con su concurrencia extraordinaria, que pone una nota de colorido y atracción con sus vaporosas tenidas.

Las delicias del baño de mar, la satisfacción de sentir sobre la piel los efectos de los rayos solares, servirán a los visitantes de "aperitivo" para la gran jornada de la tarde.

Después de almuerzo todos se encaminarán al Valparaíso Sporting Club dispuestos a no perder ni el más mínimo detalle de la magna prueba. Todos aclamarán a su favorito durante el recorrido; los admiradores del vencedor sentirán la emoción siempre grata del triunfo, y los que no consiguieron ver triunfar a su predilecto, no se sentirán defraudados, sino que gozarán al reconocer la victoria del "crack" que surge y que dió a la prueba la emoción que todos fueron a buscar a las tribunas de nuestra principal pista.



Vista del Casino de Viña



En esta misma tierra derecha de la pista y frente al disco, los concurrentes del domingo próximo al Sporting Club verán satisfechos o tronchados sus anhelos de ver la cabeza de su favorito cruzar la meta en calidad de vencedor

Terminada ya la jornada en el Sporting Club, vencedores y vencidos irán a completar el día de felicidad al Casino Municipal, al establecimiento que se asocia al gran día hípico ofreciendo una reunión extraordinaria.

Su amplio comedor, su magnífico cabaret, recientemente inaugurado, y todas sus dependencias recibirán el próximo domingo la visita de millares de personas que pondrán una nota distinguida en el elegante establecimiento viñamarino.

En otras columnas nos referimos especialmente a las reuniones que, con motivo de EL DERBY, se realizarán en el Casino la noche del sábado y el domingo.

ENCANTOS VIÑAMARINOS

La realización de esta importante justa y el hecho de que ella se realice en Viña del Mar, nos brinda la oportunidad de referirnos a los atractivos que es posible encontrar en la "ciudad-jardín", el "rendez-vous" de la aristocracia chilena y extranjera.

En otras oportunidades ya lo hemos manifestado y ahora debemos repetirlo: Difícil sería encontrar en Sud América una ciudad que ofrezca al turista las perspectivas agradables que reúne Viña del Mar, y que convierten al hermoso balneario en el sitio ideal de reposo y agrado.

Vida social intensa, distinción en las reuniones, fiestas, acontecimientos deportivos en magníficos campos, espectáculos de todo género, carreteras que invitan a realizar excursiones, bellezas naturales, todos son alicientes que se reúnen para hacer agradable la visita a los turistas o forasteros que llegan a esta ciudad.

El mar es uno de los mayores atractivos del turista, y para gozar de sus encantos y de su belleza son precisas playas que presten comodidades en medio de sus naturales condiciones.

Viña del Mar cuenta con numerosas playas, de entre las cuales podemos mencionar el balneario de El Recreo, que es uno de los más concurridos, y donde el bañista puede hallar el mar libre, una espléndida pileta con agua de mar o una hermosa poza protegida. Todas las instalaciones de este balneario son magníficas, cuenta con espaciosos salones, un moderno restaurant, etc., etc.

Más al norte tenemos la Playa de Miramar, que en las tardes congrega a la "élite". Un poco retirado del centro de la ciudad-jardín se encuentra el balneario de Las Salinas, sitio de reunión obligado de las familias viñamarinas y de los veraneantes. Allí el mar se extiende sobre una enorme sábana de arena, y el encanto del lugar hace especialmente agradable su visita.

Dejando atrás Las Salinas, por el hermoso y bien cuidado camino que lleva a Concón, se llega primero a la enorme playa de Reñaca, donde las familias que gustan de la soledad para sus excursiones tienen la oportunidad de extasiarse en la contemplación del bello panorama del mar.

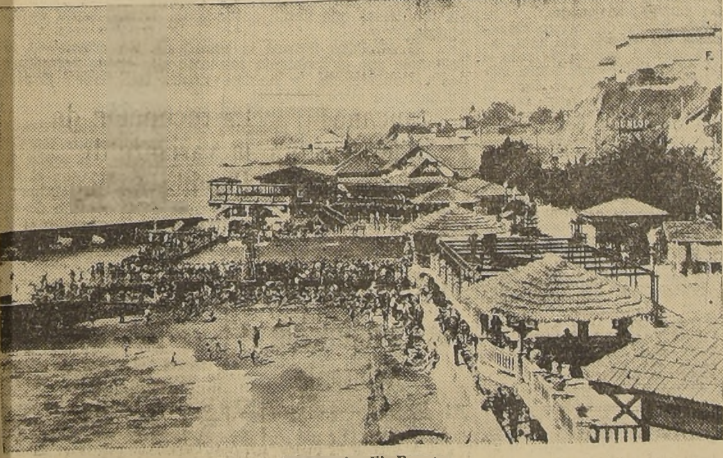
Siguen luego por la línea de la costa el balneario de Montemar, con su hermosa entrada natural, que lo hace una playa ideal. Cuenta además con un espléndido restaurant y Casino, en los que es posible disfrutar de agradables reuniones.

Finalmente, después de un viaje de menos de una hora, que es una continuada visión de bellezas, y en el cual se pasa por preciosas caletas, que son otros tantos balnearios y que durante los cálidos días de verano son visitados por centenares de bañistas, se llega a Concón, con su inmensa Playa Amarilla, situada al lado de la boca del río Aconcagua. Buenos hoteles, casas residenciales, chalets, bungalows y otras llamativas construcciones contribuyen a aumentar el encanto de este lugar, que es uno de los más pintorescos y preferidos.

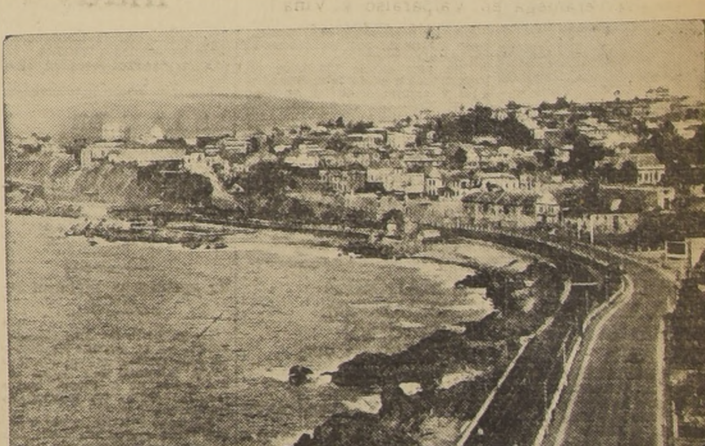
Ahora que ligeramente nos hemos referido a los balnearios, debemos ocuparnos de los paseos más hermosos de la ciudad-jardín. A la salida de la Estación del Ferrocarril, el viajero se encuentra con la Plaza J. Francisco Vergara y con la Plaza Sucre, dos hermosos recintos que justifican el nombre que ostenta Viña del Mar desde hace años. Luego su amplia Avenida Libertad, adornada con árboles bien cuidados que le dan un aspecto sumamente atrayente; la calle Valparaíso, que es la de mayor movimiento del balneario, pues en ella se han radicado los establecimientos comerciales, oficinas bancarias, etc.; la calle Alvarez, que es la continuación de la Avenida España, que une a Valparaíso con Viña del Mar, y en la cual se alzan construcciones modernísimas, cuya magnificencia se destaca entre las flores y arboledas de los jardines que las adornan, y tantos otros parajes que reúnen atractivos incomparables.

Por todos estos conceptos, Viña del Mar es el centro indicado para pasar agradables temporadas veraniegas.

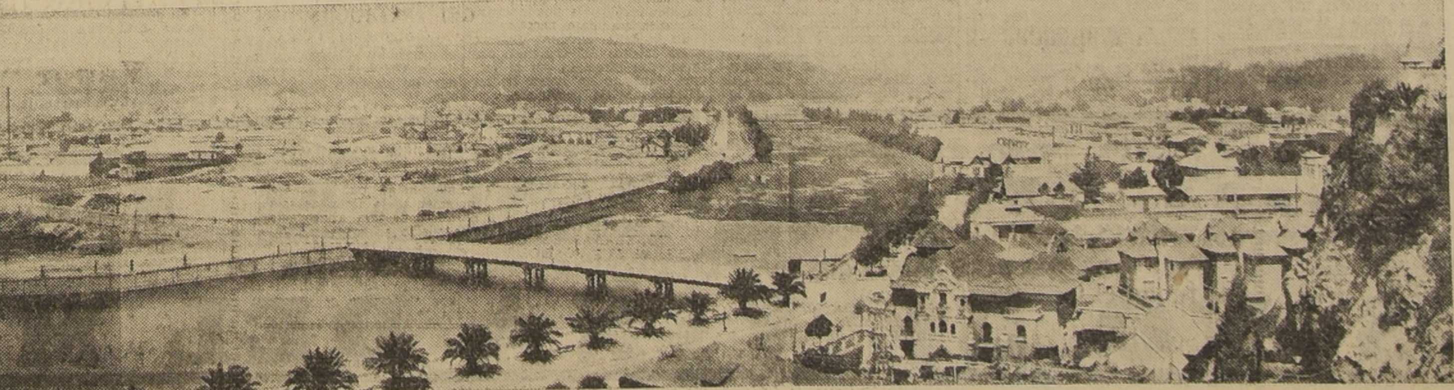
Los admiradores del turf y aquellos que gustan de los panoramas hermosos, podrán disfrutar el próximo domingo, con motivo de EL DERBY de 1936, horas de innenarrable felicidad.



Balneario El Recreo



Camino de Valparaíso a Viña del Mar



El Tranque de Viña

Hermosa volación nocturna realizó un avión "Curtis Cóndor" de la "Línea Aérea Nacional"

Cruzó la ciudad a las 9 de la noche del miércoles de regreso de Ovalle

En la noche del miércoles pasado tuvo ocasión Santiago de presenciar el vuelo nocturno de un gran avión de pasajeros que, presuroso y en forma segura, cruzaba la ciudad en dirección al campo aéreo de "Los Cerrillos", dando término a su viaje ordinario entre Vallenar y la capital.

El público que tuvo la suerte de observar esta volación se imaginó que se trataba de un avión extranjero o alguna máquina de la Fuerza Aérea; pero luego pudo cerciorarse que se trataba de una de las espléndidas máquinas "Curtiss Condor" que posee la "Línea Aérea Nacional" y que son las que en Estados Unidos hacían los correos nocturnos entre los diversos estados de ese país.

Este viaje realizado por un "Curtiss Condor" de la "LAN", prueba, una vez más, la eficiencia, seguridad y rapidez del servicio nacional, que ha alcanzado un merecido prestigio, ya que es una de las líneas aéreas del mundo que menos accidentes ha debido lamentar y que sirve una zona más extensa del territorio. La "Línea Aérea Nacional", paso a paso, sin tropiezos de ninguna especie, extiende día a día su red aérea, sirviendo en forma inalterable a los numerosos pasajeros que la favorecen con su atención.

La volación que comentamos deja la impresión que estas máquinas que emplea la "LAN" son inmejorables y proporcionan al pasajero la seguridad personal requerida, la comodidad máxima que en un viaje aéreo se puede exigir y lo ponen en contacto con el punto del país que necesite en muy corto espacio de tiempo.

A Arica lo lleva en 8 horas, a Iquique en 7, a Antofagasta en 6, a Copiapó en 4, a Vallenar en 3, en cuanto se refiere al norte del país y al sur lo transporta a Puerto Montt en 4 horas, en 3 a Temuco y en hora y media a Chillán.

La eficiencia que ha demostrado la "LAN", la confianza que le dispensa el público y la necesidad patriótica que hay de mantener y mejorar cada día más un servicio como éste, han llevado al Supremo Gobierno a presentar un proyecto de ley, encaminado a obtener la liberación del pago de derechos aduaneros por la internación de bencina, lubricantes y materiales de aviación que usa la "LAN", que las Cámaras despacharán seguramente en forma favorable en el presente período de sesiones.

Sanidad aumentó las brigadas destinadas a combatir al exantemático

Se ha dotado de nuevos elementos a las Casas de Limpieza. — Se arrendaron cinco locales de concentración

La Dirección de Sanidad, de acuerdo con el plan que se ha trazado para la lucha contra el tifus exantemático, ha tomado diversas medidas a fin de asegurar el éxito de esta campaña.

AUMENTO DE BRIGADAS SANITARIAS

El Director de Sanidad, doctor don Luis Puyó Medina, ha dispuesto que se aumenten las brigadas sanitarias que existen en la capital. Con este motivo se ha contratado personal especial a fin de aumentar las brigadas a siete urbanas y siete rurales, en lugar de cuatro que existían.

Algunas de las Casas de Limpieza, que este año estarán a cargo de la Dirección de Sanidad, han sido dotadas de nuevos elementos. Por ejemplo, en la Casa de Limpieza ubicada en el barrio Independencia, se ha instalado una cámara de ción destinada a la desinfección de ropas.

SE ARRENDARON CINCO LOCALES DE CONCENTRACION

Ayer se arrendaron en diversos barrios de Santiago, cinco locales de concentración, destinados a llevar a estas casas a las personas que por escasos recursos viven en casas antihigiénicas.

Cada una de estos locales puede albergar a varias familias, pues cuentan con más de sesenta piezas. La Dirección de Sanidad tomará sus medidas a fin de que los propietarios de las viviendas desalojadas por insalubres hagan las reparaciones necesarias a la brevedad posible.

EJERCICIOS DE VUELOS EN AVIONES SIN MOTOR

Se harán en Los Cerrillos. — Moderna máquina construída en Chile

A propósito de las grandes maniobras que está realizando la Fuerza Aérea Nacional y de la determinación del Gobierno de enviar a Alemania una comisión de expertos pilotos que perfeccionarán sus estudios de aviación en Berlín, fuera de otro aviador que irá exclusivamente a preocuparse de la aviación sin motor, para implantarla en nuestro país en forma definitiva, creemos de interés dar a conocer a nuestros lectores las actividades que vienen desarrollando dos distinguidos aficionados a la aviación sin motor.

Nos referimos a los señores Kurt M. Zillmann y Alberto Juggermann, pilotos que han hecho estudios profundos en su país y cuyas experiencias han querido demostrarlas en Chile.

No hace muchos meses que ensayaron, con gran éxito, un planeador de aprendizaje construído totalmente en esta capital y con el que se han hecho innumerables vuelos en el aeródromo de Los Cerrillos, piloteando la máquina los señores Zillmann y Juggermann.

Hoy se encuentra totalmente listo para practicar ejercicios de vuelo otro moderno planeador, que como el primero, ha sido hecho totalmente en nuestro país, con obreros y materiales enteramente chilenos.

Se trata de un planeador que tiene las mismas características que el que batió el record en Alemania de permanencia en el aire. El nuevo aparato construído bajo la dirección de los Srs. Zillman y Jugermann puede permanecer también en el aire una cantidad de horas como el que recientemente ostenta el record en Alemania, con 395 kilómetros de recorrido en línea recta, manteniéndose 18 horas en el aire y habiendo alcanzado una altura superior a tres mil doscientos metros.

El planeador, que en el curso del presente mes hará evoluciones en Los Cerrillos, puede desarrollar una velocidad de 120 kilómetros por hora y en él se podrán efectuar vuelos acrobáticos, como si se tratara de una máquina de guerra.

Tiene todos los instrumentos que posee un avión con motor, como ser: altímetro, velocímetro, compás, barómetro, etc., pudiendo ser arrastrado por un automóvil o por otro avión.

Su peso es de 130 kilos, su construcción es de lo más moderna y segura, como ha quedado demostrado por el informe dado por la comisión de la Dirección de Aeronáutica que lo revisó. Tiene una dimensión de alas de 14 metros 30 centímetros y 5 metros de fuselaje, pudiéndose elevarse hasta una altura de 5,000 metros.

El primer vuelo de este moderno planeador se efectuará en el aeródromo de Los Cerrillos, posiblemente el último domingo de enero, piloteando la máquina los señores Zillmann y Jüggermann.

ACTIVIDADES DE LA MISION COMERCIAL ITALIANA

LAS ENTREVISTAS DE AYER

La Misión Comercial que nos visita y que preside el profesor señor Alberto Asquini, ha continuado en el día de ayer realizando activas gestiones para cumplir su cometido de llegar a un acuerdo con nuestro Gobierno en lo referente al ajuste de algunos créditos pendientes entre ambos países.

Con este objeto celebró a mediodía de ayer una larga entrevista con los Subsecretarios de Relaciones Exteriores y de Comercio, señores Vergara y García, y en la tarde, a las 17 horas, con el Ministro de Hacienda, señor Ross.

ARMADORES MERCANTES AUSPICIAN PROYECTO DE C. DE PREVISION

ASI LO MANIFESTO SU REPRESENTANTE

A la sesión especial que celebró ayer la Comisión de Legislación y Trabajo de la Cámara de Diputados, concurrió el representante de la Asociación de Armadores, quien manifestó que sus representados auspician el Proyecto de Caja de Previsión para la Marina Mercante. Agregó que particularmente autorizado podía sugerir algunas pequeñas modificaciones que en nada alteran el fondo del Proyecto.

"NO PUEDO ACEPTAR QUE HAYA MAESTROS QUE INCULQUEN EN EL ALMA DE LOS NIÑOS IDEAS ENCAMINADAS A DESTRUIR EL ORDEN SOCIAL QUE YO TENGO EL DEBER DE DEFENDER"

DECLARO S. E. A UNA COMISION DE PROFESORES QUE LE SOLICITO AYER LA REINCORPORACION DE LOS MAESTROS EXONERADOS CON MOTIVO DE LOS SUCESOS DE CONCEPCION

"Las palabras de los que atacan al actual Gobierno, no podrán destruir la obra positiva realizada en defensa de las clases proletarias mediante las leyes sociales y de previsión", dijo el Excmo. señor Alessandri

La comisión de la Convención de Profesores, nombrada para obtener la reincorporación de los profesores exonerados con motivo de los sucesos de Concepción se entrevistó ayer con S. E. el Presidente de la República.

S. E. le manifestó que las medidas tomadas a este respecto habían sido de absoluta justicia y, si se hubiera cometido algún error, el Gobierno difería en absoluto al juicio que sobre el particular se formará en cada caso concreto el Director de Instrucción Primaria, señor Claudio Matte, en cuya opinión el Gobierno tenía absoluta confianza y seguiría el camino que el señor Matte indicara.

Agregó el Presidente que en principio él resistía y resistirá la reincorporación al servicio de todos los profesores extremistas o de tendencias comunistas. "Yo he sido, dijo S. E., elegido para mantener y conservar el orden social actual y no puedo aceptar que haya maestros que inculquen o pretendan inculcar en el alma de los niños ideas encaminadas a destruir el orden social que yo tengo el deber de defender, para reemplazarlo por la dictadura del proletariado o por otras utopías de este carácter".

S. E. aprovechó la oportunidad para significar a la comisión que reprobaba enérgicamente la actitud de ciertos elementos que habían concurrido a la Convención de Profesores actual y principalmente a la sesión inaugural en la que habían dirigido ataques injustificados contra el Gobierno. S. E. estima que el profesorado del país representa una función dentro del Estado, función a la cual corresponde ceñirse a las directivas que el Gobierno por intermedio de los organismos educacionales le dé y que es absurdo que sean los profesores quienes pretendan invertir los papeles indicando ellos normas y rumbos.

El Presidente se manifestó dispuesto a no aceptar por ningún motivo semejante procedimiento que altera y destruye la organización funcional de un país y de un Gobierno bien constituído.

S. E. se quejó, también, duramente de los reproches formulados al Gobierno que en medio de la penuria y del desastre en que recibió la Hacienda Pública, lejos de recurrir a la disminución de los sueldos y al papel moneda, encontró los medios de aumentarlos y defenderlos evitando el papel moneda. La actitud de los que en la asamblea han formulado reproches contra el Gobierno y de los que los han oído sin protestar revela que son injustos e incapaces de tener sentimientos de lealtad, condición indispensable para los maestros, ya que ellos deben inculcar estas nociones fundamentales en el alma de sus alumnos y no es posible que puedan engendrarlas en otros espíritus los que carecen de ellas.

Agregó S. E. que era sensible hubieran olvidado la lucha enérgica que él sostuvo por la implantación de la enseñanza primaria obligatoria. "Los que atacan al actual Gobierno, dijo, halagan al pueblo con palabras para obtener votos en las elecciones, palabras que no podrán destruir la obra positiva realizada en defensa de las clases proletarias mediante las leyes sociales y de previsión, que han transformado ampliamente en este país la vida, la situación y los derechos de los proletarios y de la clase media desde que tales leyes han entrado en vigencia".

El Presidente terminó manifestándose contrario a estas asambleas que ordinariamente manejadas por los más audaces concluyen siempre por convertirse en centros políticos de resistencia, en donde se desconoce la justicia y realidad de los hechos, lo cual obligará al Gobierno a tomar severas medidas y aplicar sanciones en defensa del orden, de la autoridad y de la disciplina administrativa que debe ser respetada y restaurada.

La Delegación del Paraguay en "La Nación"



El Ministro del Paraguay, Excmo. señor Rogelio Ibarra, acompañado de los delegados de su país a la Conferencia del Trabajo, durante su visita de ayer a "LA NACION", aparecen en la fotografía con el Director de este diario, señor Arturo Meza Olva, y los señores Ernesto Barros Jarpa y Daniel Schweitzer.

A los profesores de Antofagasta

Cítase a una importante reunión a los profesores de Antofagasta que actualmente se encuentren en esta capital y que pertenezcan a la Sección Antofagasta de la Unión de Profesores de Chile.

La sesión se llevará a cabo en calle Moneda N.o 1380.

Esta sesión será oficial de la institución, por lo que se encarece la asistencia de los señores socios, dada la importancia y oportunidad de las materias a tratar y que se relacionan con la Convención que actualmente verifica la Unión de Profesores en esta capital.

EN LA C. DE APELACIONES SE VE MAÑANA PROCESO CONTRA LAS MILICIAS REPUBLICANAS

SE RECIBIO EL INFORME DEL FISCAL

En la Corte de Apelaciones se recibió en la mañana de ayer el informe emitido por el Fiscal de dicho Tribunal, don Carlos Muñoz Freire, en el proceso que se instruyó contra las Milicias Republicanas.

En dicho informe el señor Muñoz Freire estima que deben confirmarse las resoluciones dictadas por el Ministro don Ernesto Bianchi Tupper, en la causa nombrada, estimando ajustado a derecho el sobreseimiento definitivo en dicho proceso, e improcedentes las apelaciones deducidas por el abogado señor Rosetti.

Momentos más tarde de recibirse el informe mencionado el Presidente del Tribunal, don Carlos Valdovinos, ordenó agregar a la tabla de la Primera Sala de mañana sábado el proceso aludido.

MATERIAS TRATADAS AYER EN LA CONVENCION DE PROFESORES

Se rindió homenaje al sabio Nicolai. — Mañana será la clausura

Los delegados a la Convención Nacional del Magisterio de la República, siguieron reunidos en la mañana de ayer en el Salón de Conferencias de la Universidad de Chile con el objeto de continuar el estudio de las diversas tesis elaboradas por las Comisiones designadas con anterioridad.

ORGANIZACION DE LA UNION DE PROFESORES

Un relator especial expuso la Organización de Unión de Profesores a través de todo el país, explicando las funciones asignadas a la Sección Local, Consejo Directivo Nacional y por último la Convención General. Se aprobó dicho proyecto con la modificación de que el secretario general será designado por la Convención.

DEFENSA DE LA INFANCIA ABANDONADA

A continuación se entró al estudio del problema de la Defensa de la Infancia, Adolescencia y Juventud Populares en sus períodos prenatal, lactancia y primera infancia, niñez, adolescencia y juventud, destacando los organismos y medios para su solución.

RECEPCION AL DOCTOR JORGE F. NICOLAI

En la sesión de la tarde se hizo presente el sabio alemán Jorge F. Nicolai, quien llega de Argentina.

El profesor César Godoy Urrutia, saludó en nombre de los convencionales al doctor Nicolai, manifestando que en la persona del sabio presente, se rendía un homenaje a la cultura amenazada por la reacción.

En medio de grandes aplausos el sabio Nicolai, subió a la tribuna y agradeció el gran homenaje que le tributaba el magisterio chileno. Por los maestros, dijo, conocí este bello país ya que tuve el honor de ser invitado en 1933 a la Convención de Antofagasta. Al encontrarme hoy de nuevo en Chile, agregó, he creído mi deber asistir a sus reuniones de su gran Congreso de Unidad Gremial para exortarlos a seguir en su tarea de divulgar la ciencia y la cultura en el pueblo. A continuación se le invitó a presidir la reunión de la tarde.

HOMENAJE A INTELECTUALES ARGENTINOS

Momentos después fueron presentados a la Asamblea tres distinguidos intelectuales argentinos que han llegado a nuestro país juntos con el sabio Nicolai y con el objeto de observar los trabajos que realiza la Conferencia Interamericana que se celebra en Santiago. Ellos son: el doctor Lazart, doctor y profesor de la Universidad de Córdova, Gregorio Bermam, y la profesora señora Leonilda Baranco.

PALABRAS DE LA INTELECTUAL ARGENTINA

La señora Barranco saludó a los maestros convencionales con una hermosa improvisación. Destacó la necesidad de realizar en los países de la América Latina una acción mancomunada de los trabajadores manuales e intelectuales para defender la educación, para vitalizarla más y más y para ponerla al servicio de los pueblos.

HOY SE DA TERMINO A LA CONVENCION

En la mañana de hoy se estudiarán detenidamente los trabajos presentados sobre Educación Pública y la Reacción en la Escuela chilena. Estos dos temas constituyen las materias fundamentales de la Convención.

En la tarde se dará término a las labores del Congreso con unas once ofrecidas por la Sección Santiago en honor de las delegaciones de provincias.

Rebaja de tarifas de la Panagra

Con el fin de propender a la realización de viajes de turismo entre nuestra capital y la República Argentina, en esta época en que se intesifica la corriente de viajeros que desean disfrutar de sus vacaciones, la Panagra ha acordado efectuar importantes rebajas en sus tarifas entre Santiago, Mendoza y Buenos Aires, las que regirán desde el 13 del presente.

Esta nueva tarifa de esta empresa de aeronavegación internacional, establece reducciones notables en el valor de los pasajes de ida y regreso entre los puntos mencionados.

Los boletos de regreso extendidos, de acuerdo con esta tarifa especial, que regirá hasta el 15 de abril próximo, tienen una validez de 30 días, es decir, el interesado puede hacer uso de ellos dentro de este término, lo que proporciona una facilidad más para aquellos que quieran prolongar los atractivos de Buenos Aires.

Las ventajas que ahora ofrece la Panagra, que siempre ha hecho innovaciones cómodas y provechosas para sus viajeros, interesarán, sin duda, a un crecido número de personas que tendrán así la ocasión de realizar con un costo reducido un agradable crucero de turismo aéreo.

SEÑORITA CHILENA FALLECIDA EN BRASIL

El Cónsul de Chile en Río de Janeiro, ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio (Departamento Consular) el fallecimiento de la ciudadana chilena señorita Tilda Zanelli.

EL ACTO DE CLAUSURA DE MAÑANA

Mañana, a las 10 horas, se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el acto de clausura de la Convención.

ACUERDOS DEL CONSEJO DIRECT[IVO] DEL TEATRO CHILENO

Defensa de la propiedad intelectual

En la última sesión celebrada por el Consejo Directivo del Teatro Chileno se dió cuenta de haberse cobrado ya totalmente por los respectivos autores los premios discernidos en el Concurso de Obras Teatrales abierto por este Consejo en el año 1935.

Se pudo notar el caso curioso de que el nombre del autor, con la obra agraciada con el primer premio y que en el sobre aparecía como de la señorita Gloria Moreno, correspondía efectivamente a la señora Ester Irarrázabal de Larraín. Igual cosa pasó con las obras, cuyos nombres en el sobre, fueron Max Manríquez M. y Felipe Terry G., correspondían ambos a una misma persona y ésta era el Dr. don Francisco Hederra Concha, de Talca.

Después de un interesante debate, el Consejo tomó por unanimidad el siguiente acuerdo, que es de suma importancia:

"Tomando en consideración "que existen fundados comentarios que permiten creer que "con frecuencia se representan "obras extranjeras y aun nacionales, que se firman con nombres distintos del de sus verdaderos autores y con ellos se "inscriben en el Registro de la "Propiedad Intelectual; que también se simulan adaptaciones "de obras extranjeras y esto se "hace con el exclusivo objeto de "burlar la legislación vigente y "obtener con ello las ventajas legales de que goza ... "leno, el Consejo D... "Teatro Nacional ... "rig... a las Socieda... "tores Teatrales ... "Musicales y ... "Autores Extranjer... "que en cumplimi... "fensa de los ... "de sus representa... "principios fundam... "moral, hagan las ... "pectivas a la D... "del Teatro Nacional... "to de que se tom... "conducentes a ... "abusos".

Las batallas de Chorrillos y M[iraflores]

SERAN CONMEMOR[ADAS POR] EL CIRCULO DE V[ETERANOS]

El Círculo de Ve... y Oficiales en Reti... la calle Central No ... su última sesión, ... ximo lunes 13, ... batalla de Chorrillos ... de clases y soldados ... hicieron la campaña ... a las 11 horas en su ... Sus antiguos ... han deseado ... con los compañeros ... la recordada campaña...

El día miércoles ... del Círculo celebrará ... sario de "Miraflores" ... muerzo a las 12.30 ... en su local social.

La Escuela de Verano organiza para hoy una velada d[e]

Música folklórica arcaica y colonial. — noticias

A las 6.45 de la tarde de hoy se llevará a efecto en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile una velada artística organizada por la Escuela de Verano.

La señora Ana Cabrera tendrá a su cargo una disertación folklórica con ilustraciones musicales, proyecciones luminosas fijas y animadas.

La parte expositiva se referirá a los siguientes puntos: El paisaje. Influencia de la Naturaleza en la vida y la obra del hombre. Cultura Incaica. Conquista, poderío y esplendor de los quechuas. El arte de ayer como base del arte del porvenir. Unión espiritual de América India. Conquista y coloniaje.

El programa musical es el siguiente:

Canto Indígena (en tres notas); Baile de los danzantes (Ecuador); Suray Surita (canción quechua); Muchacha bonita (canción del oriente peruano).

Los números anteriores son de música arcaica. De música colonial se desarrollará lo siguiente:

Así no más es (vidala argentina). Dos corazones (bailecito boliviano). Aquí estoy para quererte (tonada chilena).

La Dirección de la Escuela nos pide invitar a esta velada que es pública, en forma especial, al profesorado.

MATERIAS DEL CURSO DE FILOSOFIA DE LA EDUCACION

Las clases de este curso que está a cargo del profesor don Raúl Ramírez, se desarrollan en tres tipos de reuniones: clases propiamente tales, discusiones y consultas.

Las materias fundamentales son:

1. La posición materialista y la actitud espiritualista en el pensamiento filosófico actual. Encken y Bergson. Reflejos de estas tendencias en la educación.

2. La concepción biológica en la educación. La teoría psicopedagógica de la transferencia de capacidades. Sus consecuencias.

3. Alfredo ... Juan Fiske.

4. Tendencia ... matización del ... tracto, (proceso ... imaginación creadora ...

5. La concepción ... proceso educativo. D... cuelas de mañana. ... Gustavo Wincken ...

LAS CONFERENCI[AS DE LA] TARDE

Con numerosa ... arrollaron en la tarde ... los Asambleas Públi... dio para escuchar ... sobre Metodología de ... za de la lengua Fran... dología de la En... Química.

De relatores actua... fesores Francisco Me... gusto Meyer, respectiv...

Interesantes debates ... vieron en cada una ... Asambleas Públicas.

NUEVO CURSO COM...

El Profesor don ... gul, de la Universidad ... iniciará hoy a las ... curso sobre Metodolog... señanza del Idioma ...

EL SERVICIO DE B... ESTA FUNCIONA...

En la mañana de ... a funcionar el servicio ... teca a cargo de la ... Dallera.

Se proporcionan ... los libros recomendados ... rofesores.

EXCURSION A CART...

Mañana se realiza... cursión a Cartagena ... ción de la Escuela ... diversas facilidades q... mitido organizar este ...

CLASES EN LA MA... LA TARDE

Para comodidad de ... que concurren de ... trasladaron las clases ... al viernes en la tarde ... P.M. En consecuencia ... será día de descanso ...

DOS PERSONALIDADES OPINA[N] SOBRE EL MINISTRO SE[RANI]

Elogian su actuación en la presidencia [de la] Conferencia

El delegado gubernamental de la Repúblic[a Argenti]na, Dr. Unsain conversó ayer con el Ministro de ... y presidente de la Conferencia Americana del ... don Alejandro Serani.

El doctor Unsain felicitó al señor Serani por ... ma en que había dirigido los debates de este ... le manifestó que había actuado en forma digna ... nebra.

El Ministro Serani le agradeció los concep... ciéndole que el ambiente tan alto que había ... esta Conferencia le habían hecho una labor ... dirigir tan altos debates.

LA OPINION DE Mr. OERSTED

Por su parte, el miembro del Consejo Admin... de la Oficina Internacional del Trabajo, señor ... manifestó los siguientes conceptos acerca del ... rani en una reciente manifestación: "Espero que ... bierno de Chile envíe al señor Serani ... como delegado a Ginebra, a fin de darle ocasión ... presida las sesiones de la Conferencia Interna[cional del] Trabajo".

Junta Permanente de Conciliación y Arbitraje

El sorteo para la elección se verificará en la Intendencia el 14 del presente

En conformidad a lo dispuesto en el Art. 516 del Código del Trabajo, el martes 14 del presente, a las 12 horas, se verificará en la Intendencia de Santiago, el sorteo para elegir los miembros que compondrán la Junta Permanente de Ar[bitraje y Con]ciliación del D[epartamento de] Santiago, durante el ...

Hoy se reúne[n] los perio[distas]

Hoy a las 6 P.M. ... la asamblea general ... tuto de Periodistas.

En esta asamblea ... rio de 1935, leerá ... y balance de su ... trará en funciones ... recientemente elegido ...

Por ser la segunda ... se efectuará con el ... socios que asista...

PATRONCITO!! NO SE OLVIDE COMPRAR EL TRACTOR "CASE" y...

SI HIJO!! HOY SIN FALTA LO COMPRARE DONDE GRACE TAMBIEN LA TRILLADORA "CASE" Y LO DEMAS QUE FALTA

BOLETERIA

ALAMEDA

Del Hospital Clínico se trató ayer en la Facultad de Medicina

CONCURRIERON NUMEROSOS FACULTATIVOS

En la tarde de ayer se reunió en la Universidad de Chile, la Facultad de Ciencias Médicas, presidida por el Decano interino, Dr. don Lucas Sierra, y con numerosa asistencia de facultativos. Actuó como secretario accidental el Dr. Garretón.

La Corporación consideró entre otros asuntos el mejoramiento del servicio, y organización del Hospital Clínico anexo al Hospital de San Vicente, y de la conveniencia de dotarlo de un nuevo edificio que responda a sus necesidades.

D. Fco. ENCINA, MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL DE ADUANAS

Por decreto de ayer del Ministerio de Hacienda, se ha renovado el nombramiento por un nuevo período, como miembro de la Junta General de Aduanas, de don Francisco Encina.

EL MINISTRO DEL JAPON EN LA CANCILLERIA

En la tarde de ayer, a las 17 horas, el Ministro del Japón en Chile, Excmo. señor Makoto Yano, efectuó una visita al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Cruchaga, con quien departió cordialmente sobre diversos asuntos de carácter internacional.

MAÑANA LLEGARA LA MISION MILITAR VENEZOLANA

La Misión Militar venezolana, que preside el señor Felipe Larrazával, cuya llegada a Santiago había sido anunciada para ayer, ha retrasado su viaje, razón por la que llegará a la capital sólo mañana sábado.

REPRESENTANTE A LA Conf. SANITARIA QUE HABRA EN WASHINGTON

SERA DESIGNADO EL DOCTOR WALDEMAR COUTTS

La Dirección de Sanidad ha designado al doctor don Waldemar Coutts para que represente a este organismo en la próxima Conferencia Sanitaria que se realizará próximamente en Washington.

El decreto de nombramiento respectivo será firmado posiblemente esta semana por el Ministro de Salubridad.

60 máquinas con bombas y munición de guerra atacaron ayer la escuadra roja en Quintero

FUE BOMBARDEADA TAMBIEN UNA CONCENTRACION DE TROPAS Y LA BASE AERONAVAL. — UN GRUPO DE CAZA PROTEGIO LA TAREA DE LAS UNIDADES DE ATAQUE

Los tranquilos veraneantes de Quintero fueron testigos en las primeras horas de la mañana de ayer, del primer ejercicio de ataque y bombardeo aéreo que se realiza en Sud América con la participación de efectivos poderosos, y con el empleo de bombas y munición de guerra.

El trabajo de la aviación se efectuó teniendo como objetivo principal la bahía del balneario, y la base aeronaval que se encuentra a corta distancia, y también los cerros, y arenales de los alrededores.

El elemento civil fué advertido con varios días de anticipación que debía abstenerse de pasar los límites fijados para la zona del ejercicio si quería ponerse a cubierto de una desgracia, y esta circunstancia contribuyó en alto grado a sembrar la expectación general. Así fué como desde la madrugada nos fué posible observar como centenares de personas buscaban acomodo en los sitios con mayor visibilidad para no perder detalle del espectáculo.

A esa misma hora los altos jefes de la Fuerza Aérea, los oficiales de los distintos servicios, adictos extranjeros, autoridades militares y navales, y periodistas, se dirigían hacia la terraza de la Escuela de Tiro y Bombardeo situada a corta distancia de la base, con el objeto de seguir también el desarrollo de los ejercicios.

El ejercicio táctico de ayer ha dejado notables enseñanzas a la Fueza Aérea

A las 6.30 horas aterrizó en el lugar la escuadrila de instrucción de la Escuela de El Bosque. Las máquinas iban piloteadas por los oficiales alumnos del primer curso de pilotaje, los cuales acudían también a presenciar el desarrollo de la tarea.

LA TAREA TACTICA

La tarea táctica planteada por la Superioridad, a los cuatro grupos seleccionados con anterioridad para el ejercicio, era la siguiente:

Una escuadra roja había fondeado en la bahía de Quintero con el objeto de desembarcar importantes contigentes de hombres que debían acampar hasta nuevas órdenes en los alrededores de la playa de Ritoque situada hacia el sur de la península donde se encuentra Quintero, y la base aeronaval roja. La escuadra estaba formada por varios buques capitales, destructores y transportes, los cuales se encontraban fondeados en un amplio sector de la bahía.

Parte de la tropa había levantado ya sus vivacs en Ritoque, y numerosas columnas marchaban hacia el sur, por las cercanías de las lomas de Loncura. La base estaba pobremente defendido por triángulo de baterías antiaéreas, y la aviación roja, muy reducida, se encontraba en La Ligua.

Informado el Estado Mayor Azul de esta situación, se propuso enviar a poderosos efectivos de su Fuerza Aérea con la misión de destruir totalmente todos éstos efectivos rojos.

La misión fué confiada a los cuatro grupos del comandante Augusto Magnan. Se le entregaron las instrucciones en sobre cerrado, el miércoles en la tarde y la misma noche el Estado Mayor Azul supo que se cumpliría la orden, a las 6.45 de la mañana del jueves.

EL BOMBARDEO

A las 6.45 de ayer, apareció sorpresivamente sobre el cielo de Quintero una sucesión de patrullas de aviones de caza. Estas máquinas son el primer anuncio del ataque que se avecina. Ellos llevan la misión especial de establecer el dominio del aire para facilitar las operaciones de las restantes unidades de combate. Haciendo diversas evoluciones, la aviación de caza deja luego el camino a las grandes máquinas que en esos momentos ya se avistan desde distintos sitios.

El primer bombardeo sobre la escuadra, que estaba simulada por blancos, lo hace una patrulla del grupo de ataque que apareció a dos mil metros de altura sobre la bahía, en formación escaloneada. Después de romper la formación, las tres máquinas pican simultáneamente y dejan caer sus bombas, las que levantan en el mar, tres gruesas columnas de agua. Casi instantáneamente otra patrulla hace fuego de ametralladoras sobre los blancos que simulaban una de las defensas anti aéreas de la base. En pocos segundos, el cielo se ve cubierto de máquinas. Son, en total 60 aviones que ofrecen el mas extraordnairio espectáculo, dejando caer bombas y ametrallando los blancos. El ataque se hace por patrullas, las cuales, una vez que cumplen sus objetivos, desaparecen rápidamente. La aviación de caza, entretanto, aprovechando su gran velocidad, cambia de sitio continuamente, para evitar la aproximación de la aviación roja y el entorpecimiento de la tarea confiada a las unidades de ataque.

Cuando el ataque ha hecho ya visibles estragos en la base ye en la bahía, aparecen las grandes unidades Junker de bombardeo y terminan la obra de destrucción, dejando caer bombas de gran potencia.

Las columnas que marchaban por los cerros de Loncura han sido ametralladas y bombardeadas incesantemente y enormes nubes de humo se evantan sobre el aeródromo, donde los destrozos son igualmente serios.

Las unidades siguen en seguida, a la playa de Ritoque, y completan la destrucción con un bombardeo intenso a los vivacs rojos. Los blancos que los simulan vuelan destrozados por las enormes bombas de 300 libras de los trimotores.

El ataque ha terminado: una por una las patrullas se van perdiendo en el horizonte, de regreso a su base.

COMENTARIOS SOBRE EL EJERCICIO

Terminado el ejercicio los jefes de la Fuerza Aérea deciden hacer una visita ocular a los blancos más cercanos para comprobar los resultados del bombardeo y el tiro. Encabezados por el general Aracena, inspeccionan diversos impactos y hacen comentarios sobre los resultados técnicos.

El coronel Neira, adicto militar y aéreo de Colombia, nos expresa que la tarea ha sido del mayor interés, y que las enseñanzas que recogera a Fuerza Aérea, son magníficas.

El adicto inglés, comandante Wood, nos manifiesta que los pilotos de guerra chilenos han mostrado un arrojo y un dominio de sus máquinas, ejemplar, y que el ejercicio ha sido del mayor valor táctico.

El comentario general está de acuerdo en sostener que ha sido un trabajo de gran utilidad para el alto comando, y que ha puesto en evidencia las condiciones de los pilotos, los cuales han tenido que trabajar con un material que tiene ya largos años de uso.

UNA MAQUINA EN POLPAICO

De regreso de Quintero una máquina del grupo de caza se vió obligada a aterrizar, debido a una falla del motor. Este accidente se produjo en una región de terreno muy accidentado, pero el piloto logró aterrizar en buenas condiciones en Polpaico.

REGRESAN LOS JEFES

Antes de las 9, regresaron a Santiago casi todos los jefes de la Fuerza Aérea, piloteando diversos aviones. En Quintero se quedó un grupo de oficiales del cuartel general con la misión de revisar los blancos.

En la tarde pudimos comprobar en El Bosque, que el regreso de todas las unidades se realizó sin novedad, salvo el aterrizaje forzoso de una de las máquinas en Polpaico.

Un fotográfo de "LA NACION" resultó herido en el bombardeo de Quintero

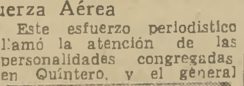
Dos Enviados Especiales de nuestro diario volaron a aquella base aeronaval, en un anfibio de la Fuerza Aérea

"LA NACION", que ha informado ampliamente sobre las maniobras aéreas, destacó representantes en Quintero, con el objeto de poder proporcionar una completa y exacta versión a sus lectores sobre los importantes ejercicios realizados ayer.

El enviado especial de este diario y un fotógrafo partieron con este motivo el miércoles en la tarde a Quintero, a bordo de un anfibio de la Fuerza Aérea, piloteado por el teniente Alfredo Lavín. En esta forma nuestro diario estuvo en todo momento en contacto con los altos jefes de la Fuerza Aérea, y pudo imponerse de los menores detalles del bombardeo, lo que ha contribuído en alto grado a la amplitud de nuestras noticias.

Una demostración de la eficiencia y el esfuerzo que despliega el personal de "LA NACION" por ofrecer buenas informaciones a sus lectores, es el hecho de que durante los ejercicios de ayer el fotógrafo de este diario don Raúl Peñaloza resultó herido por un fragmento de bomba en los momentos en que trataba de fotografiar los efectos del impacto.

El fotógrafo Peñaloza con el deseo de tomar una buena foto, se acercó temerariamente a uno de los blancos, recibiendo la herida a que hacemos alusión.



Este esfuerzo periodístico llamó la atención de las personalidades congregadas en Quintero, y el general



Aracena, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, se acercó personalmente a nuestro repórter gráfico para felicitarlo por su entusiasmo y por su feliz escapada. Otro tanto hicieron los adictos extranjeros que se encontraban presentes.

De regreso a Santiago, el personal de los servicios gráficos de "LA NACION" se impuso del accidente, y ofreció una comida al compañero, como estímulo por su dedicación profesional.

SIN LUGAR SOBRESEIMIENTO DE UNO DE LOS ASESINOS DE KELLER

CONFIRMADA LA RESOLUCION

La Tercera Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago confirmó en la mañana de ayer la resolución expedida por el Juez del Cuarto Juzgado del Crimen de esta capital, don Manuel Oyarzún, que negó lugar a dictar sobreseimiento definitivo en favor de Dionisio Dunogier, procesado por el delito de homicidio con robo, perpetrado en la persona de don Francisco Keller K.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a la 5.a Cía. de Bomberos y demás personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido padre, señor

ARISTIDES ALMEYDA GONZALEZ,

a su última morada.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre

ISMAEL SILVA (Q. E. P. D.) CORREA

Rogamos a nuestros amigos acompañar sus restos mortuorios a su última morada. Servicio que agradeceremos eternamente. El cortejo partirá de su casa calle San Francisco 5625, al Cementerio General, a las 4.30 P. M. de hoy.—Natalia Morgado v. de S. y sus hijos Julio, Víctor y Arturo.

CONFERENCIA DEL TRABAJO

Chile abogó por la creación de organismos para la aplicaci[ón] real de los convenios y del derecho de trabajo en general

La presentación fué hecha por el delegado gubernamental don Mariano Bu[stos]

ESTABLECIMIENTO DE MINISTERIOS TECNICOS, CONSEJOS SUPERIORES DEL RAMO, CON GENUINA REPRESENTACION DEL ESTADO, PATRONOS Y A[SALA]RIADOS, SERVICIOS DE INSPECCION CON AUTONOMIA Y TRIBUNALES DEL TODO INDEPENDIENTES AL RESPECTIVO PODER JUDICIAL, SON LAS [BASES] DE LA MOCION QUE PRESENTO CHILE

PROYECTOS DE RESOLUCIONES RELATIVOS A LA INMIGRACION Y PUBLICIDAD DE CONVENIOS Y RATIFICACIONES FUERON APROBADOS EN LA S[ESION] PLENARIA DE AYER DE LA C ONFERENCIA DEL TRABAJO

Hoy se tratará lo relacionado con el salario mínimo, industrias textiles y alimentación

La Conferencia del Trabajo de los Estados de América celebró en la mañana de ayer una nueva sesión plenaria bajo la presidencia del Ministro del Trabajo y primer delegado de Chile, don Alejandro Serani y del delegado gubernamental del Brasil señor Alfonso Bandeira de Mello.

Se trató en primer término un proyecto de resolución aprobado por la Comisión de Proposiciones, del cual es autor el delegado patronal del Perú Sr. Ramírez Otárola. El proyecto en cuestión pide a la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra que prosiga amplíe y publique el resultado de sus informaciones relativas a las convenciones y recomendaciones aprobadas por la Conferencia Internacional del Trabajo desde el punto de vista de su ratificación y aplicación por los países de América.

El presidente declaró adoptado tal proyecto de resolución.

INMIGRACION Y TRABAJO

Se dió lectura a un proyecto de resolución del cual es autor el delegado argentino señor Unsain, sobre las cuestiones de inmigración, colonización y trabajo.

El señor Bandeira de Mello, delegado gubernamental del Brasil apoyó el proyecto de resolución del doctor Unsain, tendiente a que la Conferencia de los Estados Americanos pida al Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo que efectúe los estudios especiales concernientes a la inmigración de Europa hacia América y que inscriba esta cuestión, cuando el Consejo lo estime oportuno, en el Orden del Día de la Conferencia Anual. Declaró, por último, que el Brasil entiende, sin embargo que puede guardar más entera libertad de acción en materia de inmigración.

El señor Guillen, delegado gubernamental de Bolivia apoyó el proyecto de resolución del Dr. Unsain, con las reservas del delegado del Brasil relativo a los tratados bilaterales y plulaterales.

SE ADOPTA LA RESOLUCION

El presidente de la Conferencia declaró, una vez agotado el debate que la resolución había sido adoptada y que las reservas de de los delegados del Brasil y de Bolivia serán inscritas en el proceso verbal o actas de la Conferencia.

LA INSPECCION DEL TRABAJO

En seguida la Conferencia se ocupó de lo relativo a la Inspección del Trabajo, tema presentado por la delegación de Chile.

El señor Mariano Bustos, delegado gubernamental de Chile, suplente hizo resaltar la importancia de los Servicios de la Inspección General del Trabajo, y terminó proponiendo a la Conferencia la adopción del siguiente proyecto:

Considerando: Que es principio universal y lógicamente reconocido el de que la realización de toda aspiración, implantación de principio o conjunto de leyes, etc. necesita el impulso de una gestión adecuada y de la institución de procedimiento y medios correlativos;

Que el Derecho Social o del Trabajo comprende en general idealidades nuevas, que los pueblos y en especial los elementos que constituyen el Capital y el Trabajo han conceptuado de trascendencia y de necesaria realización, en circunstancias que por la índole de ellas, han sido y deberán ser de paciente estudio y tener no pocas resistencias;

Que la misma transcendencia e importancia de dichos principios derivan la conveniencia de que sean aplicados y estudiados, tanto en la parte que hayan sido "convenidos y ratificados" como en lo que tengan de "recomendaciones" generales, por organismos de indiscutible acentuación técnica y a cubierto de dudas en su generación y capacitación;

Que el aspecto precedente solo puede alcanzarse con la realización plena de los principios y recomendaciones sugeridas sobre la materia por la organización internacional, lo que a su vez reclama el funcionamiento y desarrollo de organismos del Trabajo en cada país;

Que es un hecho reconocido el que esos postulados se encuentren en estado de "recomendaciones", sin que hayan recibido el sello de la ratificación y por consiguiente los Estados Miembros de la Organización han mantenido libertad para seguirlos y aplicarlos, lo que ha significado dejar a los Servicios correspondientes sin un amparo suficientemente eficaz para asegurar su perfeccionamiento técnico y funcional;

Que del punto de vista anterior puede establecerse una contradicción entre el volumen y trascendencia que ha venido adquiriendo el Derecho Social y las condiciones de capacitación de los Servicios instituídos para aplicarlo en los distintos países;

Que es indudable la falta de uniformidad, de facultades, de sistemas, de métodos y procedimientos con que actúan los servicios del Trabajo, en las distintas naciones miembros de la Organización Internacional;

Que la situación anterior se agrava todavía cuando se refiere al funcionamiento de los Servicios Judiciales, respecto de los cuales no existen principios generales o recomendaciones adecuadas que impulsen su establecimiento, en condiciones de que la administración de la justicia social obedece a los más distintos principios y normas en las diferentes naciones;

La Delegación Gubernativa Chilena presenta el siguiente

PROYECTO DE RESOLUCION:

La Conferencia acuerda sugerir al Consejo de Administración de la Oficina Internacional de Ginebra la conveniencia de efectuar, a la brevedad posible, una encuesta destinada a reunir antecedentes para incluir en el Orden del Día de la Asamblea General que debe celebrarse en 1936 una moción tendiente a obtener de los Estados miembros que desarrollen una acción eficaz encaminada a establecer, en cada país, los organismos administrativos, técnicos y de estudio especialista necesarios a la aplicación real de los convenios aprobados y del derecho del trabajo en general, como Ministerios Técnicos, Consejos Superiores del ramo, con genuina representación del Estado, patronos y asalariados, Servicios de Inspección con autonomía y facultades adecuadas, y tribunales especialistas del todo independientes del respectivo Poder Judicial, en condiciones de desarrollar un plan coordinado y permanente que conduzca a la solución efectiva de los problemas sociales y afiance definitivamente la armonía entre el Trabajo y el Capital.

HAITI APOYA EL PROYECTO

El señor Jorge Gustavo Silva, delegado gubernamental de Haití, apoya el proyecto de resolución del delegado de Chile, señor Bustos y formula algunas observaciones sobre la inspección en materia de previsión social.

CONTROL DE ORGANISMOS DEL TRABAJO

El señor Godoy Bravo, consejero técnico obrero de Chile, critica el sistema de control de los organismos del Trabajo y cita especialmente el problema del trabajo nocturno en las panaderías. Manifiesta que los obreros pierden en un 90 o|o de los casos los procesos que se derivan de conflictos del trabajo y reclama contra los códigos que estima reaccionarios.

El señor Lanao Tovar delegado gubernamental de Colombia, apoyó francamente las proposiciones del delegado de Chile señor Bustos, sobre la Inspección del Trabajo.

El Presidente declaró que el proyecto de resolución del delegado chileno será distribuído y comunicado a la Comisión de Proposiciones.

UN DESACUERDO

El señor R. Burgos, delegado obrero de Colombia expuso algunas teorías sobre la cuestión de la propiedad y contestó ciertos argumentos formulados en la sesión de ayer por el delegado de Haití.

El presidente señor Bandeira de Mello hizo notar al orador que se estaba apartando de la discusión prevista en la Orden del Día.

El orador insistió en continuar su discurso.

El señor Oliveira, delegado obrero del Brasil declaró que el Presidente de la Conferencia había interrumpido al delegado obrero de Colombia, no por divergencia ideológica o sobre el asunto de fondo, sino porque él debe hacer aplicar el reglamento.

El señor Burgos terminó manifestando sus agradecimientos a la Oficina Internacional del Trabajo y al Gobierno de Chile por la reunión de esta Conferencia en Santiago.

QUE SE APLIQUE EL REGLAMENTO

El señor Enrique Arroyo, delegado gubernamental del Ecuador pidió a la asamblea que ratificara su confianza a la Presidencia, porque ella está aplicando estrictamente el reglamento.

La sesión se levantó a las 12.40 horas, por no haber más oradores inscritos.

LA SESION DE HOY

En la sesión plenaria de hoy que se iniciará a las 10.30 horas se tratarán los siguientes temas: salario mínimo; industria textil y alimentación.

EL CANCILLER FESTEJA HOY A LOS DELEGADOS EN EL CLUB DE LA UNION

A mediodía de hoy, el Ministro de Relaciones Exteriores don Miguel Cruchaga Tocornal, ofrecerá un almuerzo en el Club de la Unión a los delegados a la Conferencia Americana del Trabajo.

S. E. RECIBIRA A LOS DELEGADOS

El martes próximo, S. E. el Presidente de la República, Excelentísimo señor Alessandri, recibirá en audiencia especial a los delegados de las diversas nacionalidades que concurren a la Conferencia Americana del Trabajo.

BANQUETE A PARLAMENTARIOS

Por su parte, el presidente del Senado, señor Urrutia Manzano, ofrecerá una manifestación a los parlamentarios que concurren como delegados u observadores de los diversos países americanos, a la Conferencia.

EL 15 PARTE MR. BUTLER

El próximo día 15 se dirigirá en avión a La Habana, el Director de la Oficina Internacional del Trabajo, Mr. Harold B. Butler.

El señor Butler permanecerá en La Habana tres días, como huésped de honor de ... dirigirá en segui... ra asistir en Gi... les reuniones ...

EN LA CAJA ... OBLIGAT...

El Administra... Caja de Seguro O... Santiago Labar... a los delegados ... gráfica de sus ac... edificio de la Ca...

Los delegados se... funcionamiento de... institución y ... mente al ... obra que allí se ...

EN HONOR DE ...

Hoy a las 19 ho... rá en el Salón de ... versidad de Chi... lemne para des... rold Butler Direc... Internacional del ... bro honorario de ... Ciencias Jurídica...

LA RECEPCIO...

El presidente ... del Brasil a la C... ricana del Trabaj... Bandeira de Mell... una recepción ... Unión, de 19.30 ... honor de los del... ferencia Americ...

EN LA CAJA DE ... DEL TRA...

El jefe de la S... tes del Trabajo de... nal de Ahorros, ... sitar los servicio... ción a su cargo, ... de la Conferenci... Trabajo, que ... nes en nuestra ... se efectuó a las 1... legados fueron ... cocktail.

LA VELADA DE HOY EN HOMENAJE A LOS DELEGADOS A LA CONFERENCIA

Hablará alto funcionario español, delegado al Consejo Internacional del Trabajo

Hoy se verificará en el Teatro Comedia una presentación de Arte Teatral de Aficionados en homenaje a los delegados de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Prestigia el excelente programa, que a continuación publicamos, la disertación del delegado de España del Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo y de este Consejo en la Conferencia Americana del Trabajo, don José María Ruiz Navarrete.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1.o Prólogo musical por la orquesta.

2.o Discurso del director del Departamento de Extensión Cultural, don Tomás Gatica Martínez.

3.o Romanza por el tenor, señor Emilio de Joannes, acompaña la concertista, señorita Elba Fuentes Suárez.

4.o Disertación del delegado de España al Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo, don José María Ruiz Manent. Tema: "El arte popular en los planes de la Organización Internacional del Trabajo".

5.o Piano solo por la concertista señorita Elba Fuentes Suárez.

SEGUNDA PARTE

1.o Selección musical por la orquesta.

2.o Palabras de presentación del Arte Obrero Aficionado, por el jefe de la Sección Espectáculos del Departamento de Extensión, don René Hurtado Borne.

3.o Flores del campo, comedia en un acto de costumbres populares, original del autor chileno don Aurelio Díaz Meza, representada por aficionados obreros, en conformidad al siguiente reparto:

Rosa, Raquel Fuenzalida, ("Agrupación Tranviaria").
Carmen, Sara Bahamondes, ("Eleoy Rosales").
Sinforosa, Lucrecia Muñoz, ("Tomás Gatica Martínez").
Invitada, Ana González, ("Tomás Gatica Martínez").
Ignacia, Blanca Vargas.
José María, Guillermo Carvallo (director del conjunto).
Fabricano, Alejandro Lira (del "Tomás Gatica M.").
Ugenio, Luis Cárdenas (del "Tomás Gatica M.").
Cayetano, José Gómez ("Gómez Martín").
Bautista, Frutos Llorente, ("Hijos del esfuerzo").
Casimiro, Eduardo Gamboa, ("Auya").
Convidado, Joaquín Dauder, ("Fernando Vernier").
Convidado 2.o, César Opotat, (del "Tomás Gatica M.").
Jugador 1.o, Raúl Reyes, ("Francisco Lira").
Guitarristas Fernando Montero, Alberto Rey, Leonel Díaz y trío "René Hurtado Borne".

TERCERA PARTE

La habitación popular en Chile

a) Palabras explicativas de don Carlos Vergara Leyton, consejero de la Junta Central de la Habitación.

b) Exposición cinematográfica.

ACTO FINAL

Canciones y tonadas chilenas por el trío de guitarristas "Montero Rey".

Mañana en el Teatro Balmaceda ocupará la tribuna el jefe del Servicio Internacional del Ministerio del Trabajo de España y profesor de la Escuela Social de Madrid, señor León Martín Granizo.

También se desarrollará un escogido programa musical y se pondrá en escena la comedia "Alma chilena" por Matías Soto Aguilar.

EN SEGUROS SOCIALES LA CUOTA DEL ASEGURADO NO PODRA SER SUPERIOR A LA DEL PATRON

Los poderes públicos deberán participar en la formación de los recursos. — A estos acuerdos llegó la Comisión de Seguros Sociales

La Comisión de Seguros Sociales de la Conferencia del Trabajo de los Estados miembros de la Organización Internacional del Trabajo, celebró ayer su cuarta sesión, tratando en ella sobre el Seguro Obligatorio de Invalidez, de vejez y de muerte. t

Abierta la discusión sobre el principio de la obligatoriedad del seguro, la Comisión aprobó unánimemente que: Todo Estado deberá establecer y mantener una legislación de seguro obligatorio que cubra los riesgos antedichos.

A continuación se entró a considerar el campo de aplicación del seguro, habiendo acordado que él comprende a todos los asalariados en general, como a los trabajadores independientes que por sus escasos ingresos no pueden por sí solos hacer frente a los riesgos.

Sobre las condiciones generales para la concesión de pensiones, la Comisión fijó el período de espera que, en ningún caso, podrá exceder de sesenta meses en el seguro de invalidez y en el de muerte, y de 120 meses en el de vejez.

Se preocupó en seguida del estudio de la manera de constituir las pensiones, y al respecto, determinó la cuantía mínima de la pensión de vejez, de invalidez y de supervivencia.

En la constitución de los recursos del seguro quedó hecha declaración formal de que a ella deben concurrir los asegurados y sus patrones. La cotización del asegurado no deberá, en principio, ser superior a la cotización del patrón. Los poderes públicos deberán participar en la formación de los recursos o de las prestaciones del seguro.

Abordó en seguida la Comisión el examen de la constitución de los organismos aseguradores, estableciendo que el seguro debe ser administrado por instituciones creadas al efecto por los poderes públicos, que no deben perseguir fines de lucro. Así, el patrimonio de las instituciones aseguradoras debe ser separadamente administrado el de los fondos públicos. Los representantes de los asegurados deben participar en la gestión de las instituciones de seguro en las condiciones que determine la legislación nacional, la cual podrá igualmente establecer normas relativas a la participación de representantes de los patrones y de los poderes públicos.

Al considerar en este tema la situación de los extranjeros estableció que: los asalariados extranjeros deberán estar sujetos a la obligación del seguro y al pago de las cotizaciones en las mismas condiciones que los nacionales. Los asegurados extranjeros deberán disfrutar en iguales condiciones que los nacionales, de las prestaciones correspondientes a las cuotas acreditadas en su cuenta. Los asegurados extranjeros y sus derechos habientes deberán disfrutar, a reserva de reciprocidad, de los subsidios, mejoras y fracciones de pensiones pagaderas con cargo a fondos públicos.

Con la Gran Cruz de Isabel la Católica fué condecorado ayer el Ministro del Trabajo señor Serani

En una sencilla ceremonia efectuada en la Cancillería, el delegado español a la Conferencia del Trabajo, señor Ruiz Manent, le hizo entrega de las insignias correspondientes



El Ministro del Trabajo don Alejandro Serani, en los momentos en que agradece la condecoración española. Están presentes el Ministro de Relaciones Exteriores señor Cruchaga, el Embajador de España Excmo. señor Soriano, el delegado español a la Conferencia del Trabajo, señor Ruiz Manent y el profesor Amado Alonso

A las 19 horas de ayer, se efectuó en el Salón Rojo de la Cancillería, la solemne ceremonia de la entrega de la Gran Cruz de Isabel la Católica, que el Gobierno de España otorgó al Ministro del Trabajo y Presidente de la Conferencia del Trabajo, don Alejandro Serani Burgos.

Asistieron a esta ceremonia los Ministros de Relaciones Exteriores, y Comercio don Miguel Cruchaga Tocornal, del Trabajo don Alejandro Serani, Embajador de España, Excmo. señor Rodrigo Soriano, y personal de la Embajada, presidente de la delegación de España a la Conferencia del Trabajo señor José María Ruiz Manent, y todos los miembros de la delegación, Subsecretarios de Relaciones Exteriores, don Germán Vergara y de Trabajo, don Diego Guzmán, Director del Departamento Diplomático, don Benjamín Cohen, Director del Crédito Prendario, don Guillermo Garcés Silva, y otros altos funcionarios de la Cancillería, y del Ministerio del Trabajo.

LA CEREMONIA

En una sencilla ceremonia, y en presencia de las personas nombradas, el señor Ruiz Manent hizo entrega al señor Serani de las insignias y diploma de la Gran Cruz de Isabel la Católica, pronunciando a continuación el discurso que insertamos más abajo. A continuación el señor Serani agradeció la distinción de que era objeto de parte del Gobierno español, pronunciando el discurso que publicamos más adelante.

Todos los presentes presentaron al Ministro Serani sus más efusivas felicitaciones con lo que se puso término a la ceremonia.

DISCURSO DEL SEÑOR DON JOSE MARIA RUIZ MANENT

"Excmo. señor:

El Gobierno de la República española estima en todo su valor la invitación que el Gobierno de la República de Chile hizo al Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo para que la primera Conferencia de Trabajo de los Estados de América se reuniera en esta hermosísima ciudad de Santiago, y a la par la gentileza que el Consejo tuvo de invitar al delegado de España en él para que representase a los delegados de los Gobiernos que constituyen la parte gubernamental en la constitución tripartita de dicho Consejo.

Testigo es el Gobierno chileno del fervor con que el Gobierno español ha correspondido a ambas invitaciones, fervor natural puesto que en el fausto suceso de estos días se aunan dos de los grandes amores de España, el del tránsito a una justicia social más perfecta, y el que profesa con todo su corazón, toda su alma y sus potencias a las naciones hermanas que hablan el mismo glorioso idioma español y que son sangre salida de su sangre. Pero el Gobierno de la República española ha querido dejar, además, en esta maravillosa costa del Pacífico del sur otro testimonio de su afecto especialmente puesto en la nación chilena, y ha escogido para ello al hombre ilustre que, rigiendo el Ministerio del Trabajo ha sido llevado a presidir la gran Asamblea del Trabajo en Santiago reunida, para honrarse haciéndole Caballero de la Orden Insigne de Isabel la Católica en la altísima jerarquía de Gran Cruz. "Lealtad acrisolada por la Reina Católica" es la leyenda de la Orden.

Ruego a V. E. que con el recuerdo de que la herencia de la Gran Reina que dió unidad a España y creó este mundo nuevo lleno de porvenir, pertenece por igual a España y a las naciones de su lengua, procure acrecentar el bien recibido y muy especialmente en el campo social contribuya a universalizar el derecho y el triunfo de la justicia.

Reciba V. E. la Gran Cruz y la banda de Isabel la Católica, que en nombre de S. E. el Presidente de la República me honro en imponerle y reciba también el saludo fraterno de los Caballeros de la Orden venturosamente reunidos."

PALABRAS DEL MINISTRO SEÑOR SERANI

"Excmo. señor Embajador, señor representante de España ante el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, señores:

El Gobierno de la República española se ha manifestado vivamente interesado en el buen éxito de la Conferencia del Trabajo que en estos momentos celebran los Estados de América. Este interés es una nueva demostración del amor que España siente por estos países que ella fundara con su espíritu y con su sangre. Es también una demostración de que España no abandona la línea de política de alta comprensión social y de protección de los intereses de los humildes, del cual hay muestras ya en los lejanos tiempos en que se dictaron las primeras leyes de Indias. Pero la gentileza del Gobierno español ha ido aún más lejos. Ha querido aprovechar esta oportunidad solemne para fortificar, si ello cabe, con un nuevo lazo espiritual los robustos vínculos que unen a España con los países del Nuevo Mundo. Al efecto, ha honrado al Ministro del Trabajo de Chile, que preside la Conferencia del Trabajo por la benevolencia de los señores delegados extranjeros, con el título insigne e inmerecido de Caballero Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

El Gobierno de Chile y el Ministro favorecido os ruegan, señor Embajador y señor delegado, queráis transmitir a vuestro Gobierno la gratitud más sentida y profunda por la fineza de que se ha hecho objeto a uno de los miembros del Gabinete Chileno. En cuanto a mí, señor Embajador y señor delegado, podeis estar seguro de que haré todos los esfuerzos imaginables para ser digno de la distinción y jerarquía que me otorgáis en este momento."

SOBRE SALARIO MINIMO Y ASIGNACION FAMILIAR

Presentó un ante proyecto el Consejero Técnico de la delegación chilena don Guillermo del Pedregal

El consejero técnico de la delegación chilena, señor Guillermo del Pedregal, ha presentado a la Conferencia el siguiente ante proyecto relativo al salario mínimo

Considerando:

1.o Que casi todos los países de America se preocupan en estos momentos del problema de los salarios insuficientes, y buscan normas legislativas o reglamentarias que permitan la remuneración mínima de los trabajadores.

2.o Que desgraciadamente, las leyes vigentes sobre esta materia en varios países no han dado los resultados que de ellas se esperaban.

3.o Que el fracaso de esas legislaciones deriva principalmente de las dificultades de control en su aplicación.

4.o Que a esas dificultades es necesario agregar la rigidez de las disposiciones legales vigentes y la falta de normas o recomendaciones generales que faciliten su aplicación; ;

5.o Que casi todas esas legislaciones regulan los salarios mínimos en relación con los promedialmente pagados y no de acuerdo con las necesidades de subsistencia de los trabajadores y sus familiares.

La primera Conferencia Americana del Trabajo, reunida en Santiago de Chile en el mes de enero de 1936, acuerda:

Pedir al Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo que procure incluir en el programa de una de una de las próximas reuniones de la Conferencia Internacional el tema relativo al "Salario Mínimo" y a la "Asignación Familiar", regulados primordialmente desde el punto de vista de su suficiencia para satisfacer las necesidades escenciales del trabajador y de su familia, entendiéndose por tales necesidades las que atañen a su alimentación, vestuario, habitación y educación general y profesional.

PROHIBIR EL TRABAJO FEME[NINO] EN LAS INDUSTRIAS INSA[LUBRES]

Acordó entre otras cosas, proponer la ... que se ocupa del trabajo de las ... y de los niños

La segunda Comisión de la Conferencia de los Estados de América miembros de la Organización Internacional del Trabajo, que se ocupa del trabajo de las mujeres y de los niños, se reunió nuevamente ayer bajo la presidencia de Miss Frieda Miller, delegado gubernamental de los Estados Unidos.

La Comisión adoptó sin oposición una resolución presentada por el señor Ramírez Otárola, delegado patronal del Perú, modificada por la proposición del señor Vidal Leite Riveiro, delegado gubernamental del Brasil. Esta recomendación se refiere a la prohibición del trabajo femenino en las industrias insalubres y peligrosas o al empleo de mujeres en profesiones contrarias a la moral y a las buenas costumbres.

Otras dos proposiciones presentadas por el señor Leite Riveiro, delegado gubernamental del Brasil, fueron igualmente aprobadas por la Comisión, por la unanimidad de sus miembros. La primera propone que se recomiende como un principio que ha dado en la práctica resultados útiles, que la Inspección del Trabajo Femenino sea confiada a mujeres debidamente calificadas. La segunda recomienda que se acuerde a los funcionarios del sexo femenino que se encuentren en estado de embarazo, vacaciones de tres meses con pago íntegro del tratamiento

Tratando siempre de la protección de la maternidad, la Comisión tomó conocimiento de un proyecto de resolución presentado por el señor Ramírez Otárola como delegado patronal del Peru, referente a extender a todas las mujeres que trabajen por cuenta de otro, con excepción de las mujeres ocupadas como domésticas o empleadas en la pequeña agricultura, las ventajas previstas por la Convención de Wáshington de 1919, en favor de las mujeres que trabajan en la industria y el comercio y se encuentran en estado de embarazo. Esta resolución fué aceptada por unanimidad tal como otras dos resoluciones presentadas por el señor Ramírez Otárola, que establecen, una, que las empresas deben estar obligadas a tener locales apropiados donde las trabajadoras puedan ... vestimentas, o ... sean todas las ... higiene necesaria ... las empresas deb... to donde las ... puedan sentarse ... cución del trabajo ... naturaleza de ... gue a permanece...

La Comisión ... da un proyecto ... presentado por ... nández Cata, ... mental de Cuba, ... diferentes princip... bados anteriormen... misión, pero que ... tablemente a las ... anteriores: al ... Conferencia Inte... Trabajo es llama... cuestiones que ... mujeres, éstas ... como delegadas ... técnicas a la Co... que la O. I. T. ... informaciones ... tivas a la situació... de las mujeres ocu... diferentes países.

Otra resolución ... el señor Díaz Ma... do obrero de Chi... mente adoptada. ... recomienda que ... estado de embarazo ... salario íntegro du... nas antes y seis se... del parto; que ... piente de esta ... imputada a las Ca... jas Mutuos, las ... rán igualmente ... médica de los ... primer año despu... miento. En caso de ... voluntaria, las Ca... cionarán a la ... demnización ... por ciento del ...

Varias otras ... fueron adoptadas ... sión. Una presen... ñor Forn, delegado ... mental de la Arg... que se invite al C... ministración de ... consultar la pos... meter a la Confe... nacional del Tra... yecto de recom... minado a comple... ción de Wáshing... lo que concierne ... médica gratuita ... en el momento de ... dos resoluciones ... miss Frieda Mill... la Comisión, ... la Conferencia In... biernos a admitir ... elaboración de ... trucción de ... otra, que la Co... la esperanza de ... dos americanos ... to como sea posible ... se ocupen del tra... mujeres y que de... Ministerios del Tra...

La Comisión ... mente dos reso... metidas por la de... ra chilena. La p... a recomendar ... nos se esfuercen ... los empleadores ... jeres puestos de ... igual que a los ... gunda se refiere ... bajos voluntarios ... las empresas ... rrección, sean ... personas o institu... beneficiados con ...

Por último una ... lativa al trabajo ... fué presentada ... Forn. Según esta ... ción los Estados ... americano que aú... hecho, deberán ra... ferentes Convenc... cionales del Traba... tes a la edad de ... niños, el trabajo ... niños y examen ... adolescentes, ... de los buques

"El Derby", la gran atracción del Domingo en Viña del Mar

Sólo seis adversarios se enfrentarán por los cien mil pesos de recompensa

Rokof, el ganador de "El Ensayo", se destaca como el favorito de la gran prueba

Palais Royal y Adam Lux, son los llamados a poner a prueba al hijo de Henry Lee

EL RESULTADO DE LA CLASICA CONTIENDA VA LIGADO CON EL SORTEO DEL MILLON DE PESOS DE LA POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA

El Valparaíso Sporting Club, celebra el domingo próximo, el meet clásico, por excelencia de la temporada. El día de "El Derby", es una fiesta obligada para todo porteño, y desde Santiago, una caravana interminable de autos emprende el camino hacia el vecino balneario, con el objeto de no faltar a esta fiesta, que año a año, alcanza un éxito tan merecido como justificado.

La clásica contienda, es una prueba consagratoria para el tres años, pues, aquí tienen ocasión de medir sus fuerzas los importados con los nacionales, aparte de que el tres años se encuentra en esta época en el máximun de su vigor, lo que no ocurre en El Ensayo.

Como se sabe El Derby se disputa sobre una distancia de 2.400 metros, es reservado para productos de 3 años, cargando el peso de 58 kilos y tiene una recompensa que asciende a la bonita suma de $ 100,000.

Historia de El Derby

En sesión celebrada el 20 de noviembre de 1882, por el directorio del Valparaíso Sporting Club, se nombró una comisión integrada por los señores H. P. Bourchier, Guillermo Lazomby y S. S. Oxley, para que estudiaran y presentaran un proyecto de carrera al estilo del Derby inglés.

En los libros de actas no existe constancia del resultado de esta gestión y sólo el año 1885, el directorio aprobó las bases sobre las cuales quedaba instituida la gran carrera y que fueron las siguientes:

"El Derby Chileno". 2,400 metros. Para caballos de tres años. Peso, según sangre; media sangre 50 kilos; fina sangre, 58 kilos. Entrada, $ 40. Premio, $700 al 1.o y $ 100 al segundo.

A las condiciones anteriores, se agregó después, una referente al tiempo, en que el ganador debe cubrir la distancia.

El premio se adjudicará, decía esta cláusula, si el máximun del tiempo no excede de 2 minutos 51 segundos.

El primer Derby se diputó en Viña del Mar el día 22 de octubre de 1885, correspondiendo los honores a Cachapoal II, montado por el jockey peruano C. M. Zavala.

El resultado fué el siguiente:

1.o Cachapoal II, con 58 kilos por Nobility y Rose of York, del señor Daniel Madden, jockey C. M. Zavala.

2.o Cometa, con 50 kilos, por By the sea y Media Sangre, del señor Demetrio Vildósola.

3.o Dinla, con 56 kilos, por Saunterer II y Landi, del señor Rodolfo Robinson. Tiempo: 2 minutos 52 1|2 segundos.

El hecho de que Cachapoal no cubriera la distancia dentro del tiempo fijado, motivó una reunión de los comisarios, quienes publicaron la siguiente noticia:

"Habiendo corrido los caballos en 2.52 1|2 no se ha llenado la condición relativa al tiempo y "no hay carrera".

Posteriormente se reunió el directorio y acordó pagar los premios estipulados.

Desde el día de su fundación, El Derby se ha disputado sin interrupción y el que se corre el domingo correponde el número 51.

EL ENCUENTRO DE ESTE AÑO

En la presente oportunidad han ratificado inscripciones sólo seis campeones: Adam Lux, Canaro, Palais Royale, Rokof, Senegal y María Elena, única hembra que afronta el severo recorrido. Como puede apreciarse, faltan en esta lista el crack Tapicero, campeón de la generación, y otros magníficos elementos como son la importada Chimentera, Quemadura y Shangay Lily, con los cuales, la prueba habría adquirido contornos sensacionales.

De los seis anotados, tres de ellos tuvieron ocasión de medir sus fuerzas el día inaugural de la temporada en el clásico Juan S. Jackson, en donde, como se recordará, triunfó el outsider Adam Lux sobre Rokof y Palais Royal, resultado que no satisfizo a la afición, pues la prueba se resolvió por ligereza, como lo indica el pésimo tiempo empleado para la milla, y que fué de 1.38 3|5.

Ahora, en un recorrido 800 metros más largo, las probabilidades se inclinan a favor de Rokof, que en El Ensayo se demostró como un stayer magnífico, dada la forma en que actuó y como finalizó.

Sin embargo, Adam Lux, que a través de su campaña se ha clasificado como uno de los mejores 3 años, ha seguido en tren de franco progreso, como lo demuestran sus aprontes. No seríamos nosotros los extrañados, si el domingo, repitiera la hazaña de la Copa Jackson, pues, medios y condiciones le sobran para ello.

Canaro, que irá en corral con el anterior, cuenta con una campaña bien honorable, y aunque en todas sus presentaciones se ha visto inferior a los ases de la generación, no por eso podemos descartarlo lisa y llanamente. El pupilo del corral Montecarlo, tomó parte el primer día de la temporada en los 1,900 metros del premio Alhaja, en donde cargando 60 kilos, se clasificó tercero de Rajadora y Polvorienta, a las que dispensaba 6 y 8 kilos, respectivamente. Esta performanse, podemos calificarla de muy buena, pues, ya hemos visto lo que corre Rajadora, y en esa oportunidad no llegó a más de 1 cuerpo de la importada.

Estimamos que si El Derby de 1936, se resuelve por sorpresa, como ha ocurrido tantas veces, es el hijo de Citoyen, el llamado a proporcionarla.

Palais Royal, ha evidenciado ser un caballo de fondo, y por lo tanto, su reciente fracaso es muy explicable, ya que le tocó correr en contra de sus aptitudes, y lógicamente, tenía que defeccionar. Ahora, con un training completísimo y en su verdadera distancia, somos unos convencidos que deberá mejorar mucho, y desde luego, lo estimamos como el enemigo preciso del favorito.

Rokof, que ostenta el título de ganador de El Ensayo, lleva su mejor crédito en la gran performance que produjo al escoltar a Adam Lux, falto aún de postura, y en un recorrido para el cual nunca ha sido un especialista. Al pensionista de Breque se le espera un justificado favoritismo, y dentro de la escasa lógica que hay en la hípica, debe imponerse, pues, ha probado en más de una oportunidad que se trata de un valor, conceptuado como el mejor en las distancias de largo aliento.

Senegal, que hasta ayer era uno de los del montón, se ha revelado en sus pasadas presentaciones como un caballo de positivos méritos. A raíz de salir de perdedores, obtuvo un lucido triunfo en 1,800 metros, y el domingo pasado, cargando 58 kilos y dispensando hasta 10 kilos a algunos de sus acompañantes, se impuso sin mayor esfuerzo, evidenciando grandes progresos.

Indudablemente, que batir a Cunuhu, Fricadell y Vindicta, no es una gran hazaña, pero como el potrillo va para arriba, no podemos saber hasta dónde pueda llegar, y de ahí que sea una verdadera incógnita, pues, no ha tenido oportunidad de medirse contra los ases de la generación.

Completa el selecto grupo María Elena, la única hembra que participara en la gran prueba. La hija de Agorero, siempre ha sido tenida en gran estima en su ecurie, pero, en repetidas veces, ha fracasado contra los machos, finalizando entre quinta y séptima, en los grandes clásicos de primavera.

Su última presentación fué en Las Oaks, en donde cayó batida estrechamente por Chimentera, una importada que es corredora a las derechas.

La defensora de los colores del corral San José, llega a cumplir su anotación en óptimas condiciones, y como aptitudes no le faltan, puede ocupar colocación al final.

Como puede verse, estamos en presencia de un encuentro, que a pesar de ser reducido en número, puede tener contornos interesantísimos, pues, se trata de lo más granado entre los tres años.

Analizada la opción de los distintos participantes y a dos días de la clásica contienda, diremos que nuestras preferencias están por Rokof, del cual tenemos la más alta idea.

Su enemigo más serio nos parece Palais Royal, que aquí deberá confirmar sus bondades para las distancias de aliento.

A continuación damos los competidores con sus respectivas montas y el orden de partida:

5. Adam Luz, J. Carrasco.
3. Canaro, R. Donoso.
1. Palais Royal, J. Zúñiga.
6. Rokof, A. Gutiérrez.
2. Senegal, E. Rebolledo.
4. María Elena, M. Villena.

Rokof

Palais Royal

María Elena

H. Pérez

Canaro

Breque

Adam Lux

Cáceres

Senegal

Total ganado en premios por los competidores

Adam Lux	$ 40.470
Canaro	36.830
Palais Royal	51.000
Rokof	135,500
Senegal	26.275
María Elena	40.020

Precio y costo de los competidores

Rokof	$ 49,000
Palais Royal	45.000
Canaro	38,000
Adam Lux	30,000
María Elena	19,000
Senegal	17,000

Campaña completa de los competidores del gran clásico "El Derby"

Colocaciones obtenidas

	1.os	2.os	3.os	4.os	No tabla	T. carreras corrid.
ADAM DUX	4	—	1	3	3	11
CANARO	2	3	2	1	2	10
PALAIS ROYAL	3	2	1	1	2	9
ROKOF	4	2	—	2	—	8
SENEGAL	3	1	2	2	3	11
MARIA ELENA	4	2	1	1	2	10

Los trabajos de ayer en el Hipódromo Chile

Pista de arena (subida)

ZURRONA (aprendiz), pasó 400 metros en 25 2|5.

R. MASTER (aprendiz), pasó 800 metros en 53 2|5; repitió en 52.

EL CHUNCHO (O. Sepulveda), pasó 400 metros en 27 3|5; repitió en 26.

BURGUESIA (A. Correa), pasó 600 metros en 39 3|5.

GABACHA (E. Asenjo), pasó 600 metros en 40.

PANTIRALA (aprendiz), pasó 1,200 metros en 1.23

VIA LIBRE (aprendiz), pasó 600 metros en 39 3|5; repitió en 38 dos quintos.

LAUSANA (M. Quezada), pasó 600 metros en 39 2|5; repitió en 38 3|5.

PAPALINA (A. Correa), y El Pelao (A. Castillo), pasaron 400 metros en 26, ganando Papalina por 2 cuerpos.

CUARTILLA (J. Muños), pasó 1,200 metros en 1.23 3|5.

CARA GUA (aprendiz), pasó 400 metros en 25 4|5.

DICTATEUR (J. Muñoz), pasó una vuelta en 1.50

TRENTINA (L. Soto), y Dixiana (aprendiz), pasaron 400 metros en 25 3|5, ganando Trentina por 1 cuerpo. Después de un descanso, Trentina repitió con Topaze (O. Núñez), 600 metros en 39.

GUACHITA (R. Balbontin), pasó 600 metros en 39 3|5.

BUEN TINTO (aprendiz), pasó 200 metros en 13.

FRU FRU (aprendiz), pasó 400 metros en 26.

EXTINGUIDO (O. Núñez), pasó 600 metros en 40.

EL CLARINETE (E. Asenjo), pasó con Puntada (A. Vidal), 1.200 metros en 1.24, llegando iguales

P. IGOR (M. Quezada), pasó 400 metros en 26 3|5.

CH. LAROSE (J. Silva), pasó 400 metros en 26 3|5; repitió 600 metros en 39 2|5.

CONFIDENTE (aprendiz), pasó 400 metros en 26

SUASORIC (aprendiz), pasó 400 metros en 26 3|5; repitió en 25 tres quintos.

CARABOBO (aprendiz), pasó 600 metros en 39 2|5.

INSIDIA (F. Pastene), pasó 600 metros en 39.

R. D'AMOUR (L. Soto), pasó 600 metros en 39 2|5.

EMISARIO (aprendiz), pasó 600 metros en 40

Pista de arena (bajada)

INAMI (O. Sepulveda), pasó 400 metros en 25.

MATANCILLA (E. Asenjo), pasó 600 metros en 41.

EPINAL (E. Asenjo), pasó 400 metros en 25 3|5.

LUSITANA (M. Quezada), pasó 400 metros en 25 2|5.

Haras de origen de los rivales

Adam Lux, Haras Cunaco.
Palais Royal, Haras Cunaco.
Rokof, Haras Los Cipreses.
Canaro, Harse Curiche.
María Elena, Haras Paralfel.
Senegal, Haras Pirque.

OPCION DE LOS COMPETIDORES DE MAÑANA EN EL HIPODROMO CHILE Y SUS RESPECTIVAS MONTAS

PRIMERA CARRERA.— 1.500 METROS

EL PELAO 59, O. Jara.— Con estos rivales el hijo de Saint Emilion está obligado a imponerse y debe ser el favorito.

DIOMEDES 56, P. Muñoz.— Ligero es y puede pagar ahora placé.

VIGOROSO 56, O. Núñez.— Es de muy modestas aptitudes este hijo de El Mestro.

PARAGUAYA 54, M. González.- Tiene una atropellada que puede darle colocación al final.

WIMBLEDON 54, S. Castro. — Este no figura por ningún motivo.

FIRMAMENTO 53, L. Agurto.— Debe ser uno de los que pelee la [illegible] al final.

TREGUALA 53, C. Leiva.— Por su buena carrera escoltando a Pantirala debe ahora pelear con El Pelao los metros decisivos.

BIOPLASTINA 52, A. Correa.— Ha bajado de serie y es una bonita armada para empezar la tarde.

TRIPONNE 49, L. Soto.— Creemos que sus probabilidades son muy remotas.

OLEGARIO 49, C. Chavez.— Ya se olvidó del marcador de llegada.

FLOR MORADA 48, L. Gaete.— Es negocio hacer cuenta que no existe.

BALDOSA 47, N. N.— En su última entró cola.

CALAHORRA 47, L. Balbontín. —No le vemos la menor chance.

CARAGUA 47, N. N.— Puede salir ahora con un desaguisado.

AMIENS 46, N. N.— Pelea muy estrecha con Baldosa por el último puesto.

COLICHEO 46, S. Galaz.— Para botar 5 y recoger 300.

CHAPARRONA 44, A. Valdés.— No se preocupe.

GUACHITA 44, N. N.— Lo más que ha hecho es llegar cuarta.

LA QUILTRA 44, J. Muñoz.— Un recuerdo del Canódromo.

MOLINA 44, A. Vidal.— Un chuñarro no del todo imposible.

PEPITA 44, N. N.— No hay asiento.

PIRITA 44, N. N.— Tampoco tiene cabida.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 METROS

AVIGNON 56, O. Núñez.— Por su buena carrera del Club Hípico escoltando a El Payum debe ahora ser el preferido de los apostadores.

ANGOLIN 56. — Fué tercero en esa misma carrera y ahora debe también figurar.

BABBITT 54. — El negro se va acercando lentamente al puesto de honor.

FIJESE 56. — Un hijo de Negroso teniendo por corredor Veremos.

GANANCIOSO 56, L. Ahumada. —Luego lo veremos peleando carreras.

HECTOR 56, C. Leiva.— Hay que tener paciencia.

PISUEÑITO 56, L. Fuentes. — A este debiera correrlo el sonriente Wáshington.

WINSTON 56, L. A. Morgado.— No es la oportunidad.

CORRIENTOSO 55, L. Soto. — En su debut llegó arriando.

LEGAL 55, L. Leyton.— Muy difícil que llegue cerca de los primeros.

LEONCAVALLO 56, E. Asenjo.— Con Asenjo es enemigo temible.

PALMERSTON 55, A. Correa.— Ligero lo hemos notado. Luego figurará.

PRINCIPE ALEJO 54, J. Herrera.— Poco punch tiene el príncipe.

HOBBY 52, J. Silva.— Es la línea de la carrera por haber llegado tercero de Kaiser y Redgoland.

TOCUYO 50, C. Chavez.— Discretamente corrió en la ganada por Kaiser.

PABLITO 47, M. González. — Muy fuerte llegó atropellando el hermano de Samuelillo en su última presentación y es un golpe con gran billetada.

TERCERA CARRERA.— 1.500 METROS

EPINAL 62, E. Asenjo.— Fácil ganó a Lusitana y Burguesía pero la receta del Handicapper es respetable.

JORGE SAND 55, F. Pastene.— Sigue bajando de serie.

CARABOBO 53, L. Ahumada.— En pistas de barro sería peligroso.

MR. FIFE 52, L. Castro.— Reaparece en un lote modesto.

ZURRONA 52, G. Valencia. — Su segundo puesto de Aracari demuestra su gran estado y es ahora la mejor opción.

ACHECURA 50, O. Núñez.— Se ha visto en progreso y corre bien los 1.500.

DORADITA 50, M. González.— Muy feo su papelón del sábado.

DA SUERTE 49, C. Guerra. — Debe pelear esta carrera.

GALLARDO 49, L. Leyton. — Fué buen segundo de Campeona y parece que quiere progresar.

MAL NACIDO 48, C. Chavez.— Quinto cerca lo vimos llegar y puede muy bien salir ahora.

BURGUESIA 47, A. Vidal.— Se gasta formidable chance.

MISS CHEPA 44, N. N.— Gran carta para perder los chipes.

CUARTA CARRERA.— 1.500 METROS

AMADOR 58, E. Asenjo.— Está peleando todas las carreras el hijo de Armateur.

PAPITO 57, M. Quezada.— No hay caso.

INSIDIA 56, O. Jara.— Reaparece y en condiciones de lucirse nuevamente.

SOLTURA 56, J. Herrera.— Sus últimas son muy malas.

DARDO 55, L. Puentes.— Muy difícil seguirle el rumbo.

GABACHA 54, G. Valencia. — Como chancacazo de proporciones.

BIROQUETE 53, L. Barra. — Parece que se ha venido abajo.

TINTORERA 53, L. Agurto — Peso y distancia le convienen.

TRAGICA 53, J. Alarcón.— Sin barro no hay esperanzas.

EXTINGUIDO 52, O. Núñez. — Bajó de serie y es un juego inteligente.

AVION 51, L. Leyton.— Corre muy bien la distancia pero ha estado fracasando.

LUSITANA 51, J. Silva.— La mejor carta por su carrera escoltando a Epinal.

ESTETICA 50, C. Guerra.— A estos kilos su atropellada es eficiente.

ECONOMISTA 47, C. Chavez.— Sin barro no es temible.

QUINTA CARRERA.— 1.500 METROS

JUNQUILLAR 58, P. Muñoz.— Difícil que pueda otorgar ventaja en kilos a estos rivales.

GOTERON 56, J. Alarcón.—Muy buena su carrera con Finura pero en 1.200.

GUARAPON 56, J. L. Díaz.—La mejor opción ahora por su triunfo sobre Puntada en el Club Hípico.

EMISARIO 55, J. Silva.—Nuevamente hará una buena carrera el hijo de Peter Pan.

FIADORA 55, R. Ravello.—Fué buena tercera de Buena Pinta y puede nuevamente pagar placé.

MELILLA 55, N. N.—Le vemos formidable opción pues ganó muy fácil en el Club Hípico.

BARATITA 54, E. Asenjo.—Puede ser que Asenjo la haga rendir.

BRUMARIO 54, J. Herrera.—Su triunfo sobre Tiffin en el Club Hípico demostró sus progresos.

GASNACHERO 54, J. Herrera.— También tiene partidarios ahora.

METROPOL 54, L. Morgado. — El tordillo está en buen training, pues el domingo pasado se clasificó 7.o en la carrera de Aracari.

ALENTADO 53, A. Vidal.— Escoltó a Buena Pinta y ahora será favorito.

KAISER 53, R. Jara.—Punta a punta y muy fácil salió de perdedores sobre Helgoland y Hobby.

ARACARI 52, M. Quezada. — Harto fácil ganó el sábado a Zurrona, pero en 1.200.

SIERRA MADRE 52, L. Leyton. —A esta no la entiende nadie.

SEXTA CARRERA.—1.500 METROS

IZAR ZURI 60, W. Fuentes. — Muy duro el hueso se le va a presentar aquí.

QUINTANA 56, J. Díaz.—Viene de ganar fácil a Amado Nervo y Francolita pero ahora los kilos son distintos.

SARDO 56, J. Herrera.—En esta pista se agranda y debe ser número puesto.

AMATEUR 53, E. Asenjo.— Se gasta formidable chance.

DULZURITA 54, L. Morgado.— Ha quedado en condiciones de repetir y Morris está con la llave abierta.

Bucólica 51, S. Galaz.—Desastrosas sus dos últimas carreras.

FEROZ 51, R. Urbina.—No puede inspirar confianza.

HOMOBONO 51, L. Leyton. — Lleva tres al hilo y con ganas de rayarse la cuarta.

SITKA 50, J. Morales.—Muy mal corrió en la que ganó Quintana a Amado Nervo.

SEPTIMA CARRERA.—1,500 METROS

GUGLUCELD 56, W. Fuentes.— Ultimo lejos llegó en el Club.

SANDINO 57, A. Gutiérrez. — La monta es para pensar un poco.

MIGUELETE 56, G. Toledo. — Este se emperra y no corre ni a bala.

CHATEAU LAROSE 54, J. Silva —Por su segundo de Suecia en el Club Hípico debe ahora pelear la llegada.

EL SIRDAR 54, R. Urbina.—Ha quedado en condiciones de repetir.

MALHARITO 54, J. Herrera. — Aguilera no lo ha podido resucitar.

EL CHUNCHO 53, O. Sepúlveda.—No es fácil la tarea de atropellar en este lote de especialistas.

AMPARAME 52, L. Morgado. — Sus últimas demuestran decadencia.

PUNTADA 52, J. Díaz.—Escoltó a Guarapón en el Club, título más que suficiente para ganar ahora.

READY 52.—Escoltó a El Sirdar y debe andar cerca nuevamente.

OURACAN 50.— No le vemos mayores posibilidades.

IMPOSTOR 49, L. Leyton. — Cuarto llegó en la de El Sirdar y ahora puede mejorar, pues ha bajado varios kilos.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 METROS

PENDENCIERO 61, W. Fuentes. —No es para preocuparse.

BANDOLERA 53, J. Oregon.—De kilos a livianos peligrosos.

BATATAZO 55, L. Leyton. — Grandes sus carreras del Club y es opción evidente.

ALEGRONA 54, J. Alarcón.— Su estado es sobresaliente y se presenta como un ganador indicado de la tarde.

AMERICANITA 53, J. Silva.— No figuró en la carrera ganada por Plácido a Cantavieja y Como se pide.

PRINCIPE IGOR 53, M. Quezada.—Sigue figurando y puede pagar placé.

CARMUNCHA 52, A. Correa.— Deficientemente corrió unos 1.800 en el Club Hípico.

MATANCILLA 51, L. Ahumada. —Creemos que es aquí la mejor opción de la prueba, pues viene de llegar a cabeza de Plácido.

SUECIA 50, J. Herrera.—Por su carrera ganada a Chateau Larose en el Club Hípico se gasta innegable opción la tordilla.

SNOWDEN 49, C. Chávez.—Tiene muchos y decididos partidarios por su buena carrera llegando cuarto de Guarapón en el Club.

NOVENA CARRERA.— 1.500 METROS

EL MANZANO 58, W. Fuentes. —Fué tercero de Gurapón y Puntada en el Club.

DOÑA CUCHA 57, A. Gutiérrez. —De Viña ha venido Pitín a correrla.

MAURICE 57, J. Herrera.—Buena chance, pues viene de imponerse sobre Vividorcita.

NICARAGUA 56, R. Ravello. — Mal corrió su última en el Club.

TOPAZE 55, L. Morgado.—Muy mala su carrera en la que ganó Plácido a Matancilla.

CID CAMPEADOR 54, J. Silva. Un dividendo como para ir al Derby.

FRESNEDA 54, L. Vásquez. — No se le puede cotizar opción.

LITTLE FOOL 53, L. Leyton.— Reaparece y es conveniente observar.

VIA LIBRE 52, J. Díaz.—Tercera fué de Glorioso y Amparo y debe ser tabla.

VIVIDORCITA 52, M. Quezada. —Su estado es notable y viene de llegar cuarta de Plácido, Cantavieja y Como se pide.

CHIN CHI LA 51, L. Ahumada. —Muy poco propicia esta carrera para reaparecer ganando o figurando.

ADEREZO 50, C. Leiva.—El tordillo mejora mucho a pesos bajos y es un juego harto comercial e inteligente.

GAILLEAUX 50, C. Chávez.—Difícil vemos este toque.

EL CLARINETE 49, A. Vidal.— Otro que va tras la flor de la higuera.

MARTIN PESCADOR 48, C. Guerra.—Lleva tres victorias pero esta no se la vemos clara al Agha Kan, ni por la cábala del último de la última.

LOS TRABAJOS DE AYER EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

(Pista de arena)

Rosenthal, montada por aprendiz, pasó 400 mts. en 24 4|5.

Frisa, montada por C. Rojas, pasó 1200 mts. en 1.21.

Salvite, montada por aprendiz, pasó 800 mts. en 54 2|5, después de un descanso repitió en 54.

Fritura, montada por F. Santander, pasó 1200 mts. en 1.21 2|5.

Six Sous, montado por A. Gutierrez, pasó 400 mts. en 24 4|5.

Vindicta, montada por aprendiz, pasó 600 mts. en 39.

Atizador montado por aprendiz y Menestra por A. Gutierrez, pasaron 800 mts. en 51. Ganó Atizador por varios cuerpos.

Mascarada, montada por aprendiz, pasó 1200 mts. en 1.22.

J. D'Arc, montada por J. Zúñiga, pasó 400 en 25, después de un descanso repitió en 24 2|5.

Lord Derby montado por F. Santander, pasó 1400 mts. en 1.35.

Coronado, montado por M. Villena pasó 400 mts. en 25, después de un descanso, repitió en 24 4|5.

Doblona, montada por J. Donoso, pasó 800 mts. en 54, después de un descanso, repitió en 53 3|5.

Spira montada por aprendiz, pasó 1400 mts. en 1.36 2|5.

Nubes de Humo, montado por F. Santander y La Grulla, por aprendiz, pasaron 1200 mts. en 1.21, llegaron iguales.

Gitanillo de Triana, montado por C. Rojas y Ferraguz por J. Herrera, pasaron 1400 mts. en 1.39 llegaron iguales.

Rokof, montado por aprendiz y Valseuse J. M. Godoy, pasaron 1200 mts. en 1.23 2|5, llegaron iguales. Después de un descanso repitió Rokof con Morea 1.200 mts. en 1.19. Ganó Rokof por 3 cuerpos.

Falsidia, montada por aprendiz pasó 1200 en 1.19.

Didaskalion, montada por J. Zúñiga, pasó 400 mts. en 24 2|5.

Bala de Oro, montado por F. Santander, pasó 600 mts. en 38 3|5 después de un descanso repitió 800 mts. con Sumatra, J. Donoso, pasaron en 51, llegaron iguales.

Blasonante, montador por R. Urbina, y Kasabí por aprendiz, pasaron 1000 mts. en 1.8 1|5 llegaron iguales.

Buena Pinta, montada por C. Bravo, pasó 600 mts. en 38 2|5, después de un descanso, repitió en 37 3|5.

Betty Boop, montada por M. Villena, pasó 400 mts. en 25.

Palais Royal, montado por J. Zúñiga y Florian E. Castillo, pasaron 1000 mts. en 1.8 1|5. Ganó Palais Royal por varios cuerpos, después de un descanso repitió 1200 mts. con Sahri E. Castillo, pasaron 1.20 4|5, llegaron iguales.

Sakuska, montada por C. Rojas, pasó 600 mts. en 39.

Samuelillo, montado por aprendiz, pasó 1200 mts. en 1.21.

Gran Día, montado por aprendiz pasó 400 mts. en 25, después de un descanso repitió: en 24 3|5.

Ginesta II, montada por M. Villena y Harry Lee, por C. Bravo, pasaron 600 en 38 3|5 llegaron iguales, repitieron en 38 2|5. Ganó Ginesta por un cuerpo.

Blak Barony, montada por F. Santander, pasó 600 mts. en 39, después de un descanso, repitió en 38 2|5.

Falsidia montado por M. Jara, y Salterra por J. Herrera, pasaron 600 mts. en 39, llegaron iguales.

Taxi Girl, montado por aprendiz, pasó 600 mts. en 40. Después de un descanso repitió en 37 3|5.

Campo Falso, montado por M. Jara, pasó 600 mts. en 38 3|5.

Tapicero, montado por R. Donoso, pasó 800 mts. en 53, después de un descanso repitió en 51 2|5.

Haviland y Sancho, montados por aprendices pasaron 1200 mts. en 1.23 llegaron iguales.

María Elena, montada por M. Villena, pasó 1200 mts. en 1.20 3|5, después de un descanso, repitió 1000 mts. en 1.8.

Taia, montada por aprendiz, pasó 600 en 39, después de un descanso repitió igual.

Falsidia, montada por M. Jara, pasó 600 mts. en 40, después de un descanso repitió en 37 2|5.



GRAN INTERES OFRECEN LAS COMPETENCIAS ORDINARIAS EN EL VALPARAISO SPORTING

PRIMERA CARRERA.— 2.800 METROS (VALLAS)

PILOCOYAN 71, E. Asenjo.— Lo pica el As Asenjo, y por lo tanto, debe ganar.

MENDOZA 70, S. Fuentes.— Le va a faltar distancia al pupilo del Limited, así es que lo descartamos.

VALSEUSE 69, F. Olguín.— Se inicia recién en estas aventuras. La tabla aconseja pasar.

CUERPO MALO 67, J. Jeria. Pocas aptitudes ha demostrado para esta clase de carreras.

OLD MASTER 66 M. Vergara. Es fijo que en alguna de las vallas va a quedar ensartado.

MONTIJO 65, M. Ponce.—Con un poco de suerte, es muy capaz de meterse en la pelea.

CRUZADO 60, E. Hermazábal. Va peligrosamente eliviano y nos gusta para el placé.

SEGUNDA CARRERA.— 1,500 METROS

CANDIL 61, M. Cuevas.— De los mejorcitos del piño, y por lo tanto, obligado a pagar placé.

YASMINA 59, C. Bravo.— En corral con el anterior, pero los kilos nos infunden pavura.

EL FAYUM 61, A. Gutiérrez. Ojo al Cristo, que es de plata.

ALGUACIL 44, O. Gutiérrez. Puede ser una buena ayuda para su compañero El Fayum.

OMAR KAYIAM 61, M. Villena.— Nuestro favorito y ni media palabra más.

ATIZADOR 60.— No corre y ni falta que hace.

REVUELTA 59, M. Jara.—Muchos kilogramos para su esqueleto.

FALSODIS 56, P. Flores.— Haga méritos y después hablamos.

SPIRA 53, C. Leiva.— Muy bien se condujo en días pasados. Estará en la quemada.

SANCHO 52, F. Santander.— Si supiera la paliza que se le espera, ya se habría dado a la fuga.

NUBES DE HUMO 51, J. Morales.— Juan Prim la ganó a la marcha. Poca chance le vemos.

DELICATESSEN 47, C. Rojas. Puede reservarse para mejor oportunidad.

FESTA II 47, E. Canales.—No la descuiden, que puede alzarse con los dinerillos del respetable público.

MADAME RECAMIER 44, L. Villarroel.— No hay duda que con su presencia, le dará lustre, brillo y colorido a la reunión y a la temporada.

TERCERA CARRERA.— 1,000 METROS

SAIDA 58, L. Bravo.— Representa la clase, y como sorpresa no nos disgusta.

CAMPO FALSO 56, M. Jara.— Lo tienen por corredorcillo, pero a nosotros no nos entusiasma.

BECASSINE 46, R. Walker.— Pasen para acá la plata; respondemos de los encargos.

MENESTRA 56, O. Gutiérrez. En la recta desaparecerá de la circulación.

ROSAMUNDA 56, J. Donoso. Mantiene su estado espléndido y estará en el marcador.

FIRMEZA 54, J. Carrasco.— Lleva dos al hilo y aquí se rayará la tercera.

JEANNE D'ARC 52, J. Zúñiga.— La enemiga precisa de la de más arriba.

YASMINA 51, C. Cuevas.—Inscrita en doblete. Aquí la vemos mejor que en la otra.

POLICARPO 50, M. Villena.— Dicen que es muy regular el muchacho. Ojo con la monta que buscaron.

FALSIDIA 49, F. Santander.— Difícil es, pero en ningún caso imposible.

HAPPY FEET 48, J Morales. Para los que andan a caza de lo inesperado.

NANCAGUA 48, R. Urbina.— Nunca nos han convencido sus bondades y menos en esta ocasión.

BALA MUERTA 46, (N. N.)— Ni aunque la ayuden con la reforzada.

OPERETTE 45, C. Leiva.— Si se caen los demás y no alcanzan a pararse.

MIRAVALLES 44, E. Canales. Es muy rápido, y con la oblea que carga, puede venirse de una hebra.

VIGILIA 44, C. Rojas.— No le vemos mayores probabilidades.

CUARTA CARRERA.— 1,000 METROS

SORPRENDENTE 58, E. Asenjo.— No le cundirá el trance con la receta del handicapper.

EPILOGO 56, J. Molina.— Guarda, que viene armado en lance.

HURRY UP 55, R. Urbina. De aquí puede salir algo gordo, así es que ojo.

KABILIA 55, A. Gutiérrez.— Fija la creían el domingo y ni figuró. Estas cosas salen siempre a la vez siguiente.

ORTELLO 55, J. Carrasco.— Un dato al oído, y cuidadito con pregonarlo.

DIDASKALION 54, J Zúñiga. Nos han soplado este dato con mucha reserva. Como ustedes, ven, por nuestra boca no se sabe nada.

MADRID 53, R. Donoso.— Un placé fijo y con mucha cara de ganador.

UNDOSA 53, J. Herrera.—Esta hará lucida pelea, y morirá con todos los honores.

SATOCA 51, M. Villena.— Se gasta un saco de opción y paga muchos billetes.

FLECHA DE ORO 50, F. Santander.— Nuestra favorita y ni media palabra más.

DESTRONADA 47, J. Morales. Mala su anterior performance, así es que no la cotizamos.

PAN VICH 44, C. Rojas.—Enemigo muy tieso de mechas a estos kilogramos.

QUINTA CARRERA. — 1,600 METROS

SAMUELILLO 59, J. Carrasco.— Con el apretón del domingo debe haber quedado listo. Es nuestro favorito.

CANCIONERO 58, A. Gutiérrez.— Con el de más arriba tendrá que entenderselas a la llegada.

QUEMAZON 57, J. Donoso.— Es bien corredora la del Chiñigüe, pero los dos pesados deben estar antes que ella.

FERRYBOAT 52, F. Santander.— Con este peso es por demás temible el caballo del Oriental.

CATEADOR 51, J. Herrera.— Después de su reciente papelón, no tiene derecho ni a figurar.

HAVILAND 51, C. Cuevas.— Guarda con esa atropellada macanuda que se gasta.

ROSELLON 50, R. Urbina.— Lo creíamos mucho más de lo que ha demostrado hasta la fecha.

TWENTY GRAND 50, J. Zúñiga.— Aseguran que repite, y nadita que nos cuesta creerlo.

SEXTA CARRERA.— 1,000 METROS

CELESTIAL 62, J. Zúñiga.— A pesar de la tonelada que le ha caído encima, es gran candidato.

JEDEZ 54, J. Carrasco.—Historia antigua, y además muy parchado.

CHADINA 53, J. Morales.—Es una bala, y como va a un peso cómodo, le damos nuestras preferencias.

TROPEL 53, J. Molina.—Creemos que en la distancia lleva su principal enemigo.

TIRLEMONT 51, R. Urbina.— En Viña mejora una enormidad. No hay que descuidarlo.

BEAU MERLE 50, J. Donoso. —El primer día, llegó a una cuadra de Fadisea y Ferryboat. Feo sería que ganara ahora.

RAMFIS 46, C. Rojas.—Baja doce kilos la importada. Hay que cerrar la guardia.

MI AMADA 44, E. Canales.— No pitamos de esta marca.

OCTAVA CARRERA.— 1,000 METROS

SALERNO 50, M. Cuevas.— El otro día abusó con sus acompañantes. Esta vez el cantar es muy distinto.

LADY BROWN 56, R. Donoso.—Debe ser número puesto, como dicen en la otra banda.

SIX SOUS 56, A. Gutiérrez. —Se presenta después de un pequeño descanso. Será para otra ocasión.

VIEJO VERDE 56, F. Santander.—Estimamos que del placé no debe bajar.

DEPORTES

Renunció el presidente de Basketball

Según hemos sido informados hace algunos días, renunció el presidente de la Federación de Basketball de Chile, señor Ricardo González.

Es probable que a esta renuncia se agreguen las de otros directores.

Asociación de Football Profesional

COMISION DE RECLAMOS. —Hoy, a las 19 horas, se reunirá esta Comisión compuesta por los señores Vicuña, Simonetti y Rodolfo Alonso Vial, para ocuparse de los siguientes casos:

Alianza a Ferroviarios.

Ferroviarios a Santiago National.

Morning Star a Ferroviarios.

Cítase igualmente a las partes afectadas.

DIRECTORIO. — Cítase al directorio de esta Sección para hoy, a las 21.30 horas, con el objeto de ocuparse del conocimiento de algunos informes presentados por la Comisión de Reclamos.

A continuación sesionará el Consejo Superior para ocuparse de la siguiente tabla:

1.o Renuncia del Directorio Central y elección que hubiere lugar.

2.o Conocer la apelación interpuesta por el Morning Star en su caso con Santiago National.

3.o Proyecto de organización de una Sección de Arbitros en el seno de la Sección Profesional.

Cuatro Naciones F. C.

Este club irá el domingo a Nos con tres equipos, invitado por el Santa Inés de esa localidad.

CONTENDOR DIFICIL PARA EL VELEZ SARSFIELD SERA EL CAMPEON PROFESIONAL

MAGALLANES SE PRESENTARA BIEN ENTRENADO AL COTEJO DEL PROXIMO DOMINGO EN CARABINEROS

Pasado mañana en la cancha del Estadio de Carabineros, juega nuevamente el cuadro argentino del Vélez Sarsfield, que tendrá como contendor, en esta ocasión, al conjunto del Magallanes, el actual campeón profesional del football metropolitano.

El elenco que capitanea Cosso, se encuentra en espléndidas condiciones de entrenamiento y muy optimista con respecto a la chance que le pueda caber en su encuentro con los albicelestes. Saben que éstos tienen, como principal característica, una modalidad de juego muy similar a la de ellos, de tal suerte que no pueden descuidarse en lo que a posibilidades de triunfo se refiere.

En lo que respecta al cuadro del Magallanes, si bien es cierto que en estos últimos partidos han tenido mala suerte y sus presentaciones han ido decayendo, no lo es menos que ninguna otra oportunidad les puede ser más especial que la que se les presenta para el domingo. Una victoria sobre un equipo de la calidad del Vélez, vendría a reivindicarlos en una forma total y definitiva, justificando con ello el justo prestigio que se tiene ganado, y por ende, el flamante título de campeón profesional que ha ostentado por tres años consecutivos.

MAGALLANES PRESENTARA UN CUADRO EFICIENTE

La entidad aguerrida ha tomado todas las precauciones necesarias, a fin de cumplir con una presentación que agrade a sus numerosos fanáticos y que venga a borrar esas últimas performances que en forma tan deficiente ha cumplido.

Con tal motivo, el comando albiceleste ha solicitado el concurso de Oscar Sánchez, el eficiente centro half de la Unión Española, a fin de que en esta forma, la línea media adquiera la suficiencia necesaria como para que pueda soportar la insistencia de los ataques argentinos.

Además, y en el puesto de half derecho, actuará Julio Córdova, el buen half porteño ,y que parece se radicará definitivamente en el club albiceleste. Junto a Sánchez y Ponce, creemos que formarán una línea bastante poderosa y que estimamos será la que se llevará todo el peso del partido.

Entre los ágiles, reaparecerá el insider izquierdo Avendaño, ya completamente restablecido de su antigua lesión. Al lado de Carmona y Ogaz, constituirán un trío central formidable.

COMO SE PRESENTARAN LOS EQUIPOS

Según noticias que se nos han suministrado, los argentinos harían actuar el mismo cuadro que venció últimamente al Audax Italiano.

En consecuencia, los contendores del partido internacional, entregarán la representación de sus colores a los siguientes hombres:

V. SARSFIELD:

Aranda
Forrester De Saa
Abraham Díaz Sanz
Mayo Cosso Reuben
Valentini Fernández

O

Navarro Vidal
Avendaño Ogaz Carmona
Ponce Sánchez J. Córdova
Córdova Vargas
Soto,
MAGALLANES:

UN BUEN SEMIFONDO

A manera de semifondo de la reunión internacional del domingo, medirán sus fuerzas los conjuntos superiores del Badminton y Morning, los que deben hacer un lance movido y de incidencias agradables.

Quintetos femeninos campeones de Stgo. y Valparaíso se medirán mañana

Moderna y Baquedano disputarán el trofeo "La Nación", en la cancha del Famae

Los quintetos metropolitanos, que deberán actuar mañana en el festival nocturno de basketball, han puesto término a sus entrenamientos en forma que hace esperar de ellos una buena presentación ante nuestros deportistas que han esperado con bastante interés y mayor novedad, el partido base de la competencia en disputa de la copa "LA NACION".

El quinteto del Moderna, que cotejará con el Baquedano, en representación de la provincia de Aconcagua se ha entrenado en forma que sus medios de acción le permitan hacer una de sus mejores presentaciones, lo que hace esperar del quinteto que capitanea la sobresaliente centro delantera Jenara Motta, nos haga un partido digno de los prestigios que ostenta el Club del Estero de Peñablanca.

ARBITRARA REGINATTO

De la terna de árbitros porteños, que ha enviado el Club Moderna, el Baquedano ha destacado en la persona del mejor "pito" chileno la dirección del partido entreciudades.

El prestigio de que goza don Humberto Reginatto, en las diversas esferas de nuestro deporte en general, cómo así también la resonancia que alcanza el partido, hacen que éste sea prenda de garantía para los fives y afición basketballística.

DOMINGO MARTINEZ-FAMAE

El programa elaborado por los dirigentes organizadores, ha sufrido una pequeña alteración, pero que en nada significa en lo que se refiere a la importancia misma del espectáculo.

Por inconvenientes insubsanables de última hora no podrá actuar en el primer partido el quinteto de Cabrera Gana, siendo reemplazado de inmediato por el Domingo Martínez, institución que posee un conjunto de méritos indiscutibles y sus integrantes se encuentran en forma, pues han entrenado en la semana previendo de antemano los organizadores de que no actuaría el Cabrera Gana.

EN HONOR DE LAS INVITANTES

Los dirigentes locales han venido preocupándose de todos los pormenores y detalles que concierne a la organización y festejos que se harán a las campeonas del Moderna, y los preparativos ya anunciados debemos agregar que el alojamiento que se les ha reservado en nuestra capital es el Hotel Aitor, Estado 45.

LOS PREMIOS

Los premios que disputarán los tres partidos que se efectuarán en la noche de mañana y que tiene como estímulo principal la copa "Diario LA NACION" se exhiben desde hoy en las vitrinas de la Zapatería Iharreborde y Beltrán, calle Ahumada esquina de Moneda.

ENTRADAS LIBERADAS

Se nos ha comunicado oficialmente que para este partido han quedado estrictamente suprimidas las entradas liberadas de que gozan dirigentes oficiales y otros [illegible] si para el objeto invitaciones especiales.

Demás está pensar en la medida ayuda [illegible] dades [illegible] para la institución [illegible] un esfuerzo que todos debemos aplaudir y ayudar mediante los mejores esfuerzos que se hagan para el objeto que se persigue.



Trofeo "LA NACION" y otros premios que se disputarán en la reunión de mañana

Mañana finaliza el campeonato "Deuma"

En la tarde de mañana, se jugarán en la cancha de Carabineros los partidos finales del campeonato de football organizado por el Club Deportivo Deuma.

A las 15.40 horas, se medirán Caja Agraria con Deuma, y a las 17.15 horas, Williamson Balfour con Dirección General de los Ferrocarriles del Estado.

De directores de turno actuarán los señores R. Russ y O. Villalón.

DEPORTIVO ASSLER Y VEITEL.— Mañana, a las 15 horas, sus jugadores en el Estadio Zambrano para jugar con el D. Matelli.

Federación de [illegible]ball de Chile

El Directorio de esta [illegible]tividad se reunirá hoy a las 19 horas, para [illegible] de la cuenta pen[illegible].

CITACIONES

ATLETICO SAN [illegible] Cita a entrenamiento [illegible] martes y viernes, a [illegible] ras, en Gran Avenida [illegible] San Joaquín.

CLUB DEPORTIVO [illegible] SEA.— Segundo equipo [illegible] mingo, a las 14.30 horas [illegible] Estadio Zambrano [illegible] general, a las 18 [illegible] blación San José [illegible]

CLUB DE DEPORTES [illegible] TRELLA.— Junta [illegible] traordinaria hoy, a [illegible] ras. Se encarece [illegible] de los jugadores [illegible] lardo, Acevedo, [illegible] Lamilla, Farías, [illegible] tes, Maldonado, [illegible] Clavería, Camus, [illegible] bra y Rojas.

INES DE SUAREZ [illegible] entrenamiento [illegible] pos, a las 18 horas [illegible] cha de la institución [illegible]

DEPORTIVO SIMON BOLIVAR.— Todos los [illegible] domingo, a las 13.30 [illegible] Club Hípico 3[illegible]

1.o DE MAYO F. C. [illegible] ta general el domingo [illegible] horas, en A. Prat [illegible] Objeto: elección de [illegible]

BORGOÑO F. C.— [illegible] equipos el domingo [illegible] ras, en la Piscina [illegible] junta general a las 10 [illegible] ra elegir directorio.

Infantiles del Morning Star

Se cita hoy, a las [illegible] en nuestra Redacción [illegible] componentes del [illegible] po infantil del Morning [illegible] provistos de sus [illegible] útiles de juego.

Asociación "Manuel Atria" de Providencia

En la cancha Vitacura, a las 15.30 horas, se llevará a efecto el match entre el Deportivo Boston y el Jorge Figueroa, partida semifinal de la segunda división de la Competencia Oficial.

Actuará de árbitro don Mauricio Yáñez, y como director de cancha el delegado del Exequiel Vilches.

Los cuadros estarán representados como siguen:

BOSTON:

Contreras
Bravo Osorio
Vásquez Sánchez Garrido
López Carrasco Salas
San Martín Sáez

O

Ciero Beiza
Silva Massini Aracena
Ciero Urra López
Torres Larrez
Zúñiga
JORGE FIGUEROA

Director de turno: don Osvaldo Torres Labarca.

Santiago National, a San Bernardo

JUGARA CON EL MAESTRANZA

Un buen programa de football será el que se efectuará el domingo en San Bernardo, y en el cual el lance básico estará a cargo del team de honor del Maestranza, de allí, con el Santiago National, campeón de la Serie B., profesional.

El preliminar y semifondo de la reunión estará a cargo de los infantiles y juveniles, respectivamente, del Maestranza y del Audax Italiano de esta capital.

Dada la calidad de los seis equipos que actuarán, especialmente la de los matchs de fondo, el programa ha despertado un justificado entusiasmo en la afición de la vecina localidad, la cual se apronta para asistir en gran número a estimularlos.

La reunión se iniciará a las 16 horas con el preliminar de los infantiles. A las 16.55 jugarán los juveniles, y, a las 18 horas, el Santiago National con Maestranza.

Asociación de Football Infantil

Esta sección ha programado para el domingo el encuentro final de la serie Juvenil que protagonizarán los equipos de dicha serie del Magallanes con Metropolitano. El partido se iniciará a las 11.15 horas, bajo las órdenes del conocido árbitro local señor Alberto Benítez, y se efectuará en Santa Laura.

Se disputa en este encuentro la copa donada por el deportista señor Marco Castillo.

Club Ciclista Chacabuco

El Club Ciclista Chacabuco ha preparado para el domingo próximo un torneo interno en la carretera de Apoquindo, que se iniciará a las 8.30 horas.

En este torneo se disputan los premios donados por los señores Juan Sagas, Juvenal Rayo y Julio Navarro, en competencia anual.

Reglamento de la prueba ciclista Santiago-Cartagena

La organiza el Green Cross para el 19 del pte.

La Federación Ciclista de Chile, ha aprobado el siguiente Reglamento, para la carrera ciclista Santiago—Cartagena, a efectuarse el 19 del presente, organizada por el Club de Deportes "Green Cross", de los registros de la Asociación Ciclista de Santiago.

Art. 1.o — Ningún corredor podrá intervenir sin estar en posesión de su respectiva licencia de la Federación Ciclista de Chile.

Art. 2.o — Se aceptarán corredores de 1.a, 2.a y 3.a categoría de los diferentes clubs afiliados a la Asociación con reconocimiento oficial.

Art. 3.o — No se admitirán corredores descalificados o castigados por una Asociación.

Art. 4.o — Será admitida cualquiera clase de bicicleta con o sin accesorios, tales como cambios de velocidades, ruedas libres, etc., a condición que funcionen por sólo la fuerza del hombre.

Art. 5.o — Las puntas de los manillares o manubrios, deberán estar protegidos con un corcho, con el fin de evitar lesiones graves, en caso de accidentes.

Art. 6.o — No se admitirá ningún cambio de bicicleta durante la carrera, la que será sellada antes de la partida y sólo se aceptará el cambio de la rueda accidentada.

Art. 7.o — Es obligatorio llevar, al menos, un freno en buen estado de funcionamiento.

Art. 8.o — Los corredores recibirán el número que les corresponde en el orden de inscripción.

Art. 9.o — La Asoc. Ciclista de Santiago, dispondrá del Jurado Oficial, los cuales serán responsables del éxito deportivo de la carrera. Los jueces de Caminos, harán cumplir este reglamento y deberán dar cuenta inmediatamente al término de la prueba al Jurado Oficial, indicando todas las infracciones a los reglamentos.

Art. 10. — El Jurado Oficial tendrá derecho:

1.o Oponerse a la partida de un corredor.

2.o Descalificar o expulsar de la carrera a un corredor.

3.o Penar a los corredores que falten al presente reglamento.

4.o Exigir el abandono de la carrera a un corredor que no posea la experiencia suficiente que se estime un peligro para los demás corredores.

Art. 11. — Los corredores deberán cumplir con los reglamentos del Tránsito de las Municipalidades que hagan durante el recorrido, y no olvidar que sólo tienen derecho a traficar por el lado derecho, debiendo dejar la izquierda para el paso de cualquier vehículo, en ambos sentidos. Se recomienda la mayor prudencia..

Art. 12. — Los corredores se harán responsables de todo accidente que puedan ocasionarse durante el desarrollo de la carrera y que sean víctimas. El Club organizador no se hace responsable de ellos en ningún caso.

Art. 13. — El uso de artefactos de vidrio: como botellas, vasos, etc., queda estrictamente prohibido. A los que se les sorprenda, serán castigados.

Art. 14. — El hecho de tomar parte en la carrera indica conformidad a los reglamentos de la misma. quien no los cumpla o faltare el respeto a los miembros del Jurado serán penados con la descalificación o expulsados de la carrera.

Art. 15. — Queda terminantemente prohibido de la ayuda de los entrenadores, acompañantes o managers, como también a los corredores, ayudarse mutualmente, entre ellos, como igualmente, aceptar ayuda de quien fuere.

Art. 16. — Los clubs que tengan algún auto para seguir la carrera o para llevar los repuestos a sus corredores, tendrán la obligación de llevar en su coche a un miembro del Jurado Oficial, y les queda prohibido a sus ocupantes ayudar a sus ciclistas.

Art. 17. — Se descalificarán a todos los corredores de un club si se sorprende a los dirigentes, delegados o miembros del club afectado en un vehículo, sin estar acompañado de un miembro del Jurado, cualquiera que sea.

Art. 18. — A los autos que se les permita seguir la prueba, no deberán pasar en ningún caso, al grupo de la punta y el auto oficial, que vendrá a continuación de los corredores.

Art. 19. — Los autos acompañantes serán civilmente responsables de los accidentes que pudieran causar a los competidores.

Art. 20. — Los reclamos que se presenten al Jurado Oficial serán aceptados hasta media hora después de la llegada del último ciclista clasificado.

Art. 21. — Los Reglamentos Oficiales de Carreras de la F. C. de Ch., serán parte integrante de este reglamento.

Art. 22. — El valor de la inscripción, es de cinco pesos.

Art. 23. — No aceptará la partida de ningún corredor, sino ha entregado al momento de inscribirse, el certificado médico competente.

Art. 24. — El club organizador queda obligado a llevar un médico y lo necesario para primeros auxilios.

Art. 25. — Los premios, el recorrido, la hora de partida, las condiciones de obtener los premios y cualquier otro detalle necesario, quedan a cargo del club organizador, bajo la supervigilancia de la Asociación Ciclista de Santiago.

Lances finales de los amateurs

Por inconvenientes de última hora los partidos de la Sección Amateur se han trasladado a la cancha de la Escuela de Medicina, debiendo jugarse en el siguiente orden:

10 horas.— Lautaro v. D. Rangers, primeros equipos (Asc. y desc).

11.45.— Lautaro v. Dep. Rangers, segundos equipos (amistoso).

15.30.— Germinar v. Dep. Rangers, terceros (de empate).

16.45.— Metropolitano v. Unión Condell (final).

Asoc. de Football Quinta Normal

PARTIDAS QUE SE EFECTUARAN EL DOMINGO PROXIMO

Estadio Zambrano— Walter Müller 1.o, con Patricio Lynch 1.o; a las 17.15 horas. Arbitro, señor Humberto Sepúlveda.

Walter Müller, 2.o con Roca Mapocho 2.o; a las 16 horas. Arbitro señor Manuel Sáez.

Deportivo Chelsea, 2.o con Lacámara 2.o; a las 14.45 horas. Arbitro, señor Bernardo Fernández.

Director de turno, señor Angel Cacho.

Lo recaudado en 1935 en el Estadio Valparaíso

Durante el año 1935 se efectuaron en el Estadio "Valparaíso" 49 reuniones deportivas, recaudándose un total de 386.239 pesos 90 centavos, la mayor suma que se ha obtenido en un año, desde la inauguración de este campo deportivo. En 1934, lo recaudado alcanzó a $ 363,357; en 1933, a $ 242.641.50, y en 1932, a $ 134.517.50.

De los $ 386.239.90 obtenido en 1935 los participantes recibieron por concepto de porcentaje, $ 297.964.75; la Municipalidad de Valparaíso $ 55.092.20; el personal del Estadio $ 13.220, y el Fisco $ 18.962.95.

ASISTENCIA AL ESTADIO

La asistencia al Estadio en 1935 fué de 194,864 personas.

En los años anteriores, la concurrencia fué la siguiente: 1932, 136.916 personas. 1933, 148 mil 371, y en 1934, 186,092 personas.

EL MAYOR PORCENTAJE

El Club que recibió mayor porcentaje en el año pasado fué el Santiago Wanderers, a quien le correspondieron $ 40,856.92.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Causas vistas el jueves 9 de enero de 1936

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Causas vistas el jueves 9 de enero de 1936:

Primera Sala.— Relator señor Montero

1. Abel Olavarría, acuerdo.
2. Guadalupe Pino con Fortunato Ramírez, acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

En la primera, don Enrique Vergara, confirmando, y en la segunda, don Julio Rodríguez, confirmando.

Segunda Sala.— Relator señor Illanez

1. Suspendida.
2, 4 y 6. Sin personal
3, 5 y 7. Trámite.
8. Polanco con Menares, acuerdo. Ministro redactor, señor Ríos.
9. Suspendida.
10. Hernández con Guzmán. Fallada confirma resolución apelada.

Alegaron:

En la 10, don Rodolfo Castro C., confirmando.

Fallos del acuerdo:

Barros con Ruiz, desierto forma

Ochsenius con Ochsenius, sin lugar fondo.

Recurso de queja de Rita Verdugo, sin lugar.

CORTE DE APELACIONES

1. J. Lepubenle con J. M. Saavedra (D), confirmada.
2. Sin tribunal.
3. Z. Zamudio con C. Gianelli (A), vista al señor fiscal.
4. Trámite.
5. A. Pérez con Fisco.
6. Mal anunciada.
10. Luque Hnos. con V. Ferres (A), confirmada.
12. L. Rives v| M. Vega y otro (A), confirmada.
13. L. Zapata c| M. Contreras (A), acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Falladas del acuerdo:

E. Riveros con R. Beltrán, confirmada y confirmada con declaración.

Falladas en cuenta:

C| P. Marchesini, sin lugar deserción.

E. Sánchez c| R. Rojas, sin lugar deserción.

J. A. Mesa c| Soc. Renta Urbana, desierta.

E. Acuña c| F. Avendaño, desierta.

C| J. Cordero, desierta.

J. Romo con E. Bustamante, desistida.

Banco de Chile con V. Ugarte, desistida.

Alegaron:

En a 1, don Francisco Barros, revocando; en la 5, don Armando Maza, revocando, con don Alejandro Méndez, confirmando.

Segunda Sala.—Relator señor Méndez

1. Trámite.
2. J. I. Núñez con J. Valenzuela y otro (A), confirmada.
3. J. I. Núñez con J. Valenzuela y otro (A), rechazado incidente
6. L. Acevedo de O. con M. Ordenes (A), revocada.

Las demás no vistas o suspendidas.

Del acuerdo:

C| J. Carla, confirmada con declaración.

F. Vergara con Municipalidad de Santiago, confirmada con declaración.

O. Salazar c| M. Alarcón, confirmada.

Alegaron:

En la 2, don Alfredo Moreno con don Manuel Cabezón Díaz; en la 3, don Manuel Cabezón Díaz con don Alfredo Moreno.

Tercera Sala.—Relator señor Burgos

1. C| P. Basualto (D) acuerdo.
2. Sum. por robo de animales en el cajón de Los Arrayanes (A), aprobada.
3. C| F. Malaguaño (A), confirmada con declaración.
4. Sin tribunal.
5. F. Sáineta c| D. Dunoguier (A), confirmada.
6. Trámite.

Las demás no vistas o suspendidas.

Del acuerdo:

Confirmada, M. Délano con Municipalidad de Santiago.

Confirmada, J. Antillo c| M. Pérez,

Invalidada, M. Villanueva c| N. García.

Alegaron:

En la 1, don Alfonso Freile Larrea, revocando; en la 3, don Hernán González H., revocando; en la 6, don Guillermo Gamboa, revocando.

Cuarta Sala.— Relator señor Urrutia

1. Recurso hecho L. Benavides (A), sin personal.
2. O. 2.o Corral con A. Aranda (A), confirmada.
3. Soc. González Hnos. c| M. Gallart (A), suspendidos efectos.
3. Reclamo de multa de la Cía. Molinera California de Chile (D), aprobada.
5. Partición bienes de H. Fricke (A), confirmada.
6. R. Montt de P. con E. Mura (A), confirmada.
7. Cámara y Cía. con E. Valdés (A), revocada.
8. H. Guerrero con R. Muñoz (A), suspendidos efectos.
9. R. García con H. Díaz (A), confirmada.

Las demás no vistas o suspendidas.

Fallada del acuerdo:

A. Parada con Municipalidad de Santiago, confirmada

M. Gandolfi c| A. Neir, confirmada.

C| F. Avendaño y otros, confirmada.

O. Orellana c| O. Navarrete, invalidada de oficio.

Quinta Sala.—Relator señor Bravo

1. La Americana con M. Rebolledo, confirmada.
2. Mal anunciada.
3. C| E. Rojas (D), revocada.
4. R. Sotomayor c| A. Fuensalida (D), aprobada.
5. Sin tribunal.
6. A. Vargara c| J. Baccelliere (D), desistida.
7. Sin expediente.
8. Trámite.

Del acuerdo:

E. Mac Closky con J. M. Arancibia, acogida casación.

Agregada:

C| Aguilera Rojas J. y otros confirmada.

Alegaron:

En la agregada, don Manuel Cabezón Díaz, revocando; en la 3, don Gonzalo Barriga Errázuriz.

El domingo en el ring del Franco

HABRA UN BENEFICIO

El ring del R. Franco, será el domingo próximo a las 18.30 horas, escenario de un festival de extraordinaria importancia, el que ha sido preparado por la institución a beneficio de sus fondos sociales, con motivo de importantes mejoras introducidas en su local de la calle Pedro Lagos 1036.

Han cooperado en este caso los mejores clubs, quienes como siempre han estado dispuestos a salir en ayuda de la prestigiosa institución organizadora, habiéndose confeccionado con este objeto el siguiente programa:

Jesús Sepúlveda, Badminton, con José Salazar, Tani.
Atilio Sepúlveda, Franco, con Gregorio Reyes, Girardi.
Francisco Veas, Franco, con Humberto Ortiz, Badminton.
Luis Vásquez, R. Franco, con Efren Herrera, Badminton.
Juan Ramos, Franco, con Manuel Núñez, Tani. Semi fondo a cuatro round.
De fondo a cinco round:
Luis Vega, Franco, con Pedro Gómez, Girardi.

Competencia reñida ofrecerán argentinos y chilenos

Argentinos y chilenos competirán mañana en la noche en el ring del Estadio de Carabineros en una competencia que tiene el doble interés para nosotros de cimentar una vez más los lazos de amistad que nos une a los deportistas de la vecina República como por ofrecer su presencia en nuestros rings un marcado interés deportivo.

Los aficionados chilenos, que siempre han admirado la técnica argentina en materia de pugilismo, reciben el anuncio de esta competencia, con el interés que se merece, y así como ya en los círculos deportivos en general se comenta el acierto de la dirigente del box local de traer a una delegación, cuya visita dará margen a presenciar dos ruedas de importancia.

Después del brillante campeonato nacional realizado por la Federación de Box de Chile y del anuncio del campeonato sudamericano que se creyó por momentos se realizaría en nuestros rings, el público que frecuenta estos espectáculos quedó entusiasmado, y ha esperado un resurgimiento en el boxeo amateurs que hasta ahora se ha apreciado y que por fortuna la visita de los pugilistas extranjeros actualmente entre nosotros, viene a responder a una verdadera necesidad de ofrecer a ese público que tan favorable acogida prestó a las reuniones del campeonato nacional, una novedad y un espectáculo que esté en relación con el interés que demuestran estos admiradores del deporte por todo lo bueno que se le ofrece.

Sólo es de lamentar que estas manifestaciones del deporte internacional, por nuestra precaria situación económica y los medios reducidos de nuestras dirigentes

KID CACHETADA Y RAUL MOLINA SERAN LA ATRACCION DEL TORNEO INTENACIONAL. — MAÑANA SE EFECTUARA LA PRIMERA RUEDA EN EL ESTADIO DE CARABINEROS

no se realicen con mayor frecuencia, pero, por otra parte, en la expectativa de contar con la que se ha anunciado para mañana, no podemos menos que felicitarnos y desearle a la institución organizadora la Asociación de Box de Santiago, así como a la Federación de Box de Chile, cuya valiosa cooperación a su afiliada le permite realizar esta competencia, un éxito extraordinario.

LA IMPORTANCIA TECNICA DE LA COMPETENCIA

Técnicamente esta competencia tiene especial interés: Ha sido para el box chileno de un provecho extraordinario la visita de pugilistas argentinos que siempre han revelado conocimientos técnicos más completos que los nuestros.

Es por esto que esta vez hacemos resaltar en forma muy especial este interés y estamos seguros que vencedores o vencidos, los visitantes dejarán entre nosotros una enseñanza provechosa para nuestro boxeo aficionado.

De los elementos que componen la delegación extranjera, ya hemos dado a conocer a nuestros lectores las características más destacadas de algunos de sus integrantes. Hay elementos como el peso pluma Kid Cachetada, que cuenta a su haber con un encuentro final del campeonato argentino de Córdova, lo que revela que este peso pluma está a la altura de los más completos amateurs del continente.

Hay que agregar a éste el peso gallo, Simone, pugilista de buen estilo y conocimientos técnicos apreciables; el peso liviano Angel Romero, que une a una depurada escuela su amor propio y valentía extraordinarias resistencia y fuerte pegada, y el peso mediano Kid Montaña, que es un elemento que gustará a nuestros aficionados por su estilo agresivo de pelea y por sus condiciones físicas extraordinarias que le permiten sostener cinco rounds de encarnizado combate.

CUIDADOSAMENTE HAN SIDO SELECCIONADOS LOS CHILENOS

La Asociación de Box de Santiago ha tenido el buen criterio de seleccionar a los peleadores que mañana enfrentarán a los argentinos, entre aquellos exponentes de mayores condiciones de agresividad, resistencia y valentía. Está probado que la técnica nuestra es inferior a la de los argentinos de tal manera que el recurrir a los elementos de mejor escuela, es disminuir las probabilidades de triunfo y en cambio se le han fijado rivales de grandes medios combativos y capaces de mantener una constante ofensiva durante los cinco rounds de cada combate, único medio de contrarrestar la mejor escuela de los pugilistas de la vecina República.

Es así como vemos figurar a Miguel Sepúlveda agresivo y resistente peso medio mediano, que ya venció al campeón de Chile en un combate reciente; Carlos Lillo, en el liviano, que es una verdadera tromba en el ataque, el pluma Raúl Molina, rápido y fogoso en la pelea; el gallo Joaquín Cruzat y el mosca Orlando Saavedra, que reúnen las mismas condiciones que los ya citados.

Es por esto que hay que esperar que los encuentros de mañana sean de interés. Habrá emoción y constantes alternativas de violencia.

EL PROGRAMA COMPLETO

Damos a continuación el programa completo de mañana en el ring del Estadio de Carabineros:

CATEGORIA MOSCA
Salvador Lémole, argentino con Orlando Saavedra, chileno.

CATEGORIA GALLO
José Simone, argentino, con Joaquín Cruzat, chilena.

CATEGORIA PLUMA
Kid Cachetada argentino, con Raúl Molina, chileno.

CATEGORIA LIVIANO
Angel Romero, argentino, con Carlos Lillo, chileno.

CATEGORIA MEDIO MEDIANO
Pablo Menin, argentino, con Miguel Sepúlveda, chileno.

CATEGORIA MEDIANO
Marcelino Montaña, argentino, con Osvaldo Guerra, chileno.

LOS ENTRENAMIENTOS

Tanto los argentinos que se han estado preparando en el ring del México como los componentes del equipo chileno, terminaron ayer tarde el entrenamiento.

Hemos visto trabajar a los visitantes y nos han producido la mejor impresión, pues en general han mejorado considerablemente su estado físico y confían en el triunfo.

LAS ENTRADAS

Las entradas para el festival de mañana estarán a la venta desde hoy en la tarde en la secretaría de la Asociación de Box de Santiago, calle Enrique Mac Iver 464, teléfono 84311.

El Deportivo "Mapocho"

En su última junta general celebrada el 27 de diciembre, se eligió el siguiente directorio que regirá los destinos del club en el año 1936:

Presidente Honorario, don Luis Lecaros.

Miembros Honorarios: Don Alfredo Rioja, Eloy Rosales, Eduardo Saldía, Albino Hidalgo, Frustuoso Cerda, Eduardo Aldunate, Carlos Quezada, Doctor Castañeda Iglesia, Julio Gumucio, Roberto Sánchez López, Enrique Harttar, Julio Mira, Víctor Hidalgo, Luis A. González, Francisco Valderrama, Fernando Pacheco, Julio Lecaros, Jorge Ascui y Alfredo Pecori.

Directorio efectivo: Presidente efectivo, don Vicente Salazar, (Reelegido) Vicepresidente, Sergio Manuel Mora; Tesorero, Samis Lerrys, (Reelegido); Protesorero, Julio Díaz, (Reelegido); Secretario, Miguel Recabarren Z. (Reelegido); Prosecretario, Juan Araya.

Directores: Señores Alejandro Astorga, Roberto Jofré, Pedro Bahamondes, Ernesto Muñoz y Carlos Merville.

Concertadores de peleas: Señores Víctor Aguirre y Víctor Salazar.

Profesores de box: Miguel Recabarren y Víctor Salazar.

Delegados antes la Asociación de Box: Señores Vicente Salazar y Sergio Manuel Mora.

EN EL MINERAL DE EL TENIENTE

El Regional B. C., de Rancagua peleará con Independiente Mina

El domingo próximo se efectuará en Sewell la competencia entre el Regional de Rancagia y el Independiente Mina del Mineral de El Teniente.

El Regional B. C. campeón de Rancagua irá a Sewell a inaugurar este nuevo Centro por lo que llevará a sus mejores exponentes y sobresalen los amateurs: Raúl Torres, Luis Serrano, Fernandito Rivero, Julio Guerra, Juan Silva y Nicolás Taiba.

Los del "Independiente Mina" se harán representar por Jorge Cid, Manuel Quintana, José Pereira, Olivio Figueroa (vencedor por K. O. T. del santiaguino Rolando Arias), Francisco Urrutia, Francisco Vásquez y José Trujillo.

EL PROGRAMA COMPLETO

De siete reñidas peleas constará el programa que el domingo próximo se efectuará en Sewell con motivo del Inter Centro Regional de Rancagua v. Independiente Mina de Sewell.

Nicolás Taiba (Rancagua) v. Manuel Quintana (Sewell).
Honorio Rivera (Rancagua) v. José Pereira (Sewell).
Luis Serrano (Regional) v. Olivio Figueroa (Sewell).
Raúl Torres (Regional) v. Jorge Cid (Sewell).
Julio Guerra (Regional) v. José Trujillo (Sewell).
Jorge Gangas (Regional) v. Francisco Urrutia (Sewell).
Juan Silva (Regional) v. Francisco Vásquez (Sewell).

En Sewell y campamentos vecinos reina espectación por presenciar este Inter Centro entre el Regional de Rancagua v. "Independiente Mina" de Sewell.

En el Pablo Muñoz B. C.

ACTUARAN LOS DEL A. GODOY B. C.

El sábado en la noche se efectuará en el ring del Pablo Muñoz B. C., calle Varas Mena N.o 33 de Lo Ovalle, una interesante competencia entre los campeones de esta institución y los del Arturo Godoy B. C.

El programa es el siguiente:

Preliminares, 3 rounds
Enrique Ramírez (P. Muñoz) v. Pedro Quezada (A. Godoy).
Raúl Ibarra (P. Muñoz) v. Diego Salmerón (A. Godoy).
Blas Vergara (P. Muñoz) v. Enrique Medina (A. Godoy).
Humberto Matus (P. Muñoz) v. Julio Torres (A. Godoy).

Semi-Fondo, 4 rounds
Juan Díaz (P. Muñoz) v. Regonol Uribe (A. Godoy).
Aníbal Bustos (P. Muñoz) v. Humberto Pozo (A. Godoy).

Fondo, 5 rounds
Luis Solorza (P. Muñoz) v. Manuel Torres (A. Godoy).

Juan Salas

Este profesional nos ha visitado para pedirnos desafiar en su nombre a todos los pugiles de la categoría peso medio liviano, manifestándonos que se encuentra en excelentes condiciones físicas y sometido a riguroso entrenamiento. Los interesados pueden dirigirse por intermedio de este diario.

En el ring del Ignacio Sepúlveda habrá peleas el domingo

El próximo domingo en la tarde, a las 15.30 horas, en el ring del Ignacio Sepúlveda, Rejas esquina de Blanqueado, se realizarán encuentros concertados entre este Club y el México.

Demás está hacer notar la importancia de estos encuentros, que las dos instituciones han escogido a sus mejores elementos, preparados para el triunfo que anhelan.

Los encuentros son los siguientes:

Sepúlveda: Ernesto Alvarez, ...ra, Lautaro Núñez, Ugarte, Julio Amor, ...fernes Gutiérrez.

México: Luis Martell, ...bar, Fernando ..., Cerda, Roberto ..., Arturo Muñoz.

Eliminatoria del Deportivo "La ..."

SE EFECTUARA ... PRESENTE EN EL ... VO MAPOCHO

Los muchachos que ...rán en la selección ...za el Club Deportivo ...sa, para seleccionar ... que deberá representar a la institución en el torneo ... efectuará en Concepción del próximo mes, ... sometidos a un riguroso entrenamiento.

La selección ... realizará el 20 del ... el Deportivo Mapocho ... gran entusiasmo en ... plementeros por ...

EL POLACO DUDA CREE VENCER AL "ENMASCARADO"

Este sensacional combate se efectuará mañana. — Interés ha despertado la tercera presentación del catcher Incógnito. — El programa

Realizada anoche la 11.a rueda del Campeonato Internacional de Catch as Catch Can, ante una numerosa concurrencia, corresponde mañana hacer la 12.a en el Teatro Esmeralda, en la cual actuarán los atletas de mayor cartel.

DESAFIO AL INCOGNITO

La Empresa promotora ha recibido una carta por medio de la cual se lanza un desafío al catcher incógnito y se propone depositar la suma de $ 5,000, para librar un combate de lucha libre.

Los promotores han respondido a este desafío pidiendo que este luchador se presente a la oficina a ratificar personalmente este lance y acredite a la vez las condiciones suficientes para que pueda sostener un combate de esta naturaleza.

EL PROGRAMA DE MAÑANA

Después de los dos preliminares de lucha libre entre aficionados, se desarrollará el siguiente programa de fondo:

1.o— Benny Gross, judío, con Hans Kutter, alemán.
2.o— Valerian Duda, polaco, con XXX ?
3.o— Eugen von Baumann, americano-alemán, con Bassil Kaduk, rumano.

LA MEJOR RUEDA DEL CAMPEONATO

Por la importancia que deben adquirir los combates, la rueda de mañana debe ser la mejor del campeonato, ya que van a medirse los atletas más destacados.

Valerian Duda, hombre que por su fuerza y sus condiciones naturales se ha demostrado como uno de los más fuertes luchadores y probable ganador del campeonato.

Duda exigirá al Enmascarado una dura prueba.

Por otra parte Baumann y Kaduk deben también hacer un combate formidable, ya que el primero venció en el encuentro que sostuvieron primero por el campeonato, y a consecuencias de este Kaduk pidió un match fuera de campeonato, durante el cual se usó de exagerada violencia. Terminó este, después de un formidable cambio de golpes, con un recio golpe a la mandíbula que aplicó Kaduk a Baumann, poniéndolo knock out.

ACTIVIDADES GREMIALES

FINALIDADES DE LA "SOCIEDAD NACIONALISTA DE EMPLEADOS Y OBREROS"

Apoyará el régimen de orden del actual Gobierno. — Acuerdos de labor social

Se encuentra en actividades desde el 8 de diciembre último la Sociedad Nacionalista de Empleados y Obreros, cuya secretaría está instalada en Club Hípico 426.

Su mesa directiva nos solicita informar que ha sido fundada por un grupo numeroso de empleados y obreros que anhelan actuar en favor de aspiraciones de bienestar colectivo y que sus finalidades generales son las siguientes:

1. Apoyar en toda sus formas el régimen de orden constituido por el actual Gobierno, haciendo propaganda efectiva por el bienestar de las clases productoras del país que luchan por el engrandecimiento total de la patria y por cada uno de sus ciudadanos.

2. La Sociedad buscará el bienestar de sus componentes respetando todos los credos, tanto políticos como religiosos que estén dentro del orden.

3. Fundar una Bolsa del Trabajo que tratará por todos los medios posibles de obtener trabajo para sus asociados.

4. Trabajará por proporcionar asistencia médica y medicinas para los socios.

5. Activará la creación de un Ropero y una Biblioteca para los asociados.

En cuanto a la mesa directiva de la institución quedó en carácter provisorio y compuesta así: Presidente, señor Manuel Silva; secretario, señor Jorge Peña, y tesorero, señor Teobaldo Acosta.

APLAUSOS Y MANIFESTACION AL DIPUTADO Sr. SILVA PINTO

ACORDO LA SOCIEDAD FIGUEROA ALCORTA

En su última sesión el Directorio de la Sociedad Figueroa Alcorta acordó el envío de una nota especial de felicitación y de aplauso para el diputado señor Juan Silva Pinto, por haberse despachado la ley relativa al levantamiento de la línea férrea de Matucana y a su reinstalación subterránea.

Acordó, además, llevar a cabo una manifestación popular en honor del mismo parlamentario, por el éxito que finalmente logró esta antigua aspiración del Sector Quinta Normal.

En nota suscrita por el presidente señor Ramón Chandía y el secretario, señor Ramón Farías, ha consignado la institución sus parabienes para el señor Silva Pinto, por la destacada participación que le cupo en la presentación del proyecto respectivo.

Unión de los Tipógrafos

DIVERSAS NOTICIAS. LLAMADO DEL TESORERO A LOS RECAUDADORES

El tesorero señor Augusto Carvajal hace un llamado a los recaudadores que se sirvan presentar el estado de la cobranza para los efectos de cerrar el movimiento de tesorería durante el año recién terminado, y preparar el balance que debe conocer el directorio.

—El cuerpo directivo no sesionará hasta el domingo 26.

—La junta general ordinaria se efectuará el primer domingo de Febrero, a la cual es necesario que concurra la totalidad de los asociados, pues ese mismo día corresponderá elegir las nuevas autoridades de la institución.

—Se invita a los asociados y al gremio en general a la velada que ha organizado la Sociedad de Practicantes en honor de los delegados a la Conferencia Americana del Trabajo, la que se efectuará en la sala de conferencias de la Universidad de Chile. En esta ocasión, sobre el cáncer, disertará el doctor don Leonardo Guzmán.

—Se invita a los socios aceptados en las últimas sesiones, pasar por el local a firmar el libro de registro.

—Colaboraciones para el boletín de este mes, pueden ser enviadas al señor Juan Gálvez Rivas, su nuevo director, a "El Mercurio", o al local social. Esto debe hacerse cuanto antes.

INSTITUCION CENTRAL UNIRA LAS ORGANIZACIONES FERROVIARIAS DE OBREROS Y EMPLEADOS, CON PERSONALIDAD LEGAL

Han propiciado su fundación la Federación Santiago Watt II Zona, Fraternal Obrera Ferroviaria de Chile, Consejo Obrero Ferroviario de San Bernardo, Asociación de Empleados Ferroviarios de la I Zona y Gran Federación Obrera Ferroviaria de Chile, de Valparaíso. — "Carácter exclusivamente económico y gremial tendrá la central de instituciones ferroviarias legalmente constituídas"

Entre las colectividades de obreros y empleados ferroviarios se activan, desde hace algún tiempo diversas e importantes aspiraciones, esencialmente de orden económico-social, para cuyo impulso se han venido realizando concentraciones del gremio, las cuales han aprobado conclusiones y acuerdos que se han hecho presentes a S. E. el Presidente de la República y Ministro de Fomento.

SE CONSTITUYE UNA CENTRAL DE FERROVIARIOS

Sobre estos particulares nos ha visitado una Comisión representativa de la Fraternal Obrera Ferroviaria de Chile, Federación Santiago Watt II Zona, Centro Obrero Ferroviario de San Bernardo, Asociación de Empleados Ferroviarios de la I Zona, representada por su Comité de Santiago y Gran Federación Obrera de Chile, de Valparaíso, Comisión que nos encarga informar que en todas estas colectividades legalmente constituídas se ha abierto paso la idea y la necesidad de unir sus esfuerzos en una institución central de organizaciones ferroviarias, que pueda activar con éxito y con absoluta independencia de toda situación extraña, las aspiraciones exclusivamente gremiales y económicas que alientan los ferroviarios.

ASAMBLEA DE DELEGADOS

Para darle forma práctica definitiva a este propósito que ya se encuentra adoptado por las entidades mencionadas, nos agrega la Comisión, se ha convocado a una reunión amplia de instituciones ferroviarias constituídas legalmente y que estén de acuerdo con los fines indicados, para el domingo 12, a las cinco de la tarde, en Bascuñán 632, local social de la Fraternal Obrera Ferroviaria de Chile. Esta invitación, se repite, es amplia para todas las instituciones de obreros y empleados ferroviarios que dispongan de personería legal.

FINES QUE SE ACTIVARAN

Desde luego la central de instituciones ferroviarias seguirá activando, entre otros puntos de mayor importancia, los siguientes: el pago de gratificación anual y el reajuste de sueldos y jornales. Las bases definitivas de la organización serán así debatidas y acordadas en la reunión del próximo domingo.

La Comisión que nos visitó para proporcionarnos la presente información estaba compuesta como sigue:

Por la Federación Santiago Watt II Zona, señores Miguel Lobos y Ernesto Madariaga;

Por la Fraternal Obrera Ferroviaria de Chile, señores Pedro Gil Suárez, Felipe Tamayo, Roberto Aranda, Carlos Salazar y Carlos Escobar;

Por el Centro Obrero Ferroviario de San Bernardo, señores Orellana Fuentes y Yáñez;

Por la Asociación de Empleados Ferroviarios de la I Zona, señores Carlos Vargas y Hernán Henríquez; y

Por la Gran Federación Obrera Ferroviaria de Chile, de Valparaíso, señores Moisés González, Lucas Jaña Gutiérrez, N. Reinoso y Esteban Zamora.

Sindicato General del Rodado a Tracción Animal

Funcionamiento de su Secretaría. — Acuerdos

La Secretaría General de este Sindicato con personalidad jurídica, funciona actualmente en el Sector Quinta Normal, calle Joaquín Pérez 4338, donde los interesados pueden pasar a firmar el libro de registros.

Cita a junta general de socios de todos los sectores, para el próximo domingo 12, a las 4 de la tarde, en calle Joaquín Pérez N.o 4338.

Hace presente a los asociados antiguos, que por acuerdo de la asamblea general última, se acordó la amnistía para todos los socios antiguos que se encuentren atrasados en sus cuotas, pueden quedar al día pagando sólo los dos últimos meses.

Esta medida se ha tomado para todos los sectores, en general. De parte de la defensa jurídica que defienda nuestros abogado don José Maza, y que es asesorada por el señor Luis Ayala P., nos ha pedido encarecer a los socios, que deben ser puntuales para asistir a los comparendos de las defensas.

En la reunión del domingo se tratará de preferencia la situación de exportación del pasto.

Comité Compradores de Sitios

NUEVA POBLACION MONTERREY

El Comité de Compradores de Sitios de Población Monterrey, llama a reunión general de pobladores de la Nueva Población Monterrey, a fin de dar cuenta de la forma como fueron terminadas las escrituras.

La asamblea deberá conocer las maquinaciones en que nos ha envuelto el vendedor de sitios, los cuales no pasarán al Departamento de la Habitación.

La reunión se llevará a efecto en el Salón Social de la Población vieja Monterrey, Avenida Viena 148 a las 18 horas del próximo domingo.

Ferroviarios jubilados se dirigen a S. E.

Le solicitan su apoyo para un proyecto que interesa al gremio

"Excelentísimo señor:

La Junta Ejecutiva de las Asociaciones de Ferroviarios Jubilados de Chile, con el mayor respeto se dirige a S. E. para hacerle la siguiente petición:

Esta Junta tiene conocimiento, que el honorable diputado don Nicasio Retamales, ha presentado a la Cámara de la cual forma parte, una moción en que pide la derogación del artículo 8 de la Ley 3997.

Como ésta es una aspiración muy sentida de todos los jubilados ferroviarios, desde que se organizaron, y, especialmente desde su primera Convención, celebrada el año 1923, esta Junta en su última sesión y por unanimidad acordó: Pedir con el mayor respeto a S. E., que una vez que dicho proyecto llegue a su poder, se sirva incluirlo en la presente convocatoria, para que así sea modificada la ley ya mencionada.

Los viejos ferroviarios que siempre han sido respetuosos y abnegados en el cumplimiento de sus deberes, tanto en sus servicios como también en el cumplimiento de las leyes de nuestro país, por ningún momento dudan que S. E. acogerá favorablemente la presente petición.

Es gracia.— Belisario González Soto, presidente.— Emeterio Benítez Cruz, secretario".

RECONOCIMIENTO DE UN ... OBRERO PARA EL EX MINISTRO DEL TRABAJO Sr. GARCIA OLDINI

Saludo del Sindicato La Europea a los delegados de la Conferencia Americana. — Aniversario social

De diversos asuntos de importancia se ocupó en su última sesión el Sindicato Industrial Obrero La Europa, de la firma Juan de Frutos.

Entre sus principales acuerdos figuran los siguientes, según versión oficial que nos entrega su mesa directiva presidida por don Miguel Espinoza:

1. Expresar un fraternal saludo a los distintos delegados ante la Conferencia Internacional Americana del Trabajo que se celebra en nuestro ..., do constancia de la ...ción que cupo al ex Ministro del Trabajo y actual ... Chile en Suiza, señor García Oldini. El ... Sindicato consigna ... reconocimiento a la ... del señor García Oldini.

2. Celebrar el ... sario del Sindicato ... cabo un paseo campestre ... vitar a autoridades ...

CARNET DE ASAMBLEAS E INFORMACIONES

ASOCIACION DE EMPLEADOS PRO-TRABAJO.— Convoca a junta general para hoy, a las 17 horas, en la Intendencia, segundo piso.

COMIDA A DELEGADOS OBREROS EN LA SOCIEDAD MANUEL MONTT.— Próximamente se llevará a efecto en la Sociedad de Choferes Manuel Montt, una comida en honor de los delegados obreros a la Conferencia Panamericana del Trabajo. A más de los representantes extranjeros, serán invitados autoridades de la capital, socios honorarios y cooperadores de la Sociedad Manuel Montt, presidentes de instituciones amigas, etc.

La institución pone en conocimiento de los socios de la Manuel Montt que a contar del 15 del corriente, en la secretaría Olivares 1643, se empezarán a canjear los vales que la Compañía de Petróleos de Chile entrega a los componentes de la institución por bencina consumida.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.— Invita a todos los obreros gráficos organizados o no, a la asamblea que se realiza el próximo domingo a las 10 de la mañana ... bla: situación del ... la Imprenta Rapid ... tos de interés para el gremio.

Sociedad de Socorros Mutuos La Unión Nac...

Por acuerdo del ... General habido en ... dinaria del martes ... convoca a todos los ... gados a sesión ... ra hoy viernes a las ... Santo Domingo No ... objeto de tratar dos ... asuntos: 1.o Voto ... relacionado con la ... de la Institución ... elección del consejo ... Central, y 2.o Cuenta ... la sesión ordinaria ... bre las mutualidades.

FEDERACION DE ... CIALES EN RETIRO LUIS A. SOTO.— La ... neral a celebrarse ... postergado para el ... de la mañana.

CLUB OBRERO ... TA CRISTIANO.— ... ral ordinaria el ... las 17.30 horas, para ... nuevo directorio.

CAJA DE AMORTIZACION

BALANCE GENERAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1935

ACTIVO

	PARCIALES	TOTALES
FONDOS DISPONIBLES:		
EN BANCOS:		
Banco Central de Chile	$ 20.523,615.86	
Banco Central de Chile. Cta. N.o 2	11.988,541.30	
Banco de Chile	10,247.97	
Banco de Chile. Cta. N.o 2	30.788.427.48	
Banco de Chile. Cta. N.o 3	18.750,000.00	
Banco A. Edwards y Cía.	3.084,582.66	
Banco Español-Chile	11.267.882.14	
Caja Nacional de Ahorros	4.135.482.25	
The National City Bank of New York	137,865.12	
Bancos en el Exterior (equivalentes)	629,227.63	
En Caja	121.782.71	$ 101.457,455.01
INVERSIONES:		
Inversión Bonos Fiscales	$ 9.910,082.08	
Bienes Raíces	2.797,519.28	
Mobiliario (menos 10% castigo)	51.043.41	$ 12.758,644.77
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:		
Adeudado por Terceros para Servicio de la Deuda Interna Indirecta	$ 122,840.00	
Intereses de Bonos adquiridos por la Caja	48,295.83	
Varios Deudores	1.628.886.17	$ 1.800,022.00
TOTALES		$ 115.996,121.78

PASIVO

	PARCIALES	TOTALES
DEPOSITOS:		
Depósitos de la Ley 5601	$ 5.346,175.18	
Depósito para Obligaciones por cumplir Deuda Interna (Servicio no cobrado)	7.057,566.05	
Depósito para responder por extravío de cupones	150.00	$ 12.403,891.23
FONDO DE RESERVA (Ley 595. Art. 6.o):		
En Bonos Fiscales	$ 9.910,082.08	
En Efectivo	35.946,664.88	
En Bienes Raíces	2.797,519.28	$ 48.654.266.24
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:		
Operaciones Pendientes	$ 196,775.00	
Varios Acreedores	8.751.941.73	$ 8.948,716.73
OTRAS RESERVAS ESPECIALES Y FONDOS ACUMULADOS:		
Fondo para amortizaciones extraordinarias Deuda Interna	$ 5.000,000.00	
Fondo para gastos edificio de la Caja	10.000,000.00	
Fondo para próximos Servicios Deuda Interna	25.293,580.00	
Aporte de la Caja al Servicio de la Deuda Externa de Corto plazo, año 1936	5.000,034.96	
Fondos acumulados de ejercicios anteriores. (Saldo de esta cuenta después de deducidas las reservas especiales)	695,632.62	$ 45.989,247.58
TOTALES		$ 115.996,121.78

CUENTAS DE ORDEN

Valores en Custodia depositados en el Banco Central de Chile	$ 21.768,730.00
Bonos depositados por Terceros	10.980,000.00
Valores en Custodia depositados en el Exterior	393.668.53
Valores en Custodia, por cuenta de Terceros, depositados en el Exterior	1.403.610.00
Valores en Garantía	488,500.00
TOTALES	$ 35.034,508.53

Depósitos de Valores en Custodia	$ 21.768,730.00
Depósito de Bonos de Terceros	10.980,000.00
Depósito de Valores en Custodia en el Exterior	393.668.53
Depósito de Valores en Custodia por cuenta de Terceros, en el Exterior	1.403.610.00
Depósito de Valores en Garantía	488.500.00
TOTALES	$ 35.034,508.53

Detalles de Entradas y Gastos en el segundo semestre de 1935

DEBE

	PARCIALES	TOTALES
SERVICIO DE EMPRESTITOS:		
Intereses Deuda Interna Directa	$ 36.568,062.13	
Amortización Deuda Interna Directa	11.965,581.66	
Intereses Deuda Interna Indirecta	3.568,167.25	
Amortización Deuda Interna Indirecta	813,750.00	$ 52.915,561.04
GASTOS ORDINARIOS:		
Gastos Generales (Luz, Arriendos, Teléfonos)	$ 14,195.75	
Publicaciones y Suscripciones	5,765.20	
Sueldos y Gratificaciones	256,483.92	
Remuneraciones señores Consejeros y Asignación Presidente Consejo	64,200.00	
Imposiciones al Fondo de Retiro	10,551.67	
Material y Utiles de Escritorio. (Utiles de Oficina Libros e impresiones)	20,038.60	
Imprevistos y Gastos Menores	8,832.34	$ 380,066.88
OTROS EGRESOS:		
Devoluciones de rentas decretadas por Ministerio de Hacienda	$ 281,945.88	
Descuento 1% Decreto Ley 225 (Cuenta F. 48)	376,446.63	
Devoluciones de Rentas a Tesorerías	17,874.39	
Descuento Fiscal 1% sobre Primera Transferencia de la propiedad raíz	52,310.49	
Pago por comisiones, corretajes y gastos varios	39,085.75	
Castigos (10% sobre cuenta Mobiliario)	5,671.69	
Recargo 2% sobre intereses Deuda Interna	157,873.47	$ 931,208.30
		$ 54.226,836.22
FONDOS ACUMULADOS:		
Fondos acumulados de Ejercicios anteriores	$ 19.447,844.47	
Fondos acumulados en este Ejercicio	26.541,403.11	$ 45.989,247.58
TOTALES		$ 100.216,083.80

HABER

	PARCIALES	TOTALES
RENTAS ORDINARIAS (Clasificadas):		
G—1 Primera Transferencia de la propiedad raíz	$ 5.396,078.07	
G—2 Impuesto a la Renta	28.969,399.95	
G—3 Impuesto a las Compra-Ventas Comerciales	13.169,317.02	
G—4 Impuesto de Herencias y Donaciones	2.260,114.90	
G—7 Entradas especiales afectas al Servicio de Empréstitos determinados	62,094.89	
G—8 Impuesto sobre tabacos, cigarros y cigarrillos	26.645,085.06	
Rentas por clasificar	34,202.37	
	76.536,287.26	
Aporte de Terceros para Servicio Deuda Interna Indirecta	2.789,221.00	$ 79.325,508.26
OTRAS ENTRADAS:		
Intereses de Bonos del Fondo de Reserva	$ 253,185.98	
Amortización Bonos del Fondo de Reserva	6,208.75	
Ingresos Varios	1.183,336.34	$ 1.442,731.07
		$ 80.768,239.33
FONDOS ACUMULADOS:		
Fondos acumulados de Ejercicios anteriores	$ 19.447.844.47	$ 19.447,844.47
TOTALES		$ 100.216,083.80

SANTIAGO DE CHILE, A 31 DE DICIEMBRE DE 1935

A. MERINO S., Contador. — V. MAGALLANES M., Presidente. — A. FERNANDEZ M., Gerente.

ESTADO DEL SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA DE CORTO PLAZO, REALIZADO POR LA CAJA DE AMORTIZACION EN EL AÑO 1935

DEBE

	LIBRAS ESTERLINAS	DOLARES
CUENTAS DE EGRESOS:		
Monto de lo pagado por la Caja durante el presente año, por los siguientes servicios de la Deuda Externa de Corto Plazo, en vales del Gobierno de Chile,		
Por: Intereses	31.541.17. 7	248.727.61
Por: Amortización	66.609. 9. 3	733.852.92
Por: Comisiones	220. 2.11	896.15
TOTALES	98.371. 9. 9	983.476.68

HABER

	LIBRAS ESTERLINAS	DOLARES
CUENTAS DE INGRESOS:		
Depósito para Servicio Deuda Externa de Corto Plazo. Suma puesta a disposición de la Caja de Amortización, por el Fisco, para la atención del Servicio de la Deuda Externa de Corto Plazo, en el año 1935	98.371. 9. 9	983.476.68
TOTALES	98.371. 9. 9	983.476.68

A. MERINO S., Contador. — SANTIAGO DE CHILE, A 31 DE DICIEMBRE DE 1935. — V. MAGALLANES M., Presidente. — A. FERNANDEZ M., Gerente.

BALANCE GENERAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1935, DE LOS FONDOS DESTINADOS POR LA LEY 5580, AL SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA

ACTIVO

	TOTAL
FONDOS DISPONIBLES:	
EN BANCOS:	
Banco Central de Chile Cta 3	US$ 613.927.02
N. M. Rothschild and Sons, Londres. Cta. Dls.	291.506.70
Irving Trust Co., N. York	131.080.95
J. Henry Schroder y Co., Londres. Cta. £	1.42
J. Henry Schroder Bank Corp., N. York	849.272.33
J. Henry Schroder y Co., Londres. Cta. Dls.	178.433.06
TOTALES	US$ 2.064.221.48

PASIVO

	TOTAL
DEPOSITOS:	
Intereses por pagar—Ley 5580—: suma correspondiente al 50% de las entradas brutas abonadas a la Caja de Amortización por rentas, durante el presente año, que se destina al pago de intereses de la Deuda Externa de Largo Plazo, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley 5580, de fecha 31 de enero de 1935	US$ 2.064.125.80
Sobrante para Rescate de Bonos. Ley 5580 (Saldo de la cuota del 50% destinada a rescate de bonos de la Deuda Externa de Largo Plazo, después de deducidos los gastos).	95.68
TOTALES	US$ 2.064.221.48

CUENTAS DE ORDEN

Valores en Custodia en el Banco Central de Chile		US$ 1.250.500.00
Valores en Custodia depositados en el exterior, N. York		13.424.000.00
Valores en Custodia depositados en el exterior, Londres	£ 14.020.00	
TOTALES	£ 14.020.00	US$ 14.674.500.00

Depósito de Valores en Custodia en el Banco Central de Chile		US$ 1.250.500.00
Depósito de Valores en Custodia en el exterior, N. York		13.424.000.00
Depósito de Valores en Custodia en el exterior, Londres	£ 14.020.00	
TOTALES	£ 14.020.00	US$ 14.674.500.00

DETALLE DE ENTRADAS Y GASTOS

DEBE

CUENTA DE RESCATE:	
Rescate de Bonos. Ley 5580	US$ 1.981.430.70
CUENTAS DE EGRESOS:	
Gastos Generales. Servicio Ley 5580	82.599.42
SUMA	US$ 2.064.030.12
SALDO DEL HABER	2.064.221.48
TOTALES	US$ 4.128.251.60

HABER

ENTRADAS ORDINARIAS:	
RENTAS. LEY 5580.	
G— 9—25% Utilidades Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile	US$ 2.691.318.42
G—10— Impuesto renta 4.a categoría. Empresas Cupríferas.	918.189.00
G—11— Impuesto Adicional renta Empresas Cupríferas	518.744.18
TOTALES	US$ 4.128.251.60

SANTIAGO DE CHILE, A 31 DE DICIEMBRE DE 1935.

A. MERINO S., Contador. — V. MAGALLANES M., Presidente — A. FERNANDEZ M., Gerente.

AÑO XIX | N.o 6,619

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de E... 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 10 DE ENERO DE 1936

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Mercado libre

UGARTE CRUZ y Cía. Ltda.
Corredores

Edificio Bolsa de Comercio, oficina 131 - Telef. 81279-80998 - Casilla 270

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dolares exportación	25.70	26.10
" Cable	25.60	26
" Cheque	25.40	25.80
Libras exportación	127.50	129.50
" Cable	127.50	129
" Cheque	125.50	127.50
Nacionales	680	7
Francos	1.65	1.75
Oro	500	520

£ sobre Nueva York Dls. $ 4.95 1/8

Cierre oficial de los valores cotizados ayer en el Mercado Bursátil

BONOS
O. Públicas, 90 1/2 c
D. Interna, 91 c
Caja 6-34, 94 1/2 c
Hip. 6-1, 95 c
Hip. 7-1, 94 c
Hip. 8-1, 94 v
Valp. 6-1, 94 v

BANCOS
Central 1185 c
Chile, 285 v
Hipotecario, 810 t
Nacional, 8 c
Osorno, 170 c
Talca, 126 v
Reaseguradora, 1 500 c

MINERAS
Andacollo, 11 1/2 vp
Carahue, 2 5/8 v
Carmen, 5 vp
Cerro Gde., 22 1/8 cp
Chañaral, 29 1/4 c
Disputada, 21 1/4 vc
Elisa, 8 7/8 vp
Guanaco, 25 cp
Lebu, 4 1/4 c
Lota, 38 vm
Marga Marga, 13 3/4 cp
Monserrat, 30 3/4 cp
Onix, 1 1/8 v
Oploca, 155 vp
Oruro, 102 1/2 tm
Patiño, 348 tp
Potasa, 1 1/2 v
Presidenta, 1.05 t
Tocopilla, 112 cp
Totoral, 3 c

SALITRERAS
Lautaro P., 40 tp

PETROLERAS
Copec, 23 3/4 vp

GANADERAS
Cisnes, 62 tmv
Rupanco, 36 1/2 cp

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

ENERO 9 DE 1936

	Base $1 cable	Valor mcte.	Cambio Comp.
Dólar		19.36	
Libra	4.9512	95.80	
Franco francés		1.288	1.61
Franco suizo		6.318	7.898
Lira		1.559	1.948
Belga		3.272	4.09
Reichmark		7.802	
Peseta		2.655	3.318
Corona sueca		4.945	6.181
Corona chec.		0.805	1.01
Corona danesa		4.276	5.345
Florín hol.		13.171	16.464
Schilling aust.		3.635	4.568
Oro chileno		400	

T. del Fuego, 316 tc

INDUSTRIALES
Austral, 19 c
Alcoholes, 28 1/2 vp
Catres, 50 vp
Carrascal, 15 vp
C. Melón, 196 cp
Cerveza, 99 tpv
Club Hípico, 11 00 t
Ch. Fósforos, 50 cp
Cristales, 32 1/4 tc
Dropa, 86 1/2 cc
Electr. Ind., 54 1/2 cc
Gas Stgo., 95 v
Lamifún, 58 3/4 tm
Papeles y C., 67 3/4 vc
Paños Tomé, 56 vc
P. El Morro, 23 3/8 vc
Renta Urbana, 169 vc
Tej. Salto, 59 vc
Uniformes, 150 c
Vapores, 24 cp
Sacos, 80 1/2 cp

SEGUROS
U. Chilena, 1 200 t

COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTE A HOY

Estaño:
Contado, £ 211.10.0; plazo, £ 202.10.0
Bajó £ 0.2.6; bajó £ 0.10.0

Cobre Standard:
Contado, £ 34.12.6; plazo, £ 35.0.0
Bajó £ 0.3.9; bajó £ 0.3.9

Cobre Electrolítico:
Contado, £ 38.10.0; plazo £ 39.0.0
Bajó, £ 0.10.0; bajó £ 0.5.0

Plata:
d. 20.50; bajó d. 0.32

El Mercado de Valores

LOS PRECIOS CERRARON DE ALZA.—GRUESOS LOTES TRANSADOS DE COPEC.—EN GENERAL, EL MOVIMIENTO FUE ACTIVO

Los negocios sobre el título petrolero "Copec" continuaron absorbiendo la principal atención de la plaza.

Bástenos decir que durante el día se anotaron operaciones por 84 mil acciones entre 22 3/4, que fué el precio mínimo, y 24, el máximo.

Entre los demás cupones sobresalen, Patiños, Monserrat y Papeles y Cartones.

En bonos se hicieron 344.00 nominales.

Los precios cerraron de alza.

OPERACIONES EFECTUADAS

PRIMERA RUEDA

14000 Caja 6-34, 94
2000 Caja 6-1, 94
43000 D. Interna, 90 1/2
2 Unión Chilena OD, 1200
1 Club Hípico, 11000
22 P. Concepción, 36 1/2
10 Cartones, 65 1/2
20 Cartones N.E., 65
300 Tej. Salto OD, 59
55 C. Melón En. 23, 195
100 Cristales, 32 1/4
1500 Copec Feb. 6, 23
500 Copec En. 23, 23
700 Copec, 23
700 Copec Feb. 6, 23 1/4
500 Copec En. 23, 23 1/4
500 Copec Feb. 6, 23 3/8
500 Copec En. 23, 23 3/8
4800 Copec Feb. 6, 23 3/8
500 Copec Feb. 6, 23 1/8
500 Copec Feb. 6, 23
1000 Copec En. 23, 22 3/4
500 Copec Feb. 6 22 3/4
500 Copec Feb. 6 22 3/4
1000 Copec Feb. 6, 23
1000 Copec Feb. 6, 22 7/8
1000 Copec Feb. 6, 22 7/8
1500 Copec Feb. 6, 22 7/8

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

100 Patiño, En. 23, 343
300 Patiño Feb. 6, 348
100 Patiño En. 23, 346
100 Patiño Feb. 6, 346
700 Patiño En. 23, 347
100 Patiño En. 23, 348
300 Patiño Feb. 6, 349
300 Patiño En. 23, 349
300 Patiño Feb. 6, 350
200 Patiño En. 23, 350
100 Patiño En. 23, 351
300 Patiño En. 23, 349
400 Patiño Feb. 6, 351
500 Chañaral Feb. 6, 29 3/4
500 Lautaro Feb. 6, 40
700 Monserrat Feb. 6, 30
1000 Monserrat Feb. 6, 30 1/4
1000 Monserrat Feb. 6, 30 1/2
200 Lamifún En. 23, 59 1/2
400 Elisa Feb. 6, 8 3/4
1100 Copec Feb. 6, 22 3/4
1500 Copec Feb. 6, 22 7/8
500 Copec En. 23, 22 7/8
3900 Copec Feb. 6, 23
1100 Copec Feb. 6, 23 1/4
200 Copec Feb. 6, 23 3/8
2000 Copec Feb. 6, 23 1/2
600 Copec Feb. 6, 23 7/8

2.a RUEDA

1.000 Hip. 6-1, 94.
10.000 Hip. 6-1, 94 1/2.
4.000 Caja 6-34, 94 1/2
17.000 Caja 6-34 Ene. 94 3/4.
23.000 Hip. 6-1, 100
20,000 Deuda Int. 7-1, 90 3/4.
50 Banco Hipotecario 810.
500 Fuegos 316.
100 Cartones 66
100 Cartones 66 1/2.
700 Cartones 67.
100 Lota 37 1/4.
200 P. Tomé 56 1/4.
1.000 Presidenta 1 05
100 Elisa de B. Feb. 6 OD 8 3/4.
100 Elisa de B. Feb 6 8 7/8.
100 Patiño Ene. 23, 349.
500 Patiño Feb 6, 350
200 Patiño Feb 6, 351.
200 Patiño Feb. 6, 350
300 Lamifún Ene. 23, 59
3.200 Copec Feb. 6, 23 3/4.
500 Copec Ene 23, 23 3/4.
6.200 Copec Feb. 6, 24.
3,200 Copec Feb. 6, 23 3/4.
400 Copec Feb. 6 23 5/8,
1.700 Copec Feb. 6 23 1/2.
500 Monserrat Feb. 6, 30 1/2.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

100 Banco Chile 285
2.000 Copec 23 3/8, 6.
400 Copec 23 1/8.
12.500 Copec 23 1/4, 6
500 Copec 23 1/2, 6.
1.500 Copec 23 3/8, 6.
500 Copec 23 3/4, 6.
600 Marga Marga 14 6.
400 Cuero 102 1/2, 23.
200 Patiño 347, 6
200 Patiño 348, 6
100 Lamifún 56 3/4 23.

3.a RUEDA

36.000 Deuda Int. 7-1, 91.
138.000 Hip. 6-1, 95.
100 Fuego 316.
100 Elect Ind. 54 1/2.
200 Lebu 4 1/4.
100 Lota 37 7/8.
1.000 Lota Feb. 6, 38
1.400 Cartones O. D. 67 3/4.
200 Cartones 67 3/4.
200 Alcoholes 28 3/8.
200 Alcoholes 28 1/2
500 Patiño Feb. 6, 348.
3,600 Copec Feb. 6, 24.
400 Copec Feb 6, 23 3/4.
100 Marga Marga Feb. 6, 13 3/4
100 Oploca Feb. 6, 155.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

500 Copec 22 1/4.
300 Copec Ene. 23, 22 7/8.
400 Copec Feb. 6 22 3/4.
1.100 Copec Ene. 23, 23.
2.000 Copec Feb. 6, 23.
500 Copec Ene. 23, 22 7/8.
2.200 Vapores Feb. 6, 24.
6.200 Vapores Ene. 23, 24.
500 Vapores Feb. 6, 24 1/4
1.200 Cerveza Feb. 6, 98 1/2.
1.400 Chañaral Ene. 23, 29 1/2.
1,000 Chañaral Ene. 23, 29 5/8.
1.500 Chañaral Feb. 6, 29 3/4.
2.500 Vapores Feb. 6, 24 1/8.
300 Patiño Ene. 23, 340.
300 Patiño Ene. 23, 340.
100 Ast. Habas Feb. 6, 94.
200 Marga Marga Ene. 23, 14.

2.a RUEDA

30.000 Casino 8 o/o, 94.
20.000 Casino 7-2, 91.
10.000 Hip. 6-1, 93 1/2
100 Copec Feb. 6, 23 5/8.
1.900 Copec Feb. 6, 23 3/4.
200 Copec Feb. 6, 23 7/8.
600 Copec Feb. 6, 24.
200 Oruros Feb. 6, 102 1/2.
500 Oruros Feb. 6, 102 3/4.
1.000 Copec Feb. 6, 23 1/2.
1.800 Vapores Ene. 23, 24.
500 Guanacos Ene. 23, 22 1/4.
200 Guanacos Ene. 23, 23 3/8
500 Guanacos Ene. 23, 23 3/4.
200 Guanacos Feb. 6, 24
1.400 Guanacos Ene. 23, 24.
100 Cervezas Feb. 6, 99.
100 Vasconia Feb. 6 O. D. 60.
200 Cerveza Ene. 23, 62.

FLUCTUACIONES

De 34 fluctuaciones subieron 21 y bajaron 13 títulos

SUBIERON

Bonos
Obras Públ. 90 1/4 a 90 1/2.
Deuda Int. 7-1, 90 1/2 a 91.
Hipot. Ch. 6-1, 93 1/2 a 95.
Hipot. Ch. 7-1, 93 3/8 a 94
Hipot. Ch. 8-1, 99 3/4 a 100.

Bancos
Hipotecario Chile, 805 a 810.

Mineras
Elisa, 8 3/4 a 8 7/8
Guanaco, 23 1/2 a 25.
Lota, 37 3/8 a 38.
Monserrat, 29 3/4 a 30 3/4.
Oploca, 154 a 155.
Patiño, 342 a 348.
Presidenta, 1 a 1.25.

Salitreras
Lautaro Port. 39 1/2 a 40

Petroleras
Copec, 22 1/4 a 23 1/4.

Industriales
C. El Melón, 195 a 196.
Cervecerías, 98 a 99.
Dropas, 85 a 86 1/2.
Hipódromo Chile 11500 a 12000
Papeles y Cart. 64 a 67 3/4.
Vapores, 23 1/2 a 24.

BAJARON

Bancos
Chile, 286 a 285

Mineras
Andacollo 11 5/8 a 11 1/2.
Carmen 5 3/4 a 5
Lebu, 4 1/2 a 4 1/4.
Marga Marga, 14 a 13 3/4.
Oruro, 103 a 102 1/2.
Potasa, 1.55 a 1 1/2.
Tocopilla, 112 1/2 a 112.

Industriales
Electricidad Ind. 55 a 54 1/2.
Lamifún, 59 1/4 a 58 3/4.
Paños El Morro, 23 1/2 a 23 3/8
Paños Tomé, 56 1/2 a 56
Tej. El Salto, 59 3/4 a 59.

REMATES DE HOY

Menajes de casas en Agustinas 715, ante el Martillero de Hacienda señor Víctor Araya, a las 10 horas.

Muebles varios y Piano Vertical, en Basculñán Guerrero N.o 23, ante el Martillero de Hacienda señor Carlos Rivas, a las 14.30 horas.

Maletas Inglesas, Caja de Fondos y Artículos de Golf y Sport, en Huérfanos 1287, ante el Martillero de Hacienda señor Carlos Rivas, a las 10.30 horas.

Almacén y Depósito de Licores "La Fama" en Nataniel 1901, ante el Martillero de Hacienda Sr. Alejandro R. Salinas, a las 15 horas.

Propiedad: Uno Sur esq. Ocho Oriente, en Talca. Mínimum 70 mil pesos, en el 3er. Juzgado Civil, a las 10 horas.

PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Nuevo Tigre, San Pablo 2045 a las 9.30 horas.

El Cóndor, San Pablo 2290, a las 10.30 horas.

La Gran Vía, San Pablo 3096, a las 15 horas.

La Cruz Dorada, Matucana 902, a las 16 horas.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATION Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 9.—(U. P.)— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 168.25.
American Can., 131 25.
American Foreign Power, 8.
American Metals, 28.
American Radiator, 26.25.
American Smelting, 60.50.
American Tel. & Tel., 158.
American Tobacco, 101.
American Woolen, 8.87.
Anaconda Copper, 29.75.
Andes Copper, no se cotizó.
Armour Delaware Pref., 108.25
Armour Ill. (A), 5.50.
Armour Ill. (Prior P.), 68.50
Bethlehem Steel, 52.50.
Canadian Pacific, 11.62.
Case Threshing Machine, 95.
Cerro Pasco Copper, 54.
Chile Copper, 25.62.
Chrysler Motors, 88.25.
Columbia Gas, 15.
Consolidated Gas, 32.25.
Continental Can., 93.75
Du Pont de Nemours, 140.
Eastman Kodak, 159.50.
Electric Power & Light, 7.37.
General Electric, 39.
General Food, 35.25.
General Motors, 56.
Gillete, 16.75.
Goodyear Rubber, 23 87.
Hudson Motors, 16.
International Business Machines, 182.75.
International Cement, 39.25.
International Harvester, 57.37
International Nickel, 45.50.
International Tel. & Tel., 13.87.
Kennecott Copper, 29.12.
Kroger Grocery, 27.50.
Lambert Coporation, 23.
Lehmann Corporation, 96.75.
Loew, 54.
Montgomery Ward, 37.12
National Cash Register, 22.50.
National Lead, 213.
New York Central, 29 75.
North American Corporation, 28.75.
Otis Elevator, 26.12.
Pacific Gas, 31.75.
Pan American Airways, 47
Paramount Pictures, 10.62.
Patino Mines, 14.50.
Pennsylvania Railroad, 34.25.
Public Service New Jersey, 46.25.
Radio Corporation, 13.12.
Standard Brands, 16.
Standard Oil California, 40.75.
Standard Oil New Jersey, 53 37.
Socony Vacuum, 15.
Texas Corporation, 30.62.
Texas Gulf Sulphur, 34.50.
Union Carbide, 74.75.
Union Pacific, 114
United Aircraft, 27.62.
United Fruit, 69.
United Gas Improvement, 18 87.
United States Leather, 8.62.
United States Smelting, 93.50.
United States Steel, 48.62.
Warner Brothers, 10.37.
Warren Bros, 5.25.
Westinghouse Electric, 101.25
Woolworth, 53.75.
American Gas, 38.25.
Atlas Corporation, 13.12.
Brazilian Traction, 10.
Cuban American Sugar, 6.75.
Electric Bond Share, 17.50.
Niagara Hudson Power, 9.75.
Standard Oil Indiana, 37.
Swift International, no se cotizó.
United Gas, 4.25.
Bankers Trust, 69.
Chase National Bank, 46.
First National Bank Boston 49.50.
National City Bank, 40.50
Chile bonos 6 o/o, 1960, 15.50
Chile bonos 6 o/o, 1961, 15.25.
Chile Caja 6 o/o, 1931, 12.12.
Chile Caja 6 1/2 o/o, 1957, 12.87.
Chile Caja 6 3/4 o/o, 1961, 13.25.
Chile Caja 6 o/o, 1961, 12.87.
Chile Caja 6 o/o, 1962, no se cotizó.
Perú bonos 6 o/o, 1960, 14.
Perú bonos 6 o/o, 1961, 13.87.
Perú bonos 7 o/o, 1962, 17.25.
Lautaro 6 o/o, 1954, 23.62.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 9.—(U. P.)— Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 4.9387 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.62 centavos por franco.
Italia, no se cotizó.
Bélgica, 16,905 centavos por belga.
Suiza, 32.645 centavos por franco.
Alemania, 40.32 centavos por reichsmark.
España, 13.725 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.3050 centavos por dinar.
Holanda, 68.08 centavos por florín.
Argentina, 33.00 centavos por peso (oficial)
Argentina, 27.05 centavos por peso (no oficial)
Perú, 2.476 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.33 centavos por corona.
Noruega, 24.88 centavos por corona.
Dinamarca, 22.11 centavos por corona.
Portugal, 4.4962 centavos por escudo.
Austria, 18.88 centavos por schillings.
Brasil, 8.59 centavos por milreis.
Chile, 5.45 centavos por peso.
Japón, 29.01 centavos por yen.

BOLSA DE VALORES

Nueva York, 9.— (U.P.) Las acciones abrieron hoy firmes y bastante activas. Los papeles petroleros, fuertes.

Los bonos abrieron con alzas y activos.

El algodón abrió con bajas y con precio de 11.55 centavos por libra, para las entregas en enero.

La libra esterlina, abrió a 4.95 1/2 dólares.

NUEVA YORK, 9.— (U. P.) —A las 13 horas, la Bolsa de Valores mostraba movimientos irregulares, con alzas y bastante actividad.

DOLAR Y LIBRA ESTERLINA

Paris, 9.— (U.P.) El dólar abrió hoy en esta plaza a 15.16 1/2 francos y la libra esterlina, a 74.85 francos.

EL ORO

Londres, 9.— (U.P.) El precio del oro es de 140 chelines con 11 1/2 peniques por una onza, para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este mercado, de 110,000 libras esterlinas.

EL DOLAR

Londres, 9.— (U.P.) El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 74.81 francos por libra esterlina.

CAMBIO LIBRE

Buenos Aires, 9.— (U.P.) Cotizaciones del cambio libre:

COMPRADOR

Dólar,	3.69
Libra esterlina	18.25.
Cien francos franceses,	24.40.
Cien liras,	No se cotizó.
Cien pesetas,	50.60.

VENDEDOR

Dólar,	3.71 1/2.
Libra esterlina	18.35.
Cien francos franceses,	24.55.
Cien liras,	No se cotizó
Cien pesetas,	50.90.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 9. —(U. P.) —El Mercado de Valores declinó hacia el cierre, con una ola de ventas, cerrando casi todos los valores irregulares y con baja. El mercado se notó bastante activo.

Los cereales cerraron flojos. El algodón cerró débil, debido a la confusión creada por el fallo de la Corte Suprema invalidando la AAA.

La libra esterlina cerró a 4.9487, y la venta de acciones sumó a 3.000,000 de unidades.

El algodón de octubre y diciembre cerró a los precios más bajos desde 1933. El azúcar estuvo a tres y cuatro puntos más bajo, habiendo sin embargo gran venta de parte de los productores cubanos.

Los precios del petróleo aumentaron en 10 y 15 centavos por barril.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 9.— (U. P.) — Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:

Estados Unidos, 4.9487 dolares.
Francia, 74 51/64 francos.
Bélgica, 29.32 belgas.
Alemania, 12.28 reichsmarks.
Finlandia, 226.87 marcos.
Austria, 26.50 schillings.
Holanda, 7.2750 florines.
Italia, 61.62 liras.
Suiza, 15.185 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.905 coronas.
Dinamarca, 22 40 coronas.
España, 36 3/32 pesetas.
Japón, 14.06 peniques.
Argentina, 18.35 nacionales por libra esterlina.
Checoeslovaquia, 119.12 coronas.
Portugal, 110.12 escudos.

BONOS CHILENOS

Londres, 9.— (U.P.) Los bonos chilenos de un medio porciento, de emisión de 1922, se cotizaron a 22, y los del seis por ciento de 1926, a 19.50.

LAUTARO NITRATE

Londres, 9.— (U.P.) Las acciones de la Lautaro Nitrate & Co. se cotizaron a 6.75.

DEBENTURES

Londres, 9.— (U.P.) Los debentures del 5 por ciento de la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo se cotizaron a 72.

PLATA EN BARRAS

Londres, 9.— (U.P.) La plata en barras se cotizó a razón de 20.50 peniques por onza.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 9.— (U. P.) —Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:

Plomo, 5.22.5.
Zinc, 4.50.
Estaño:
Enero, 46.60.
Febrero, 46.25.
Marzo, 45.75.
Abril, 45.60.
Plata, 49.75 centavos por onza.

Cobre: El mercado de este metal cerró para el interior firme y tranquilo y con precio de 9.25. Exterior cerró firme y tranquilo, cotizándose entre 8.575 y 8.65.

Londres, 9.— (U.P.) Cotizaciones de metales:

PLOMO: entrega inmediata, libras	15 6/3.
Entrega futura, libras	15 8 9.
ESTAÑO: entrega inmediata, libras,	211 10.
Entrega futura libras	202 10.
COBRE STANDARD: entrega inmediata, libras	34 12 6.
Entrega futura, libras	35
COBRE ELECTROLITICO: entrega inmediata, libras	38 10
Entrega futura, libras	39.
ZINC: entrega inmediata, libras	14 7 6.
Entrega futura, libras	14 12 6.

Todos estos precios son al vendedor.

Londres, 9.— (U.P.) Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella	13.65.
Tungsteno, la unidad	35.25.
Bismuto, la libra	4.

CEREALES

BUENOS AIRES, 9.— (U. P.) —Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 10.25.
Avena, 6.10.
Cebada, 5.20.

CHICAGO, 9.— (U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: Mayo, 1.0112; julio, 0.8875.
Maíz: Mayo, 0.6087; julio, 0.6175.
Avena: Mayo, 0.2837; julio, 2702.

WINNIPEG (Canadá), 9.—(U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: Mayo, 0.88; julio, 0.83.
Avena: Mayo, 0.32; julio, 0.3212.

AZUCAR

NUEVA YORK, 9.— (U. P.) —Al término de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:

Enero, 2.12.
Marzo, 2.07.
Mayo, 2.08.

LINAZA

DULUTH, 9.— (U. P.)— La linaza se cotizó para su entrega en mayo a razón de 1.8550 dólares por bushel.

WINNIPEG (Canadá), 9.—(U. P.)—La linaza se cotizó para su entrega en mayo, a razón de 1.6112 dolares por bushel.

CAUCHO

Nueva York, 9.— (U.P.) Al cierre de las cotizaciones del caucho, en este mercado, se registrarón los siguientes precios en centavos por libra:

Caucho en planchas,	14.
Latex crepe, fino, para entrega inmediata	14.37
Latex crepe, grueso.	14.25.
Up river, fino, en el lugar de la producción,	12.25.
Up river, fino, para entrega inmediata	12.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 9.— (U. P.)— A la clausura del mercado de los cueros de frigoríficos se registraron los siguientes precios en centavos por libra para su entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 12.85.
Mayo, 12.17.
Septiembre, 12.52.
Diciembre, 12.82.

LANAS

HOBART (Tasmania), 9. — (U. P.)— Las ofertas de lana estuvieron fuertemente pronunciadas a favor de la esquila de Tasmania.

Los merinos sin lavar subieron hasta 30 3/4, en tanto que los "Combacks" se cotizaron a 25.

El producto de Yorkshire se vendió al mejor postor.

SYDNEY, 9.— (U. P.)— En la venta de lanas, los precios se han mantenido durante tres días a un promedio de 17/17/5 por fardo.

AMBERES, 9 — (U. P.) — En el mercado de lanas, al terminar las operaciones se fijaron los siguientes precios:

Para enero 28 1/2 peniques por libra, de 53,592 gramos; para abril 28 7/8 peniques por libra.

En las operaciones efectuadas en moneda belga por kilogramo, los precios fijados para entrega en enero 38 y abril a 38 1/2 peniques por kilo.

ROUBAIX TOURCOIGN, 9.— (U. P.) — Al término de las operaciones en el mercado de las lanas, lana australiana, seca peinada, clase fina, se cotizó para su entrega en enero a 20.50 francos por kilogramo y para abril 20.90 francos por kilogramo.

ALGODON

LIVERPOOL, 9.— (U. P.)— Las ventas de hoy en el mercado algodonero alcanzaron a 1,000 balas, registrándose los siguientes precios en peniques por libras, para su entrega en las fechas que se indican:

Enero, 5.92
Febrero, 5.92.
Marzo, 5.86.
Julio, 5.79.
Octubre, 5.55.

NUEVA YORK, 9.—(U. P.)— Los precios fijados para el algodón en este mercado han sido los siguientes en centavos por libras, para su entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 11.85.
Enero, 11.50.
Marzo, 10.90.
Mayo, 10.51.
Julio, 10.25.
Octubre, 9.80.

FERIA EL MATAD[ERO]

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer jueves:

NOVILLOS

11 con 5488, a $ 1.88, Quinta, R. S., dest.
12 con 6000, a 1.84 1/2, Colchagua, C. L., dest.
12 con 6030, a 1.84, Colchagua, C. L., dest.
10 con 5086, a 1.92 Teno, S. del S., dest.
11 con 5700, a 1.92, Manantiales A. M., dest.
11 con 5120, a 1.90 1/2, Teno, S. del S. dest.
10 con 4604, a 1.90, Quinta, B. S., dest.
8 con 4186, a 1.88 1/2, Manantiales F. V., dest.
9 con 4832, a 1.88, Talca, Com. P., dest.
16 con 8344 a 1.88, Bulnes, A. A.
10 con 5768, a 1.86 1/2, La Rosa, Com. O. C.
11 con 5868, a 1.85 1/2 Manantiales,
6 con 4120, a 1.84 1/2, Maipú, C. M. A. M., dest.
11 con 5784, a 1.84 Teno, F. P. dest.
9 con 5224 a 1.83 1/2, Rapelco, A. V.
7 con 4212, a 1.83 1/2, Maipú, C. M.
10 con 5004, a 1.83 1/2, Curicó, J. M. dest.
10 con 5422, a 1.83, La Rosa, Com. O. C.
8 con 3774, a 1.83, San Carlos, C. S. dest.
11 con 5784, a 1.82 1/2, Nancagua, J. L.
11 con 6464, a 1.82 Rapelco, A. V.
10 con 4192, a 1.81, Curicó, J. M., dest.
12 con 5488 a 1.81, Graneros, F. C.
8 con 3664, a 1.80 1/2, Graneros F. C.
11 con 5558, a 1.80, Quinta, J. C. L.
11 con 5666 a 1.77, Quinta, J. C. L.

12 con 5694, ... J. H.
10 con 3088, ... dest.
11 con 4249 ... dest.
12 con 4862 ... dest.
10 con 5278, ... J. H.
8 con 2222 ... E. dest.
10 con 3292, ... dest.
10 con 4242, ... dest.
10 con 4912, ... dest.
11 con 4720, ... dest.
10 con 4484, ... J. B.
10 con 4588, ...
10 con 3884, ... J. C. dest.
10 con 4902, ... J. B.
10 con 3860, ...
10 con 3704, ...
13 con 5034, ... A. E.
13 con 5488 ...
4 con 2162 ... C. S. dest.
3 con 1226 ... dest.
10 con 7102, ... dest.
8 con 3264, ... J. H.
8 con 3462 ...
3 con 1226 ... C. dest.
6 con 2332 ... C. dest.

VACAS

Matadero M...

ENCIERRA D...

GANADO ...

Bueyes..
Novillos..
Vacas..
Vivos..
Vara..
Total..

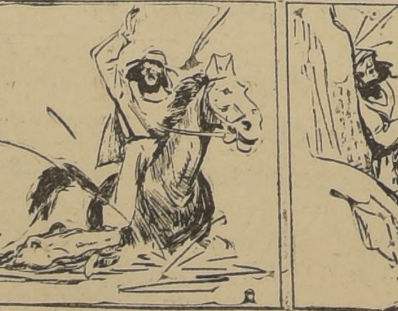
GANADO ...

Terneros..
Corderos..
Cerdos..
Caballos..
Total..

PRECIOS DE L... KILO

Buey, 1.a clase..
Id. 2.a clase..
Id 3.a clase
Novillo 1.a clase..
Id. 2.a clase..
Id 3.a clase..
Vaca, 1.a clase..
Id. 2.a clase..
Id 3.a clase
Cordero, 1.a clase..
Id. 2.a clase..
Id 3.a clase..
Oveja 1.a clase..
Id. 2.a clase..
Id 3.a clase..
Cerdo 1.a clase..
Id. 2.a clase..
Id. 3.a clase..
Grasa en rama L...
Sebo de ovejuno..
Cuero de buey..
Cuero de novillo..
Cuero de vaca..
Cuero de cordero de ... cena

TARZAN Y EL HOMBRE-LEON (68) Por EDGAR RICE BURRO[UGHS]





Viendo al cocodrilo atacar a Naomi, Eyad disparó su mosquete. La bestia, herida, se estremeció y arrancando a uno de los árabes de su caballo, se alejó junto con el hombre indefenso. Los demás, asustados, retrocedieron hacia la ribera. Pero obedeciendo la severa orden del Sheik, volvieron a entrar al río.

Al poco rato un caballo con su jinete, arrastrados por la poderosa corriente, se estrellaron contra una roca, pereciendo el jinete instantáneamente. Pero por fin Naomi y sus captoradores lograron vadear el río y reanudar su larga marcha. Al mediodía del segundo día de viaje, la chica miró al horizonte y llamó a Atewy.

"Mira,—le dijo,— allí está la columna de granito rojo, trazada en el mapa. Justamente al Este de la columna está la entrada del valle. Ahora cumple tu promesa y mándame de regreso al lugar donde está mi gente." "Primero queremos convencernos de que éste es realmente el Valle de los Diamantes; entonces cumpliremos nuestra promesa",—mintió Atewy.

Aquella noche los árabes ... ron cerca de la columna ... rojo. A la mañana siguiente ... ron a subir el angosto ... que, según creían, los ... al país de las fabulosas ... Mientras avanzaban, unos ... jes que asomaban en ... y toscos, los observaban ... raño desde lo alto...